

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

SALUDO ALCALDE

El año 2018 fue muy importante para mí como autoridad, porque hemos ido consolidando el trabajo cercano con nuestra gente, a través de las organizaciones sociales que se mantienen activas en nuestra comuna. Muchas de ellas hoy cuentan con recintos comunitarios dignos y aptos para realizar sus actividades sin problemas y con espacios recreativos iluminados, los que se han convertido en una buena alternativa para la recreación de niños y adultos. Estas acciones nos tienen muy orgullosos como administración comunal, porque esto es el reflejo del buen trabajo que hemos hecho, donde hemos priorizado el bienestar de la comunidad, a través de la optimización de recursos e inyectándolos en su directo beneficio.

Hicimos el compromiso de comprar terrenos, con fondos municipales, porque queremos que muchas familias de Ovalle cumplan el sueño de tener su vivienda propia y de esta forma no sigan deambulando y esperando décadas para lograr su anhelado hogar. Acá hemos hecho un trabajo serio con la oficina de la vivienda y una gran cantidad de familias está más cerca su vivienda. Acá invertimos más de 1000 millones de pesos, dando un ejemplo a nivel regional y nacional, pues somos pioneros en este tipo de inversiones.

También tomamos una muy buena decisión que contó con la aprobación del concejo municipal que fue entregarles el derecho de estacionamientos al cuerpo de bomberos de Ovalle, para que administren el sistema y puedan solventar sus gastos y eviten realizar las denominadas “colectas callejeras”.

Dimos un paso importante en unos de los principales sueños que tenemos como administración comunal que es contar con un edificio consistorial nuevo, que permita albergar a todas las oficinas municipales y de esta forma entreguemos un mejor servicio a nuestros usuarios y evitemos que deambulen por el centro de Ovalle, para realizar sus trámites. En este sentido, ya iniciamos la etapa de diseño y esperamos recibir el financiamiento necesario por parte del Gobierno Regional.

En nuestra administración le hemos dado la importancia que se merecen nuestros adultos mayores, ya cuentan con el Bus del Adulto Mayor, con el que han viajado por todo Chile más de 3 mil personas integrantes de los clubes de adultos mayores de la comuna y lo más relevante, sin costo para ellos. Pero durante este el 2018 dimos un paso aún más importante, puesto que el Gobierno de Chile, a través del ministerio de Salud, representado por el ministro Emilio Santelices, nos entregó la administración del edificio antiguo del hospital Antonio Tirado Lanas, que se materializará cuando se produzca el traslado del centro de salud, ubicado en el sector norte de la ciudad. Cuando asumamos este compromiso destinaremos este lugar y lo acondicionaremos para que se convierta en un Centro de Día del Adulto Mayor que cuente con todo lo necesario para su bienestar.

Hemos realizado innumerables gestiones, siempre con la premisa de mejorar la calidad de vida de nuestra gente y seguir construyendo un Ovalle Mejor.

CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO

Alcalde

Concejo Municipal

2016 - 2020


Blas Araya Rivera


Jorge Hernández Aguirre


Carlos Ramos García


Armando Mondaca Contreras


Héctor Maluenda Cañete


Patricio Reyes Araya


Jonathan Acuña Rojas


Nicolás Aguirre Astudillo

Beca Concejo Municipal

Es un beneficio económico que reciben los estudiantes que residen en la comuna, y cursan educación básica, media o superior. Además, apoya a aquellos alumnos que se destaquen en alguna disciplina artística, cultural o deportiva.

En el 2017 se entregaron:

70 becas de excelencia académica
9 becas de excelencia deportiva
3 becas de excelencia artística
1 beca de estudiante con capacidades diferentes

TOTAL: **$38.778.000**

CUENTA PÚBLICA – GESTIÓN 2018

Según lo dispuesto en el Artículo 67º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y dando cumplimiento a lo establecido en la normativa, se entrega Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la gestión anual del alcalde de Ovalle, Sr. Claudio Rentería Larrondo, y de la marcha general de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, correspondiente al año 2018.

1.- BALANCE PRESUPUESTARIO

La composición de los recursos que permiten a la Municipalidad de Ovalle llevar las acciones para satisfacer las necesidades comunales se encuentran principalmente dados por los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecunarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial.

1.1. Consolidado Municipal y Servicios Traspasados. De acuerdo a la información proporcionada desde la Dirección de Administración y Finanzas y los Departamentos de Educación y Salud, el consolidado del ingreso es el siguiente:

INGRESO	**$M**
MUNICIPAL	$23.647.054
EDUCACIÓN	$34.175.860
SALUD	$14.568.736
CEMENTERIO	$320.047
TOTAL	**$72.711.697**

GASTOS	**$M**
MUNICIPAL	$21.947.029
EDUCACIÓN	$28.877.298
SALUD	$11.348.962
CEMENTERIO	$143.612
TOTAL	**$62.316.901**

1.2. **Balance Presupuestario Área Municipal.** La composición de los recursos que permiten al municipio llevar a cabo las acciones para satisfacer las necesidades comunales se encuentran principalmente dados por los ingresos provenientes del Fondo de Participación Municipal, Multas y Sanciones Pecunarias; Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial.

INGRESOS	**MONTO M$**	**%**
Tributos sobre de usos de bienes	5.335.922	22,56
Transferencias corrientes	819.655	3,47
Rentas de la propiedad	332.088	1,40
Ingreso de operación	296.788	1,26
Otros ingresos corrientes	12.636.018	53,44
Venta activos no financieros	0	0
Recuperación de prestamos	111.983	0,47
Transferenciasparagastosdecapital	942.244	3.98
Endeudamiento	0	0
Saldo inicial	3.172.356	13,42
TOTAL	**23.647.054**	

En términos globales, los principales ingresos municipales se reflejan en el siguiente gráfico:

INGRESOS	**MONTO M$**
Fondo común municipal	11.735.391
Patentes y tasas por derechos	2.393.031

Permisos y licencias	2.017.648
Participación e impuesto territorial	925.243
Otros ingresos	3.403.385

GASTOS

GASTOS	MONTO M$	%
Gasto en personal	**6.422.288**	**29,26**
Bienes y servicios de consumo	**7.889.901**	**35,95**
Prestaciones seguridad social	**0**	**0,00**
Transferencias corrientes	**3.030.987**	**13,81**
Integro al Fisco	**0**	**0,00**
Otros gastos corrientes	**207.561**	**0,95**
Adquisición activos no financieros	**369.868**	**1,69**
Iniciativas de inversión	**3.225.630**	**14,70**
Transferencias decapital	**27.935**	**0,13**
Servicio de la deuda	**772.859**	**3,52**
TOTAL	**21.947.029**	

1.3. Previsión de ingresos y gastos, junto a pasivos del municipio **(Anexo 1).**

1.4. Balance presupuestario Educación, Salud y Cementerio **(Anexo 2).**

Obras Ejecutadas con Financiamiento Municipal:

Proyectos de infraestructura:

Una de las características de la administración comunal ha sido la inyección de recursos propios para concretar obras sociales, que van en directo beneficio de la comunidad. A continuación se presentan las obras realizadas exclusivamente a través del Fondo Municipal.

MEJORAMIENTO DE SEDES SOCIALES

- **MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS JARDINES DE ALICANTO**
 INVERSIÓN: $ 11.071.778.-
 Mt2 de Intervención: 49,2 MT2

 Este proyecto contempla la terminación de un salón anexo el cual se encontraba a medio construir. Entre las dependencias de este lugar se encuentran la cocina y los baños, adecuándose, además, uno para personas en situación de discapacidad.

- **MEJORAMIENTO SEDE VILLA EL TALHUEN**
 INVERSIÓN: $ $ 8.878.744.-
 Mt2 de Intervención: 82,2 MT2

Este proyecto consiste en la terminación del salón de la sede social Villa el Talhuén habilitando una cocina interior, la instalación de cerámica en piso y muros, protecciones en las ventanas y la construcción de un nuevo cierre perimetral.

- **REMODELACIÓN SEDE VILLA LOS PARRONES**
 INVERSIÓN: $ 8.344.404.-
 Mt2 de Intervención: 157 MT2

Este proyecto corresponde a la remodelación de la sede social de la Villa Los Parrones, la cual contempla el arreglo del cierre perimetral, el techado en patio de cocina, radier exterior, además de cambio de luminarias interiores y pintura interior y exterior.

- **MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS QUEBRADA SECA DE SOTAQUI**
 INVERSIÓN: $ 28.638.334.-

 Mt2 de Intervención: 143 MT2

El mejoramiento de la sede de Quebrada Seca de Sotaquí consiste el cambio de la estructura de techumbres incluidas las cubiertas, nuevo sistema eléctrico, reconstrucción de radier, cerámica de piso, estuco interior y exterior, pintura exterior e interior y una vereda perimetral.

- **MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS BARRANCA DE VILLASECA**

 INVERSIÓN: $ $ 29.258.135.-
 Mt2 de Intervención: 178,5 MT2

En el proyecto de mejoramiento de Barranca de Villaseca, se realizó una remodelación completa, a lo que se sumó la terminación de su batería de baños, es decir, cambio de cubiertas de techumbre, reposición de radier, cerámica interior en piso y muros de la cocina, cielo americano y pavimentación exterior**.**

- **CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL DE QUEBRADA SEQUITA**
 INVERSIÓN: $ $ 66.773.904.-
 Mt2 de Intervención: 120 m2

Esta iniciativa consistió en la construcción de la sede social para la junta de vecinos de Quebrada Sequita en estructura metálica galvanizada. La obra incluye cocina, bodega, salón de reuniones y dos servicios higiénicos con accesibilidad universal. A esto se suma, la demolición del recinto comunitario que se encontraba dañada por efectos del terremoto.

- **TERMINACION BAÑOS SEDE JUNTA DE VECINOS EL ESPINAL DE CHALINGA**
 INVERSIÓN: $ 4.528.701.-
 Mt2 de Intervención: 14,7 MT2

La obra contempló la terminación de los baños y duchas de la sede social. Se cambiaron los artefactos sanitarios y se instalaron cerámicas de muros y piso, además del cambio de la totalidad de las ventanas por unas de aluminio (Imitación madera).

- **MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS COBRESAL**
 INVERSIÓN: $ $ 16.819.490.-
 Mt2 de Intervención: 14,7 MT2

La iniciativa impulsada por el municipio de Ovalle contempló la terminación de servicios higiénicos y duchas de la sede social. Además, incluyó el cambio de artefactos sanitarios e instalación de cerámicas de muros y piso y la modificación de la totalidad de las ventanas de la sede por ventanas de aluminio imitación madera.

- **MEJORAMIENTO DE SEDE CLUB DEPORTIVO ANIBAL PINTO, SOTAQUI**

 INVERSIÓN: $ $ 19.376.322.-

 Mt2 de Intervención: 130 m2

Era una de las obras más esperadas por los integrantes del Club Deportivo Aníbal Pinto. La iniciativa consistió en la mantención de estructura de techumbre, refuerzo de cerchas, reposición de cielo, separadores de servicios higiénicos, pintura interior y exterior, reposición de puertas de acceso, instalación de extractores de cocina y terminaciones de alero exterior.

- **MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LA CHIMBA**
 INVERSIÓN: $ 34.473.339.-
 Mt2 de Intervención: 123,2 MT2

Con esta intervención se realizó la remodelación de la sede social, la terminación de los servicios higiénicos, cocina, además de la ampliación y terminación del salón, regularización del proyecto eléctrico y de alcantarillado, pavimentación de acceso principal y construcción de cierre perimetral en la totalidad del recinto.

- **ARREGLO SEDE SOCIAL LA SILLETA**
 INVERSIÓN: $ 13.832.349.-
 Mt2 de Intervención: 129,2 MT2

Este arreglo financiado con recursos municipales consistió en la construcción de un muro de contención perimetral, pavimentación de patio y ampliación y terminación de la cocina, instalación de cerámica en muros y mobiliario interior.

- **MEJORAMIENTO SEDE JJV CANCHA RAYADA – OVALLE**

 INVERSIÓN: $ 10.351.081.-

 Mt2 de Intervención: 90

Esta intervención contempló la construcción de un radier de acceso, el recambio del cierre perimetral. A lo que se sumó la pintura interior y exterior, instalación de cerámicas, construcción de portón de acceso y reposición de luminarias.

- **ARREGLO SEDE CENTRO DE MADRES SANTA CECILIA VILLA LOS NARANJOS**
 INVERSIÓN: $ 12.431.484.-
 Mt2 de Intervención: 56,5 MT2

Este mejoramiento incluyó la remodelación de la sede social del centro de madres Santa Cecilia de la Villa Los Naranjos consistente en el cambio de cubiertas de techumbres, instalación de cielo americano, reposición de radier, instalación de cerámicas, ventanas de aluminio, terminación de servicios higiénicos y cocina, además de elementos de ventilación natural.

- **MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL POBL. 8 DE JULIO - OVALLE**
 INVERSIÓN: $ 20.111.000.-
 Mt2 de Intervención: 186,4 MT2

El mejoramiento de la sede social Población 8 de Julio corresponde una remodelación consistente en el cambio de las cubiertas de techumbre, cambio de las instalaciones de evacuación de aguas lluvias, instalación de cielo americano, cambio de cerámicas interiores, pintura en la totalidad de la sede además de la instalación de un cierre perimetral.

- **REMODELACIÓN SEDE SOCIAL VICTOR DOMINGO SILVA – LIMARI**
 INVERSIÓN: $ 50.971.835.-
 Mt2 de Intervención: 297,4 MT2

Esta obra impulsada por el municipio de Ovalle corresponde a un mejoramiento integral en la que se retiró la estructura de techumbres, y se realizó la instalación de una viga perimetral, para poder darle una mayor altura de piso a cielo. Se reconstruyó un radier interior, se instaló cerámica en el salón, cielo americano, reposición de puertas y ventanas, además de la remodelación de servicios higiénicos, cocina, comedor y camarines.

- **TERMINACION SEDE SOCIAL COMITE DE ADELANTO VILLA COBRESAL**
 INVERSIÓN: $ 28.622.832.-
 Mt2 de Intervención: 152 MT2

 Esta iniciativa contempló el mejoramiento y remodelación de la sede social de la junta de vecinos de la población Villa Cobresal, que incluyó el retiro de la estructura de techumbres, con el fin de darle una mayor altura de piso a cielo, instalación de cerámica en el piso, construcción de un techado y cocina exteriores, además del cambio de cubiertas y mejoramiento exterior.

- **ARREGLO SEDE JUNTA DE VECINOS BARRAZA BAJO (EN EJECUCIÓN)**
 INVERSIÓN: $ 35.037.312.-
 Mt2 de Intervención: 189,6 MT2

 En Barraza Bajo se realizó una intervención que consistió en el mejoramiento y remodelación del salón y la cocina, instalando cerámica interior, cielo americano, cambio de cubierta de techumbres, cambio de puertas, pintura interior y exterior de la totalidad de la sede, además de la construcción del cierre perimetral y la regularización del proyecto eléctrico.

- **ADQUISICION E INSTALACION DE MODULO PARA BAÑO CLUB DEPORTIVO CONDOR DE HUALLILLINGA**

 INVERSIÓN: $ 5.980.000.-

 Mt2 de Intervención: 18 m2

 Estos trabajos incluyeron en la adquisición e instalación de módulo de servicios higiénicos prefabricado en estructura metálica, para ser utilizado como servicios higiénicos en el sector de graderías del recinto deportivo del Club Deportivo Cóndor de Huallillinga.

CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES

- **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COLONIA DE LIMARI**

 INVERSIÓN: $ 41.925.571

 Mt2 de Intervención: 348,5 MT2

En este lugar se realizó el mejoramiento de la sede del Club Deportivo Colonia de Limarí, el cual consistió en el mejoramiento y remodelación del salón, reconstrucción de cocina, instalación de cielo americano, cambio de cubierta de techumbres, puertas, pintura interior y exterior de la totalidad de la sede, la construcción de un cierre perimetral y la regularización del proyecto eléctrico. En este proyecto se remodelaron servicios higiénicos, camarines y se habilitaron bodegas.

- **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ANFA II – OVALLE**

 INVERSIÓN: $ 89.879.292.-

 Mt2 de Intervención: 120.37mt2

 El proyecto consistió en la demolición de la sede existente en tabiquería y construir sede nueva en albañilería confinada en dos pisos. También incluyó la instalación completa de alcantarillado, agua potable y electricidad.

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SER ENTREGADOS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El municipio de Ovalle, en ocasiones, toma acuerdos con las organizaciones sociales y le entrega recursos para la compra de materiales y de esta forma satisfacer alguna necesidad comunitaria. A continuación le dejamos el detalle de estos aportes.

Materiales de Construcción	
Nombre	**Monto**
JJVV Salala	$ 5,564,690
Potrerillos Altos	$ 9,200,000
Club Deportivo Punilla	$ 20,351,011
Club Deportivo Cóndor de Huallillinga	$ 6,241,986
JJVV Unión Campesina	$ 6,391,471
Club Deportivo Localidad Santa Cristina	$ 6,574,967
JJVV EL Guindo	$ 19,999,854
JJVV Cerrillos de Tamaya	
Sede JJVV Panulcillo	$ 887,347
Club de Pesca y Caza artesanos	$ 2,965,638
Club Adulto Mayor Camarico Chico	$ 3,508,622
Club Deportivo Estrella del Pacífico	$ 2,255,747

Club Adulto Mayor Potrerillos Alto	$	4,444,123
Club Deportivo Santa Cristina	$	1,390,005
Comité Local de Deporte de Sotaquí	$	7,804,318
JJVV Villorio de Talhuén	$	229,741
JJVV Alcones Bajos	$	7,711,588
JJVV Caleta Talquilla	$	3,796,656
Club Deportivo Renacer de Oruro Bajo	$	653,153
JJVV EL Huerto	$	923,508
Club Deportivo Lautaro Tricolor El Guindo	$	159,315
JJVV Villa Cobresal	$	308,166
Club Adulto Mayor Paz y Esperanza, Localidad Limarí	$	311,913
JJVV La Torre	$	83,221
JJVV Mar Azul Caleta El Sauce	$	4,756,037
Centro Cultural Redentor	$	372,338
Centro de Madres Laura Jiménez	$	1,383,209
JJVV Las Sossas	$	416,649
JJVV Barranca de Villaseca	$	1,267,290
Club Deportivo Arcoiris de Carachilla	$	177,253
JJVV San José de la Dehesa	$	259,456
JJVV Víctor Domingo Silva	$	1,398,369
JJVV Algarrobo Bajo	$	776,017
Academia Los Pumas de Cerrillos de Tamaya	$	73,500
Club Adulto Mayor José Atanasio Vega de Tabalí	$	816,402
Club de Boxeo Boxing Club	$	3,540,570
Academia Kiko Rojas	$	4,118,753

Club Adulto Mayor Amor a la Vida de Los Trigos	$	185,680
JJVV Algarrobo de Oruro	$	458,903
Club Deportivo Colonia Limarí	$	240,447
JJVV Ovalle I y II	$	3,027,774
JJVV Sol del Pacífico	$	2,465,893
JJVV Camarico Chico	$	3,180,174
Centro Médico Potrerillos Altos	$	9,178,579
Estación Medico Rural Durazno de Socos	$	442,819
Estación Médico Rural Barraza Alto Socos	$	655,759
Estación Médico Rural El Espinal	$	6,436,488
Estación Médico Rural Higueritas Unidas		
Estación Médico Rural Barraza Salala		
Estación Médico Rural Barraza Limarí		

PAVIMENTOS

Otra de las obras que son significativas, sobretodo, para las familias del sector rural son el pavimento de las calles, porque, a través de estas iniciativas, mejora su calidad de vida.

- **PAVIMENTACION VARIOS SECTORES OVALLE**
 INVERSIÓN: $ 15.107.526.-
 Mt2 de Intervención: 152 m2

Esta intervención se efectuó en la población Stecher, lo que proporcionó accesibilidad de vehículos de emergencia a sectores de viviendas con pacientes con hospitalización domiciliaria.

Estos recursos también fueron utilizados en la pavimentación de sector de acceso a población Altos de La Chimba y en el sector Las Brisas.

- **PAVIMENTACION PASAJE TARAPACA HUAMALATA**
 INVERSIÓN: $ 12.518.080.-

 Mt2 de Intervención: 340 MT2

Estos trabajos contemplaron la pavimentación del pasaje Tarapacá de Huamalata, donde, además, se instalaron soleras para de esta forma solucionar los problemas que ocasionaban las lluvias en las viviendas del sector.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE DISEÑO DE PAVIMENTOS DE CALLES Y PASAJES COMUNA DE OVALLE

ID: **2709-6-LP18**

Monto Contrato: **$ 51.703.000 Aprox**

EN EJECUCIÓN

Considera los siguientes sectores:

GRUPO	Nombre calle o pje	Longitud (m)	CALZADA	ACERA	TOPOGRAFIA	MURO	MECANICAS	*AGUAS LLUVIAS*	*TOTAL*
El Guindo	Psja. Los Litres	57.91	1800	0	1700	0	3		$ 1,906,685
	Psje. Las Palmeras	58.74	1800	0	1700	0			$ 205,590
	Psje. Las Araucarias	58.81	1800	0	1700	0			$ 205,835
	Psje Los Lirios	48.49	1800	0	1700	0			$ 169,715
	Psje. Los Tulipanes	36.72	1800	0	1700	0			$ 128,520
	Psje. Los Rosales	42.7	1800	0	1700	0			$ 149,450
Total El Guindo		**303.37**							**$ 2,765,795**
El Reloj	El Reloj	318.17	2100	2400	1700	0	2		$ 3,108,654
Total El Reloj		**318.17**							**$ 3,108,654**
Grupo 1	Juan Villalobos Vega	89.04	1050	1200	1700	0	3		$ 2,055,708
		96.7	2100	2400	1700				$ 599,540
	Sister Helen 1/2 faja	164.19	1050	1200	1700	0			$ 648,551
	Presidente Montt	253.43	2100	0	1700	0			$ 963,034
		156.5		1200					$ 187,800
	Las Águilas	78.49	1050	1200	1700	0		3	$ 317,536
Total Grupo 1		**838.35**							**$ 4,772,168**
Grupo 6	Augusto Winter	71.04	1800	0	1700	0	3		$ 1,952,640
	De la Noe	192.85	2100		1700				$ 732,830
		308.44		1200					$ 370,128
	De la Noe	204.4	1050		1700				$ 562,100
Total Grupo 6		**776.73**							**$ 3,617,698**
Cerrillos de Tamaya	Pasaje 1	113.94	1800	0	1700	0	0		$ 398,790
	Calle German Antiquera	54.97	2100	0	1700	0			$ 208,886
	Pasaje German Antiquera	97.64	1800		1700				$ 341,740
	Calle Ceferino Miranda	152.61	2100		1700				$ 579,918
	Calle La Paz	214.84	2100	1200	1700	0			$ 1,074,200
Total Cerrillos		**634**							**$ 2,603,534**
Grupo 5	Esmeralda	47.06	1800	2400	1700	0	3		$ 1,981,654
	Teniente Carlos Eros	48.32	1800	0	1700	0			$ 169,120
	Soldado Salinas	119.6	1800	0	1700	0		6	$ 433,600
Total Grupo 5		**214.98**							**$ 2,584,374**
	TOTAL PRIORIDADES	**3085.6**							
POSTERIORES			**PRECIOS UNITARIOS [$/ml]**						
GRUPO	**Nombre calle o pje**	**Longitud**	**CALZADA**	**ACERA**	**TOPOGRAFIA**	**MURO**			
Sonora Los Acacios	Calle 1	169.53	2100	2400	1700	0	6		$ 4,459,086
	Calle 2	145.89	2100	2400	1700	0			$ 904,518
	Calle 3	237.82	2100	2400	1700	0			$ 1,474,484
	Calle 4	128.88	2100	2400	1700	0			$ 799,056
	Calle 5	127.9	2100	2400	1700	0			$ 792,980
	Pasaje 6	144.65	1800	0	1700	0			$ 506,275
	Calle6	179.32	2100	2400	1700	0			$ 1,111,784
	Calle 7	329.02	2100	2400	1700	0			$ 2,039,924
	Calle 8	329.83	2100	2400	1700	0			$ 2,044,946
	Calle 9	57.58	2100	2400	1700	0			$ 356,996
	Calle 10	117.71	2100	2400	1700	0			$ 729,802
Total Sonora Los Acacios		**1968.13**							**$15,219,851**
Grupo 2	Soldado Sánchez	240.62	1050	1200	1700	0	2		$ 2,086,449
	Los Salesianos	47.12	2100	0	1700	0			$ 179,056
	Roble Norte	240.26	1050	1200	1700	0			$ 949,027
Total Grupo 2		**528**							**$ 3,214,532**
Grupo 3	Antonio Álvarez (PSJE)	0	1800	0	1700	1500	0		$ -
Total Grupo 3		**0**							**$ -**
Grupo 4	Los Nogales	182.55	1800	0	1700	0	2		$ 1,774,925
	Los Cardos	66.12	1800	0	1700	0			$ 231,420
	Los Jasminez	45.9	1800	0	1700	0			$ 160,650
Total Grupo 4		**294.57**							**$ 2,166,995**
	TOTAL POSTERIORES	**2790.7**							
	TOTAL AÑO 2018	**5876.3**							**$40,053,601**

Mejoramiento Multicanchas

- **MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION ARIZTIA**
 INVERSIÓN TOTAL : $ 29.994.900.-
 Mt2 de Intervención: 2090 MT2

 Este Proyecto contempla lo siguiente:

- **Remodelación de Cierre Perimetral de Multicancha**
- **Pintura Multicancha**
- **Instalación de Arcos Metalicos y Cestos de Basquetball**
- **Reposición de Sede Social (pintura, vidrios)**
- **Iluminación Exterior de Sede Social**
- **Reposición de Camarines y Servicios Higienicos**
- **Alcantarillado y Agua Potable**
- **Instalaciones Electricas**

- **CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS POBLACION PADRE DAMIAN HEREDIA**
 INVERSIÓN: $ 27.205.163.-
 Mt2 de Intervención: 312 MT2

La obra consistió en la construcción de una multicancha para la junta de vecinos de la población Damian Heredia que incluye, además, implementación deportiva, pintura, cierre perimetral e Instalaciones electricas.

- **MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LOS PARRONALES**
 INVERSIÓN: $ 24.725.957.-

 Mt2 de Intervención: 476 m2

Las labores desarrolladas consistieron en la reposición del cierre perimetral, la instalación de sistema de iluminación de la multicancha, el denominado recarpeteo de cancha, instalación de arcos de futbol y cestos de basquetbol, construcción de graderías y la demarcación de la cancha.

- **MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA POBL. JOSE TOMAS OVALLE ETAPA 3**
 INVERSIÓN: $ 26.127.190 (EN EJECUCIÓN 2019)
 Mt2 de Intervención: 482 m2

En este sector se realizará la reposición del 85m2 de cierre perimetral, instalación de luminarias, demarcación de la cancha y construcción de radier perimetral, escaños, arcos, tableros de basquetbol y reubicación de máquinas de ejercicio.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES MEDICO RURALES

La Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAN) también destinó recursos para el mejoramiento e implementación de las estaciones médico rurales, que cumplen un rol fundamental en la zona rural, puesto que son los lugares acondicionados para que el Equipo de Salud Rural atienda las necesidades médicas de los vecinos. A continuación dejamos el detalle de los gastos.

Nombre	Monto
Peñablanca	$ 1,325,502
Los Nogales	$ 151,556
Barraza Alto	$ 4,021,781
Salala	
Samo Bajo	
Canelilla	
Punilla Villaseca	
Barraza Bajo	
San Julián	
Llanos de Limarí	

Total	**$ 5,498,839**

MEJORAMIENTO ESTACIONES MEDICO RURALES

Mejoramiento EMR	
Nombre	**Monto**
Canelilla	$ 31,416,000
Punilla	
Samo Bajo	
Salala	$ 4,095,980

Mantos de Hornillos	$ 13,679,948
Barraza Alto	$ 6,199,000
Socos	

Total	**$ 55,390,928**

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE

En la zona rural existen varios sectores que no cuentan con agua potable y otros que si han implementado los denominados Sistemas de Agua Potable Rural (APR), para abastecer a las familias. En este sentido, el municipio de Ovalle también ha contribuido con algunas inversiones.

- **CONSTRUCCION SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE SECTOR QUEBRADA SECA, COMUNA DE OVALLE**

 INVERSIÓN: $ 4,144,913

 Mt2 de Intervención: 3.000 m^2

 El proyecto consiste en la Construcción de un sistema de distribución de agua potable, para alimentar 5 familias, en el Sector de Quebrada Seca, de Sotaquí. Las obras que componen el proyecto son las siguientes:

 - 100 metros lineales de tubería de PVC de 25 y 32 mm de diámetro
 - 3 válvulas de corte,
 - Estanque de distribución de 3.000 [L],
 - Equipos de elevación (Bomba y controlador de presión)
 - Tablero Eléctrico.

DISEÑO DE SOLUCIONES SANITARIAS

Un área de Secplan se dedica a dar soluciones sanitarias a los vecinos y a captar recursos de nivel regional, a través de la elaboración de proyectos, que buscan mejorar la calidad de vida de los vecinos.

- **DISEÑO CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS CARACHILLA**
 INVERSIÓN: $ 40.500.000.-

 El objetivo de la consultoría es fijar las bases para elaborar un diseño a nivel de Ingeniería completo y detallado del Saneamiento Sanitario de la localidad, agua potable, de las casetas sanitarias, soluciones particulares requeridas, un sistema de alcantarillado incluyendo las uniones domiciliarias, redes recolectoras, el tratamiento y la disposición final de las aguas servidas, y las obras necesarias de pavimentación, de acuerdo a la metodología MIDEPLAN, para este tipo de proyectos de inversión, y su recomendación favorable (R.S.) por parte de los organismos pertinentes de la solicitud de ejecución ante la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, y aprobado por todos los organismos correspondientes.

- **DISEÑO CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOS OLIVOS**
 INVERSIÓN: $ 38.250.000

 Dichas soluciones sanitarias integrales corresponden a la construcción de un sistema de alcantarillado público con planta de tratamiento complementado con la provisión, según corresponda al caso beneficiario de una solución intermedia o total de (empalme eléctrico, arranque de agua potable) caseta sanitaria y red interior de alcantarillado, entre unión domiciliaria y caseta sanitaria o baño existente. Se consulta la construcción en las calles de la localidad de pavimentación total o parcial correspondiente a veredas y solera con zarpa, solución de aguas lluvias y mejoramiento de redes de distribución y matrices de agua potable. Se requerirá un estudio de defensas fluviales para la localidad, y para el sistema de tratamiento de aguas servidas. Adicionalmente de Formular conforme a los antecedentes que posee y proveerá al Municipio del Perfil correspondiente para su postulación a etapa de Ejecución ante el Ministerio de Desarrollo Social para la obtención del RS, Además de lo anterior se deberá considerar en la propuesta de trabajo una consultoría que permita resolver la situación de tenencia de terrenos para familias del sector, para lo cual se deberá presentar estudio de alternativas para dar solución definitiva a dichos beneficiarios.

- **DISEÑO INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, Y GAS, MERCADO MUNICIPAL DE OVALLE.**

 Considera un Diseño de un sistema de distribución interior de agua potable, alcantarillado y gas, que permita corregir los problemas del sistema de distribución implementando un proyecto de mejoramiento de redes interiores.

SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

- **SOLUCIÓN DE ALCANTARILLADO ESTACIÓN MÉDICO RURAL CAMARICO VIEJO.**

 Consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado, que servirá para el buen desarrollo de las labores de los profesionales que asisten a las rondas médicas y, principalemente a los usuarios del sistema de salud pública.

- **SOLUCIÓN DE ALCANTARILLADO ESTACIÓN MÉDICO RURAL SALALA.**

 Consiste en el mejoramiento en la infraestructura y en la Construcción de un sistema de alcantarillado, para servir a los profesionaeles y usuarios del sistema de salud pública.

- **EMPALME LOTEO NUEVA ESPERANZA Y NUEVO MUNDO A SISTEMA DE ALCANTARILLADO LIMARÍ, COMUNA DE OVALLE**.

El proyecto consiste en la instalación de la Red de Recolección de Aguas Servidas del Loteo Nueva Esperanza y Nuevo Milenio del Pueblo de Limarí, además de la construcción de una planta elevadora de aguas servidas, la que impulsa las aguas recolectadas hacia las redes existentes de alcantarillado y posteriormente a la planta de tratamiento del sector. Las obras que contempla el proyecto son las siguientes:

- 880 [m] de Tuberías de PVC de 200 y 110 [mm]
- 11 cámaras de alcantarillado
- Planta Elevadora de Aguas Servidas

- **FOSA SEPTICA Y POZO ABSORVENTE, POBLACIÓN ALBERTO GALLARDO, LOCALIDAD DE CARACHILLA, COMUNA DE OVALLE.**

 Inversión: $ 16.448.478.-

 Consiste en la construcción de un sistema de red pública de alcantarillado, para servir a 20 viviendas de la población Alberto Gallardo, correspondiente a un total de 100 personas beneficiadas, la cual presenta resolución sanitaria N° 5189 de fecha 29 de octubre de 2018.

- **SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR, BAÑOS PERSONAL ADMINISTRADOR, CAMPING DE TONGOY.**

 Considera el proyecto de Instalación de alcantarillado particular, para servir baño administrador del Camping Municipal de Tongoy, con la finalidad de dar cumplimiebnto al Decreto Supremo N°594 exigido por la Seremi de Salud, como parte de la caperta requerida en la solicitud de la concesión marítima, con decreto exento N° 1815 de fecha 05 de Abril 2018.

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN PÚBLICA

Uno de los objetivos que tiene el municipio de Ovalle es iluminar la mayor cantidad de sectores de la comuna, para mejorar la calidad de vida de las familias, a través del aumento de la sensación de seguridad, lo que, a la vez permite habilitar lugares, para que niños y adultos tengan una alternativa para su recreación.

- **CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE OVALLE (EN EJECUCIÓN)**
 INVERSIÓN: $ 174.348.380
 Cantidad de Luminarias: 382

 Este proyecto consiste en la construcción de nueva red de Alumbrado Público y la instalación de luminarias, para beneficiar a la seguridad de los residentes de los distintos sectores de la comuna.

ILUMINACION PUBLICA AVDA. LAS AGUILAS BARRIO MEDIA HACIENDA, OVALLE (EN EJECUCIÓN)
INVERSIÓN: $ 33,747,124.-

A continuación el detalle de los gastos que se ejecutaron en este aspecto:

Proyectos de Alumbrado Público	
Nombre	**Monto**
La Calera de San Julián	
Barraza Alto de Socos	
Altos de la Gloria de San Julián	$ 140,601,256
Cerrillos Pobres	
Caleta el Toro	
Nueva Aurora	

Tabalí	
Los Canelos	
Los Trigos	
Salala	
Tuquí- Talhuén	
Plazoleta de Los Poetas	
Lagunillas	
Los Olivos	
Aromos de Tabalí	
Villaseca	
La Verdiona	
Huallillinga	
Prolongación Av. Laura Pizarro	
Av. Las Águilas	$ 33,747,124

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Desde el año 2017 que la mantención del Servicio de Alumbrado Público se hace con personal y vehículos municipales, lo que ha generado un mayor tiempo de respuesta para la comunidad y un importante ahorro de recursos, ya que, anualmente, la municipalidad de Ovalle invertía más de $180.000.000 externalizando el servicio.

Materiales y Personal	**$ 47.099.699**

Tipo de Solicitud	**Cantidad**
Atención Municipal	616
Inspección Móvil	879
Llamado	1786
Oficio Carabineros	9

Otros	36

Total Mantenciones ejecutadas	**3326**
Urbanas	2403
Rurales	923

ESPACIOS PUBLICOS

Una de las gestiones de la administración comunal más valoradas por la comunidad ha sido el mejoramiento de espacios públicos recreativos, porque se han recuperado lugares, que en su mayoría eran eriazos y que no presentaban ninguna seguridad para los vecinos. Ahora podemos ver, en varias zonas de la comuna, áreas con juegos infantiles y máquinas de ejercicios que son diariamente ocupados por las familias ovallinas. A continuación el detalle de estas acciones:

- **Mejoramiento Plaza Población Yaconi**
 Inversión obra: $ 21, 247,813
 Inversión equipamiento: $ 10, 515,898
 Inversión total: $ 31, 763,711
 mt2 de intervención: 277 mt2 aprox.

Obras ejecutadas:

- Cambio de cierre frontal y lateral de la Sede Social.
- Mejorar el acceso a Sede Social mediante rampa y portón de abatir.
- Conformación de pavimentos.
- La construcción de una cancha de rayuela.
- Implementación de mobiliario urbano.
- Implementación de juego y máquinas de ejercicios
- Instalación de luminarias.

El mejoramiento consistió en cambiar el cierre frontal y lateral en rollizo existente sede social por malla acmafor, se mejoró acceso a sede social mediante rampa y portón de abatir, se conformaron los pavimentos en pastelones de hormigón y radier pulido todo confinado en solerillas de hormigón.

Se implementó mobiliario: luminarias para plaza y cancha de rayuela, construcción de bancas/jardineras insítu, adquisición de bancas, 3 máquinas de ejercicios, 1 juego modular y basurero.

- **MEJORAMIENTO PLAZA VEGAS DE LIMARI**
 (CON RECEPCIÓN PROVISORIA ENERO 2018)

INVERSIÓN OBRA: **$ 17.081.355.-**

INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: **$ 6.271.746.-**

INVERSIÓN TOTAL: **$ 22.353.101.-**

Mt2 de Intervención: **188 mt2 aprox.**

Obras ejecutadas:

- Conformación de pavimentos.
- Construcción de jardineras con bancas insitu.
- Implementación de mobiliario urbano.
- Implementación de máquinas de ejercicios.
- Instalación de luminaria.
- Instalación de medidor de agua potable.

Consistió en conformar la plaza mediante la pavimentación con pastelones y radier pulido todo confinado en solerillas y soleras de hormigón respetando la conformación de futuras calles. Además contemplo la implementación de mobiliario mediante la construcción de bancas/ jardineras insítu, instalación de luminaria 3 focos, 5 máquinas de ejercicios y basurero

- **MEJORAMIENTO PLAZA HUAMALATA**

INVERSIÓN OBRA: **$ 119.883.048.-**

INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: $ 17.344.318.-

INVERSIÓN TOTAL: $ 137.227.366.-

Mt2 de Intervención: 1.975 mt2 aprox.

Obras ejecutadas:

- Pavimentación de senderos.
- Construcción de bancas in situ.
- Implementación de mobiliario.
- Implementación de máquinas de ejercicios.
- Construcción de pileta y sala de bombas

Consistió en la geometrización de la plaza completa, dejando senderos y estares con dimensiones adecuadas, pavimentación de senderos y áreas de máquinas, instalación de pasto sintético y pozo de arena en área de juegos infantiles, incorporación de luminarias tipo pérgola y araña, construcción de pileta con sala de bombas subterránea y acceso para discapacitados desde av. principal.

- **MEJORAMIENTO MULTICANCHA, CIERRE SEDE Y PLAZOLETA MANUEL LOBOS**

INVERSIÓN OBRA: $ 42, 961,184.-

INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: $ 5, 812,061.-

INVERSIÓN TOTAL: $ 48, 773,245.-

Mt2 de Intervención: 548 mt2 aprox.

Obras ejecutadas:

- Pavimentación de multicancha.
- Implementación de mobiliario.
- Implementación de juegos infantiles.
- Pavimentación de plazoleta.

Consistió en la pavimentación de multicancha y áreas de borde, construcción de cierre perimetral sede y multicancha, pavimentación de plazoleta con pastelones y piso de caucho anti impacto para seguridad infantil. Incorporación de juegos infantiles y luminaria tipo pérgola en plazoleta y de proyección en multicancha.

- **MEJORAMIENTO PLAZA LOMAS DE TUQUI – VILLA LAS TORRES**

INVERSIÓN OBRA: $ 165, 711,419.-

INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: $ 35, 041,202.-

INVERSIÓN TOTAL: **$ 200, 752,621.-**

Mt2 de Intervención: **2.400 mt2 aprox.**

Obras ejecutadas:

- Pavimentación de terrazas.
- Construcción de multicancha infantil.
- Implementación de mobiliario.
- Implementación de máquinas de ejercicios.
- Implementación de juegos infantiles.

Consistió en el aterrazamiento de tres niveles contenidos por gaviones, pavimentación de terrazas con pastelones y piso de caucho anti impacto en áreas de máquinas de ejercicio y juegos, la incorporación de multicancha infantil con iluminación, mejoramiento de áreas verdes, instalación de luminarias tipo pérgola y alumbrado público.

MEJORAMIENTO PLAZA JARDINES DE ALICANTO Y VILLA LA PAZ

INVERSIÓN OBRA: **$ 177.225.064.-**

Mt2 de Intervención: 3170 mt2 aprox.

Obras ejecutadas:

- Mejoramiento cierre sede Social y Cementerio.
- Conformación de pavimentos mediante senderos y mejoramiento de Aceras.
- Construcción Radier Cancha.
- Ampliación de calzada y conformación de estacionamientos por pje Pio Nono
- Implementación de mobiliario urbano.
- Implementación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Instalación de luminarias peatonal y reubicación de luminarias existentes.
- Mejoramiento de áreas verdes y medidor de agua potable.

El mejoramiento beneficio a dos poblaciones Jardines de Alicanto y Villa La Paz consistió en conformar los cierres de Sede Social y mejoramiento de los cierres existentes con cementerio general. Los senderos fueron conformados mediante pastelón hormigón y huella táctil. Las áreas de juegos se ejecutaron con radier y piso de caucho. Se contempló la implementación del mobiliario, 16 escaños, sombreadero para área de máquinas, 3 juegos modulares, 9 máquinas de

ejercicios, 2 balancines, y basureros. Todo iluminado con faroles a escala peatonal y luminarias con focos tipo araña en áreas de juego.

- **MEJORAMIENTO PLAZA LAS BRISAS LA CHIMBA**

 INVERSIÓN OBRA: $ 145.773.219.-

 INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: $ 26.970.744.-

 INVERSIÓN TOTAL: $ 172.743.963.-

 Mt2 de Intervención: 1380 mt2 aprox.

Obras ejecutadas:

- Pavimentación, conformación de senderos.
- Construcción de Rampa.
- Construcción de sombreadero.
- Mejoramiento de cierre sector sede social con calle Julián Gálvez
- Implementación de mobiliario urbano.
- Implementación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Instalación de luminarias.
- Mejoramiento de áreas verdes e instalación de medidor de agua potable

El mejoramiento consistió en conformar las áreas de juegos e implementar un área de ejercicios, Contemplo la pavimentación de los senderos peatonales, acceso vehicular y radier cancha. Para las áreas de descanso y contemplación se construyó un sombreadero mirador. Se mejoró el cierre acceso sede social mediante rollizos impregnados.

Se implementó con mobiliario urbano: bancas, basureros, juegos infantiles y máquinas de ejercicios, además incluyo la iluminación de los senderos mediante luminarias a escala peatonal y luminarias tipo araña en áreas recreativas.

- **CONSTRUCCION PLAZA RICARDO LAGOS, LA CHIMBA OVALLE**

 INVERSIÓN OBRA: $ 174.829.192.-

 INVERSIÓN EQUIPAMIENTO $ 33.176.476.-

 INVERSIÓN TOTAL: $ 208.005.668.-

Mt2 de Intervención: **2.370 mt2 aprox.**

Obras ejecutadas:

- Construcción Multicancha y Área de juegos.
- Pavimentación y conformación de senderos peatonales.
- Construcción de Escalera.
- Implementación de mobiliario urbano.
- Implementación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Instalación de luminarias solares y tradicionales.
- Mejoramiento de áreas verdes, con sistema de riego por goteo y manual.
- Aboveda miento del canal existente.

Se trabajó la pendiente mediante jardineras y escalera de acceso. Se definieron áreas de ejercicios y recreativas, senderos peatonales los que fueron pavimentados en pastelón. Además, se construyó un radier con demarcación e implementación para babyfútbol, basquetbol y voleibol. Se construyó un cierre en malla acmafor con propietario colindante y se protegió un área de canal. A esto se sumó la implementación con mobiliario urbano: bancas, basureros, juegos infantiles y máquinas de ejercicios. Los senderos contemplan iluminación solar y cancha con focos dirigibles.

- **MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO PARA PLAZOLETAS PEDRO PRADO Y CARLOS MUNDACA EN POBL. CARMELITANA, COMUNA DE OVALLE**

 INVERSIÓN: $ 18,313,291.-

OTROS MEJORAMIENTOS

- **REPOSICION ESCUELA PEJERREYES**
 INVERSIÓN: $ 116.741.010.-

Consta de 256.18 metros cuadrados construidos, tres salas de clases, oficina del director, sala de espera, depósito de material didáctico, un área de servicios con comedor, cocina y despensa. Además, de servicios higiénicos de varones, mujeres y discapacitados y sector de duchas.

- **CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO CERRILLOS DE TAMAYA**
 INVERSIÓN: $ 4.528.701.-
 Mt de Intervención: 564 M2

La intervención contempla la reposición del cierre perimetral de la fachada principal y la construcción de un cierre perimetral completo elaborado en placas de hormigón vibradas con una longitud total de 564 metros. La habilitación de un portón metálico y la pintura de la fachada.

- **REPOSICION DE VENTANAS POLIDEPORTIVO ANGEL MARENTIS**
 INVERSIÓN: $ 63.046.556.-
 Mt2 de Intervención: 292 m2

Se realizó la reposición de 292 m2 de ventanas que se habían destruido producto de los últimos sismos y por la acción del viento. Se habilitaron dos escaleras exteriores de acceso a caseta de transmisión y se instalaron persianas de tipo industrial que permiten bloquear los rayos del sol para evitar reflejos y encandilamiento en eventos deportivos.

- **REPARACION DE SISTEMA EVACUACION AGUAS LLUVIAS FERIA MODELO**
 INVERSIÓN: $ 52.689.892
 Mt2 de Intervención: 290 m2

Habilitación de techumbre de accesos a galpones, recambio de cubiertas y cerchas para aumento de pendiente en sector pescadería y quesos. Reposición de cielos en sector de baños, reposición de tuberías de evacuación de aguas lluvias, limpieza del sistema de aguas lluvias e instalación de protecciones anti aves.

- **CONSTRUCCION RADIER GALPON CLUB DEPORTIVO LA CALERA DE SAN JULIAN**
 INVERSIÓN: $ 16.697.565.-
 Mt2 de Intervención: 390 MT2

Construcción de Radier para el galpón del Club deportivo La Calera de San Julián consistente en un mejoramiento de suelo y la construcción del radier, además de la construcción de un muro perimetral de albañilería.

- **CONSTRUCCION RADIER VILLA EL ROSARIO C.DE TAMAYA**
 INVERSIÓN: $ 22.600.000.-
 Mt2 de Intervención: 286 MT2

Construcción de Radier para el galpón de la sede se la Villa el Rosario de Cerrillos de Tamaya consistente en un mejoramiento de suelo y la construcción del radier, además de la construcción de un muro perimetral de hormigón armado para evitar inundaciones producto de las lluvias.

- **AMPLIACION DE ESTRUCTURA GALPON CENDYR OVALLE**
 INVERSIÓN: $ 23.259.144.-
 Mt2 de Intervención: 121 m2

Ampliación de estructura y radier del galpón de multicancha techada Cendyr. Se amplía la estructura metálica y su recubrimiento en un total de 121 m2, para completar el diseño original del galpón, asea general del sector y pintura completa de la estructura. Modificación del sistema de evacuación de aguas lluvias.

- **ADQUISICION DE RING DE BOXEO PARA MUNICIPALIDAD DE OVALLE**

 INVERSIÓN: $ 8, 839,558

- **HABILITACION REFUERZO ESTRUCTURAL PASARELA PEATONAL**

 POTRERILLOS BAJO

 INVERSIÓN: $ 8.828.729.-

 Mt2 de Intervención: 70,0 [m^2]

El proyecto contempló la construcción de un refuerzo para la pasarela peatonal que cruza el Rio Limarí, conectando al sector de Potrerillos. Se construyó una Cepa de Hormigón Armado de aproximadamente 6,0 [m^3] y sobre esta se instalaron 2 pilares de acero ASTM A53 40 de 8 pulgadas y su correspondiente unión a la pasarela. Además de la reparación del cierre lateral de la pasarela y el pintado de la totalidad de esta.

CONSTRUCCION DE RADIER RING DE BOX – POLIDEPORTIVO (SIN RECEPCIÓN)
INVERSIÓN: $ 13.927.284.-
Mt2 de Intervención: 471 MT2

Construcción de radier para la instalación del ring de box del Polideportivo de la ciudad consistente en un mejoramiento de suelo y radier, además de la habilitación de un muro perimetral de hormigón armado para evitar deslizamientos de terreno.

ADQUISICIÓN DE TERRENOS

- Adquisición de terreno a Soc. Agrícola rio claro limitada. Rol: 76.199.450-6, de acuerdo a contrato de compraventa de fecha 17.04.2017, respecto del inmueble ubicado en Huamalata, Comuna de Ovalle, provincia de Limarí, cuarta región, el que de acuerdo a plano agregado bajo el n°681, se denomina lote 3, con superficie de 2,30 hectáreas, destinado a realizar complejo deportivo y que actualmente se encuentra entregado en comodato al Club Deportivo La Estrella de la localidad de Huamalata.

 MONTO: $65.000.000.-

- Adquisición de Terreno a don Wilson Gabriel Saavedra Rodríguez Rut: 8.363.463-4, de acuerdo contrato de compraventa, correspondiente al inmueble individualizado como parcela f-1-b, quedando a la subdivisión de la parcela f-1, del bien común f, de los que se subdividió el bien común f, de proyecto de parcelación flor del norte, comuna de Ovalle, con el objetivo de poder postular proyecto de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la localidad Flor del Norte.
 MONTO: $ XXXXXXX

- Adquisición de Terreno a Inmobiliaria Santa Valeria Jesús Limitada Rut: 76.735.100-3, de acuerdo contrato de compraventa, correspondiente al Inmueble individualizado como lote seis, ubicado en la chimba, destinado a solución Habitacional para Comité Pro-Casa Ex -Soldados Conscriptos.
 MONTO: $ XXXXXXXX

- Adquisición de Terreno a Silvia del tránsito Pizarro Vergara, Rut: 7.833.754-0, respecto del sitio numero cuarenta y cuatro(44) del proyecto habitacional de la localidad de nueva aurora, comuna de Ovalle, provincia de Limarí, Cuarta Región con los siguientes deslindes norte: calle interior, sur: con sitio N°43, oriente : con sitio N°45, poniente con calle interior, destinado a Soluciones Habitacionales para reubicar a Pobladores que habitaban irregularmente en un Área Verde en la localidad de Nueva Aurora.
 MONTO: $ XXXXXXX

PROYECTOS FINANCIAMIENTO EXTERNO

SUBDERE: EJECUTADOS – EN EJECUCIÓN

Una de las misiones de los profesionales de la Secretaría de Planificación Comunal es la elaboración de iniciativas que cumplan con todos los requerimientos técnicos y sociales, para obtener el financiamiento necesario para su ejecución.

- **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CAMPO LINDO (RECEPCIÓN PROV. SEPTIEMBRE 2018)**
 INVERSIÓN: $43.990.893.-
 FINANCIAMIENTO: SUBDERE

El siguiente proyecto tiene por objetivo principal la construcción de un nuevo equipamiento comunitario para la localidad de Campo Lindo. Construcción de 100 mts2, la cual es de albañilería confinada, incluye salón múltiple, baños minusválidos, hombre, mujer, comedor, cocina, bodega.

Instalaciones completas de alcantarillado, agua potable, electricidad.

- **EMPALME POBLACIÓN SANTA MARTA A SISTEMA DE ALCANTARILLADO SONORA LOS ACACIOS (RECEPCIÓN PROV. ENERO 2019 – TERMINADA EN DICIEMBRE 2018)**

INVERSIÓN TOTAL: **$ 148.982.869.-**

APORTE SUBDERE: **$ 142, 647,383.-**

APORTE IMO: **$ 6, 335,486.-**

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de recolección de alcantarillado, con disposición final en la planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Sonora de Los Acacios.

ANTECEDENTES A CONSIDERAR

- Número de sitios beneficiados : 13
- Número de habitantes beneficiados : 65
- Metros de colector construidos : 1.956,0 [m]
- N° de cámaras de alcantarillado : 21
- Uniones domiciliarias : 13
- Caseta con baño, bodega y equipo generador

- Adquisición de Terreno a Inmobiliaria Santa Valeria Jesús Limitada Rut: 76.735.100-3, de acuerdo contrato de compraventa, correspondiente al Inmueble individualizado como lote seis, ubicado en la chimba, destinado a solución Habitacional para Comité Pro-Casa Ex -Soldados Conscriptos.
 MONTO: $205.907.755.-

- **PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017 COMUNA DE OVALLE**
 Inversión Total: $68.000.000.-

El objetivo de este proyecto es lograr la esterilización de 3.000 mascotas pertenecientes a la comuna de Ovalle. Basándonos en los números estimados de la población de perros y gatos en la comuna de Ovalle, el proyecto pretende esterilizar alrededor de 2000 perros y 1000 gatos del área urbana y rural de la comuna. El proyecto contempla la esterilización de machos y hembras con y sin dueño.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

El municipio de Ovalle ha logrado una gran cantidad de recursos, a través del ministerio de Vivienda y Urbanismo con lo que ha podido dar solución a una serie de necesidades de los vecinos de la comuna. A continuación le dejamos el detalle de estas iniciativas.

PROGRAMA CAMPAMENTO

- **CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CAMPAMENTO RIBERA DEL RIO**
 INVERSIÓN TOTAL: $34.937.659.-

 METROS LINEALES DE INTERVENCIÓN: 2.940 APROX.

Es la construcción de un cierre perimetral para 14 hectáreas terrenos fiscales, que se encuentran ubicados al costado norte de Av. Circunvalación entre Condominio Ovalle 3 y 4 hasta casi llegar al cruce con ruta D-55. El objetivo era resguardar estos terrenos para evitar el mal uso y proliferación de personas en situación de campamento o toma ilegal de terrenos. Además, para poder controlar la bota indiscriminada de escombros. Hoy en día, cabe hacer la reflexión de qué tipo de sociedad estamos avalando, ya que este cierre se encuentra violentado y alterado debido al robo indiscriminado.

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

DISEÑOS APROBADOS

LLAMADO 26° PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA: (CONVENIO 03/04/2017) EJECUTADOS 2017 - 2018

Aporte SERVIU: M$ 468.435.-
Aporte IMO: M$ 27.935
TOTAL PROYECTO: M$ 496.370.-

SECTORES:

- Población Ricardo Lagos, La Chimba
- Villa San Antonio, Huamalata
- Villa Alborada, Cerrillos de Tamaya

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
LISTADO DEFINITIVO DETALLADO DE PROYECTOS SELECCIONADOS

26° PROCESO DE SELECCIÓN, CIERRE DICIEMBRE DE 2016

COMUNA	Nro UNIDAD VECINAL	FOLIO POSTUL.	NOMBRE DE LA VIA	TRAMO	LONG. m.	ANCHO m.	SUPERF m².	TIPO ACCION	CALZADA TIPO	CALZADA Espes cm.	COSTO TOTAL REFERENCIAL OBRA M$	APORTE (M$) O.A.A. MUNICIPAL	APORTE (M$) O.A.I. (exced.) MUNICIPAL	INVERSION TOTAL M$ SECTORIAL	INVERSION TOTAL M$ MUNICIPAL	INVERSION TOTAL M$ COMITE	INVERSION TOTAL M$ TOTAL	Nº PROY. Ingenieria
OVALLE	Ricardo Lagos, La Chimb	3477	CALLE LUIS PINTO ALQUINTA	RUTA D-633 HASTA FIN DE CALLE	255,10	7	1.812	P	Hormigón	15	204.771	961	0	204.771	0	0	205.732	99-16
OVALLE			PASAJE MANUEL ROJAS	LUIS PINTO ALQUINTA HASTA FIN DE PASAJE	84,90	3,5	313	P	Hormigón	15								
OVALLE			PASAJE CARMELA CARVAJAL	LUIS PINTO ALQUINTA HASTA FIN DE PASAJE	87,10	3,5	323	P	Hormigón	15								
OVALLE			PASAJE SERGIO CARVAJAL	LUIS PINTO ALQUINTA HASTA FIN DE PASAJE	86,30	3,5	320	P	Hormigón	15								
OVALLE			PASAJE IRMA PEREZ	LUIS PINTO ALQUINTA HASTA FIN DE PASAJE	86,10	3,5	320	P	Hormigón	15								
OVALLE			PASAJE BLANCA SALFATE	LUIS PINTO ALQUINTA HASTA FIN DE PASAJE	83,70	3,5	311	P	Hormigón	15								
OVALLE			PASAJE JUVENAL LOPEZ	LUIS PINTO ALQUINTA HASTA FIN DE PASAJE	82,60	3,5	305	P	Hormigón	15								
OVALLE	UNIDAD 11 HUAMALATA	3480	CALLE PADRE PIO	PASAJE PROYECTADO 1 HASTA CALLE JUAN PABLO II	90,20	7	640	P	Hormigón	15	139.996	0	0	139.996	0	0	139.996	257-15
OVALLE			PASAJE PROYECTADO 1	CALLE PADRE PIO HASTA FIN DE PASAJE	40,90	3,5	217	P	Hormigón	15								
OVALLE			CALLE JUAN PABLO II	CALLE PADRE PIO HASTA CALLE SOR TERESA DE LOS ANDES	127,57	7	893	P	Hormigón	15								
OVALLE			CALLE SOR TERESA DE LOS ANDES	CALLE JUAN PABLO II HASTA FIN DE CALLE	122,50	7	929	P	Hormigón	15								
OVALLE			PASAJE SANTA GEMITA	CALLE SOR TERESA DE LOS ANDES HASTA FIN DE PASAJE	89,80	7	405	P	Hormigón	15								
OVALLE	CERRILLOS DE TAMAYA	3481	CALLE GUSTAVO ZEBALLOS CKPEDA	PASAJE GUSTAVO ZEBALLOS CEPEDA HASTA FIN DE CALLE	152,30	6	1.093	P	Hormigón	15	123.668	26.974	0	123.668	0	0	150.642	238-15
OVALLE			PASAJE GUSTAVO ZEBALLOS CEPEDA	RUTA D-595 HASTA CALLE GUSTAVO ZEBALLOS CEPEDA	89,40	3,5	319	P	Hormigón	15								
OVALLE			CALLE HERNAN VILLALON CASTEX	CALLE LA PAZ HASTA CALLE JORGE VALDIVIA	125,00	6	844	P	Hormigón	15								
OVALLE			CALLE JORGE VALDIVIA ALCAYAGA	CALLE HERNAN VILLALON CASTEX HASTA FIN DE CALLE	97,10	6	587	P	Hormigón	15								
	TOTAL		OVALLE		1.699,97						468.435	27.935	0	468.435	0	0	496.370	

NOTA: orden de menor a mayor puntaje.

MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ALCALDE
CLAUDIO RENTERIA LARRONDO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBDIRECTOR REGIONAL
SERVIU REGION
LUIS CLAUDIO PRIETO CARBONELL
DIRECTOR (S)
SERVIU REGION DE COQUIMBO

LLAMADO 27° PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA: (CONVENIO 19/03/2018) EJECUTADOS 2018

Aporte SERVIU: M$ 405.720.-
Aporte IMO: M$ 715.-
TOTAL PROYECTO: M$ 406.435.-

SECTORES:

- Villa Minera, Cerrillos de Tamaya
- Población Las Acacias, Cerrillos de Tamaya

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
LISTADO DEFINITIVO DETALLADO DE PROYECTOS SELECCIONADOS
27° PROCESO DE SELECCION, CIERRE OCTUBRE DE 2017

COMUNA	CENTRO POBLADO	Nº DE U.V. O NOMBRE POBLADO	Nº FICHA	TIPO DE CALZADA	NOMBRE DE CALLE O PASAJE PONTEZUELA	TRAMO ENTRE CALLES Y/O PASAJES QUE PONTEZUELA	CALZADA LONGITUD (m)	CALZADA ANCHO (m)	CALZADA SUPERFICIE (m2)	ACERAS PROYECTADAS ANCHO TOTAL (m)	ACERAS PROYECTADAS SUPERFICIE ACERAS (m2)	TIPO ACCION	TIPO PAVIMENTO	ESPESORES (CMS) C/B/S-B	CALZADA VALOR REFERENCIAL ($/m2)	CALZADA COSTO REFERENCIAL PAV (M$)	ACERAS EN CALLE VALOR REFERENCIAL ($/m2)	ACERAS EN CALLE COSTO REFERENCIAL (M$)	COSTO OBRAS AMERAS (M$)	APORTE TOTAL (M$) COSTO TOTAL (M$)	SECTORIAL	MUNICIPAL	COMITE	TOTAL	PROYECTO Nº	APROBACIÓN ORD. Nº	APROBACIÓN FECHA	DIVERSION OBRAS AMERAS ADICIONALES MUNICIPAL	
OVALLE	CERRILLOS DE TAMAYA	CERRILLOS DE TAMAYA	5980	CALLE	LOS ACACIOS	DESDE LOS CALLE LOS ACACIOS HASTA DAVID LEON	116,7	8,0	900	1,2	91	P	HORMIGÓN DE CEMENTO VIBRADO (HCV)	13 15	41.715	27.000	12.500	1.229	11.713	40.844	40.844	0	0	0	40.840	241-2015	5058	25/10/2016	396
OVALLE	CERRILLOS DE TAMAYA	VILLA MINERA	5984	CALLE	CALLE 1	DESDE CALLE DAVID LEON HASTA PASAJE 3	56,4	8,0	340	1,2	100	P	HORMIGÓN DE CEMENTO VIBRADO (HCV)	12 15 12 15	41.715	14.182	12.500	1.755	198.367	231.291	231.291	0	0	0	231.203	241-2015	5064	25/10/2016	110
OVALLE			5984	PASAJE	PASAJE 2	DESDE CALLE DAVID LEON HASTA FIN DE PASAJE	116,1	3,0	429	0,0	0	P			35.156	14.234	12.500	0											0
OVALLE			5984	PASAJE	PASAJE 3	DESDE CALLE 1 HASTA PASAJE 2	119,0	3,6	428	0,0	0	P			35.156	14.191	12.500	0											0
OVALLE			5984	PASAJE	PASAJE 4	DESDE CALLE DAVID LEON HASTA PASAJE 5	76,7	3,7	284	0,0	0	P			35.156	9.264	12.500	0											0
OVALLE			5984	PASAJE	PASAJE 5	DESDE CALLE DAVID LEON HASTA PASAJE 3	60,9	3,6	225	0,0	0	P			35.156	7.900	12.500	0											0
OVALLE	OVALLE	EL INGENIO JTO	5988	CALLE	CALLE 1	DESDE RUTA D-305 HASTA FIN DE CALLE	226,4	8,2	1.868	1,2	360	P	HORMIGÓN DE CEMENTO VIBRADO (HCV)	14 15 13 15	41.715	52.958	12.500	4.860	62.581	130.579	130.579	0	0	0	188.679	242-2015	5057	25/10/2016	219
OVALLE			5988	PASAJE	PASAJE 1	DESDE CALLE 1 HASTA FIN DE PASAJE	51,2	3,0	201	0,0	0	P			35.156	8.869	12.500	0											0
OVALLE			5988	PASAJE	PASAJE 2	DESDE CALLE 1 HASTA FIN DE PASAJE	52,2	3,0	197	0,0	0	P			35.156	8.537	12.500	0											0
OVALLE							859,6		4.098		551					153.379		7.644	244.467	405.720	405.720	0	0	0	405.720				715





LLAMADO 28° PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA: (CONVENIO EN CREACIÓN)

Aporte SERVIU: M$ 339.115.-
Aporte IMO: M$ 37.791.-
TOTAL PROYECTO: M$ 376.906.-

SECTOR:

- Villa Los Gomeros, Cerrillos de Tamaya.

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

El programa Quiero Mi Barrio es una de las iniciativas de gobierno enfocada en el bienestar de los vecinos y Ovalle ha sido una de las comunas de la región de Coquimbo más favorecidas con la inyección de estos recursos que buscan el bienestar de los vecinos, a través de obras sociales que son consensuadas con los beneficiarios. Esta acción gubernamental se desarrolla, gracias a un convenio entre el municipio de Ovalle y el ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- **MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN MOBILIARIO PLAZA SAN JOSE DE LA DEHESA**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 30.104.002.-
 APORTE MINVU: $ 27.796.760.-
 APORTE IMO: $ 2.307.242.-

- **ILUMINACIÓN PUBLICA AVENIDA SOLDADO SÁNCHEZ TRAMO PASAJE LO SALESIANOS CON ACTUAL CECOF, CALLE EL ROBLE NORTE TRAMO CALLE TALHUEN CON CANCHA RAYADA.**
 INVERSIÓN TOTAL: $64.184.231.-
 APORTE MINVU: $56.683.978.-
 APORTE IMO: $ 7.500.253.-

- **PROYECTO DE ILUMINACION PUBLICA Y ACCESOS PEATONALES VILLA LOS NARANJOS PARTE BAJA, OVALLE.**

 INVERSIÓN TOTAL: $126.238.817.-
 APORTE MINVU: $110.356.487.-
 APORTE IMO: $15.882.330.-

 Este proyecto fue desarrollado por un convenio entre la Municipalidad de Ovalle y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Programa Quiero mi Barrio y fue elegido por la comunidad, como respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad, para la población adulto mayor, en los pasajes de la villa Los Naranjos, los cuales se encontraban muy oscuros y con pavimentos dañados, lo que ponía en riesgo la integridad física de los residentes, incluso fuera de sus mismas casas. La iniciativa viene a mejorar las condiciones del pavimento y, a la vez poder contar con mejor iluminación en los pasajes previniendo, de esta forma, accidentes y otorgando mayor seguridad ante la problemática delictual.

- **PROYECTO REHABILITACION Y CONSOLIDACION AREA VERDE EDUARDO HYATT-CARLOS CONDELL . (COMPLEMENTAR DEFINICIÓN HUBO MODIFICACIÓN DEL PROYECTO)**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 41.107.664.-
 APORTE MINVU: $ 35.042.617.-
 APORTE IMO: $ 6.065.047.

Este proyecto fue desarrollado por convenio entre el municipio de Ovalle y y el ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Programa Quiero mi Barrio y tiene como objetivo recuperar un espacio baldío de área verde y convertirlo en una plazoleta apta para actos de convivencia vecinal, debido a que además se encuentra ligado como la antesala al proyecto de la sede comunitaria de la JJVV de la población 21 de mayo.

Esta obra considera la consolidación de áreas verdes y pavimentación de la circulación peatonal y la implementación de basureros, bancas insitu, iluminación.

- **MEJORAMIENTO PLAZOLETA 21 DE MAYO/VILLA LOS NARANJOS**
 INVERSIÓN TOTAL: $79.016.097.-
 APORTE MINVU: $67.648.563.-
 APORTE IMO: $11.367.534.-

- **CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y PLATABANDA BARRIO SAN JOSE DE LA DEHESA**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 207,213,923.-

- **SEDE SOCIAL VILLA LOS NARANJOS PARTE BAJA**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 52,946,578

- **HABILITACION DE INMUEBLE PARA SEDE SOCIAL 21 DE MAYO,**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 116,382,930.-

SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública se realizaron importantes inversiones, principalmente, en el mejoramiento de espacios públicos y en la habilitación de plazas, que son obras muy valoradas por la comunidad, pues permite contar con lugares bien iluminados y con todo lo necesario, para la recreación de adultos y niños.

- **MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA COBRESAL IV - V ETAPA**
 INVERSIÓN OBRAS: $28.690.551.-
 (Aporte SEG. PUBLICA: $27.891.242 – Aporte IMO: $799.309)
 INVERSIÓN EQUIPAMIENTO: $ 11,808,153.- (Aporte Municipal)
 INVERSIÓN TOTAL: $ 39,699,395.-

Plaza ubicada en la Villa Cobresal, comuna de Ovalle, cuenta con la implementación de áreas verdes, máquinas de ejercicios, juego modular, mobiliario urbano e iluminación LED para la comunidad.

- **CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR BELLAVISTA ETAPA 4- OVALLE**

 INVERSIÓN TOTAL: $ 5.414.976.-

- **RECUPERACION ESPACIO PUBLICO PLAZA VILLA LAS AMERICAS (ACTUALIZAR DESCRIPCIÓN PROYECTO MODIFICADO)**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 97.347.057.-
 Aporte Seguridad Pública: $ 74.886.603.-
 Aporte IMO: $ 22.460.454.-

Plaza ubicada en la Villa Las Américas, comuna de Ovalle, cuenta con la implementación de áreas verdes, máquinas de ejercicios, juego modular, juegos infantiles, mobiliario urbano, iluminación LED para la comunidad, pileta de agua y mejoramiento total de multicancha existente.

- **MEJORAMIENTO PLAZA ARIZTIA ORIENTE I**

 INVERSIÓN : $2.590.890.-

 MT2 DE INTERVENCIÓN: 1.850 MT2 APROX.

 Obras ejecutadas:

- Implementación de mobiliario.
- Implementación de juegos infantiles.
- Implementación de máquinas de ejercicios.
- Implementación de máquinas de ejercicios para discapacitados y tercera edad.
- Instalación de luminaria tipo araña.

Consistió en implementación de juegos infantiles, escaños y basureros, máquinas de ejercicios, máquinas de ejercicios para discapacitados y para la tercera edad. Instalación de luminaria tipo araña.

- **Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias Inteligentes para diferentes sectores Urbanos y Rurales de la Comuna de Ovalle**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 32,600,000

GOBIERNO REGIONAL

El municipio de Ovalle tiene como principal fuente de financiamiento al Gobierno Regional, a través de las diferentes líneas que existen. A continuación le dejamos el detalle de estos recursos.

Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)

FRIL: EJECUTADOS – EN EJECUCIÓN

- **CONSTRUCCION PLAZA CHARLESBOURG IV Y V ETAPA, OVALLE**

Ubicación:	Av. Sister Heleng Guerrieri
Mt2:	688 mt2 aprox.
INVERSIÓN:	**$ 72.532.845.-**

Obras ejecutadas:

- Construcción pavimentos.
- Construcción de jardineras y muretes.
- Implementación de mobiliario urbano.
- Implementación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Instalación de luminarias.
- Mejoramiento de áreas verdes e instalación de medidor de agua potable.

El proyecto se emplazó en un sitio eriazo al límite de la quebrada el Ingenio. Este espacio se construyó para mejorar la zona recreativa del sector implementando un área para el deporte y una zona de juegos infantiles. Esta área se delimito hacia la quebrada con muretes y jardineras, además incluyo la pavimentación de senderos en baldosa antideslizante, arena fina en áreas de juegos infantiles y vegetación en áreas verdes. El área de deporte y recreativa se implementó con 4 máquinas de ejercicios, 3 juego modular y columpios. Además, contemplara iluminación e instalación de medidor de agua potable para el riego.

- **CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR RAMPA, OVALLE**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 66.966.253.-

 Consiste en la intervención del sendero público con el fin de recuperar la sensación de seguridad del sector y devolver el control a la comunidad, disminuyendo los focos de delincuencia y la reducción de delitos en el entorno. Se considera la instalación de 32 luminarias de sodio de alta presión montadas en postes de acero galvanizado y además la reposición del pavimento existente en los lugares donde se canalice la nueva red.

- **CONSTRUCCION DE TRES ESTACIONES MEDICOS RURALES COMUNA DE OVALLE**
 INVERSIÓN TOTAL: $ 85, 423,699.-
 APORTE FRIL: $ 75.152.000.-
 APORTE IMO: $ 10.271.699.-

 Son dos estaciones médico rural de 54,80 mt2 :Villaseca y Barraza bajo. Y de 60,15 mt2 para San Julián. Las tres cumplen con una superficie de 120 mt 2 mínimos de terreno donde serán emplazadas. Contará con hall central, some, box de procedimiento y preparación de pacientes, que contempla el botiquín de fármacos y la cajas de pnac, box de atención de profesionales.

FNDR: EJECUTADOS – EN EJECUCIÓN

- **CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS NUEVA AURORA,**

 CÓDIGO BIP: 30073659-0

 COSTO TOTAL: $ 3.151.375.752.-

 ESTADO: EJECUCIÓN

 Se considera la siguiente solución sanitaria: Construcción de 258 soluciones de alcantarillado, que serán conectadas al sistema de alcantarillado, considerando la construcción de 20 casetas sanitarias completas con unión domiciliaria, 2 soluciones intermedias, cocina con unión domiciliaria, 2 casetas especiales para discapacitados y su correspondiente interconexión a baño existente, y 234 uniones domiciliarias, lo que permitirá conectar a un total de 249 viviendas y 9 recintos de equipamiento comunitario beneficiando a un total de 1.032 personas. Alcantarillado 1068 metros de colector de 180mm; 4045,48 metros de 200mm; 258 uniones domiciliarias; 46 cámaras de inspección; planta tratamiento de lodos activados por aireación extendida y 189,61 ml de gaviones. Pavimentación de asfalto de espesor 5 cms: 14.910 m2 calles con calzada de 6 metros con sus correspondientes soleras y aceras, pavimentación asfalto de espesor 4cm: 1.431 m2 de pasaje con calzada de 3,5 metros con sus correspondientes solerillas y sistema de aguas lluvias.

- **REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE CERRILLOS DE TAMAYA**
 CÓDIGO BIP: 30109787-0
 COSTO TOTAL: $ 460.832.736.-
 ESTADO: EJECUCIÓN 10%

 Considera la intervención de 479,95 m2, en el terreno de la localidad de Cerrillos de Tamaya, en obra gruesa su estructura es en albañilería confinada. Además, de vigas y losa de hormigón armado. Las terminaciones en revestimiento de muros son con estuco exterior e interior. Los pavimentos son cerámicos, piso laminado, baldosa micro vibrada, maicillo, radier con terminación helicóptero y guardapolvo. El cierre perimetral es con cierre de placas de hormigón vibrado y perfil metálico.

 Se compone de las siguientes áreas:

 Área Administrativa : 44.47 m2
 Área Mecánica : 124.67 m2
 Área de Servicios : 45.18 m2
 Área de comedor : 25.87 m2
 Área de circulación y muros : 83.99 m2
 Área de dormitorios : 21.85 m2
 Área de terraza (media superficie) : 133.92 m2
 Superficie Total a Construir : 479.95 m2

 Contará con la implementación básica del recinto y una camioneta 4x4 con todo su equipamiento.

- **MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL**

 CÓDIGO BIP: 30064663-0

 COSTO TOTAL: $ 395.839.000.-

 ETAPA: DISEÑO

 ESTADO: EJECUCIÓN

 SUPERFICIE A DISEÑAR: 10.691,443 MTS2.

 Contempla el desarrollo de diseño de arquitectura, ingeniería y especialidades. Este diseño contará con modelamiento BIM, para mejorar procesos en etapa de ejecución. Considerará dar lugar a todos los departamentos municipales que se encuentran dispersos por el centro de la ciudad de Ovalle.

- **ADQUISICIÓN 2 CAMIONES LIMPIA FOSAS 5.500 Y 9.000 LITROS, OVALLE.**
 CÓDIGO BIP: 30331422-0
 COSTO TOTAL: $109.144.000.-

 La iniciativa de inversión consiste en la adquisición de 2 camiones limpia fosas, para que sea de fácil acceso llegar a los sectores que, actualmente, es difícil su cobertura, y el de mayor tamaño es para dar mejor solución a las emergencias sanitarias, que se produzcan en la comuna sobre todo en el área rural.

PROYECTOS APROBADOS – PROXIMOS A EJECUTAR:

FINANCIAMIENTO FNDR:

- **REPOSICIÓN COLEGIO YUNGAY DE EDUCACIÓN ESPECIAL, OVALLE.2709-131-LR18**

 CÓDIGO BIP: 30109832-0

 COSTO TOTAL: M$1.495.947

 ESTADO: PROCESO DE ADJUDICACIÓN

 El proyecto contempla la construcción de una superficie total de 4.727 m2 de los cuales 1.116 m2 corresponde a lo siguiente: 115 m2 área administrativas; 713 m2 área docente; 179 m2 área de servicios y 109 m2 área de comedor y los restantes 3.611 m2 áreas de circulaciones y otros recintos exteriores como lo son: 561 m2 patio cubierto; 203 m2 patio servicio; 313 m2 patio juego párvulos; 540 m2 multicancha; 231 m2 huerto orgánico y 1.763 patio restante. También se contempla la adquisición de los equipos y equipamientos.

- **CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS CUARTA COMPAÑÍA, OVALLE.**

 CÓDIGO BIP: 30484182-0 ID 2709-151-LR18

 COSTO TOTAL: M$ 421.962.-

 CÓDIGO BIP: 30484182 -0

 ESTADO: PROCESO DE ADJUDICACIÓN

 El programa arquitectónico del proyecto consiste en primer piso: sala de concejo comandancia: (49,85 m2), cocina (10,01 m2), baños hombres (15,05 m2), baños mujeres(12,73 m2), pasillo (29,34 m2), oficina administrativo (10,34 m2), oficina cuartelero (8,08 m2), escala (5,60 m2), sala de máquinas (150,06 m2),recepción(3,12 m2), tablero general (1,18 m2), bodega (10,11 m2) , subtotal primer piso:305,47 m2.

El segundo piso consiste en: Residencia de cuartelero (18,82 m2), baño (3,61 m2), dormitorio 1 (13,14 m2), cocina (5,51 m2), dormitorio voluntario mujeres(9,22 m2), baño voluntarios mujeres (7,87 m2), sala estar voluntarios(24,89 m2), baño voluntarios hombres (9,39 m2), dormitorio voluntarios hombres (25,76 m2), pasillo(10,03 m2), subtotal segundo piso(128, 24 m2). Total superficie a construir 433,71 m2. Su estructura es en hormigón armado, el interior las divisiones de espacios re realizarán en base a tabiquería metálica cumpliendo con la normativa vigente. Además se considera el equipamiento y los equipos respectivos.

Superficie a construir: 433,71 mts2.

Materialidad: Hormigón armado.

Actualmente las compañías: 1ª,2ª,3ª y 4ª, se ubican en calle Miguel Aguirre.

Con el proyecto la Cuarta Compañía se ubicará en calle Marino Penna Miranda s/n del sector El Portal.

Contará con la implementación básica del recinto.

- **NOMBRE DE INICIATIVA: REPOSICIÓN DE VEHICULOS DE MAQUINARIA PESADA PARA LA COMUNA DE OVALLE**

 CÓDIGO BIP: 30483369-0

 COSTO TOTAL: M$ 457.458.-

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

El proyecto contempla adquirir 4 vehículos de maquinaria pesada como retroexcavadora, motoniveladora, camión tolva y rodillo compactador para el municipio de Ovalle, ya que la maquinaria existente se encuentra en regular y mal estado. De esta manera se podrá dar un mejor y más acabado servicio a toda la comuna de Ovalle, para poder asistir a emergencias, limpieza de sitio eriazos, retirar escombros de caminos, demoliciones. Y así facilitar la limpieza y movimiento de tierra en sectores rurales y urbanos de la comuna. Toro esto permitirá que se pueda mejorar enormemente la calidad del servicio, así como los tiempos de respuesta, lo que redundara en un beneficio innegable para toda la comunidad.

- **CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDAD EL TRAPICHE, OVALLE**

 CÓDIGO BIP: 30124552-0

 COSTO TOTAL: M$ 1.164.330.-

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

La intervención del proyecto considera la siguiente solución sanitaria:- construcción de 130 soluciones de alcantarillado que serán conectadas al sistema de alcantarillado, considerando la construcción de 4 casetas sanitarias completas con unión domiciliaria, 27 conexiones intradomiciliarias a baño y cocina existente con unión domiciliaria, 43 soluciones solo con unión domiciliaria, 55 uniones domiciliarias existentes y 1 solución particular a vivienda que por temas técnicos no es posible conectar. En total se consideran 130 uniones domiciliarias, lo que permitirá conectar a un total de 123 viviendas, 1 sitio eriazo y 6 recintos de equipamiento comunitario beneficiando a un total de 715 personas. Alcantarillado 1.558 metros de colector de 200 mm; 55 uniones domiciliarias existentes, 1 soluciones particulares y 74 uniones domiciliarias nuevas; 49 cámaras de inspección; planta de tratamiento de lodos activados por aireación extendida, a una distancia de 27 metros de escuela rural, pavimentación asfalto de espesor 5 cms; 4.062 m2 calles con calzada de 6 metros con sus correspondientes soleras y aceras, 1.416 m2 calzada de pasajes, con 3,5 metros de ancho, solerillas ambos casos con sistema de aguas lluvias gravitacionales y construcción de 1.774 m2 de veredas. Se construirá acceso vehicular a planta de tratamiento de aguas servidas y un cierre perimetral.

FINANCIAMIENTO FRIL:

- **MEJORAMIENTO PLAZA PATRICIO CEBALLOS, POBLACIÓN JOSÉ TOMÁS OVALLE**

 CÓDIGO BIP: 40009115-0

 COSTO INVERSIÓN: $93.952.120.-

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

 El proyecto consiste en el mejoramiento de la plaza existente de 1.900 m2 en el entorno de la Multicancha ya remodelada, con la finalidad de implementar espacios de interés comunitario, dar mayor uso a la plaza existente y fortalecer la imagen urbana del sector. Para ello, el proyecto incluye la pavimentación de áreas y senderos, incorporación de mobiliarios urbanos, máquinas de ejercicios, iluminación y procurando la mantención de la mayor cantidad posible de especies vegetales.

- **MEJORAMIENTO PLAZA VERDE VILLA COBRESAL, COMUNA DE OVALLE**

 CÓDIGO BIP: 40009142-0

 COSTO INVERSIÓN: $93.388.880.-

 M2 de Intervención: 1.214,23 m2

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

 Plaza ubicada en Villa Cobresal etapa 1, cuenta con implementación de áreas verdes, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano e iluminación LED para la comunidad.

SUBDERE

A través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE) se han conseguido una importante cantidad de recursos, que han servido para desarrollar obras de un alto aporte social.

- **CONSTRUCCIÓN DE CASETAS PARA CONTENEDOR DE BASURA, DISTINTAS LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE OVALLE.**

 INVERSIÓN: $32.318.169.-

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

El proyecto corresponde a la construcción de casetas para contenedores de basura las cuales se construyen sobre un radier de hormigón en estructura de Metalcon y portón de corredera, forradas con planchas de Paneles PV4 microperforados que permiten su ventilación.

- **SOLUCIONES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDAS GEOGRAFICAMENTE AISLADAS, COMUNA DE OVALLE**

 INVERSIÓN: $23.466.996.-

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

El proyecto contempla la instalación de un estanque acumulador de 2000 litros, el cual va a derivar a una red de agua potable que abastece la vivienda vía tuberías y bomba de superficie. El sistema cuenta con un filtro de sedimentación y una placa fotovoltaica de alimentación de energía; se desarrollará en Caleta Río Limarí y dará solución a 11 viviendas, con un total de 33 beneficiarios.

- **ASISTENCIA TÉCNICO PARA SOLUCIÓN SANITARIA, LICALIDAD DE YACONI, COMUNA DE OVALLE**

 INVERSIÓN: $23.990.750

 ESTADO: PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

Este proyecto de asistencia técnica tendrá como objetivo general, la contratación de una consultoría que considere los servicios profesionales para dar solución a la condición de marginalidad sanitaria de los habitantes de la localidad de la Yaconi, para ser postulado a etapa de ejecución, ya sea al Programa de Mejoramiento de Barrios y/o al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, orientado al saneamiento sanitario y de urbanización de la población de Yaconi.

RESUMEN SUBVENCIONES 2018

El municipio de Ovalle entrega importantes aportes a las organizaciones sociales de la comuna. Una de las entregas de recursos más significativas dice relación con la subvención del transporte escolar que sirve para el traslado de los alumnos del sector rural hacia sus establecimientos educacionales, esto como forma de disminuir la deserción escolar. A continuación le dejamos el detalle de esta entrega de recursos.

SUBVENCION TRANSPORTES 2018 RESUMEN EJECUTIVO

TOTAL APROBADAS 2018 **52 juntas de vecinos**

MONTO TOTAL APROBADO 2018 **$ 336.150.000.-**

SUBVENCION TRANSPORTES 2018

JUNTA DE VECINOS	APROBADO 2018
JUNTA DE VECINOS SOTAQUI	$ 21,000,000
JUNTA DE VECINOS LA PORTADA DE SOTAQUI	$ 6,400,000
JUNTA DE VECINOS NUEVA HUALLILLINGA	$ 5,700,000
JUNTA DE VECINOS SANTA CRISTINA DE SANTA CRISTINA	$ 7,300,000
JUNTA DE VECINOS EL GUINDO DE LA LOCALIDAD DE EL GUINDO ALTO	$ 6,050,000
JUNTA DE VECINOS 10 DE OCTUBRE DE POBLACION YACONI	$ 5,000,000
JUNTA DE VECINOS BARRANCAS DE VILLASECA	$ 4,100,000
JUNTA DE VECINOS CAMPO LINDO DE LA LOCALIDAD DE CAMPO LINDO	$ 7,300,000
JUNTA DE VECINOS CRISTOBAL COLÓN	$ 6,800,000
JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE CANELILLA SECTOR BAJO	$ 4,050,000
JUNTA DE VECINOS TRAPICHE DE LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	$ 1,900,000
JUNTA DE VECINOS LA PLACA	$ 6,700,000
JUNTA DE VECINOS LA SILLETA PARTE ALTA	$ 4,400,000
JUNTA DE VECINOS SOLIDARIDAD DE BARRAZA BAJO	$ 5,700,000

JUNTA DE VECINOS	LAGUNILLAS DE LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	$ 8,000,000
JUNTA DE VECINOS	LAS SOSSAS	$ 7,000,000
JUNTA DE VECINOS	LAS VEGAS DE LIMARI	$ 5,240,000
JUNTA DE VECINOS	LLANOS DE LIMARI	$ 13,200,000
JUNTA DE VECINOS	LOS CANELOS	$ 4,000,000
JUNTA DE VECINOS	SAMO BAJO DE LA LOCALIDAD DE SAMO BAJO	$ 4,200,000
JUNTA DE VECINOS	NUEVA AURORA	$ 6,700,000
JUNTA DE VECINOS	PEDRO AGUIRRE CERDA LIMARI	$ 5,750,000
JUNTA DE VECINOS	POTRERILLOS ALTOS	$ 16,050,000
JUNTA DE VECINOS	POTRERILLOS BAJO	$ 5,500,000
JUNTA DE VECINOS	PUNILLA	$ 5,000,000
JUNTA DE VECINOS RECOLETA	ESTACION RECOLETA DE LA LOCALIDADAL ESTACION	$ 6,000,000
JUNTA DE VECINOS	SONORA LOS ACACIOS	$ 6,600,000
JUNTA DE VECINOS	UNION CAMPESINA	$ 21,000,000
JUNTA DE VECINOS	VILLORRIO EL TALHUEN	$ 6,500,000
JUNTA DE VECINOS	LOS OLIVOS	$ 3,000,000
JUNTA DE VECINOS	PADRE HURTADO DE LA LOCALIDAD DE CHALINGA	$ 6,300,000
JUNTA DE VECINOS	PEÑABLANCA DE LA LOCALIDAD DE PEÑABLANCA	$ 5,000,000
JUNTA DE VECINOS	CERRILLOS DE TAMAYA DE CERRILLOS DE TAMAYA	$ 10,000,000
JUNTA DE VECINOS	SANTA CATALINA	$ 6,300,000
JUNTA DE VECINOS	LAS NUECES DE LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES	$ 6,300,000
JUNTA DE VECINOS	LA TORRE	$ 6,200,000
JUNTA DE VECINOS	SAN JULIAN	$ 7,500,000
JUNTA DE VECINOS	ALCONES ALTO	$ 7,860,000
JUNTA DE VECINOS	PORVENIR DE LA LOCALIDAD DE CALETA RIO LIMARI	$ 5,500,000
JUNTA DE VECINOS	MAITENCILLO EL TENIENTE ALTO	$ 2,100,000
JUNTA DE VECINOS	LA UNION DE PEJERREYES	$ 5,000,000

JUNTA DE VECINOS	CARACHILLA DE LA LOCALIDAD DE CARACHILLA	$ 5,500,000
JUNTA DE VECINOS	BUENOS AIRES DE PUNILLA	$ 4,150,000
JUNTA DE VECINOS DE TAMAYA	VILLA EL ROSARIO DE LA LOCALIDAD DE CERRILLOS	$ 5,000,000
JUNTA DE VECINOS	BICENTENARIO LAS BRISAS DE LA CHIMBA	$ 4,000,000
JUNTA DE VECINOS	ORURO BAJO DE LA LOCALIDAD DE ORURO BAJO	$ 4,000,000
JUNTA DE VECINOS	SAN MIGUEL	$ 4,000,000
JUNTA DE VECINOS	ALCONES BAJOS	$ 4,500,000
JUNTA DE VECINOS	LORENZO PERALTA DE OVALLE	$ 5,000,000
JUNTA DE VECINOS	SOL DEL PACIFICO	$ 5,800,000
JUNTA DE VECINOS	ALGARROBOS BAJO	$ 5,000,000
JUNTA DE VECINOS	BUENOS AIRES DE PUNILLA	$ 5,000,000

FONDO LIBRE DISPOSICION 2018

Mediante los fondos de libre disposición se entrega una importante cantidad de recursos a las organizaciones sociales, para que desarrollen distintos aspectos de su labor. Acá le dejamos un cuadro del detalle de estos aportes.

TIPO DE INSTITUCION	TOTAL
AGRUPACION	$ 14.201.772
BAILE	$ 7.952.000
BOMBEROS	$ 67.000.000
CENTRO DE MADRES	$ 2.707.026
COMITÉ BARRIO	$ 4.000.000
DEPORTIVA	$ 74.703.268
JJVV	$ 13.974.230
UNION COMUNAL	$ 10.000.000

VOLUNTARIADO	$ 16.373.853
Total general	**$ 240.337.289**

CANTIDAD DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS

- **59 INSTITUCIONES BENEFICIADAS AÑO 2018**

PRINCIPALES

- **CUERPO DE BOMBEROS DE OVALLE**
- **UNION COMUNAL VECINAL (JJVV URBANA)**
- **UNION COMUNAL RURAL (JJVV RURAL)**
- **DAMAS DE BLANCO**
- **COANIQUEM**
- **CORPORACION MARIA AYUDA**
- **CLUB DE LEONES**
- **FUNDACION CACHUPINES SIN HOGAR**

FONDEVE 2018

El municipio de Ovalle, a través del denominado Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) entrega recursos a las instituciones sociales, mediante dos llamados concursables en el año, donde pueden optar a un máximo de 500 mil pesos, tras un análisis de una comisión evaluadora. Estos proyectos permiten mejorar sus recintos comunitarios y también comprar equipamiento comunitario.

- **PRIMER LLAMADO**

TOTAL BENEFICIADOS 62 INSTITUCIONES

20 ORGANIZACIONES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES, AGRUPACIONES JUVENILES Y AGRUPACIONES CON CAPACIDADES DIFERENTES.

INVERSIÓN $ 9.468.840

42 OTRAS INSTITUCIONES

INVERSIÓN $ 19.664.470 MONTO ADJUDICADO TOTAL $ 29.425.140.-

- **SEGUNDO LLAMADO**

TOTAL BENEFICIADOS **65 INSTITUCIONES**

21 ORGANIZACIONES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES, AGRUPACIONES JUVENILES Y AGRUPACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

INVERSIÓN $ 9.637.069

44 OTRAS INSTITUCIONES

INVERSIÓN $19.923.218 **MONTO ADJUDICADO TOTAL** **$ 29.560.287.-**

Durante el 2018, en total se vieron favorecidas 127 organizaciones sociales de diferentes ámbitos, lo que significó una inversión total anual de $ 58.985.427

RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LA ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

- GAHONA VEGA LUIS ENRIQUE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Reclamo de Ilegalidad por los actos ilegales cometidos los cuales violan sendas disposiciones legales, incluidas aquellas contenidas en la Ley sobre Contratación Pública N2 19.886, y las normas establecidas en el contrato Propuesta Pública N*04/2017 de fecha 01 de junio de 2017 denominado "ARRIENDO DE VEHICULOS PARA 1. MUNICIPALIDAD DE OVALLE, CAMIONETAS, CAMIONES Y FURGONES" ID 2709-5LR17, líneas N's. 14 y 25, readjudicadas, acto ilegal que priva el ejercicio de los legítimos derechos adquiridos por el Sr. Luis Enrique Gahona Vega en virtud de un contrato legalmente celebrado y que han sido conculcados por el recurrido. Causa Rol Ingreso Corte: Contencioso Administrativo 3-2018.
- CAMPOS CAMPOS YENNY ISABEL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Recurso de reclamación por omisión grave que se produjo al no renovar la contrata que vinculo a la Sra. Yenny Isabel Campos Campos con el municipio (Docente Municipal) y que afecta los derechos de la Sra. Yenny Isabel Campos Campos, concretamente la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE MUNICIPALIDAD DE OVALLE DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 053-661139-661138-F.FAX 661136 expectativa cierta de que su contrata volviera a renovarse. Causa Rol Ingreso Corte: Contencioso Administrativo — 14 - 2018.
- AGUAS DEL VALLE S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

 Reclamo de ilegalidad contra resolución municipal de la Dirección de Obras Municipales ordena con fecha 14 de agosto de 2018 a AGUAS DEL VALLE S.A. "La paralización inmediata de todas las obras de construcción que se ejecutan en la planta Los Peñones de la empresa sanitaria Aguas del Valle". Causa Rol Ingreso Corte: Contencioso Administrativo - 27 - 2018.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.
- Reclamo de ¡legalidad contra Resolución Exenta PA N*002075 de fecha 30 de octubre de 2018, dictada por un fiscal administrativo de la Superintendencia de Educación. Causa Rol Ingreso Corte: Contencioso Administrativo-31-28.

JUICIOS CIVILES

- CONCEJO DE DEFENSA DEL ESTADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de prescripción extintiva de las deudas de aseo domiciliario, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de la Serena, Rol: C-3744-2017,
- LOPEZ LOPEZ FRESIA LUZMENIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva de deuda municipal por concepto de dos patentes comerciales que adquiero en dos oportunidades durante su vida. La primera, relativa a lo comercial de ventas de abarrotes; y la segunda, relativa a un puesto en la Feria Libre de Ovalle, individualizadas bajo los roles N* 203025 y 501125, respectivamente, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-1270-2015.

- MONARDEZ MUÑOZ MARIO ENRIQUE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

 Demanda por prescripción extintiva de deuda por derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-596-2018.

 GUERRERO LAGUNAS VILMA LORENA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

- Demanda por prescripción extintiva de deuda por derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol C: 623-2018.

- AMANTE GOMEZ MIRIAM DEL CARMEN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva de deuda por impuesto municipal debido a locales comerciales ubicados en la Feria Modelo, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-706-2018.

- CARABINEROS DE CHILE (DIRECCION DE BIENESTAR) CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva de las acciones de cobro de derechos de aseo municipales, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-710-2018,

- AGURTO RECABAL EDUARDO ANTONIO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva de acción por cobro de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-738-2018.

- CORTES JULIO RAIMUNDO DEL ROSARIO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

- Demanda por prescripción extintiva por concepto de patente comercial correspondiente al rol N*207215, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-752-2018.

- PALACIOS ARAYA SOLANGE EMELET CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de patente comercial correspondiente al rol N*0042300104, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-757-2018.

- CARVAJAL ORTIZ EDITH ESTER DEL CARMEN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

- Demanda por prescripción extintiva por cobro de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-758-2018.

- ANDAUR RIVERA ERICK ENRIQUE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por cobro de derechos de aseo domicilio, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-760-2018.

- FARIAS PLAZA CARLOS GERARDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por permiso de circulación, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-761-2018.

- SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

Demanda Ejecutiva por cobro de facturas, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-801-2018. CORTES HIDALGO FERMÍN DEL CARMEN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.

Demanda por prescripción por concepto de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-819-2018.

- GALLARDO BARAHONA MARINA DE JESÚS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.
- Demanda por prescripción extintiva por concepto de cobro de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-821-2018.
- MUÑOZ GUERRA NURY DEL CARMEN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de cobros de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-827-2018.
- CORDERO AGUILERA GUILLERMO FRANCISCO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de impuesto municipal por patente comercial (Ferias libres — definitiva) enrolada bajo el rol N*500333, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-851-2018.
- ALUCEMA GARCIA PASCUALA DEL CARMEN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de patente comercial, interpuesta en el ler, Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-914-2018.
- NARBONA PEREZ MYLENE GIOVANNA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-958-2018.
- MUÑOZ ARAYA JUAN ARMANDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-1053-2018.
- FUENZALIDA CORTEZ ANA INES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por prescripción extintiva por concepto de derechos de aseo domiciliario, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rol: C-1186-2018.

JUICIOS LABORALES

- SIERRALTA ARAYA ENRIQUE SILVANO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por despido incausado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-16-
- MUÑOZ ALFARO DARLANNE LORENA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de nulidad del despido, despido incausado y cobro de prestaciones, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-17-2018.
- ROJAS CARVAJAL EFRAIN ALFREDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por despido incausado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-18-

- MARAMBIO PIZARRO INGRID DEL ROSARIO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por despido incausado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-19-

- CASTRO PIZARRO LORETO ISABEL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por despido incausado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-30-

- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD MUNICIPALIZADA DE OVALLE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de tutela laboral en relación a la no discriminación y práctica antisindical, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: T-3-2018.

- CORTES MONTAÑO MAURICIO JAVIER CON CONSTRUCTORA ENKI SPA Y ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por cobro de prestaciones laborales en procedimiento monitorio, interpuesta en el 1er. Juzgado de Letras De Ovalle, Rit: M-20-2018.

- GONZALEZ BRUNA CARLOS ANDRES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por despido incausado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-17- 2018.

- MUÑOZ ARENAS ALFREDO EDUARDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por cobro de prestaciones laborales en procedimiento monitorio, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: M-19-2018.

- GONZALEZ CASTILLO JILBERTO SEGUNDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de tutela laboral de derechos fundamentales y cobro de indemnización, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: T-16-2018.

- ARAYA OLIVARES WILSON RICARDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de tutela de derechos fundamentales con ocasión de un despido, en subsidio, demanda por despido incausado y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: T-8-2018.

- SALAS VARAS MARCIA JEANETT CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por nulidad del despido, despido incausado y otras prestaciones, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-16-2018.

- IRARRAZABAL MUÑOZ JONATHAN ESTEBAN CON OLMOS ARCHILE MAURICIO ESTEBAN E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda laboral por indemnización de perjuicios debido a accidente del trabajo, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-21-2018.

- SILVA GONZÁLEZ PATRICIA ELIZABETH CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda por despido injustificado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-23- 2018.

- ARAYA CUELLO JUAN JERONIMO CON CONSTRUCTORA ENKI SPA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda laboral por cobro de prestaciones laborales en procedimiento monitorio, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: M-20-2018.

- VIGORENA RIVERA JOSÉ SANTIAGO CON ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda laboral de indemnización de perjuicios por accidente del Trabajo, daño moral y prestaciones adeudadas, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: O-61- 2018.

JUICIOS DE COBRANZA PREVISIONAL

- AFP MODELO S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de Cobranza Previsional por supuestas cotizaciones previsionales impagas, interpuesta en el ler. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: P-494-2018.

- AFP HABITAT S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de Cobranza Previsional por supuestas cotizaciones previsionales impagas, interpuesta en el 2do. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: P-201-2011.

- AFP PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de Cobranza Previsional por supuestas cotizaciones previsionales impagas, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: P-216-2018.

- AFP PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de Cobranza Previsional por supuestas cotizaciones previsionales impagas, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: A-2-2017.

- AFP PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE. Demanda de Cobranza Previsional por supuestas cotizaciones previsionales impagas, interpuesta en el 3er. Juzgado de Letras de Ovalle, Rit: A-3-2017.

JUICIOS PENALES

- MINISTERIO PUBLICO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON OLMOS TOLEDO LUCAS SEBASTIAN. Denuncia por accidente de tránsito (semáforo y cámara de seguridad ubicada en Miguel Aguirre con Libertad interpuesta en el Juzgado de Garantía de Ovalle, RIT: 951-2018.

PROCEDIMIENTOS ANTE EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL TABO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE, Infracción a Ordenanza Municipal N*5, Articulo 37 letra G), esto es “No cancelación de derecho de ingreso y aparcar en lugar no habilitado” (Bus Adulto Mayor), interpuesta en el Juzgado Policía Local del Tabo, Rol: C-3215-2018.

1.11.2. Sumarios

borrar

Durante el periodo 2017, la Municipalidad de Ovalle realizó cinco sumarios administrativos, correspondiente a N°01/2017, N°02/2017, N°03/2017, N°04/2017, N°05/2017.

Además, se instruyeron investigaciones sumarias correspondientes al N° 01/2017, N° 02/2017, N° 03/2017, N° 04/2017, N° 05/2017, N° 06/2017, N° 07/2017, N° 08/2017, N° 09/2017, N° 10/2017, N° 11/2017, N° 12/2017, N° 13/2017, N° 14/2017.

1.11.3. Auditorías

Según lo planificado para el año 2017, en el plan anual de trabajo de la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Ovalle y en conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se efectuó:

1.- Auditoría al Departamento de Salud Municipal.

La auditoría tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los procesos administrativo-contables, más significativos,

constatando si se encuentran debidamente documentados, la exactitud de sus cálculos y lo adecuado de sus registros.

2.- Fiscalización vehículos en arriendo a través de La Licitación Pública ID 2709-5-LR17.

La revisión tuvo por objeto verificar el cumplimiento por parte de cada uno de los proveedores de las especificaciones técnicas del proceso concursal.

3.- En cumplimiento de la función de auditoría operativa establecida en el artículo 29 letra

a) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control practicó fiscalización al funcionamiento de los vehículos de seguridad ciudadana, en cuanto a los antecedentes de los vehículos, conductores, turnos, horas extraordinarias, control de combustible y recorridos mediante bitácora y procedimientos.

4.-Trimestralmnete además se emiten los informes de estado de avance del ejercicio programático presupuestario, pago de leyes sociales y otras obligaciones del municipio y pasivos contingentes, disponible en la página web del municipio, en el banner de transparencia.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

El Consejo de Transparencia tiene como objeto promover la transparencia de la función pública, fiscalizando el cumplimiento de las normas de transparencia y publicidad de la información por medio de inspecciones periódicas, elaborando informes que indican el porcentaje alcanzado por cada municipio del país, entregando además recomendaciones que contribuyen a seguir mejorando y facilitando el acceso de los ciudadanos a la información.

DETALLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TRANSPARENCIA ACTIVA	93,38%
TRANPARENCIA PASIVA	100%
CANTIDADES DE SOLICITUDES	253
PORCENTAJE DE RESPUESTAS	100%

Observaciones más relevantes efectuadas en el periodo por la Contraloría General de la República:

Principales observaciones Contraloría:

1.- Informe Final N° 269-18 sobre Auditoría a los ingresos percibidos por derechos de construcción en la Municipalidad de Ovalle.

2.- Informe de Investigación Especial Final N° 391-2.018, sobre eventuales irregularidades en el pago de estipendios al personal del DAEM de Ovalle.

3.- Informe Final N° 609-18, sobre Auditoria al Programa de Escasez Hídrica en el marco de la emergencia declarada en la Región de Coquimbo, administrado por la Intendencia Regional-diciembre 2018.

4.- Informe Final N° 638-18, sobre Auditoría a las Transferencias efectuadas por la Dirección Regional de la JUNJI a entidades colaboradoras por el periodo 2017-diciembre 2018.

5.- Informe Final N° 943-18, sobre Auditoría al Macroproceso de Tecnologías de Información en la Municipalidad De Ovalle.

Además:

* Trabajamos en conjunto con Contraloría Regional de Coquimbo en el Programa de Apoyo al cumplimiento, tanto el área municipal como el Departamento de Educación desde el año 2017.

* Del mismo modo las 3 áreas de gestión del municipio nos encontramos trabajando en conjunto con el órgano contralor en el plan de regularización de activo fijo desde el año 2017, el cual se espera culminar en junio de 2.019.

Observaciones emitidas por la Dirección de Control:

Según lo planificado para el año 2.018, en el plan anual de trabajo de la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Ovalle y en conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se efectuaron las siguientes auditorias y fiscalizaciones:

a) Se emitió Informe Final de auditoría al Departamento de Salud Municipal, la auditoría tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los procesos administrativo-contables, más significativos del Departamento de Salud e Higiene Ambiental, constatando si se encuentran debidamente documentados, la exactitud de sus cálculos y lo adecuado de sus registros.

b) Se efectuó una auditoría sobre remuneraciones del área municipal y concejales, el periodo de revisión correspondió a Julio – Diciembre de 2017 y Enero a Junio de 2018, el análisis se hizo en base a la revisión

de las liquidaciones de sueldo de los meses anteriormente mencionados, proporcionadas por Recursos Humanos.
La auditoría tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los procesos administrativo-contables, más significativos, constatando si se encuentran debidamente documentados, la exactitud de sus cálculos y lo adecuado de sus registros.

c) Se efectuó una auditoría integral sobre los procedimientos administrativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el objeto de de verificar la correcta asignación de funciones a la Dirección de Desarrollo Comunitario, verificar el cumplimiento de estas, si están reglamentadas en detalle y si es que están siendo desempeñadas por algún funcionario o se encuentran vacantes los cargos, del mismo modo verificar los procedimientos administrativos que se ejecutan en los departamentos de Desarrollo Comunitario y de Deportes, específicamente si cuenta con reglamentación de sus principales procedimientos y si han implementado sugerencias derivadas de observaciones realizadas a consecuencia de auditorías despachadas en años anteriores por esta Dirección

d.- Se realizó revisión e informe de Horario de Ingreso y Horas Extraordinarias I Semestre 2.018.

e.- Se emitió informe sobre ingreso de documentos al sistema SIAPER del área municipal y servicios traspasados, correspondientes al I Semestre de 2018.

f.- En post de verificar el cumplimiento del Oficio Circular N° 11.629 de 02/03/1.982, de Contraloría General de la República, que impartió instrucciones al sector municipal respecto al manejo de cuentas corrientes bancarias, se realizó la revisión de conciliaciones bancarias del I Semestre de 2.018.

g.- Se presentó cuadro resumen de observaciones relevantes o solicitudes emitidas por la dirección, durante el año 2.018, de las cuales no se obtuvo respuesta o estas resultaron insatisfactorias.

h.- Trimestralmente además se emiten los informes de estado de avance del ejercicio programático presupuestario, pago de leyes sociales y otras obligaciones del municipio y pasivos contingentes, todos los informes trimestrales y de auditoría detallados se encuentran disponible en la página web del municipio, en el banner de transparencia.

Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal de este tipo de entidades:

INSTITUCION	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	01/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 246** de fecha 03/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos, Subsistema De Seguridades Y Oportunidades "Programa Eje- Diagnostico", Para El Modelo De Intervención Para Usuarios De 65 Años Y Más Edad**		

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA JUNTA DE VECINOS OVALLE CENTRO		
FECHA DE CONVENIO	04/09/2017	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 247** de fecha 03/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic

INSTITUCION	Gobierno Regional de Coquimbo		
FECHA DE CONVENIO	28/11/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 295** de fecha 09/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano

ESTABLECE	**Convenio Mandato Completo E Irrevocable, Denominado Proyecto "Reposición Cuartel De Bomberos De Cerrillos De Tamaya, Ovalle", Código Bip 30109787**

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	21/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 300** de fecha 09/01/18
VIGENCIA	30/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos Sistema De Protección Social Chile Solidario – Seguridad Y Oportunidades Para La Ejecución Del Programa "Centro Para Niños (As) Con Cuidadores Principales Temporeras (Os) Año 2.017"**		

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD		
FECHA DE CONVENIO	05/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 306** de fecha 03/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia Financiera, Para La Contratación De Personal A Cargo Del Cierre Técnico De Programas De Prevención Del Delito**		

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA JUNTA DE VECINOS ARIZTIA ORIENTE		
FECHA DE CONVENIO	29/09/2017	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 310** de fecha 09/01/18
VIGENCIA	31/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación De Convenio, Para La Ejecución Del Proyecto Código "Fnsp16-Rep-0030", En El Marco Del Fondo De Gestión En Seguridad Ciudadana**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 503** de fecha 17/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos, Subsistema Seguridades Y Oportunidades "Modelo De Intervención Para Personas En Situación De Calle: Programas De Acompañamientos Psicosocial Y De Acompañamiento Sociolaboral"**		

INSTITUCION	Ministerio De Desarrollo Social De La Región De Coquimbo		
FECHA DE CONVENIO	23/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 580** de fecha 23/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos, Subsistema De Seguridades Y Oportunidades " 1° Año Modelo De Intervención Para Usuarios De 65 Años Y Más Edad" Programa De Apoyo Integral Al Adulto Mayor**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL		
FECHA DE CONVENIO	04/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 636** de fecha 29/01/18
VIGENCIA		**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Colaboración Técnica Y Financiera Para La Implementación Del Programa "Senda Previene En La Comunidad"**		

INSTITUCION	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	15/11/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 640** de fecha 09/01/18
VIGENCIA	Termino del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Colaboración Y Conectividad Al Registro De Información Social Del Ministerio De Desarrollo Social**		

INSTITUCION	SECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO		
FECHA DE CONVENIO	10/01/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.044** de fecha 16/02/18
VIGENCIA	Hasta el 28/02/19	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia Financiera Para El Financiamiento De La Contratación De Un Equipo Comunal, En El Marco De La Ejecución Del Programa "Plan Comunal De Seguridad Pública, Año 2.018"**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO		
FECHA DE CONVENIO	16/01/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.045** de fecha 16/02/18
VIGENCIA	Hasta el 31/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio De Colaboración Con Transferencia De Recursos Del Programa Fortalecimiento Omil Para Comuna Categoría (IO)**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.053** de fecha 16/03/18
VIGENCIA	31/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Continuidad, Transferencia De Fondos Y Ejecución Servicio Nacional De La Mujer Y La Equidad De Género, Aria Mujer Y Trabajo - Programa 4 A 7**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	27/03/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.155** de fecha 27/03/18
VIGENCIA	31/12/19	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Continuidad, Transferencia De Fondos Y Ejecución Servicio Nacional De La Mujer Y Equidad De Género, Área Y Trabajo – SERNAMEG Programa Mujeres Jefas De Hogar**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.156** de fecha 27/02/18
VIGENCIA	31/12/19	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Continuidad, Transferencia De Fondos Y Ejecución, Programa Buen Vivir De La Sexualidad Y Reproducción**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.157** de fecha 27/02/18
VIGENCIA	31/12/19	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio De Continuidad, Transferencia De Fondos Y Ejecución, Dispositivo: Centro De La Mujer**		

INSTITUCION	LIMARÍ RECICLA		
FECHA DE CONVENIO	05/03/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.369** de fecha 05/03/18
VIGENCIA	indefinido	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Cristofer Flores Contreras
ESTABLECE	**Convenio de Cooperación**		

INSTITUCION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		
FECHA DE CONVENIO	20/02/18	ESTADO	Aprobado mediante D.E Nº 1.381 de fecha 06/03/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	FUNCIONARIO RESPONSABLE	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación De Convenio Año 2.018 Programa Habilidades Para La Vida II**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	30/01/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.450** de fecha 07/03/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia Corriente Al Sector Público, "Fiesta De La Vendimia 2.018"**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.522** de fecha 14/03/18
VIGENCIA	Termino proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic
ESTABLECE	**Convenio de transferencia de recursos, subsistemas de seguridades y oportunidades continuidad de implementación para usuarios de 65 años y más edad, Programa de apoyo integral al adulto mayor.**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	02/02/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.524** de fecha 14/03/18
VIGENCIA	Hasta el 31/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos, Sistema De Apoyo A La Selección De Usuarios De Prestaciones Sociales**		

INSTITUCION	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	29/12/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.526** de fecha 14/03/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos Para Ejecución De La Modalidad De Acompañamiento Sociolaboral De Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades**		

INSTITUCION	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.528** de fecha 14/03/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos, Para La Ejecución De La Modalidad De Acompañamiento Psicosocial De Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades**		

INSTITUCION	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	27/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.529** de fecha 14/03/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio de Transparencia de Recursos para Ejecución de Etapa Diagnóstico del Programa Eje**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	23/01/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.624** de fecha 20/03/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Transparencia de Capital Gobierno Nacional de Coquimbo Proyecto Construcción de tres Estados Médicos Rurales, Proyecto Código BIP: 30465239-0**		

INSTITUCION	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	04/04/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.131** de fecha 11/04/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Programa de Pavimentación Participativa**		

INSTITUCION	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
FECHA DE CONVENIO	23/03/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.204** de fecha 13/04/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr Jorge Huerta González
ESTABLECE	**Convenio Colaboración para uso de Programa de Computacional**		

INSTITUCION	DIRECCION REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	14/03/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.261** de fecha 18/04/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branici
ESTABLECE	**Modificación del Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil**		

INSTITUCION	DIRECCION REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	02/01/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.260** de fecha 18/04/18
VIGENCIA	Hasta 31/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branici
ESTABLECE	**Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil**		

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y INTENDENCIA DE LA REGION DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/03/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.544.-** de fecha 08/05/18
VIGENCIA	Hasta el 31/12/18	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica, Año 2016**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	08/04/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.526.-** de fecha 07/05/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Mandato Completo e Irrevocable Gobierno Regional de Coquimbo Edificio Consistorial Ovalle, Código: BIP:30064663-0**		

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA JUNTA DE VECINOS ARIZTIA ORIENTE		
FECHA DE CONVENIO	16/04/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.800.-** de fecha 15/05/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación Convenio Ejecución del Proyecto Código "FNSP16-REP-0030" en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2.016**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	19/04/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.893.-** de fecha 23/05/18
VIGENCIA	Hasta el 31/12/48	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Convenio de Implementación Programa Recuperación de Barrios, Fase III del Programa Recuperación de Barrios, Barrio "San José de la Dehesa".**		

INSTITUCION	INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	10/05/2018	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.920.-** de fecha 24/05/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Tapia Barrera
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro-Empleo 2.018: Línea de Inversión en la Comunidad: "Limpieza de Espacios Públicos e Instalaciones Públicas, Mantención de Caminos, Vertientes y Apoyo Administrativo, Mes de Abril**		

INSTITUCION	DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	17/05/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.153.-** de fecha 07/06/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Ad Referéndum Para La Conservación De Caminos**		

INSTITUCION	INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	25/05/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.347.-** de fecha 19/06/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Tapia Barrera
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro-Empleo 2.018: Línea de Inversión en la Comunidad: "Limpieza De Espacios Públicos E Instalaciones Públicas, Mantención De Caminos, Vertientes Y Apoyo Administrativo, Meses De Mayo A Septiembre" Folio N° 24.681**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE MENORES		
FECHA DE CONVENIO	12/05/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.659.-** de fecha 04/07/18
VIGENCIA	3 años Hasta el 12/06/21	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Tapia Barrera
ESTABLECE	**Convenio "O.P.D Ovalle"**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	16/05/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.681.-** de fecha 05/07/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Tapia Barrera
ESTABLECE	**Modificación De Convenio De Trasferencia De Fondos Y Ejecución**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	19/06/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.116.-** de fecha 31/07/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos Subsistema De Protección Integral A La Infancia Chile Crece Contigo, Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil**		

INSTITUCION	DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/03/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.153.-** de fecha 07/08/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Ad Referéndum para la conservación de caminos**		

INSTITUCION	INTENDENCIA DE LA REGION DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	25/05/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.347.-** de fecha 19/07/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Alejandro Tapia Barrera
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro Empleo 2.018: Línea De Inversión En La Comunidad Proyecto: Programa: Limpieza De Espacios Públicos E Instalaciones Públicas, Mantención De Caminos, Vertientes Y Apoyo Administrativo, Meses De Mayo A Septiembre." Folio N° 24.681**		

INSTITUCION	MINISTERIO DEL DEPORTE, SUBSECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DEPORTE		
FECHA DE CONVENIO	07/08/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.238.-** de fecha 07/08/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Cristian Rodríguez Mena
ESTABLECE	**La Agenda De Trabajo Para La Elaboración Del Plan Comunal De Actividad Física Y Deporte**		

INSTITUCION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		
FECHA DE CONVENIO	09/0518	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.348-** de fecha 14/08/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación de convenio programa habilidades para la vida I, periodo 2.017 – 2.018**		

INSTITUCION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		
FECHA DE CONVENIO	09/0518	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.351.-** de fecha 14/08/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación de convenio programa habilidades para la vida II, periodo 2.017 – 2.018**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL SENDA		
FECHA DE CONVENIO	12/0618	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.353.-** de fecha 16/0818
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Complemento De Convenio De Colaboración Técnica Y Financiera Para La Implementación Del Programa "Senda Previene En La Comunidad"**		

INSTITUCION	Secretaria regional ministerial de desarrollo social de la región de Coquimbo		
FECHA DE CONVENIO	18/07/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.358.-** de fecha 16/08/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos Programa Fortalecimiento Municipal Subsistema De Protección Integral A La Infancia Chile Crece Contigo**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	12/07/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.422.-** de fecha 21/08/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Mandato Completo E Irrevocable Gobierno Regional De Coquimbo Proyecto: "Adquisición 2 Camiones Limpia Fosas 5.500 Y 9.00 Litros, Ovalle", Código Bip :30331422-0**		

INSTITUCION	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL A HIGUERA		
FECHA DE CONVENIO	22/08/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.441.-** de fecha 22/08/18
VIGENCIA	1 año renovación automática	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio de cooperación mutua**		

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES		
FECHA DE CONVENIO	13/08/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.542.-** de fecha 27/08/18
VIGENCIA	Estará vigente mientras el sistema lo este	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Jorge Huerta González
ESTABLECE	**Convenio de Colaboración**		

INSTITUCION	Servicio nacional de menores (SENAME)		
FECHA DE CONVENIO	25/06/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.655.-** de fecha 03/09/18
VIGENCIA	1 año	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Convenio de colaboración Mutua**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	13/08/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.974.-** de fecha 25/09/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio mandato completo e irrevocable para la ejecución del proyecto reposición colegio Yungay de educación especial Ovalle** **código bip 30109823-0**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	24/09/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.203.-** de fecha 01/10/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Edna Franulic Branici
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos De Programa De Apoyo A Familias Para El Autoconsumo**		

INSTITUCION	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES		
FECHA DE CONVENIO	30/01/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.208.-** de fecha 01/10/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor vega Campusano
ESTABLECE	**Anexo Modificatorio De Convenio Proyecto Mejoramiento Integral Edificio Ex Estación**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	24/05/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.231.-** de fecha 02/10/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Edna Franulic Branici
ESTABLECE	**apruébese las prórrogas de los convenios de transferencia de recursos para la ejecución en la comuna de Ovalle, en el marco de los programas denominados , "Fortalecimiento municipal" y "Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil"**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	22/10/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.456.-** de fecha 09/10/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio mandato completo e irrevocable gobierno regional de Coquimbo proyecto: "Construcción cuartel de bomberos cuarta compañía, comuna de Ovalle", Código BIP: 30484182-0**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO		
FECHA DE CONVENIO	23/04/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.650.-** de fecha 22/10/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación De Convenio De Transferencia De Fondos Y Ejecución Servicio De La Mujer Y La Equidad De Género Del Programa Buen Vivir De La Sexualidad Y Reproducción**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	30/10/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.799.-** de fecha 30/10/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación De Convenio Implementación Fase III Programa Recuperación De Barrios , Selección 2.015, Barrio 21 De Mayo – Villa Los Naranjos De La Comuna De Ovalle**		

INSTITUCION	INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	19/10/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.961.-** de fecha 12/11/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Tapia Barrera
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro-empleo 2018: Línea De Inversión En La Comunidad: "Limpieza De Espacios Públicos E Instalaciones Públicas, Mantención De Caminos, Vertientes Y Apoyo Administrativo, Mes De Octubre A Diciembre" Folio N°24.815**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO		
FECHA DE CONVENIO	25/10/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.162.-** de fecha 15/11/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Modificación De Convenio De Transferencia De Fondos Y Ejecución Servicio Nacional De La Mujer Y La Equidad De Género Del Programa Buen Vivir De La Sexualidad Y Reproducción.**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO		
FECHA DE CONVENIO	29/12/17	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.334.-** de fecha 26/11/18
VIGENCIA	Hasta el 31/12/19	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Aprobación De Convenio De Continuidad, Trasferencia De Fondos Y Ejecución, Programa Mujer, Ciudadanía Y Participación.**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	23/11/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.440.-** de fecha 30/11/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos Subsistema De Seguridades Y Oportunidades "Acompañamiento A La Trayectoria – Programa Eje/Municipal" Modelo De Intervención Para Usuarios/as De 65 Años Y Más Edad.**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	05/11/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.502.-** de fecha 21/11/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Apruébese La Modificación De Transferencia De Recursos Sistema De Apoyo A La Selección De Usuarios De Prestaciones Sociales.**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO		
FECHA DE CONVENIO	15/11/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.551.-** de fecha 10/12/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Apruébese Modificación De Convenio De Transferencia De Fondos Y Ejecución, Programa Mujer Trabajadora Jefa De Hogar.**		

INSTITUCION	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA G		
FECHA DE CONVENIO	12/12/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.595.-** de fecha 12/12/18
VIGENCIA	2 años revocable	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Apruébese Convenio De Cooperación Mutua Suscrito Entre La Ilustre Municipalidad De Ovalle Y La Municipalidad de Vicuña.**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	15/11/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº6.751.-** de fecha 24/12/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Apruébese El Convenio De Trasferencia De Recursos Subsistema De Seguridades Y Oportunidades Continuidad De La Implementación Del Modelo De Intervención Para Usuarios/as De 65 Años Y Más Edad "Programa De Apoyo Integral Al Adulto Mayor"**		

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE MENORES		
FECHA DE CONVENIO	03/08/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº6.752.-** de fecha 24/12/18
VIGENCIA	Se mantiene el convenio primitivo	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortes Uren
ESTABLECE	**Apruébese La Rectificación De Convenio, Suscrito Entre La Ilustre Municipalidad De Ovalle Y El Servicio Nacional De Menores**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	12/12/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº6.753.-** de fecha 24/12/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Apruébese El Convenio De Transferencia De Recursos "Programa De Habitabilidad 2.018"**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	12/11/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E N° 6.754.-** de fecha 24/12/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Apruébese El Convenio De Transferencia De Recursos Subsistema De Seguridades Y Oportunidades "1°Año De Intervención Para Usuarios/as De 65 Años Y Más Edad" Programa De Apoyo Integral Al Adulto Mayor**		

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	17/11/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E N°6.808.-** de fecha 27/12/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Apruébese El Convenio De Transferencia De Recursos Subsistema Seguridades Y Oportunidades Continuidad En La Implementación Del Modelo De Intervención Para Personas En Situación De Calle: Programas De Acompañamiento Psicosocial Y De Acompañamiento Sociolaboral**		

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	31/10/18	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E N°6.733.-** de fecha 21/12/18
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Apruébese el convenio mandato completo e irrevocable "reposición de vehículos maquinaria pesada para a la comuna de ovalle" código BIP 30483369-0**		

Borrar

Comodatos celebrados en el año 2018

INSTITUCION	FECHA DE CONTRATO	DURACION DEL COMODATO	ESPECIFICACION	INSCRIPCION
JUNTA DE VECINOS PABLO MORIAMEZ	24.05.2018	50 AÑOS	Área de equipamiento municipal, superficie aproximada de 335,19 mts2	Dominio inscrito a Fs. 1693 Nº 2550 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2015.
CLUB DE BOXEO "BOXING CLUB DE OVALLE	11.06.2018	50 AÑOS	Área de equipamiento municipal, superficie aproximada de 1697, 53 mts2	Dominio inscrito a Fs. 1954 vta. Nº 1608 del Registro de Propiedad del 2018.

ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE OVALLE	11.06.2018	50 AÑOS	Área de equipamiento municipal, superficie aproximada de 683,61 mts2	Dominio inscrito a Fs. 1954 Nº 1608 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2015.
COMITÉ DE ADELANTO ALBERTO GALLARDO DE CARACHILLA	14.09.2018	50 AÑOS	Área de equipamiento municipal, superficie aproximada de 117,288 mts2	Dominio inscrito a Fs. 810 a Fs. 811vta, Nº1072 del año 2001
CLUB DEPORTIVO UNIÓN RECOLETA	04.12.2018	50 AÑOS	Área de equipamiento municipal, superficie aproximada de 8068,15 mts2	Dominio inscrito a Fs. 673 Nº 360 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 1983.

COMPRAVENTA CELEBRADOS EN EL AÑO 2018

	INSCRIPCIÓN A NOMBRE DEL MUNICIPIO	VAL0R DE LA COMPRAVENTA
COMPRAVENTA SRA BLANCA GONZALEZ TAPIA	Fojas 220 vta. N°189, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2018.	$12.000.000 (Doce millones de pesos)
SR. WILSON GABRIEL SAAVEDRA RODRIGUEZ	Fojas 2008 N°1687, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, correspondiente al año 2018	$18.000.000 (Dieciocho millones de pesos)
SOCIEDAD AGRICOLA RIO CORTO LIMITADA	Fojas 1749 N°1352, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, correspondiente al año 2018	$65.000.000 (Sesenta y cinco millones de pesos)
SRA. SILVIA DEL TRANSITO PIZARRO VERGARA	Fojas 3546 N°3851, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, correspondiente al año 2018	$20.000.000 (Veinte millones de pesos)
INMOBILIARIA SANTA VALERIA DE JESUS LIMITADA	Lote 6: Fojas 3190 vta N° 3373, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, correspondiente al año 2018.	$250.359.061 (Doscientos cincuenta millones trescientos cincuenta y nueve mil sesenta y un pesos)

INMOBILIARIA SANTA VALERIA DE JESUS LIMITADA	Lote 7: Fojas 3545 Nº3850, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, correspondiente al año 2018	$249.596.347 (Doscientos cuarenta y nueve millones quinientos noventa y seis mil trescientos cuarenta y siete pesos)

- **FUNDACIONES:** Durante el año 2017, se constituyeron 5 Fundaciones, lo que da un total de 12 a la fecha.

Las fundaciones que se constituyeron son:

1. Fundación Educacional Pucará, cuya fecha de constitución data de 17/04/2017
2. Fundación AIRA, cuya fecha de constitución data de 23/06/2017
3. Dalmacia, cuya fecha de constitución data de 29/09/2017
4. Fundación Educacional Urzecam y Otros, cuya fecha de constitución data de 03/11/17
5. Renacer Animal, cuya fecha de constitución data de 17/11/2017

- **O.N.G.:** Durante el año 2017, se constituyeron 1 O.N.G. denominada Limarí Tinkuy, cuya constitución data del 03/05/2017, lo que da un total de 7 a la fecha.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

La Dirección de Educación Pública de Ovalle se encamina a mejorar los resultados académicos y a desarrollar en cada uno de los estudiantes habilidades tanto actitudinales como procedimentales. En consideración de lo mencionado, el equipo del Departamento tiene como objetivo trabajar en acciones y metas concretas con la finalidad de alcanzar una educación de calidad y una constante mejora de los aprendizajes, a través de un proceso sostenido de perfeccionamiento.

Ante ello, el Departamento de Educación Municipal (DEM) tiene como visión ***"Ser una organización efectiva en la gestión de una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable"***, para esto se plantea como misión:

"Gestionar con efectividad condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle"

De acuerdo al art. 3° de la Ley General de Educación, el sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Conforme a ello, el DEM se inspira en los siguientes principios:

- **Calidad – Equidad:** La educación pública de la comuna debe propender a asegurar que todos los y las estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que establezca la ley. Por su parte, el sostenedor del sistema, debe asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- **Inclusión – Diversidad:** El propósito central es combatir la desigualdad e inequidad en los sistemas escolares administrados, garantizando la igualdad en el acceso y en el aprendizaje de todos nuestros estudiantes, desde un enfoque de integración y equidad social, Derecho a la Educación que promueva y respeta la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, que den respuesta a la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas.

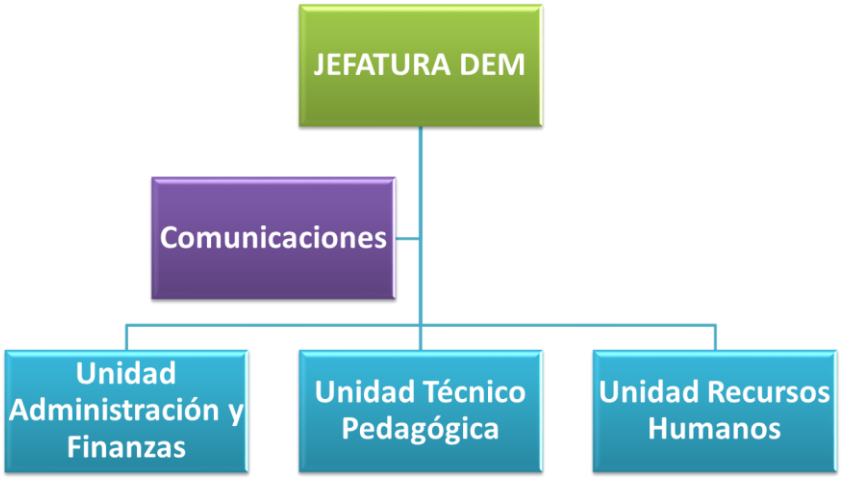
- **Transparencia – Autonomía:** Como administrador del sistema, la información general, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos, deben estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país. El sistema educativo tendrá la libertad de definir y desarrollar sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- **Participación – Sustentabilidad:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar activamente en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente, para así avanzar en un sistema consciente de la acción del ser humano. Se fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.

El Departamento de Educación entiende como sello el ideario que desea alcanzar en los establecimientos educacionales bajo su administración en los ámbitos del: conocer, hacer, ser y convivir. El sello que nos identifica y nos caracteriza como institución, fue una construcción colectiva entre nuestras comunidades educativas y responde a:

- Buen trato
- Educación de calidad
- Trabajo colaborativo

Para lograr la mirada estratégica de este Departamento se genera la siguiente estructura de funcionamiento interno:

ORGANIGRAMA

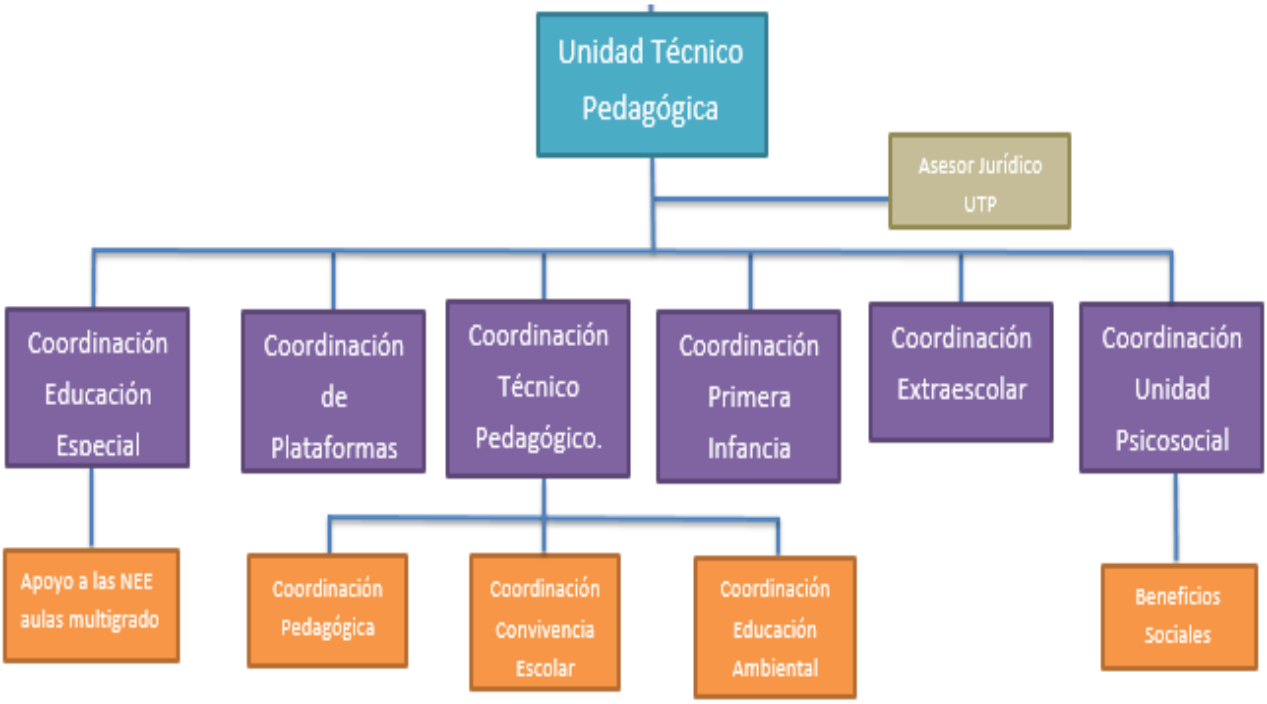


GESTIÓN 2018: UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Gestión de la Unidad Técnico Pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo en los establecimientos educacionales municipales, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La unidad tiene como objetivo estratégico:

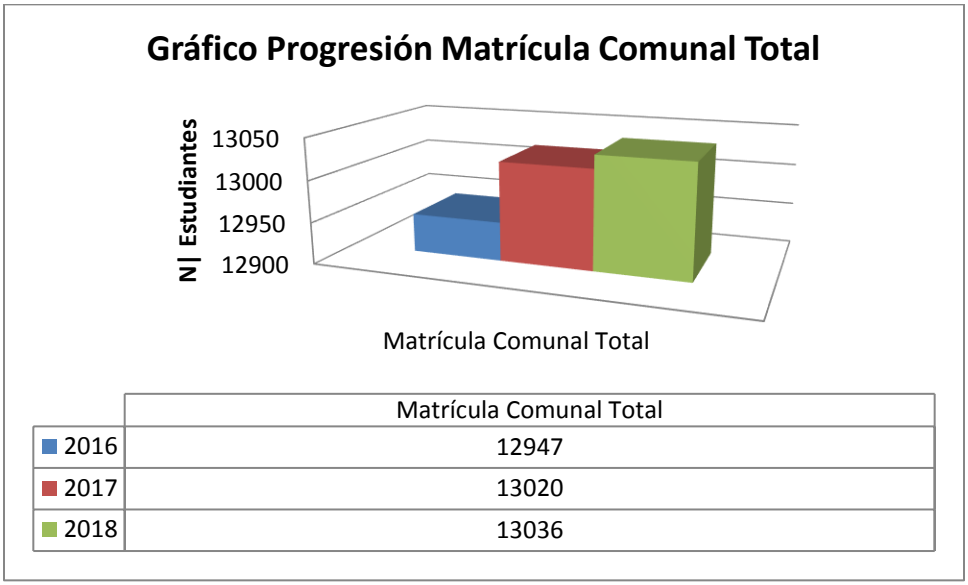
"Consolidar una Política de Gestión Pedagógica Comunal de calidad mediante orientaciones técnico pedagógicas de las Instituciones del Sistema Educativo Municipal en función del logro de aprendizajes de los estudiantes, centrada en una educación inclusiva".



RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

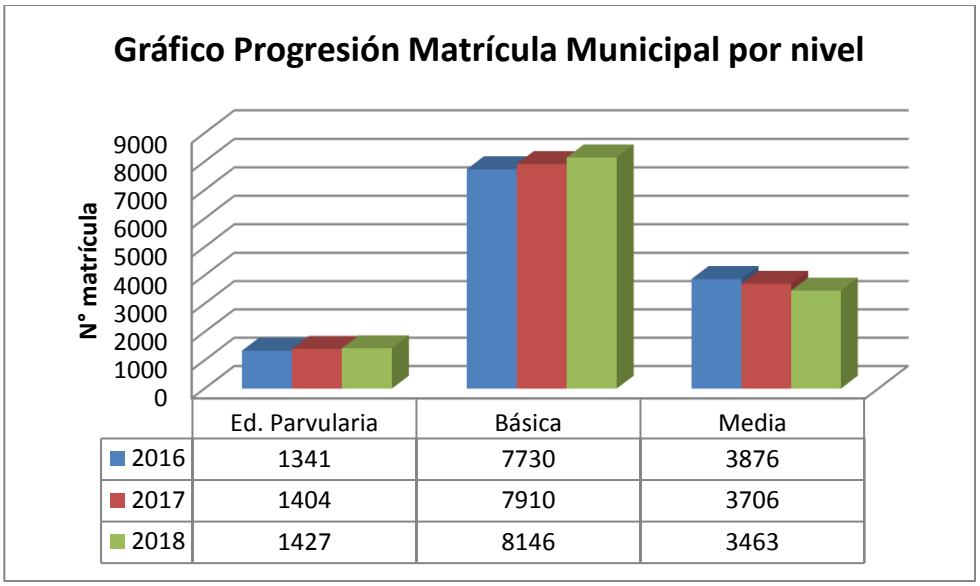
a) Distribución modalidades de enseñanza

Con el compromiso de brindar educación gratuita, inclusiva y de calidad a los niños, niñas, jóvenes y adultos, la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de su Departamento de Educación Municipal (DEM), durante el periodo 2018 administró 82 establecimientos educacionales, con una matrícula total de 13.036 estudiantes.



	Matrícula Comunal Total
2016	12947
2017	13020
2018	13036

En la gráfica anterior se visibiliza un alza sostenida en la matrícula municipal total comunal en los 3 últimos años, esta es una respuesta de la comunidad a la amplia oferta educativa que considera en los Proyectos Educativos Institucionales la formación integral, de calidad, inclusiva y sustentable.



.

La gráfica anterior expresa un aumento significativo en el nivel de educación parvularia y educación básica, con una diferencia a favor de 23 y 236 estudiantes, respectivamente. Sin embargo, en enseñanza media se observa una disminución, la que busca ser atendida con las redes de asignatura y el aumento de la participación.

En la comuna de Ovalle, 60 establecimientos educacionales –todos de educación básica-, equivalentes a un 74% del total, se localizan en zonas rurales, mientras que el 26% restante, correspondiente a 21 establecimientos se ubican en zonas urbanas. Entre las escuelas rurales existen 22 que entregan educación básica completas, con cursos desde Pre kínder y 1°a 8° y 35 de multigrado, que llegan hasta 6° año básico. Este alto porcentaje de ruralidad educativa evidencia no solo la compleja distribución territorial de la población escolar, sino el esfuerzo por reducir las inequidades, ofreciendo oportunidades de aprendizaje para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, incluso para los que viven en los sectores más pequeños y aislados.

Los establecimientos ubicados en el área urbana, corresponden a escuelas, colegios y liceos de enseñanza básica y media, éstos cuentan con los niveles de educación parvularia, básica y media, con sus modalidades humanista-científico y técnico profesional. Es importante destacar, que se incluye el Centro de Educación Integral de Adultos, Colegio Yungay y el Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga, establecimiento encargado de entregar educación a los internos del Centro de Detención Penitenciaria de Ovalle.

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño-SNED

El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) evalúa los establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. De acuerdo a la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento:

- Efectividad
- Superación

- Iniciativa
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento
- Igualdad de oportunidades
- Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento

Los establecimientos educacionales mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años de la Subvención por Desempeño de Excelencia, destinada a otorgar incentivos de remuneraciones a los docentes y para los asistentes de la educación.

Para el periodo 2018-2019, los siguientes establecimientos educacionales han obtenido la Excelencia Académica:

Tabla: Establecimientos Educacionales Municipales con SNED

Periodo 2016-2017	Periodo 2018-2019
17 establecimientos educacionales	20 establecimientos educacionales

a) Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos colaborativos en el contexto del aula común a los

estudiantes[1] que presentan o no Necesidades Educativas Especiales (NEE) , sean estas de carácter **permanente**[2] o **transitorio**[3], favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes" y contribuyendo así, además, al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

El PIE se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los centros educativos, que se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitaciones para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos están centrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza.

El PIE contribuye al proceso de inclusión y al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, potenciando sus objetivos e implementación, a través de su articulación con las líneas estratégicas del PME y –particularmente- con acciones tendientes a instalar o consolidar prácticas y estrategias que favorezcan la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de todos y cada uno de los estudiantes.

En este sentido, la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través del Departamento de Educación Municipal ejecutó en 48 establecimientos educacionales municipales el Programa de Integración Escolar Comunal (PIE) durante el periodo 2017 y 2018.

[1] Se considera que un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando en razón de sus características o diferencias individuales o de su contexto (familiar, social, cultural u otras), enfrenta en la escuela algunas barreras que le dificultan o impiden avanzar en forma adecuada en su proceso educativo.

[2] NEE de tipo PERMANENTE: Son barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de un déficit o trastorno asociado a una discapacidad, que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. Los Diagnósticos asociados a NEE de tipo permanente son la Discapacidad auditiva, visual e intelectual, Trastorno del espectro autista, Disfasia, Discapacidad múltiple y Sordoceguera.

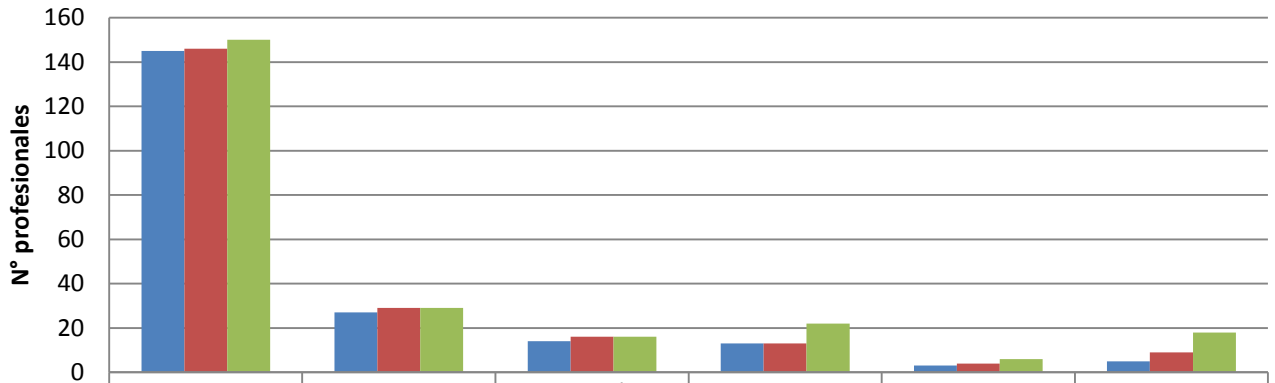
[3] NEE de tipo TRANSITORIA: Hablamos de NEE transitoria cuando dichos apoyos y recursos adicionales están acotados a un período determinado de la escolaridad. El Decreto N° 170 contempla dentro de esta categoría a las siguientes condiciones: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastornos Específicos del Lenguaje, Trastorno de déficit Atencional y Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

El Sostenedor cumple con la normativa vigente para el Programa de Integración Escolar, ya que cuenta con los especialistas exigidos y asegura que las evaluaciones diagnósticas se lleven a cabo de modo integral y según lo estipulado para cada necesidad educativa especial. En relación a esto, se realizó una Licitación Pública para el proceso de Evaluación de Salud de los estudiantes, ese año fueron evaluados 1.730 niños, niñas y jóvenes, en sus respectivos establecimientos educacionales, por un médico pediatra, cubriendo al 100% de estudiantes declarados por las escuelas y liceos de nuestra comuna.

Los equipos PIE están conformados por profesionales competentes que evalúan las NEE y brindan atención multidisciplinaria y especializada a niños, niñas y jóvenes en condición de integrado, a través de un trabajo colaborativo, riguroso y planificado (Artículo 87°, Dcto. N° 170/2009).

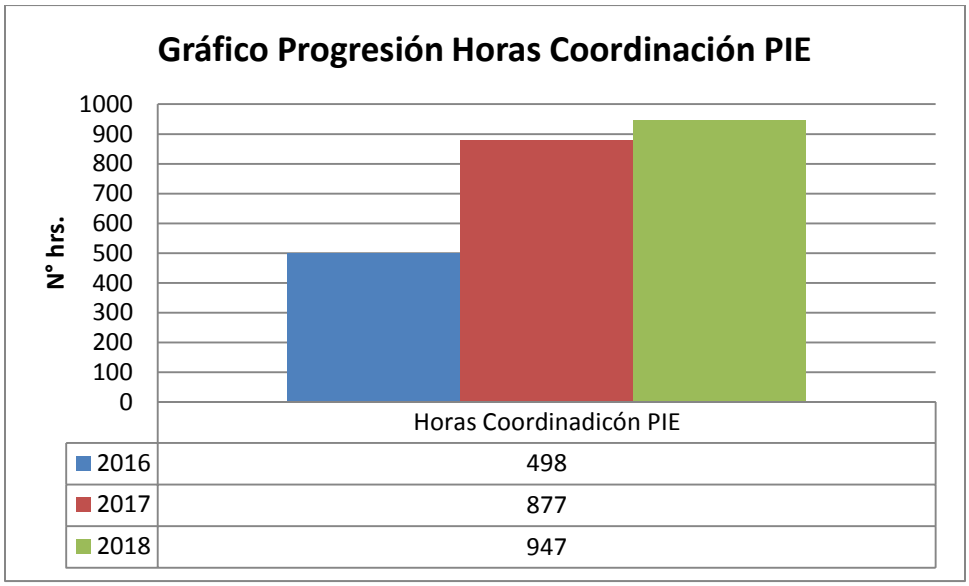
El equipo multidisciplinario se encuentra conformado por un coordinador PIE, educadores diferenciales y/o docentes de apoyo, psicólogos/as, fonoaudiólogos/as, trabajadores/as sociales, kinesiólogos/as y técnicos en educación especial. Cada uno de ellos, presenta un rol fundamental dentro de las comunidades educativas, a continuación se grafica la progresión del número de profesionales del equipo multidisciplinario que desempeñó funciones dentro del Programa de Integración Escolar, en los año 2016, 2017 y 2018.

Gráfico Progresión Equipo Multidisciplinario PIE



	Ed. Diferencial	Psicólogos	Fonoaudiólogos	Trabajadores sociales	Kinesiólogos	Otros
2016	145	27	14	13	3	5
2017	146	29	16	13	4	9
2018	150	29	16	22	6	18

En la gráfica anterior se puede observar una leve tendencia al alza, donde se vuelve significativa es en el rol de Trabajador Social y en Otros, estos últimos en respuesta a las necesidades de los estudiantes solicitado por Director(a), conforme al decreto 170/2009



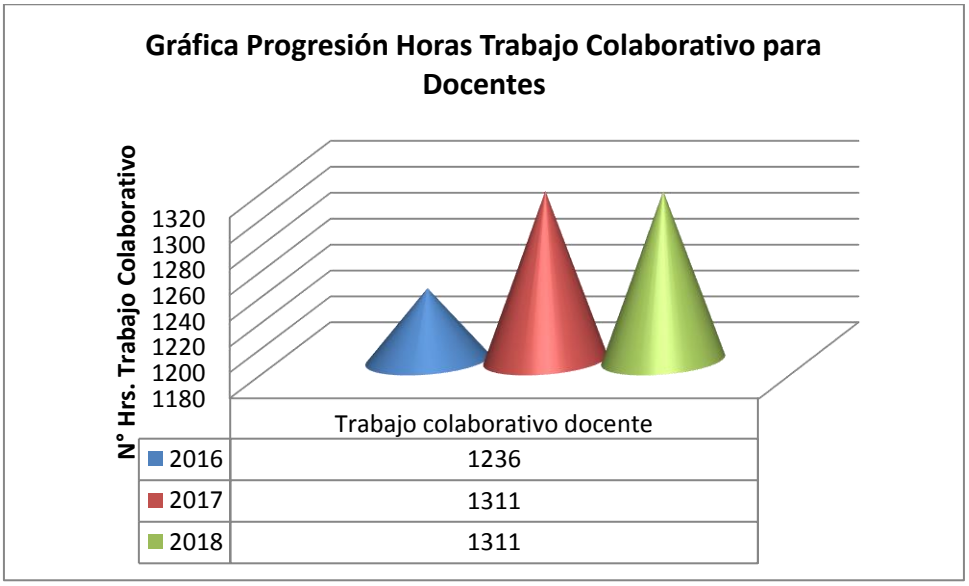
En la figura anterior se visibiliza en los últimos años 3 años, un aumento progresivo de la carga horaria de la Coordinación PIE, lo cual responde a un lineamiento comunal entregado por el Departamento de Educación de incluir al Coordinador PIE en el equipo directivo técnico pedagógico del establecimiento educacional, pues su labor se encuentra estrechamente vinculada con el proceso de diseño, implementación y evaluación del currículo desde una mirada diversificada, para las distintas necesidades de sus estudiantes. Para gestionar efectivamente el diseño, implementación y evaluación del currículum nacional en los distintos establecimientos educacionales que contaron Programa de Integración Escolar, se intencionó como lineamiento del Departamento de Educación que los equipos directivos y técnico pedagógicos, en el cual se incluye al coordinador PIE; coordinaran, monitorearan y evaluaran el proceso que se desarrolló en horas asignadas para trabajo colaborativo, que de acuerdo a las "Orientaciones técnicas del Programa de Integración Escolar año 2013", es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE.

La normativa vigente señala que, los profesores de educación regular de cursos que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para

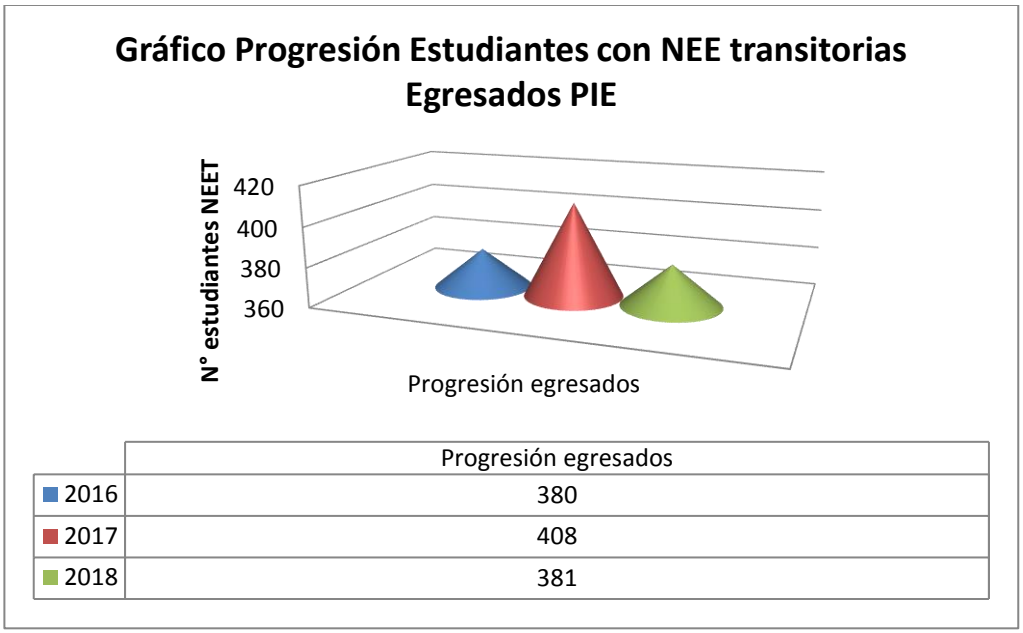
desarrollar trabajo colaborativo. Para dar a estas horas un uso eficaz y eficiente, se indicó que podían ser organizadas y distribuidas de manera flexible como se indica a continuación:

Niveles	Horas
Desde Pre-básica a 1° ciclo (4° básico).	3 horas por docente de aula regular
2° Ciclo y Enseñanza Media	3 horas a repartir entre docentes

El criterio fundamental a considerar en su distribución fue posibilitar tiempos de coordinación para la planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de ella, a continuación se presenta la progresión de horas de trabajo colaborativo para docentes de aula regular con Programa de Integración Escolar, año 2016, 2017 y 2018.



Considerando los lineamentos y estadísticas relacionadas con el Programa de Integración Escolar de los últimos tres periodos, a continuación se presenta una progresión de estudiantes con NEE transitoria que egresaron del programa:



En la gráfica anterior, se presenta la progresión del número de estudiantes egresados en los últimos tres años, donde hubo un alza en el periodo 2017, lo que respondió a un aumento de estudiantes.

Es importante mencionar, que el año 2016 el Programa de Integración Escolar tuvo una cobertura de 2.278 estudiantes, de los cuales 380 alumnos con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitoria egresaron de dicho programa, lo que equivale al 16.68 % de total.

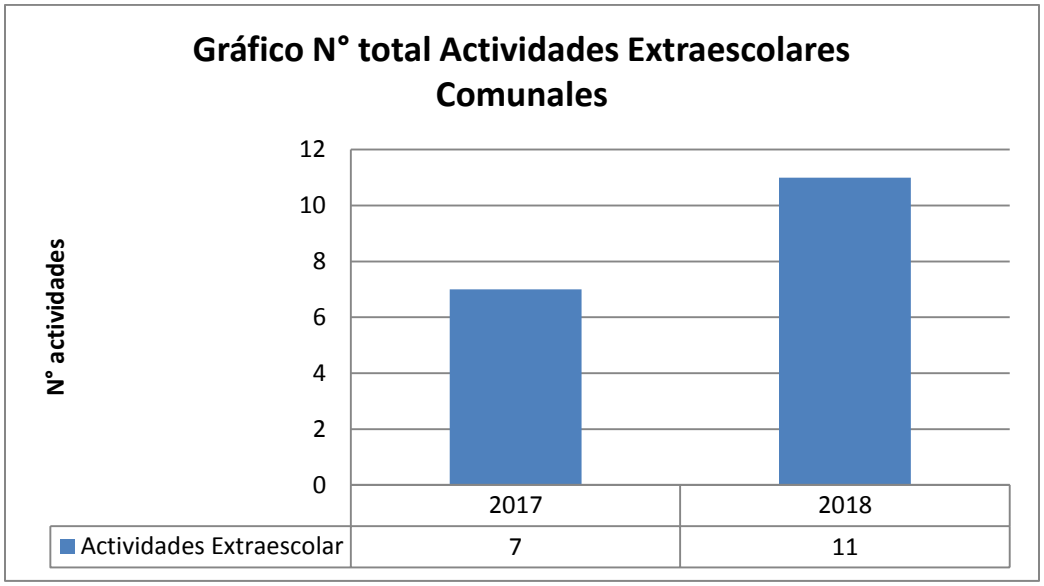
Por otro lado, el año 2017 el PIE tuvo una cobertura de 2.483 estudiantes, de los cuales 408 alumnos con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitoria egresaron de dicho programa, lo que equivale al 16.43 % de total.

Finalmente el año 2018, el Programa tuvo una cobertura de 2.601 estudiantes, de los cuales 381 alumnos con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitoria egresaron de dicho programa, lo que equivale al 14.64 % de total.

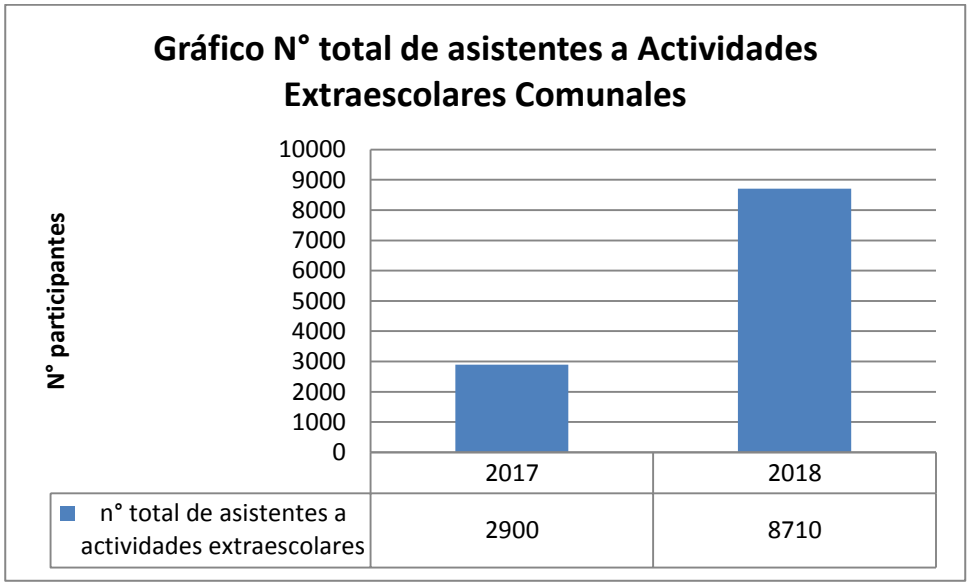
b) Programa de Actividades Extraescolares

El Departamento de Educación, a través de su Coordinación Extraescolar, busca fortalecer la participación de las comunidades educativas de los establecimientos educacionales municipales en actividades culturales, artísticas y deportivas, para el desarrollo de una identidad positiva que genere un sentido de pertenencia. La coordinación está compuesta por

dos profesionales del área de la Educación Física, los cuales organizan y supervisan el buen desarrollo de las actividades extraescolares de las entidades educativas municipales de la comuna.



En la gráfica anterior se visibiliza un alza de 57 puntos porcentuales respecto del periodo anterior, esto implica un aumento en los espacios de participación para las comunidades educativas municipales de nuestra comuna, brindando mayores y mejores oportunidades para un desarrollo integral de los estudiantes.



El gráfico anterior comprueba que el aumento de actividades extraescolares comunales fue directamente proporcional a la cantidad de participantes, el detalle de ellas se describe a continuación:

Nombre Actividad	1.“ Inauguración Academias y Talleres Extraescolares”
Objetivo:	Dar a conocer a la comunidad las diferentes alternativas como academias y talleres en que nuestros alumnos ocupan el tiempo libre.
Establecimientos Participantes	Esc. Vista Hermosa, Col. Fray Jorge, Esc. José Tomás Ovalle, Esc. Manuel Espinosa López, esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, Esc. Helene Lang, Esc. Antonio Tirado Lanas, Esc. Arturo Alessandri Palma, Esc. Arturo Villalón Sieulanne, Esc. Heberto Velásquez, Esc. Marcos Macuada, Esc. Unión Campesina, Colegio Padre Joseph Stegmeier, Esc. Juan Pablo Artigues, Liceo Alejandro Álvarez Jofré, Liceo Politécnico, Liceo Estela Ávila Molina, Colegio Raúl Silva Henríquez, Colegio El Ingenio, Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera.
Participantes	1200
Lugar Evento	Estadio Diaguita

Nombre Actividad	2.“ Torneos Escolares de Atletismo” Abril- Mayo- Junio- Agosto- Octubre- Noviembre.
Objetivo:	Generar una instancias deportivas formativas – masivas e inclusivas que convoque a todos los estudiantes de establecimientos educacionales de la Comuna.
Establecimientos Participantes	Esc. Vista Hermosa, Colegio Fray Jorge, Esc. José Tomás Ovalle, Esc. Manuel Espinosa López, Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, Esc. Helene Lang, Esc. Antonio Tirado Lanas, Esc. Arturo Alessandri Palma, Esc. Arturo Villalón Sieulanne, Esc. Heberto Velásquez, Esc. Bernardo O’Higgins, Esc. Aurora de Chile, Esc. Elvira Ochoa Avilés, Esc. Tabalí, Esc. El Crisol, Esc. Oscar Araya Molina, Esc. San Antonio de la Villa, Esc. Marcos Macuada, Esc. Unión Campesina, Esc. Valentín Letelier, Colegio Padre Joseph Stegmeier, Esc. Juan Pablo Artigues, Liceo Politécnico, Liceo Estela Ávila Molina, Colegio Raúl Silva Henríquez, Colegio El Ingenio, Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera.

Cantidad Participantes	1560
Lugar Evento	Estadio Diaguita

Nombre Actividad	3.“ Actividades Cívico Patrióticos” (Aniversario de Ovalle, Glorias navales, Bernardo O’Higgins, Fiestas Patrias)
Objetivo:	Promover la integración, identificación y conciencia cívica local de los estudiantes y de las comunidades educativas.
Establecimientos Participantes	Colegio Yungay, CEIA Limarí, Colegio San Alberto Hurtado, Esc. Vista Hermosa, Colegio Fray Jorge, Esc. José Tomás Ovalle, Esc. Manuel Espinosa López, Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, Esc. Helene Lang, Esc. Antonio Tirado Lanas, Esc. Arturo Alessandri Palma, Esc. Bernardo O’Higgins, Esc. Oscar Araya Molina, Liceo Politécnico, Liceo Estela Ávila Molina, Colegio Raúl Silva Henríquez, Colegio de Administración y Comercio El Ingenio, Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera. Más 13 Establecimientos Educacionales Subvencionados y Particulares.
Cantidad Participantes	2500
Lugar Evento	Plaza de Armas de la Ciudad, Parroquia San Vicente Ferrer.

Nombre Actividad	4.“ Muestra Regional Cueca Escolar ”
Objetivo:	Promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de nuestra danza nacional “La cueca”.
Comunas Participantes	Establecimientos 15 Comunas de la Región. La Serena, Coquimbo, Andacollo, Vicuña, La Higuera, Paihuano, Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Río Hurtado Combarbalá, Illapel, Los Vilos, Canela, Salamanca
Cantidad Participantes	400
Lugar Evento	Bombonera Municipal

Nombre Actividad	5.“ Feria Mundo Joven”
Objetivo:	Generar espacios de encuentro donde los alumnos de establecimientos educacionales puedan mostrar a la comunidad lo aprendido en los diferentes talleres extracurriculares o Jec.
Establecimientos Participantes	Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas , Esc. Antonio Tirado Lanas, Esc. Manuel Espinosa López, Esc. Bernardo O’Higgins, Esc. José Tomás Ovalle, Esc. Vista Hermosa, Colegio Fray Jorge, Esc. Helene Lang, Esc. Arturo Alessandri Palma, Esc. Bernardo O’Higgins, Liceo Politécnico, Liceo Estela Ávila Molina, Colegio Raúl Silva Henríquez, Colegio El Ingenio, Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera, Liceo Alejandro Álvarez Jofré
Cantidad Participantes	350
Lugar Evento	Plaza de Armas de la Ciudad.

Nombre Actividad	6.“Día Internacional de la Educación Física ”
Objetivo:	Desarrollar actividades que visibilidad a dicha conmemoración, creando conciencia de la importancia del movimiento y la vida activa en nuestra comuna.
Establecimientos Participantes	Escuela Unión Campesina, Escuela Antonio Tirado Lanas , Escuela Helene Lang, Escuela Vista Hermosa, Liceo Politécnico, Escuela Arturo Alessandri Palma, Escuela Valentín Letelier, Escuela Manuel Espinosa López, Escuela Bernardo O’Higgins, Escuela Lucia Núñez de la Cuadra, Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, Colegio de Administración y Comercio El Ingenio, Liceo Politécnico, Escuela Juan Pablo Artigues, Escuela Carachilla, Escuela Heberto Velásquez.
Cantidad Participantes	400
Lugar Evento	Plaza de Armas.

Nombre Actividad	7.“ Muestra Comunal Villancicos Escolares ”
Objetivo:	Dar a conocer el talento musical de los coros escolares promoviendo el espíritu navideño y la unión de las familias.
Establecimientos Participantes	Escuela Unión Campesina, Escuela Antonio Tirado Lanas, Escuela Helene Lang, Escuela Oscar Araya Molina, Escuela Vista Hermosa, Liceo Politécnico, Escuela Arturo Alessandri Palma, Escuela Elvira Ochoa Avilés, Escuela Valentín Letelier, Escuela Manuel Espinosa López, Escuela Patricio Zeballos, Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera, Colegio Administración y Comercio El Ingenio.
Cantidad Participantes	500
Lugar Evento	Alameda Espejo de Agua

Nombre Actividad	8. “Campeonato Escolar de Futbol”
Objetivo:	Promover y motivar la práctica de deportes de colaboración, a través de actividades recreativas incentivando el Fair play.
Establecimientos Participantes	Esc. Oscar Araya Molina, Escuela Antonio Tirado Lanas Esc. Manuel Espinosa López, Col. Padre Joseph Stegmeier Esc. Tabalí, Esc. Carachilla, Colegio Administración y Comercio El Ingenio, Esc. Arturo Alessandri Palma
Cantidad Participantes	100
Lugar Evento	Complejo Profesores

Nombre Actividad	9. “Encuentro Danza y Expresión Corporal”
Objetivo:	Promover la disciplina de la Danza en la educación, a través de un encuentro inter- escolar.
Establecimientos Participantes	Colegio Administración y Comercio El Ingenio, Escuela Helene Lang, Escuela Antonio Tirado Lanas, Colegio Fray Jorge, Liceo Estela Ávila Molina de Perry, Escuela Arturo Alessandri Palma, Escuela Vista Hermosa, Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera.

Nombre Actividad	11. “ Encuentro Masivo Futbol Calle”
Objetivo:	Generar Instancias deportiva masivas e inclusivas entre los estudiantes de la comuna
Establecimientos Participantes	Escuela Unión Campesina, Escuela Antonio Tirado Lanas, Escuela Vista Hermosa, Liceo Politécnico, Escuela Arturo Alessandri Palma, Escuela Valentín Letelier, Escuela Manuel Espinosa López, Colegio Administración y Comercio Ingenio, Liceo Politécnico, Escuela Valentín Letelier
Cantidad Participantes	220
Lugar Evento	Plaza de Armas de la Ciudad
Cantidad Participantes	120
Lugar Evento	Teatro Municipal Ovalle

Nombre Actividad	10. “Juegos Deportivos Escolares IND”
Objetivo:	Generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar.
Establecimientos Participantes	Esc. Vista Hermosa, Col. Fray Jorge, Esc. José Tomás Ovalle, Esc. Manuel espinosa López, Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, Esc. Helene Lang, Esc. Antonio Tirado Lanas, Esc. Arturo Alessandri Palma, Esc. Arturo Villalón Sieulanne, Esc. Heberto Velásquez, Esc. Bernardo O’Higgins, Esc. Aurora de Chile, Esc. Elvira Ochoa Avilés, Esc. Tabali, Esc. El Crisol, Esc. Oscar Araya Molina, Esc. San Antonio de la Villa, Esc. Marcos Macuada, Esc. Unión Campesina, Esc. Valentín Letelier, Colegio Padre Joseph Stegmeier, Esc. Juan Pablo Artigues, Liceo Politécnico, Liceo Estela Ávila Molina, Colegio Raúl Silva Henríquez, Colegio de Administración y Comercio El Ingenio, Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera.
Cantidad Participantes	1360 (según datos IND)
Lugar Evento	Polideportivo Ángel Marentis Rallín Cendyr Municipal Estadio Diaguitas Complejo Profesores

c) Antecedentes de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales Municipales

Como Departamento de Educación Municipal, se releva la formación de personas y ciudadanos para que sean capaces de asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable y contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar valores, conceptos, habilidades y actitudes en la ciudadanía en su conjunto. Es por ello, que es tan substancial contar con oportunidades como la certificación ambiental de los establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle.

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales- SNCAE tiene tres niveles de certificación: Nivel Básico, Nivel Medio y Nivel de Excelencia, lo que permite que el establecimiento tenga un mejoramiento continuo en la incorporación de la temática ambiental.

A continuación, se presenta la cantidad de establecimientos educacionales municipales de enseñanza básica y media que cuentan con certificación ambiental y sus respectivos niveles en los últimos tres años:

Certificación Ambiental vigente Año 2018

Tipo Establecimiento	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Excelencia
Establecimientos educacionales de Enseñanza Básica y Media	16	5	0
Jardines y Salas cunas	5	0	1
Certificaciones del periodo		3	

Certificación Ambiental vigente Año 2016

Tipo Establecimiento	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Excelencia
Establecimientos educacionales de Enseñanza Básica y Media	15	4	0
Jardines y Salas cunas	4	0	1
Certificaciones del periodo		7	

II.- RESULTADOS EDUCATIVOS

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle, reconoce la *calidad educativa* como el desarrollo continuo de habilidades cognitivas y sociales, desde una mirada integral para todos los estudiantes, en base al concepto de educación emanado por el ministerio, donde es visto como un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas[4].

Conforme a la ley SAC, la educación se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural, de la paz, y de la identidad nacional y local, capacitando a las personas a fin de conducir su vida de forma plena, para convivir y participar de forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. Esto se manifiesta por medio de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal[5].

El SIMCE es el Sistema de Medición de la Calidad Educativa, externa y estandarizada que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación chilena. Por una parte, a partir del análisis de los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas curriculares y, por otra, de la consideración de algunas variables del contexto educativo

Certificación Ambiental vigente Año 2017

Tipo Establecimiento	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Excelencia
Establecimientos educacionales de Enseñanza Básica y Media	16	5	0
Jardines y Salas cunas	5	0	1
Certificaciones del periodo		3	

y social en el que estos aprenden.

[4] Ley N° 20.529 Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Parvularia, Básica Y Media Y Su Fiscalización, Título I, Art. 1°. Párrafo 1.

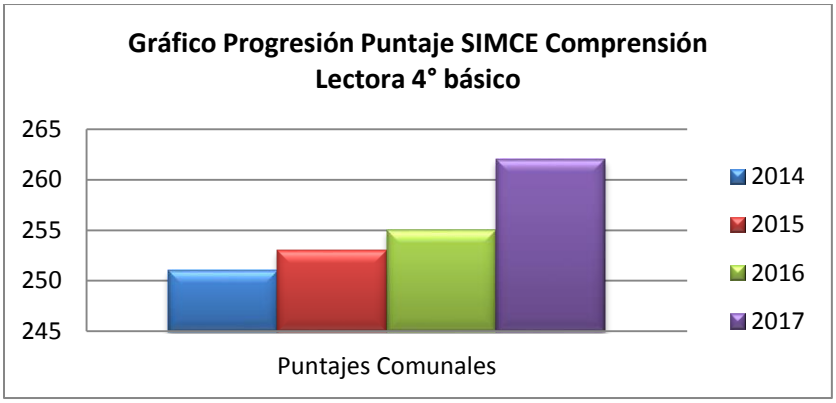
[5] Ley N° 20.529 Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Parvularia, Básica Y Media Y Su Fiscalización, Título I, Art. 1°. Párrafo 4.

De este modo, los resultados de la evaluación SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los resultados alcanzados por los estudiantes en estos indicadores e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a la mejora de los aprendizajes y de las prácticas de gestión de la comunidad educativa.

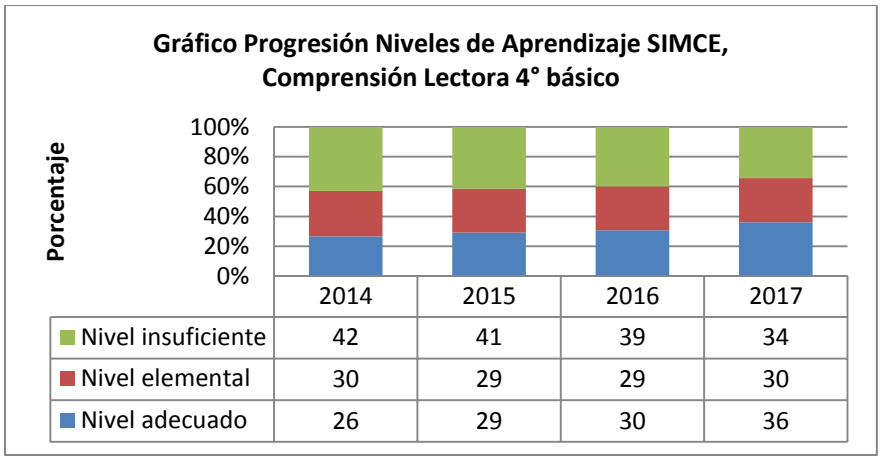
A continuación, se presentan los resultados de aprendizaje SIMCE[6] y PSU comunales por curso y asignatura en términos de puntaje y niveles de aprendizaje.

4° Básico

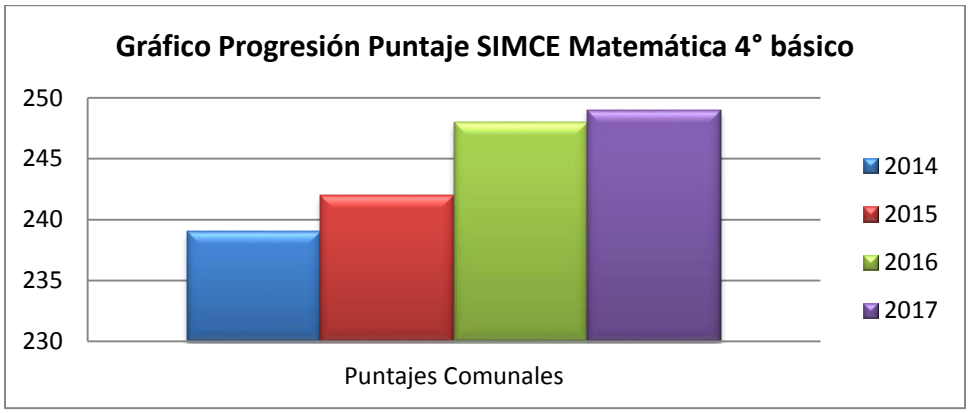
La evaluación SIMCE de cuarto año básico consistió en una prueba de comprensión lectora en lenguaje y comunicación conjuntamente con una prueba de matemática, **el puntaje en ambas asignaturas ha mantenido un alza sostenida**. A continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos cuatro años.

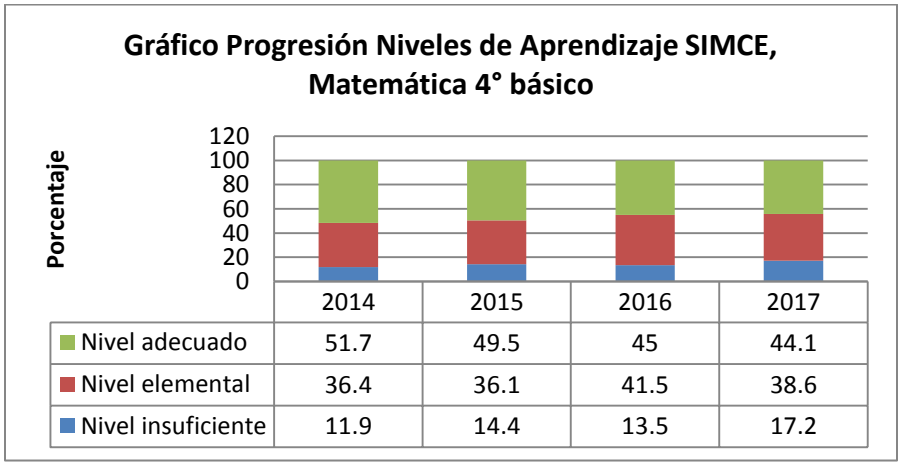


[6] Información extraída de Informe Resultados Educativos Sostenedores 2016, Agencia de Calidad Educación.



Los gráficos de 4° básico reflejan que los resultados comunales de la evaluación SIMCE en comprensión lectora, presentan un alza sostenida desde el año 2014 hasta 2017.

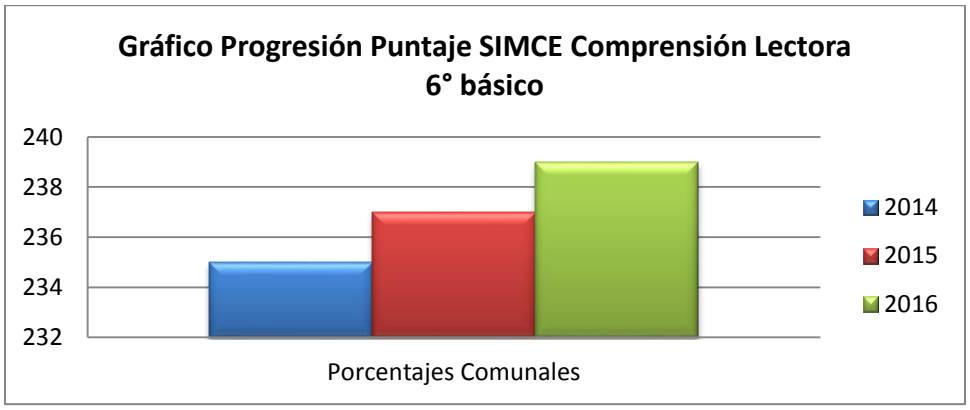




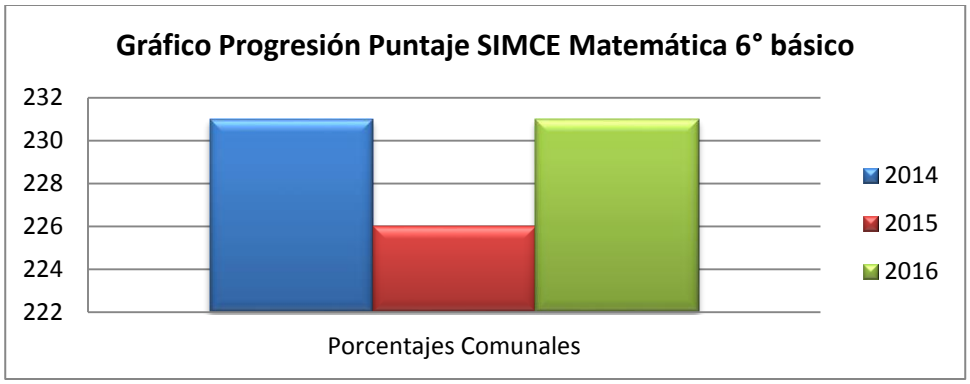
Los gráficos ilustrados anteriormente muestran, durante los últimos cuatro años, un aumento en los resultados en términos de puntaje. En relación a los niveles de aprendizaje se observa una tendencia al alza del nivel de aprendizaje “adecuado”, la cual ha sido progresiva dada la especial atención en términos de apoyo en las prácticas técnico pedagógico con enfoque en la mejora continua de las estrategias docentes en esa asignatura. El Departamento de Educación dentro de sus lineamientos comunales en el PADEM generó líneas de desarrollo profesional docente con atención a las necesidades de los establecimientos educacionales en modalidad red y modalidad establecimiento educacional.

6° Básico

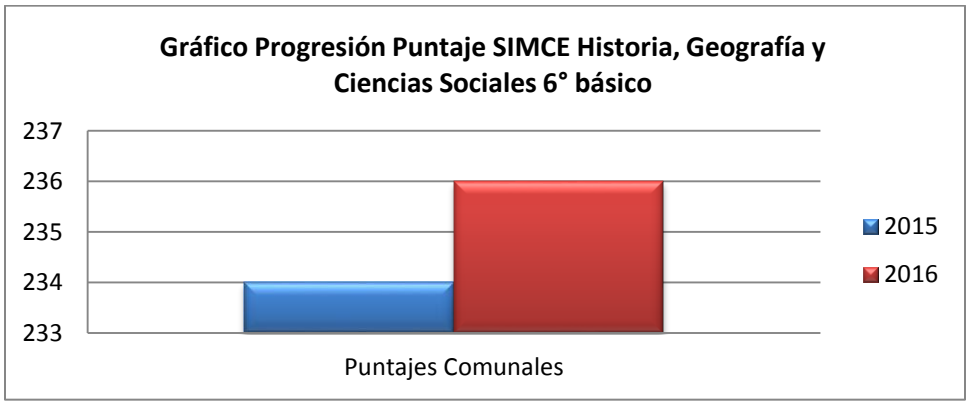
La evaluación SIMCE de sexto año básico consiste en una prueba de comprensión lectora en lenguaje y comunicación, matemáticas e historia, geografía y ciencias sociales; a continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años con registro de resultados en simce.cl



Los resultados comunales de 6° año básico en Comprensión Lectora tienen una tendencia al alza constante, incrementándose dos puntos por año evaluado.



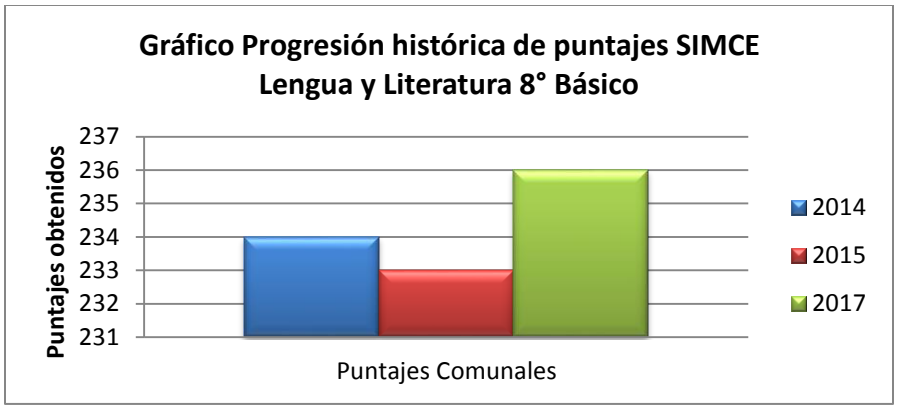
Los puntajes graficados del SIMCE de 6° año básico en la asignatura de matemática, dan cuenta de resultados oscilantes y no estadísticamente significativos.

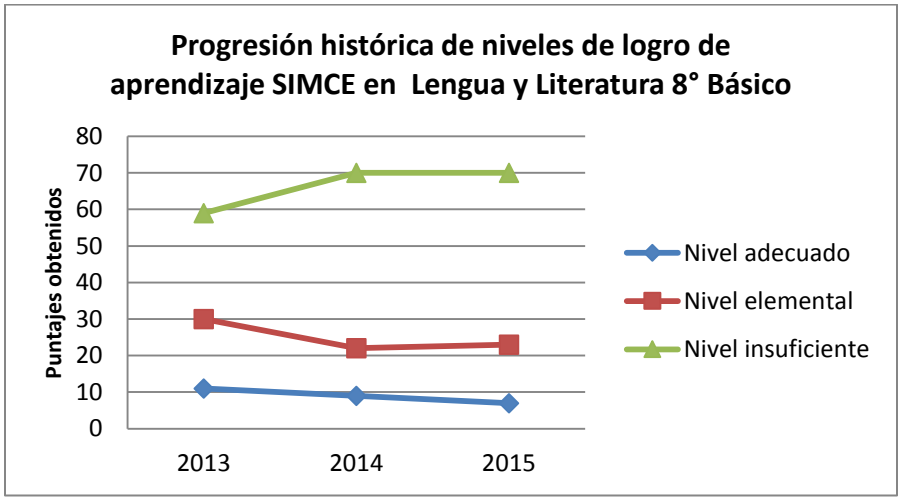


El Gráfico de Puntaje SIMCE Comunal de 6° básico historia, geografía y ciencias sociales, nos relata un escenario que presenta bajos logros, sin embargo podemos mencionar que durante el periodo 2016 se subieron dos puntos en relación a la evaluación anterior.

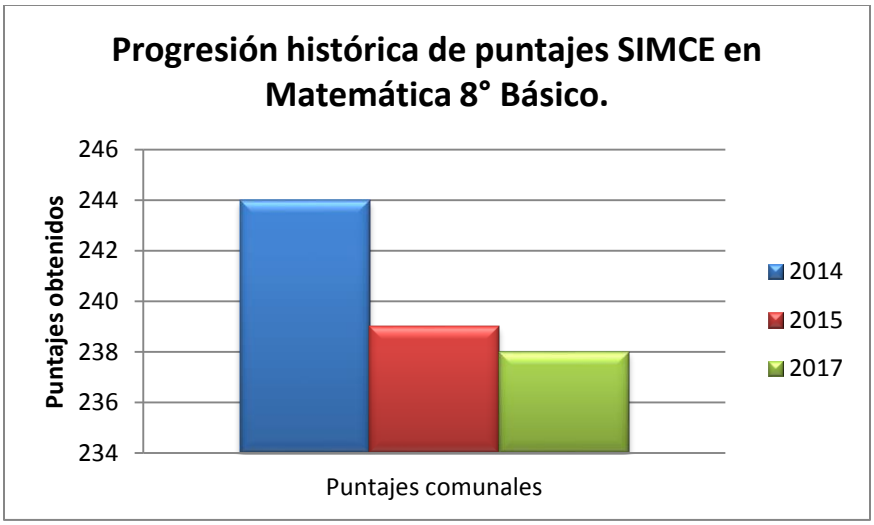
8° Básico

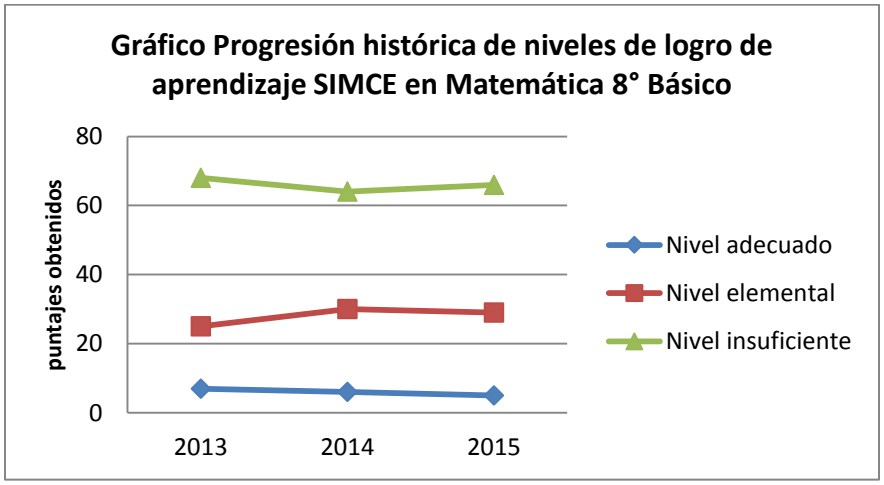
La evaluación SIMCE de octavo año básico en el periodo 2017 consistió en una prueba de comprensión lectora en lenguaje y comunicación, matemática y ciencias naturales. A continuación, se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años.



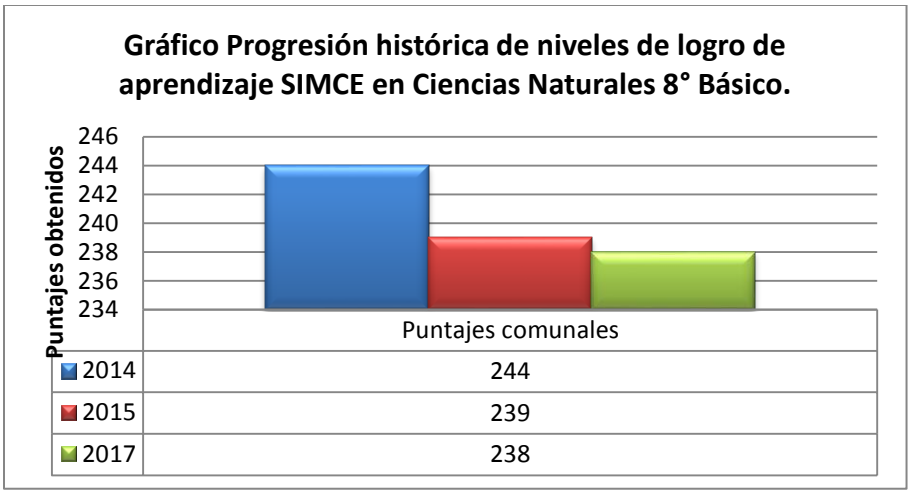


Las gráficas anteriores dan cuenta de los resultados obtenidos en la evaluación SIMCE de 8° año básico en lengua y literatura durante los últimos 3 periodos, sus puntajes tienen tendencia a ser constantes. En cuanto a sus niveles de aprendizaje, la movilidad entre ellos no ha sido significativa. Es importante mencionar que si bien existe puntaje el 2017, la Agencia de Calidad no entrega en sus informes niveles de aprendizaje para el periodo mencionado.





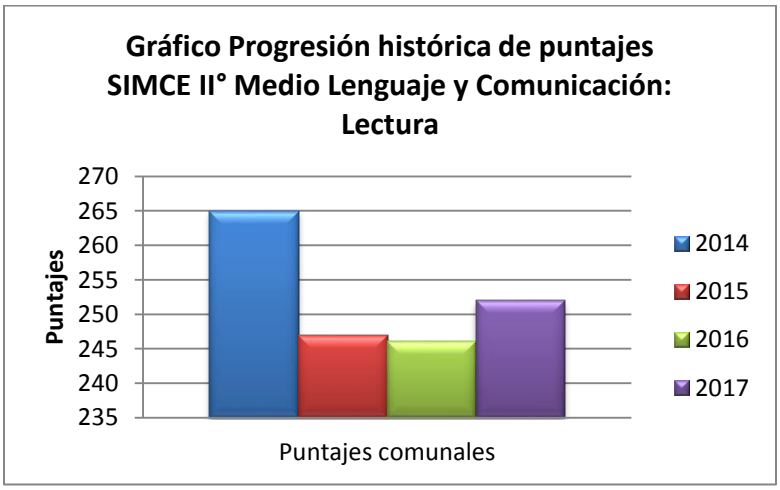
Las gráficas anteriores reportan los resultados de los últimos tres años de la evaluación SIMCE de la asignatura de Matemática de 8° año básico. Los puntajes tienen tendencia a ser constantes con fluctuaciones no significativas. Por otro lado, los niveles de aprendizaje se han mantenido constantes en sus tres categorías, con variaciones estadísticamente no significativas. Cabe mencionar que, si bien existe puntaje el 2017, la Agencia de Calidad no entrega en sus informes niveles de aprendizaje para el periodo mencionado.

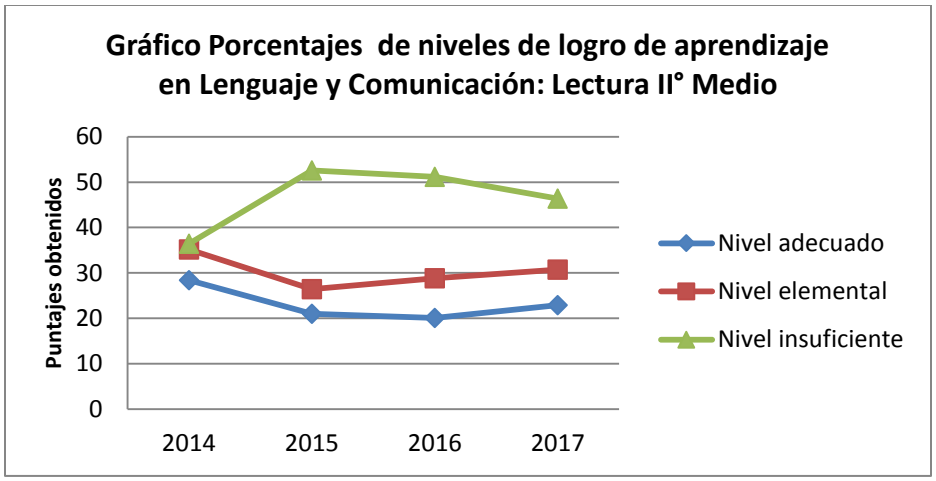


En el gráfico anterior se reflejan los resultados de puntaje de la Evaluación SIMCE de la Asignatura de Ciencias Naturales de los últimos tres años, que si bien han disminuido, estas bajas no son estadísticamente significativas, por ende se concluye una tendencia a ser constante.

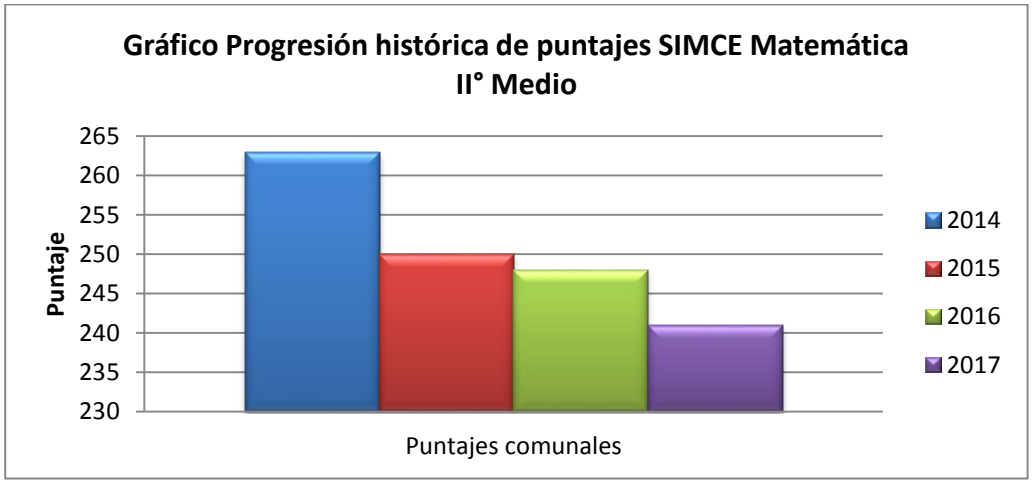
2° Medio

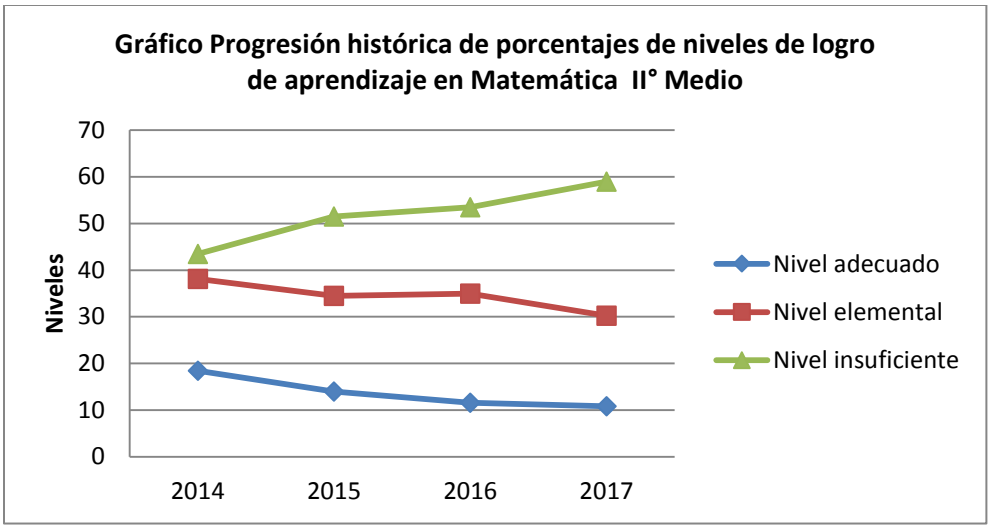
La evaluación SIMCE de segundo año medio en el periodo 2017 consistió en una prueba de comprensión lectora en lenguaje y comunicación y matemática; a continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos cuatro años:





De acuerdo a las gráficas anteriores los resultados SIMCE de compresión lectora de II° medio muestran un alza significativa para el periodo 2017 en términos de puntaje, respecto de la medición anterior, conjuntamente con ello, hubo movilidad entre los niveles de aprendizaje, disminuyendo el nivel insuficiente y aumentando por ende el nivel elemental y adecuado, lo que demuestra que los estudiantes están consolidado sus aprendizajes.





Las gráficas anteriores dan cuenta de los resultados de la evaluación SIMCE de la asignatura matemática de II° Medio, en cuanto a los puntajes se observa una tendencia a la baja, misma situación que en sus niveles de aprendizaje.

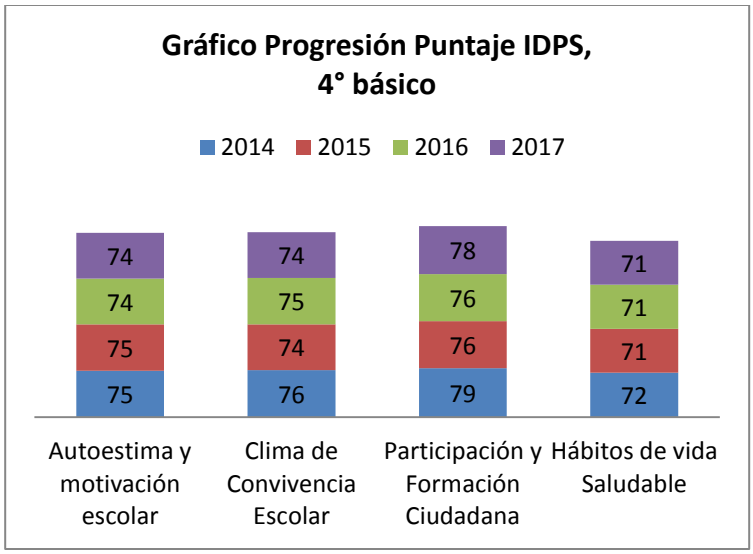
Indicadores de Desarrollo Personal y Social

El MINEDUC reconoce que el aprendizaje de los estudiantes es impactado por los llamados *Indicadores de Desarrollo Personal y Social-IDPS*, entendidos como un conjunto de índices que entregan información relativa al desarrollo de los estudiantes en aspectos no académicos, de manera complementaria a los resultados de pruebas estandarizadas. Estos tienen el propósito de ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país.

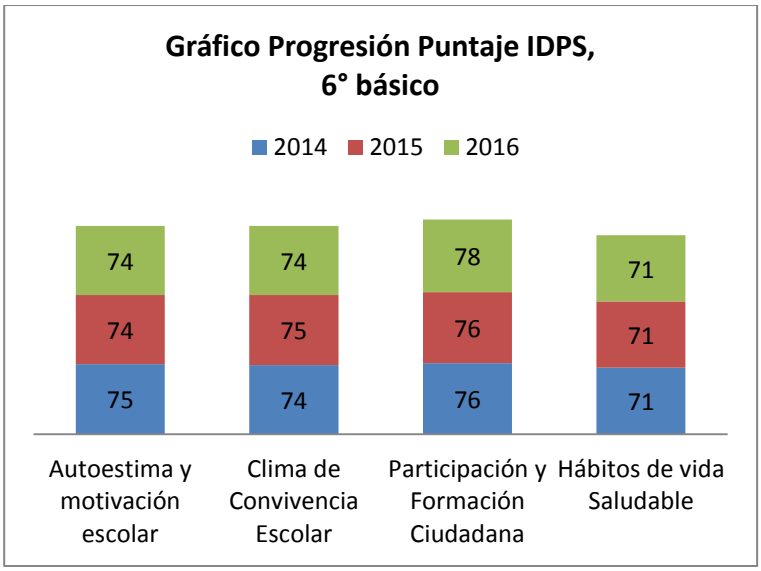
La medición de estos indicadores se basa en una escala que tiene un rango de 0 a 100 puntos, donde un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100, un mayor logro en el indicador, esta medición tiene un valor de 33% de los resultados para la categorización de desempeño de los establecimientos educacionales.

A continuación, se presentan un resumen de los resultados[7] obtenidos por los establecimientos municipales de la comuna de Ovalle, correspondientes a los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

[7]Ver anexo: Resultados SIMCE indicadores de desarrollo personal y social por establecimiento educacional

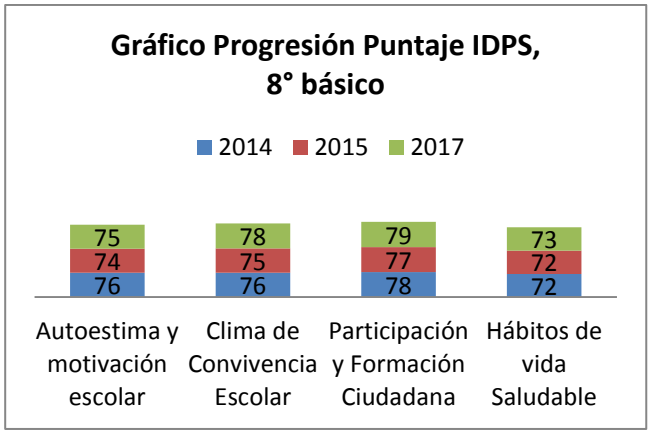


En la gráfica anterior, se observa que la movilidad de los puntajes en los indicadores para 4° año básico a través de los últimos cuatro años tienden a ser constantes, pues sus fluctuaciones no son significativas. Sin embargo, se debe poner atención en el indicador de Hábitos de Vida Saludable en términos de las actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes, en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

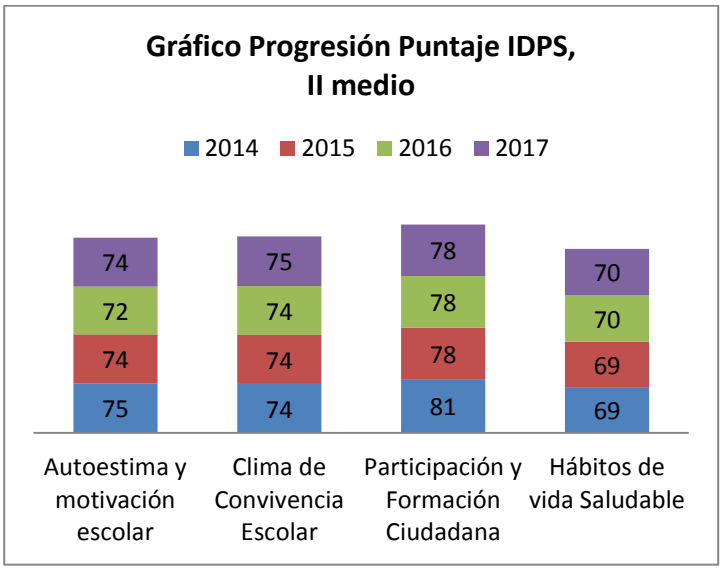


En la gráfica anterior, se observa que la movilidad de los puntajes en los indicadores para 6° año básico a través de los últimos cuatro años, tienden a ser constantes, pues sus fluctuaciones

no son significativas. Sin embargo, se observa un aumento constante en el indicador Participación y Formación Ciudadana.



En la gráfica anterior, se observa que la movilidad de los puntajes en los indicadores para 8° año básico, a través de los últimos cuatro años tiene fluctuaciones, que si bien no son significativas muestran tendencias al alza constantes en la mayoría de los indicadores.



En la gráfica anterior, se observa que la movilidad de los puntajes en los indicadores para II° año medio, a través de los últimos cuatro años tienden a ser constantes por indicador, pues sus fluctuaciones no son significativas. Si bien se observa una leve alza, se debe poner atención en Hábitos de Vida Saludable por sus bajos puntajes y lento crecimiento.

Los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social-IDPS presentados anteriormente se encuentran entre nivel medio y alto, en coherencia con los niveles nacionales de establecimientos educacionales símiles.

La *Autoestima Académica y Motivación Escolar* influyen, no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. El resultado comunal obtenido en los últimos cuatro años es un promedio de 74, lo que demuestra que los establecimientos están preocupados de estos aspectos, contribuyendo a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para emprender desafíos.

En cuanto *al Clima de convivencia escolar*, el resultado promedio comunal es de 75 puntos, lo que demuestra la alta percepción que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados frente al nivel de respeto, organización y seguridad del establecimiento, lo que impacta en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares, percibiendo un ambiente donde se aprende la relación con los demás, el valor de las diferencias, la solución de conflictos y el cuidado del entorno.

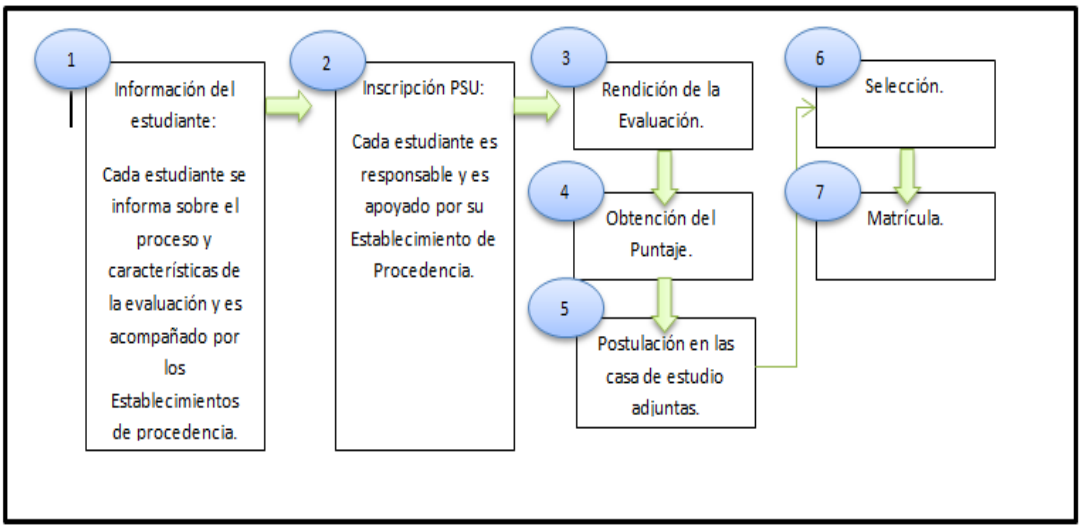
Por otro lado, la *Participación y Formación Ciudadana,* presenta un promedio comunal de 78 para el periodo, lo que evidencia que las instituciones educativas fomentan la participación, el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y la vida democrática.

La participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.

Los resultados del indicador *Hábitos de Vida Saludable* para el periodo fue de 71, esto demuestra que, a pesar de que los establecimientos educacionales de la comuna promueven el desarrollo temprano de un estilo de vida propicio para la salud contribuyendo, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad, es necesario fortalecer estas iniciativas involucrando aún más a las familias y comunidad.

Resultados PSU

La Prueba de Selección Universitaria (PSU), es una evaluación estandarizada que desde el año 2004 rinden los estudiantes egresados de 4° Medio que desean continuar estudios profesionales en Educación Superior. La evaluación como tal, forma parte de un proceso nacional de selección, denominado Sistema Único de Admisión, para ingresar a la educación superior que está compuesto por las siguientes etapas según el esquema siguiente:

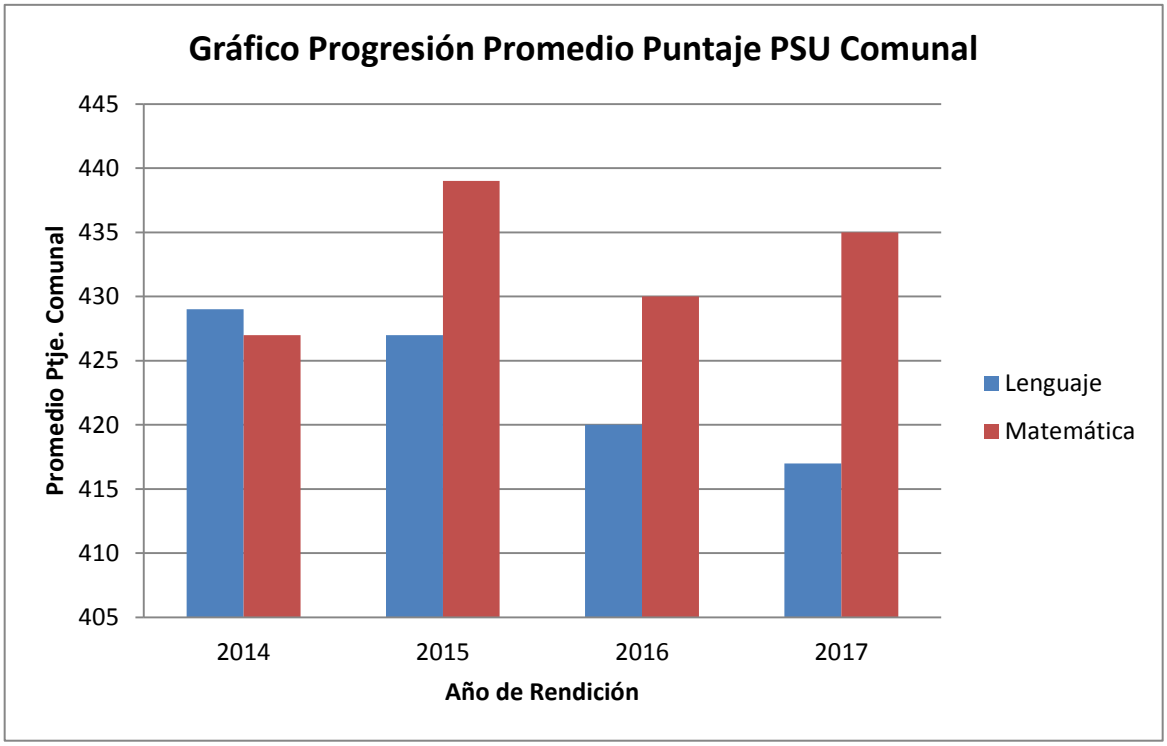


La evaluación está compuesto por dos exámenes de carácter obligatorio, Lenguaje y Comunicación y Matemática, y dos electivas: Ciencias (Biología, Física, Química integradas en un mismo instrumento) e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

	LENGUAJE				MATEMÁTICA			
Establecimiento Educacional	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
Centro de Educación Integral de Adultos Limarí	415	394	393	392	413	403	400	393
Liceo Politécnico de Ovalle	439	446	430	430	448	446	442	452
Liceo Técnico de Minería Raúl Silva Henríquez	389	412	415	416	401	423	417	417
Liceo Alejandro Álvarez Jofré	502	533	550	528	496	517	548	514
Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera	456	468	470	454	435	439	459	452
Liceo de Administración y Comercio El Ingenio	423	386	407	370	407	422	408	409
Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	439	394	328	353	421	456	343	414

Liceo Estela Ávila de Perry	369	383	365	389	395	408	425	425
Promedios Comunales	**429**	**427**	**420**	**417**	**427**	**439**	**430**	**435**

Tabla: Promedio de Puntajes Prueba de Selección Universitaria Lenguaje y Matemática



Los resultados comunales obtenidos en la Prueba de Selección Universitaria de Lenguaje durante 4 periodos, se encuentran por debajo del puntaje mínimo de postulación. Sin embargo, se observa una tendencia constante al alza en la asignatura de matemática. Por otro lado se visualiza una tendencia opuesta en la asignatura de Lenguaje.

DESEMPEÑO DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desarrollo Profesional Docente es un proceso formativo a cargo de Docente más, plataforma del Centro de perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas-CPEIP, que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de los dominios de competencias y la superación de tales profesionales, con el propósito de impactar de manera positiva en los aprendizajes de sus estudiantes.

Dicho proceso, se evaluó por medio de un Portafolio de Evaluación Docente, una autoevaluación, además de entrevista con un evaluador par y por último por un Informe de Referencia de Terceros, los que en conjunto con un instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos definirán el tramo en la carrera docente de los dichos profesionales.

Posterior a la etapa anteriormente señalada, cada docente evaluado recibe un informe individual de sus resultados que da cuenta de sus fortalezas y oportunidades de mejora en relación a su desempeño, los cuales se describen a continuación:

- **Niveles de desempeño Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.

- **Niveles de desempeño Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

- **Niveles de desempeño Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien, existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

- **Niveles de desempeño Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

El Departamento de Educación realizó un seguimiento a los resultados comunales de la evaluación docente en los periodos 2016 y 2017, que consideró docentes de los distintos niveles: Ed. Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, arrojando una baja del nivel de desempeño destacado en un 3%, el competente un 2% y el insatisfactorio también bajó considerablemente; en cuanto al desempeño básico aumentó en un 6% respecto de la evaluación anterior.

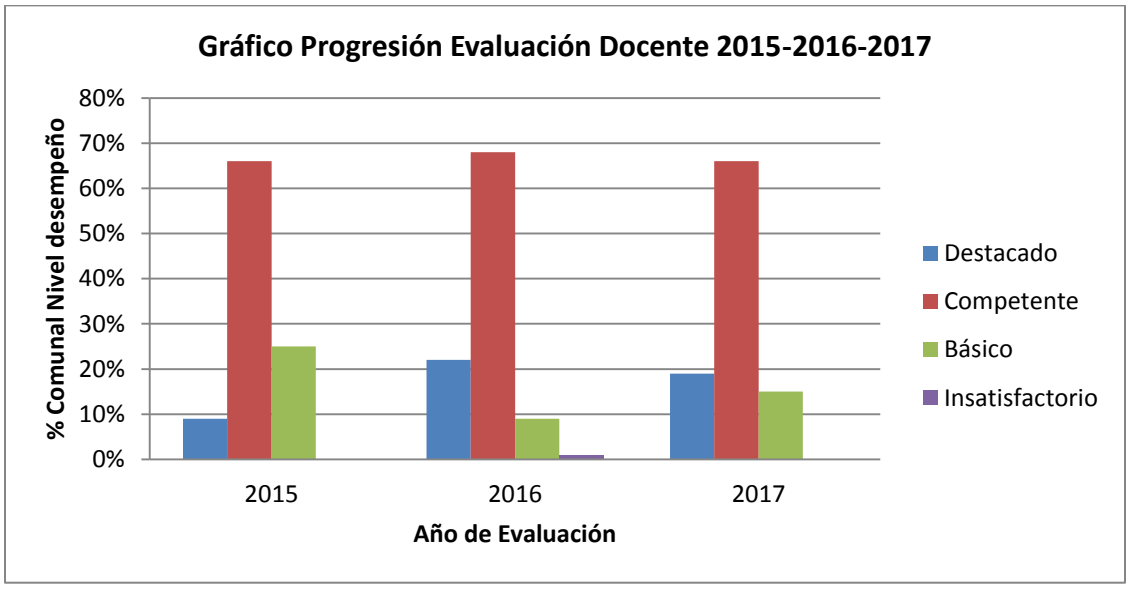
Dado los antecedentes anteriores, se realizó un proceso de licitación pública para proveer de una servicio de formación para un total de 56 docentes convocados a PSP 2018, con foco en los nudos críticos detectados previamente revisados por Sostenedor y refrendados por DEPROV Limarí.

De los docentes que trabajan actualmente en nuestros establecimientos educacionales municipales, 740 han sido evaluados, lo que corresponde a un 81% de profesionales de la comuna. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, de estos docentes:

- 17% obtuvo el nivel Destacado,
- 72% obtuvo el nivel Competente,
- 10% obtuvo el nivel Básico,
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

Progresión de porcentaje histórico de Niveles Desempeño en la Evaluación Docente.

Niveles de Desempeño	**2015** (se evaluaron 126 profesionales)	**2016** (se evaluaron 246 profesionales)	**2017** (se evaluaron 320 profesionales)
Destacado	9%	22%	19%
Competente	66%	68%	66%
Básico	25%	9%	15%
Insatisfactorio	0%	1%	0%



Según la gráfica histórica del nivel de desempeño de la evaluación docente, podemos señalar que el mejor desempeño obtenido por parte de los profesionales de la comuna se observan en el año 2016, siendo este periodo el que concentra mayor porcentaje de educadores en el nivel **"Destacado",** en comparación a los años anteriores, donde también se disminuye favorablemente la presencia de docentes en los niveles "Básico" e "Insatisfactorio"; en relación a nivel "Competente" los resultados tienden a mantenerse respecto de la medición anterior.

BENEFICIOS SOCIALES Y CONVENIOS

- **BECAS JUNAEB**

Desde el Departamento de Educación Municipal mediante su Unidad de Coordinación de Beneficios Estudiantiles se apoya en el proceso de postulación y renovación a becas que ofrece Junaeb, focalizadas en estudiantes con características específicas, de acuerdo a la situación particular de cada estudiante. Hoy existe la siguiente oferta de becas para los estudiantes de nuestra comuna, según el nivel educacional en el que se encuentra inserto:

	Básica	Media	Superior
NeBeca Presidente	No aplica	Postulación/ Renovación	Renovación
Beca Indígena	Postulación/ Renovación	Postulación/ Renovación	Postulación/ Renovación

Desde la Institución Gubernamental JUNAEB, se ha dispuesto un nuevo proceso de postulación digital en el cual se invita a los estudiantes y sus familias a ingresar al portal en el sitio web de becas, en el cual pueden realizar sus postulaciones o renovaciones.

Sin embargo, como Coordinación de Beneficios Estudiantiles estamos conscientes que la alfabetización digital ha sido un proceso lento, considerando el alto porcentaje de establecimientos educacionales municipales insertos en el radio rural de nuestra comuna y el poco acceso de las familias a equipos informáticos y redes de internet, es por esto que no solo se ha orientado e informado a los alumnos sobre becas JUNAEB, sino que también se ha realizado en conjunto con ellos el proceso ya sea de postulación y/o renovación, con fin que el beneficio llegue a la mayor cantidad de estudiantes y que ninguno de ellos quede sin la posibilidad de optar a beneficios estudiantiles que vayan en apoyo de su proceso educativo.

A continuación, se presenta el número de estudiantes que recibieron el beneficio de Becas Presidente y Beca Indígena durante el periodo 2018:

BECA	Beca Indígena	Beca Presidente de la República
Postulantes Enseñanza Básica	45	-
Renovantes Enseñanza Media	53	-
Postulantes Enseñanza Media	47	83
Renovantes Enseñanza Media	36	166
Postulantes Enseñanza Superior	67	-
Renovantes Enseñanza Superior	51	165
Total estudiantes Becados	**299**	**414**

- **PROGRAMAS SERVICIOS MÉDICOS**

a) Programa de Salud Oral de JUNAEB

Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Ovalle y JUNAEB para el desarrollo del Programa de Salud Oral de JUNAEB (PSO) a cargo del Departamento de Educación.

Desde el año 2010, en una clínica dental móvil, un equipo conformado por una Odontóloga, Auxiliar paramédico y Educadora brinda atención odontológica mediante acciones preventivas, curativas y educativas a estudiantes de Pre-kínder a 8vo básico pertenecientes a escuelas adscritas al PSO, en su mayoría ubicadas en el sector rural de Ovalle.

Debido a la excelente ejecución del programa alcanzado en la comuna estos últimos años, JUNAEB, con el apoyo del Sr. Alcalde, ha hecho entrega de una nueva clínica dental móvil con el fin de ampliar la cobertura de atenciones odontológicas hacia establecimientos educacionales de la zona urbana.

Atención odontológica 2018	Meta cobertura JUNAEB	Ejecutado por DEM
Alta integral [*] "Ingresos"	213	213
Alta integral "Controles"	320	396 [**]
Urgencias	25	25
Total	558	634

(*) Incluye acciones odontológicas preventivas, curativas y educativas.

(**) 76 atenciones de "Control" ejecutadas con recursos propios.

Establecimientos Educacionales adscritos al Programa de Salud Oral de JUNAEB que recibieron atenciones odontológicas el 2018:

- Lucía Núñez de la Cuadra.
- El Trapiche.
- Marcos Macuada Ogalde.
- Bernardo O'Higgins Riquelme.
- El Crisol.
- Colegio de Administración y Comercio el Ingenio.
- Juan Pablo Artigues.
- Heberto Velásquez Velásquez.

b) Programa Salud del Estudiante

Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Ovalle y JUNAEB para el desarrollo del Programa de Salud de JUNAEB a cargo del Departamento de Educación.

El Departamento de Educación Municipal, mediante su Coordinación de Beneficios Estudiantiles trabaja el programa Salud del Estudiante, resolviendo problemas vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes, a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

El trabajo en redes realizado entre la Coordinación de Beneficios Estudiantiles con todos los establecimientos educacionales de nuestra comuna, hace posible que este programa llegue a nuestros estudiantes. Mediante el trabajo ejecutado desde el Departamento con profesionales del área social, se logra recopilar el proceso de detección desde los Establecimientos Educacionales, que corresponde al examen o acción que permite sospechar la presencia de un problema de salud en un/a alumno/a, dando paso a la atención del médico especialista, tratamiento y posterior seguimiento del caso mediante controles.

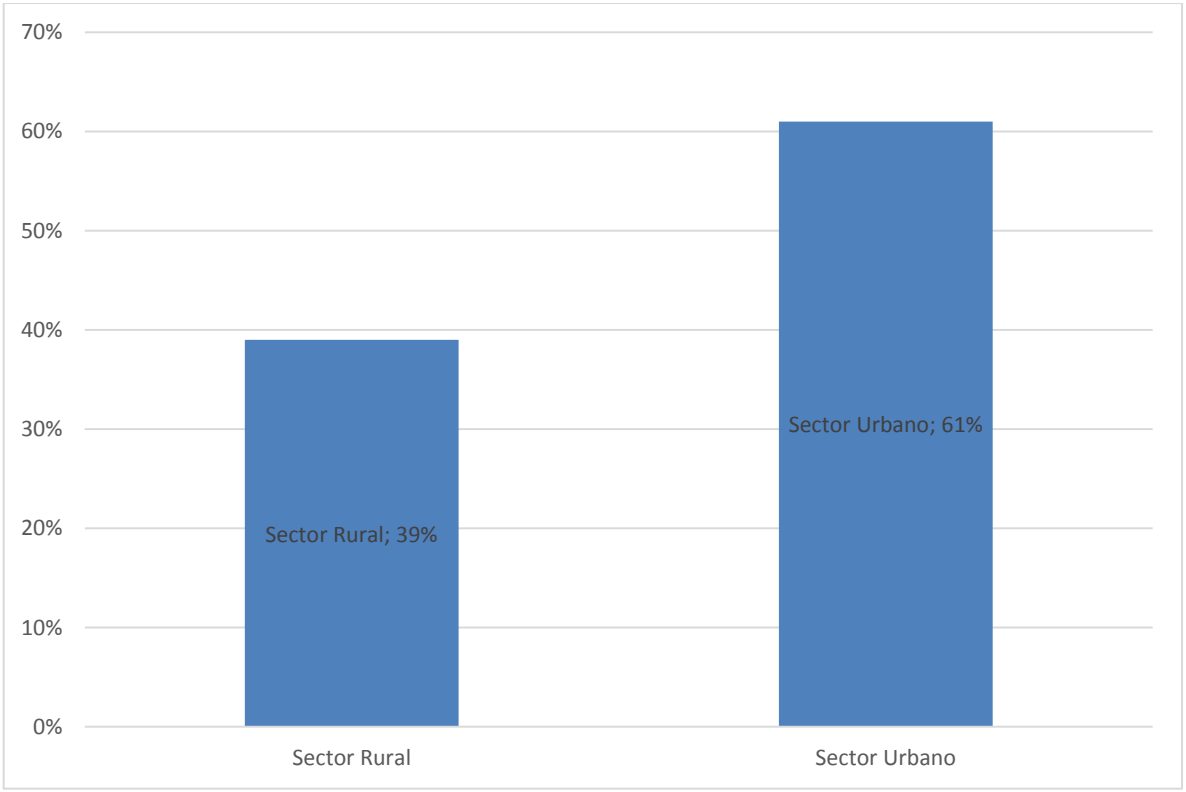
A continuación se presenta las especialidades del Programa de Salud del Estudiante:

Especialidad	Objetivo	Cursos Focalizados	Pesquisados 2018	Cobertura 2018 (Nuevos ingresos y controles)
Oftalmología	Detectar la disminución de la agudeza visual, realizar diagnóstico, tratamiento (lentes) y control regular.	Pre- Kinder Kinder 1° Básico 6° Básico	310	661
Otorrino	Detectar, diagnosticar y otorgar tratamiento integral al alumno/a que presente algún grado de pérdida auditiva	Pre- Kinder Kinder 1° Básico	288	94
Columna	Detectar, diagnosticar, tratar y controlar alteraciones en el desarrollo de la columna que deriven en deformidades de ésta principalmente escoliosis y dorsos curvos severos.	7° Básico	238	109

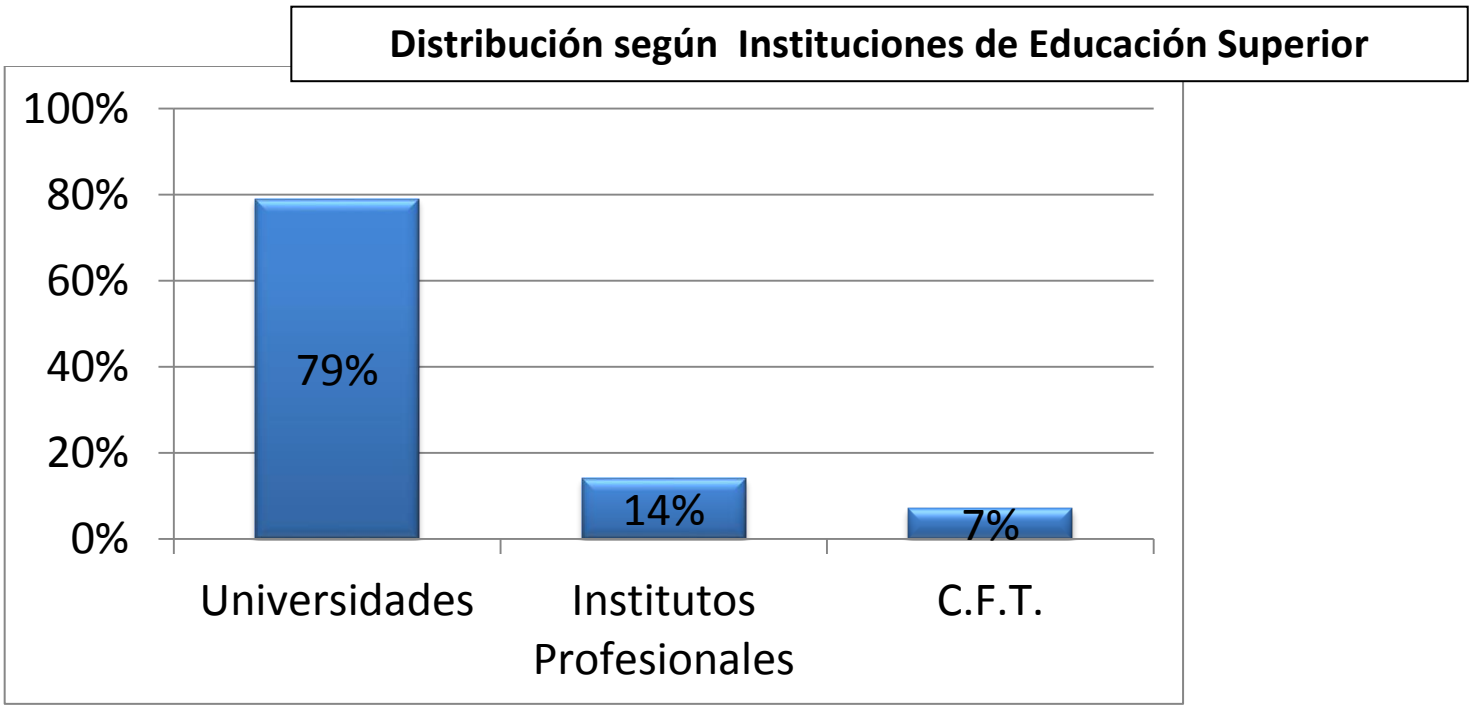
c) Hogar Universitario Femenino La Serena

La Municipalidad de Ovalle proporciona alojamiento, en inmueble administrado por el Departamento de Educación, a estudiantes universitarias originarias de nuestra comuna. Se reconoce que de acuerdo

al domicilio de origen de las familias de las estudiantes, el 61% corresponde al sector urbano de nuestra comuna y un 39% de ellas proviene de familias provenientes del sector rural de la comuna de Ovalle. Como se presenta en el siguiente gráfico:



Durante el año 2018, el Hogar Universitario Femenino de La Serena presentó una capacidad de 28 estudiantes. Según la información extraída de las fichas individuales de cada hogareña, podemos definir que el 79% de las estudiantes se encuentran insertas en Universidades, mientras que el 14% de ella asisten a Institutos de Profesionales y sólo un 7% son parte de Centros de Formación Técnicos, como se gráfica a continuación:



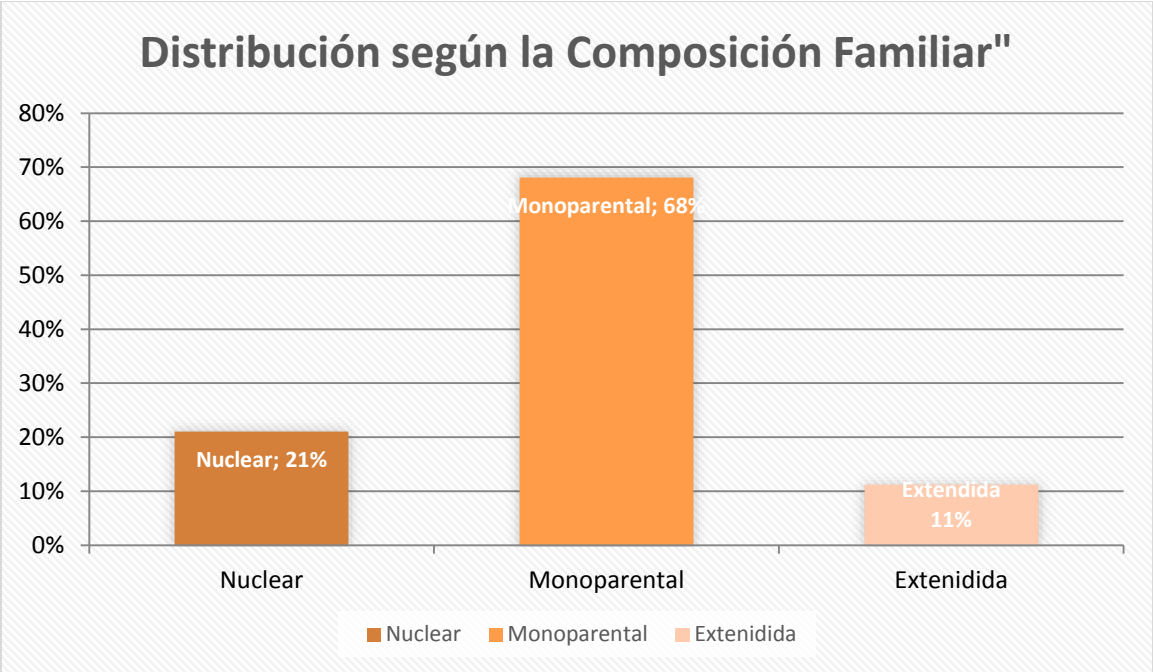
De acuerdo a los antecedentes extraídos de las fichas personales de cada estudiante, de acuerdo a su composición familiar las clasificamos en:

- *Familia monoparental,* un 68% de las familias está compuesta por un progenitor que, sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otras personas, convive al menos con un o más hijos (as) dependientes.

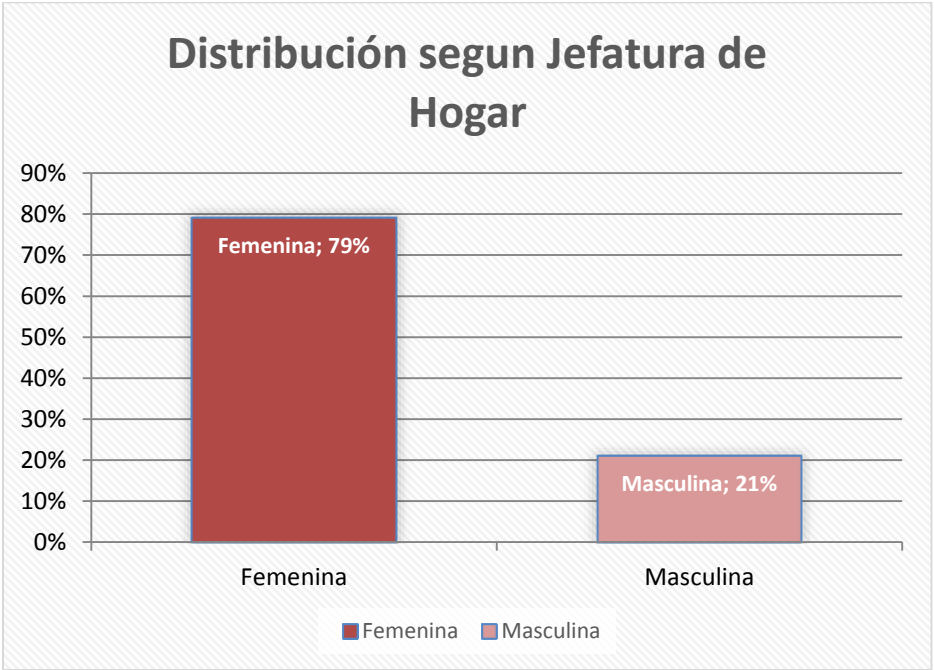
- *Familia nuclear,* el 21% según los datos recopilados, corresponde a familias constituida por el padre, la madre y los hijos (as).

- *Familia extendida,* se presenta en un bajo porcentaje en las familias de los potenciales estudiantes, solo un 11% corresponde a grupos familiares en los que conviven una o más generaciones, en los casos analizados hacemos referencia a familias en las que conviven abuelos maternos con su (s) hija(s) y nietos (as), asumiendo el rol de Jefe de Hogar el Abuelo materno.

A continuación se presenta un gráfico que refleja la composición de las familias de las estudiantes universitarias:



Es importante destacar el tipo de jefatura de hogar presente en las familias de los hogares, información que se grafica a continuación:



A partir del punto anterior y mediante la información declarada por las estudiantes y sus familias, logramos identificar la categoría ocupacional que posee el jefe de hogar, clasificándose de la siguiente forma:

Categoría Ocupacional	Porcentaje
Profesional del sector público o privado	3%
Empleados públicos o privados	11%
Jubilado o pensionado	11%
Trabajador dependiente	43%
Trabajador por cuenta propia	25%
Trabajador no calificado	7%

Presentamos a continuación los tramos de ingreso de mayor predominio en los núcleos familiares de las estudiantes que se encuentran insertas en el Hogar Femenino Universitario Femenino en la ciudad de La Serena, durante el periodo 2018:

Tramo de ingresos	Porcentaje
Entre $0 a $ 90.000	0%
Entre $90.001 a $ 150.000	3,5%
Entre $150.001 a $ 288.000	50%
Entre $288.001 a $ 378.000	29%
Entre $378.001 a $ 500.000	7%
Entre $378.001 a $ 500.000	7%

PROYECCIÓN AÑO 2019

Renovación año 2019:

20 camarotes, inversión estimativa $6.000.000

40 Lockers, monto inversión estimativa $6.600.000

INICIATIVAS DE MEJORA

La Unidad Técnico Pedagógica en su afán de mejora continua, ha impulsado distintas iniciativas de apoyo a los establecimientos educacionales bajo su administración para influir en la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, entre las cuales se encuentran las siguientes:

a) Asesoría Directa Técnico Pedagógica

La modalidad de asesoría impulsada por el Departamento de Educación Municipal tiene como objetivo potenciar las capacidades técnicas de los equipos de gestión de las unidades educativas y sus respectivas comunidades escolares, a través de asesoría técnica con foco en las dimensiones del modelo de gestión educativa, con el propósito de fortalecer procesos de mejora continua en los establecimientos educacionales municipales e impactar en los aprendizajes de los y las estudiantes.

Respecto al párrafo anterior, esta modalidad se ejecuta por medio de duplas técnicas pertenecientes a la UTP DEM, conformadas por un Coordinador Pedagógico (docente) y un Coordinador de Convivencia Escolar(psicólogo), los cuales en conjunto prestan asesoría territorial basadas en las políticas educacionales vigentes tales como los Estándares Indicativos de Desempeño, Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Decreto 170, Orientaciones del PME, legislaciones educativas relacionadas, Marcos de la Buena Enseñanza y la Buena Dirección, entre otros.

La dupla técnica, brinda asesoría en el ciclo de mejoramiento continuo de la gestión abordando los componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo, Planes exigidos por Normativa, Programa de Integración escolar, entre otros, en coherencia con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos educacionales, tanto en sesiones de trabajo por establecimientos educacionales, como en redes de mejoramiento educativo.

b) Asesoría en Redes de Mejoramiento Educativo

Considerando las necesidades de formar redes de aprendizajes entre nuestros establecimientos educacionales es que el DEM define como una estrategia comunal "las Redes de Mejoramiento Educativo", con el objetivo de fomentar los espacios de trabajo colaborativo en directo beneficio del desarrollo integral de los y las estudiantes de nuestra comuna.

Se concibe las Redes de Mejoramiento Educativo como una propuesta que explora la riqueza profesional implicando formar grupos colaborativos que trabajen en equipo y lideren propuestas de gestión escolar, rescatando su condición de interlocutores válidos generados de procesos de desarrollo educativo. Además, facilita que los actores involucrados reflexionen, discutan, diseñen y evalúen propuestas de trabajo en el marco del modelo de gestión escolar en concordancia con los instrumentos institucionales de los establecimientos educacionales que la componen.

Las Redes de Mejoramiento Educativo que están presente en nuestra comuna son:

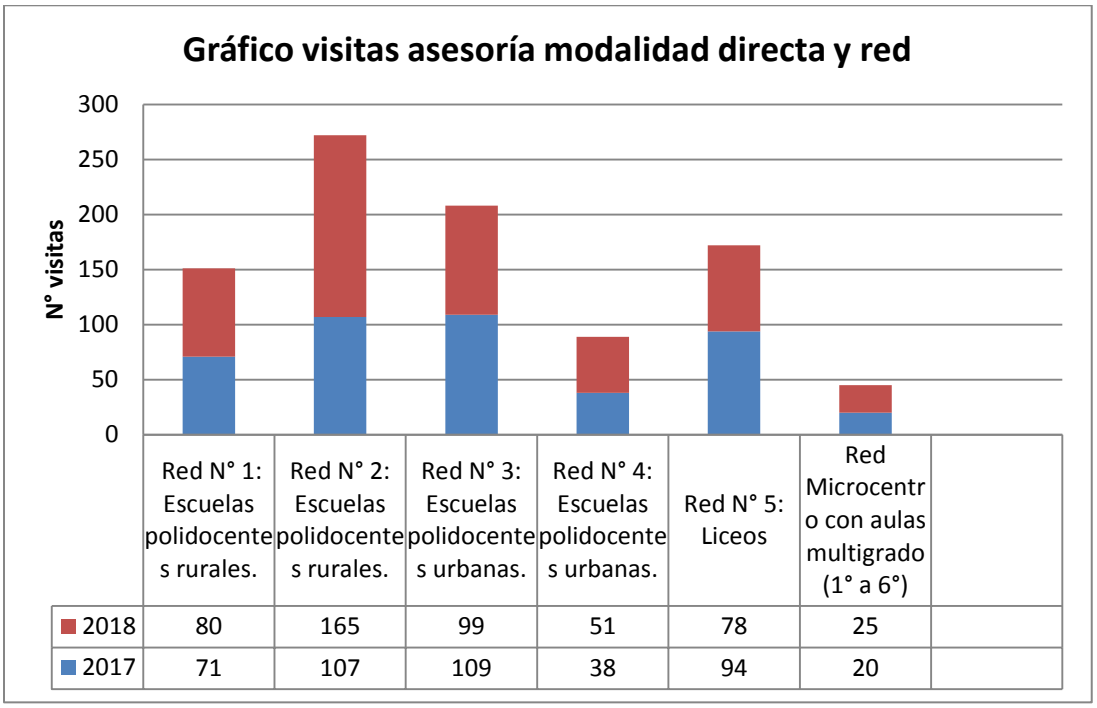
- Red de Directores (as).
- Red de Inspectores (as) Generales.
- Red de Jefes (as) Técnicos.
- Red de Evaluadores (as).
- Red de Orientadores (as).
- Red de escuelas multigrado "Microcentros".
- Red N°1 de escuelas rurales.
- Red N°2 de escuelas rurales.
- Red CRA "Centros de Recursos para el Aprendizaje".
- Red de Profesores de Inglés.

El apoyo técnico pedagógico que proporciona el Departamento de Educación Municipal corresponde a dos formas, en las redes de directivas y equipos de gestión de los establecimientos, en un acompañamiento más bien consultivo y de apoyo a la gestión y organización que ellas ya tienen. Sin embargo, las que funcionan en modalidad de redes de mejoramiento, el apoyo del equipo DEM responde a un proceso de mediación que promueve la interacción entre profesionales con foco en los procesos pedagógicos e institucionales y su impacto en el logro de los aprendizajes de todos y todas los y las estudiantes y la autonomía progresiva de estas redes, mediante espacios planificados e intencionados, que permita el trabajo colaborativo entre los diferentes actores que componen las comunidades educativas municipales.

Este apoyo técnico es realizado por las duplas técnicas de la Unidad Técnica Pedagógica del Departamento de Educación Municipal

Red de Mejoramiento Educativo- RME	N° establecimientos educacionales	N° total visitas de dupla técnica (red - directa)	N° establecimientos educacionales	N° total visitas de dupla técnica (red - directa)
N° 1: Escuelas básicas polidocentes rurales.	10	71	10	80
N° 2: Escuelas básicas polidocentes rurales.	12	107	12	165
N° 3: Escuelas básicas polidocentes urbanas.	10	109	10	99
N° 4: Escuelas básicas polidocentes urbanas.	6	38	6	51
N° 5: Liceos y Establecimientos urbanos.	8	94	8	78
Red Microcentro Establecimientos con aulas multigrado (1° a 6°)	35	20	35	25
Total de visitas realizadas[8]		439		473

[8] Las visitas son registradas



En la gráfica anterior, se observa un aumento en la demanda por las visitas de apoyo técnico pedagógico de las duplas del Departamento de Educación Municipal, el alza se encuentra focalizada en los establecimientos educacionales del área rural.

c) Estrategias para la Inclusión Educativa

Aulas Kinésicas

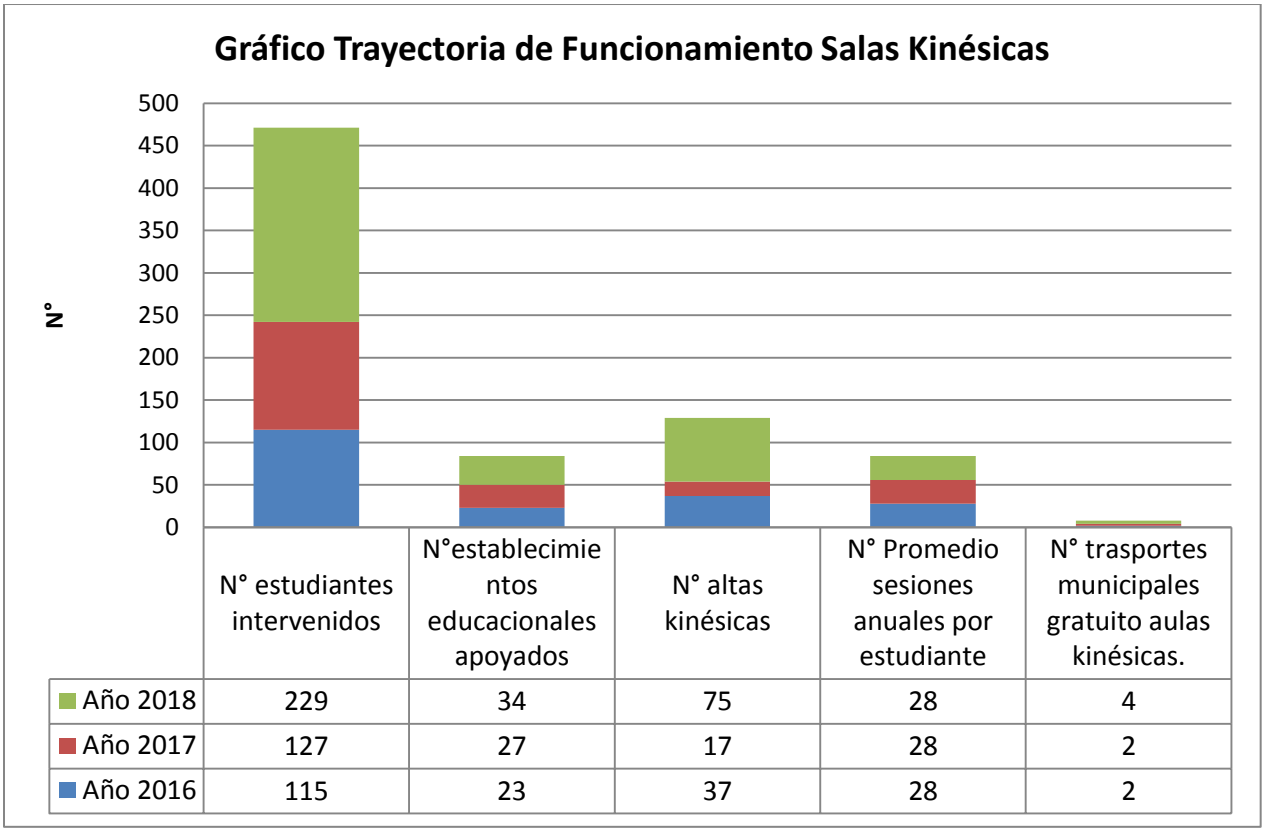
Dentro de las estrategias inclusivas y de atención a la diversidad, del Programa de Integración Municipal se encuentra el Área kinésica, conformado por un equipo de kinésico-educativo (kinesiólogo y educadora diferencial/psicopedagoga), que trabajan colaborativamente como parte del equipo multidisciplinario de los establecimientos educacionales, focalizando su intervención en todos aquellos niños, niñas y jóvenes que requieran de aquel apoyo específico para progresar en el sistema educativo.

Existen actualmente 4 aulas kinésicas dependientes del PIE en establecimientos Fray Jorge, José Tomás Ovalle, Antonio Tirado Lanas y Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, conformadas por 6 kinesiólogos, 1 Educadora Diferencial y 4 Psicopedagogas. Además, se cuenta con 4 transportes municipales gratuitos para los y las estudiantes y sus padres, facilitando su traslado desde las aulas kinésicas a sus establecimientos y viceversa, y para el traslado de profesionales a los diversos

establecimientos intervenidos para la realización de talleres, intervención en el aula común y participación del trabajo colaborativo.

El apoyo consiste en una intervención semanal individual, con una hora de duración, durante todo el período escolar. El tiempo de la intervención va a depender de los objetivos planteados en la evaluación inicial, el diagnóstico y la evolución personal de cada estudiante intervenido (mínimo un año académico). Abarcando la discapacidad motora, retraso en el desarrollo psicomotor y dificultades en el procesamiento sensorial, asociados a un diagnóstico descrito en el Decreto N° 170.

Nuestras aulas kinésicas permiten que la dupla kinésico-educativa intervenga y rehabilite en un espacio amigable, llamativo, acogedor y novedoso, dentro del contexto educativo, ajeno a lo que significa para un/a niño/a una intervención terapéutica en un ambiente hospitalario, consultorios u otros centros. La terapia se realiza en un ambiente escolar y social conocido, utilizando actividades lúdicas, con un propósito educador y rehabilitador, mejorando condiciones físicas, cognitivas, sensoriales y psicosociales del estudiante.

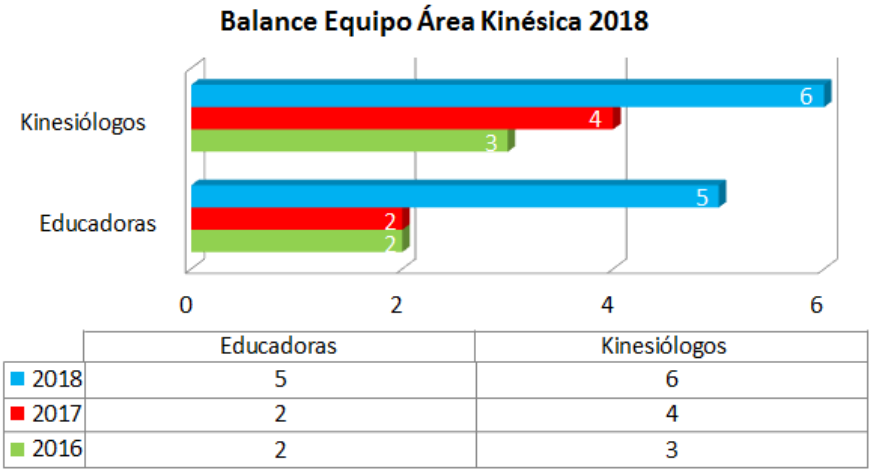


	N° estudiantes intervenidos	N°establecimientos educacionales apoyados	N° altas kinésicas	N° Promedio sesiones anuales por estudiante	N° trasportes municipales gratuito aulas kinésicas.
Año 2018	229	34	75	28	4
Año 2017	127	27	17	28	2
Año 2016	115	23	37	28	2

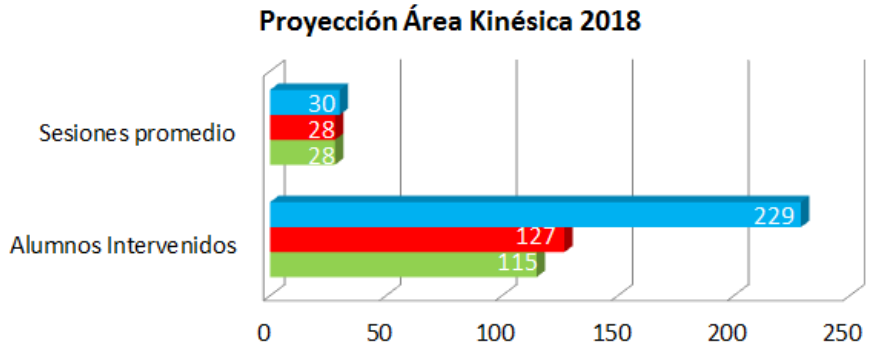
La gráfica anterior muestra la trayectoria de funcionamiento de las Salas Kinésicas de los años 2016, 2017 y 2018 que atienden a los estudiantes con NEE que se encuentran matriculados en establecimientos educacionales municipales, se visibiliza un aumento de cobertura en términos de capacidad de atención y movilización para acceder a ellas.

Para el año 2019, se proyecta lo siguiente:

- 240 estudiantes intervenidos Pertenecientes a 36 establecimientos educacionales.
- 04 aulas kinésicas urbanas (Fray Jorge, Antonio Tirado Lanas, GERV, José Tomás Ovalle).
- Inauguración quinta aula kinésica, primera rural, en establecimiento Marcos Macuada Ogalde.
- 06 kinesiólogos, 01 Educadora Diferencial y 05 psicopedagogas.



	Educadoras	Kinesiólogos
2018	5	6
2017	2	4
2016	2	3



	Alumnos Intervenidos	Sesiones promedio
2018	229	30
2017	127	28
2016	115	28

<u>Programa de apoyo a las aulas multigrado</u>

Durante los últimos 3 periodos, abarcando los años 2016, 2017 y 2018, se han realizado **328** vistas a los establecimientos con aula multigrado de la comuna de Ovalle, persiguiendo un trabajo de la mano de los lineamientos del Departamento de Educación Municipal y los entregados por los estándares de aprendizaje se han ejecutado **77** evaluaciones a los alumnos (as) de las escuelas unidocentes de la comuna para detectar habilidades, destrezas y áreas descendidas, se ha trabajado con **47**

estudiantes a través de intervenciones psicopedagógicas con el fin de apoyar tareas descendidas y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de material concreto.

Esto permitió a los docentes encargados generar estrategias y actividades didácticas en apoyo de aquellas áreas que presentaron un nivel bajo. Además, se han ejecutado **328** talleres con el propósito de potenciar y desarrollar habilidades en los estudiantes. Además de realizaron **151** talleres para la familia.

Cobertura Alumnos Atendidos, periodo 2018.

		Estudiantes	Apoderados	Docentes	
Leyla Espejo Valdivia.	ESCUELA BÁSICA QUEBRADA SECA DE SOTAQUÍ	2	2	1	5
	ESCUELA BÁSICA EL ALGARROBO	9	8	1	18
	ESCUELA BÁSICA LA QUIROGA	2	2	1	5
	ESCUELA BÁSICA ORURO	15	15	2	32
	ESCUELA BÁSICA LA HIGUERA DE PALOMA	5	5	1	11
	ESCUELA BÁSICA EL SAUCE	6	6	1	13
	ESCUELA BÁSICA TRANQUE RECOLETA	1	1	1	3
	ESCUELA BÁSICA VALLE HERMOSO	8	6	1	15
	ESCUELA BÁSICA CANELILLA	4	2	1	7
	ESCUELA BÁSICA CORDILLERA	5	5	1	11
	ESCUELA BÁSICA LAS LOMAS DE PUNILLA	9	9	1	19

ESCUELA BÁSICA EL TABACO	5	5	1	11
ESCUELA BÁSICA CAMPO LINDO	3	3	1	7
ESCUELA BÁSICA LOS CANELOS	4	4	1	9
ESCUELA BÁSICA LOS AZÁHARES DE CERRO BLANCO	11	10	1	22
ESCUELA BÁSICA LOS TRIGOS	2	2	1	5
ESCUELA BÁSICA PEÑA BLANCA	2	2	1	5
ESCUELA BÁSICA BARRAZA BAJO	2	2	1	5
ESCUELA BÁSICA RINCÓN DE LA CALERA	1	1	1	3
ESCUELA BÁSICA EL ESPINAL	6	6	1	8
QAZESCUELA BÁSICA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	10	8	1	19
ESCUELA BÁSICA LAS ÁGUILAS	3	3	1	8
ESCUELA BÁSICA LA CEBADA	8	7	1	16
ESCUELA BÁSICA LA CALERA DE SAN JULIÁN	3	2	1	6
ESCUELA BÁSICA CALETA EL MAITÉN	5	3	1	9

ESCUELA BÁSICA COMÚN DELIA ANDRADE {DE TELLO	5	5	1	11
ESCUELA BÁSICA ALGARROBO DE HORNILLOS	2	2	1	5
ESCUELA BÁSICA CALETA EL TORO	19	16	2	37
ESCUELA PEJERREYES	9	8	1	18
TOTAL	**165**	**151**	**31**	**343**

Evaluaciones Psicopedagógicas a estudiantes de los establecimientos Uni-docentes y Bi-docentes.

Según los estándares educativos de apoyo al desarrollo de los estudiantes, el equipo técnico-pedagógicos y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. Se realizan evaluaciones Psicopedagógicas, a través del instrumento Evalúa 2.0 de los autores Jesús García Vidal y Daniela Gonzales Manjon, en alumnos (as) derivados por profesores encargados de cada establecimiento.

En esta instancia se realizarán evaluaciones psicopedagógicas a los alumnos (as) de las escuelas, a trabajar en las cuales se detectarán áreas descendidas en capacidades generales y específicas, según previa derivación de los profesores encargados de los establecimientos. Esto permitirá desarrollar un trabajo tridimensional, uniendo profesor, alumnos y profesional del área. En las cuales se realizarán intervenciones individuales a aquellos estudiantes con una posible NEE, a través de material concreto.

Año	Prueba psicopedagógica	Habilidades a evaluar	Total de alumnos
2016	Batería Psicopedagógica Evalúa.	Capacidades generales Bases de razonamiento • Reflexividad • Analogías • Organización perceptiva Memoria y atención Niveles de adaptación • Motivación • Autocontrol • Conductas prosociales • Autoestima Lectura • Comprensión Lectora • Exactitud Lectora Escritura • Ortografía Fonética • Grafía y Expresión Escrita • Ortografía Visual Aprendizajes Matemáticos • Calculo y numeración • Resolución de problemas •	19

2017	Batería Psicopedagógica Evalúa.	Capacidades generales Bases de razonamiento • Reflexividad • Analogías • Organización perceptiva Memoria y atención Niveles de adaptación • Motivación • Autocontrol • Conductas prosociales • Autoestima Lectura • Comprensión Lectora • Exactitud Lectora Escritura • Ortografía Fonética • Grafía y Expresión Escrita • Ortografía Visual Aprendizajes Matemáticos • Calculo y numeración • Resolución de problemas	17
2018	Batería Psicopedagógica Evalúa.	Capacidades generales Bases de razonamiento	48

- Reflexividad
- Analogías
- Organización perceptiva

Memoria y atención

Niveles de adaptación

- Motivación
- Autocontrol
- Conductas prosociales
- Autoestima

Lectura

- Comprensión Lectora
- Exactitud Lectora

Escritura

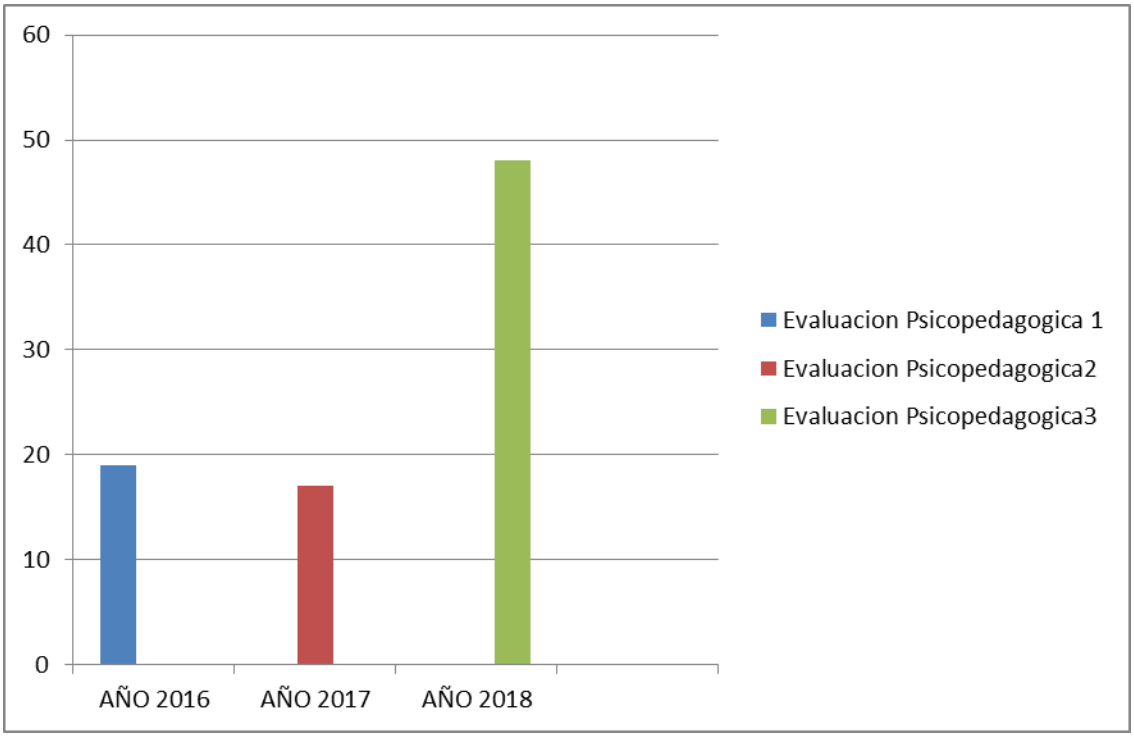
- Ortografía Fonética
- Grafía y Expresión Escrita
- Ortografía Visual

Aprendizajes Matemáticos

- Calculo y numeración
- Resolución de problemas

A continuación se presenta un gráfico a modo de resumen de las evaluaciones realizadas en los establecimientos educacionales con aulas multigrado, considerando años 2016, 2017 y 2018:

ILUSTRACIÓN 1 N° EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS



Gracias al gráfico se logra inferir que el año 2016 se realizaron 19 evaluaciones Psicopedagógicas con la batería Psicopedagógica Evalúa, a diferentes estudiantes de las escuelas con aula multigrado de la comuna de Ovalle, aproximadamente de 4 horas de aplicación, en la cual permitió detectar áreas descendidas en capacidades generales o específicas que afectan el proceso educativo de los estudiantes.

En el periodo 2017 se aplican 17 pruebas psicopedagógicas a diferentes alumnos con la finalidad de describir habilidades , destrezas y falencias en los estudiantes que permitan obtener un diagnostico en su proceso de enseñanza aprendizaje. Finalizando con el periodo 2018, en la cual se aplican 48 pruebas estandarizadas con el instrumento evalúa, que permitirá desarrollar el trabajo período 2019.

Intervenciones Psicopedagógicas a estudiantes

Durante el año 2016 se realizaron 19 intervenciones Psicopedagogías a estudiantes de los establecimientos unidocentes de la comuna de Ovalle , según las pruebas Psicopedagógicas aplicadas con anterioridad, esto permitió potenciar aquellas áreas descendidas según la prueba Evalúa, desarrollando actividades con material concreto y didáctico para enseñar habilidades de autonomía y confianza, generando herramientas tanto a la persona como al entorno escolar.

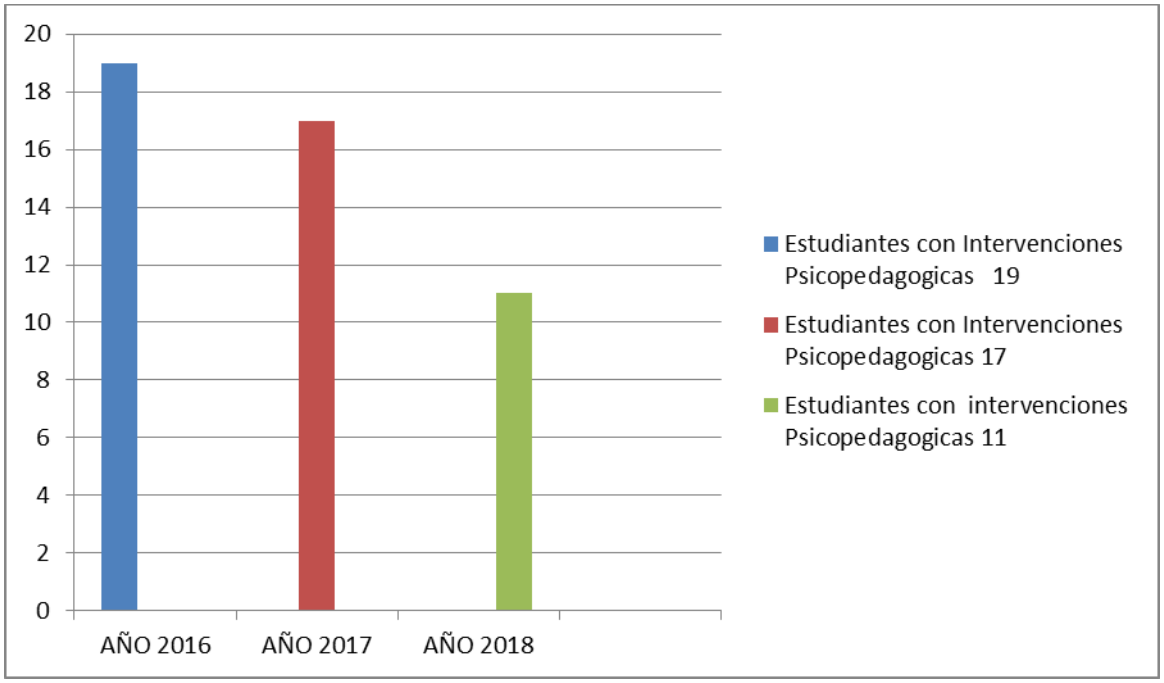
Mientras tanto, en el periodo 2017 se efectúan 17 intervenciones a alumnos con el fin de apoyar su proceso educativo en aquellas áreas con dificultad. Cada una de estas actividades estimulaba los pensamientos concretos pictóricos y abstractos de cada estudiante.

En el año escolar 2018, se trabajó con 11 estudiantes para mejorar aquellas falencias detectadas en su proceso educativo, previa aplicación de una prueba Psicopedagógica con ejercicios que estimulan el proceso positivo de enseñanza aprendizaje.

AÑO	TEMATICA	CANTIDAD	TOTAL
2016	Memoria y atención Lectura- Escritura Calculo Organización Perceptiva Series Analogías	19 estudiantes	19
2017	Lectura-Escritura Calculo Memoria y atención Reflexividad Pensamiento analógico Organización Perceptiva	17 estudiantes	17
2018	Memoria y atención Lectura- Escritura Calculo Organización Perceptiva Series Analogías	11	11

Gráfico de Análisis global trabajo con estudiantes periodo 2016-2017-2018.

ILUSTRACIÓN 2 INTERVENCIONES PSICOPEDAGÓGICAS DURANTE LOS 3 ULTIMOS PERIODOS.



En conclusión, se observa que en el marco de trabajo del departamento de educación, en los últimos 3 periodos se ha trabajado con 47 estudiantes, influyendo positivamente en las capacidades generales y específicas, a través de actividades concretas y mejorando el rendimiento escolar .

Talleres dirigidos a estudiantes.

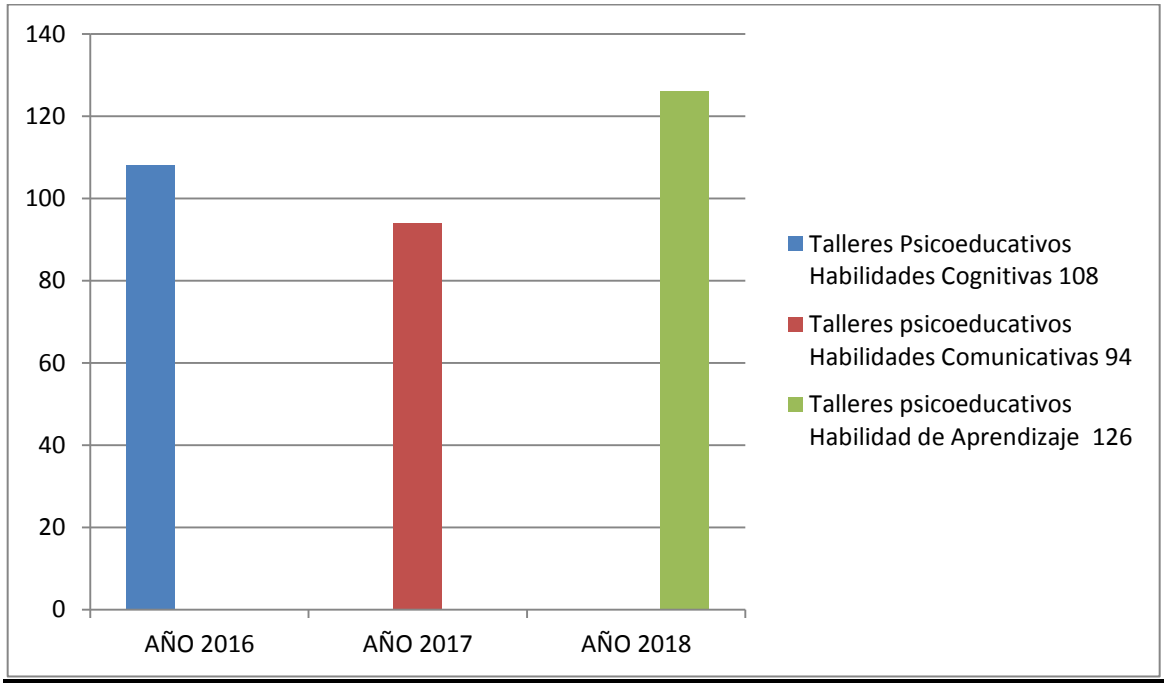
En el marco de los estándares educativos, específicamente en la dimensión de apoyo al desarrollo de los estudiantes, el equipo identifica vacíos y dificultades en el aprendizaje. Con el fin de potenciar a los estudiantes en sus diferentes habilidades, se ejecutaron diversos talleres, persiguiendo la entrega de herramientas a los estudiantes que permitan fortalecer su proceso educativo. Las temáticas abordadas se especifican a continuación:

AÑO	TEMATICA	CANTIDAD	TOTAL
2016	- Memoria	22	108
	- Atención	22	

	- Percepción	21	
	- Mándalas	22	
	- Comprensión	21	
2017	- Leer	19	94
	- Escuchar	19	
	- Escribir	19	
	- Lenguaje no verbal	19	
	- Hablar	18	
2018	- Taller Niveles del Lenguaje	21	126
	- Taller Estrategias de Comprensión Lectora	21	
	- Estilos Aprendizaje	21	
	- Taller Inteligencias Múltiples	21	
	- Taller Desarrollo de la Creatividad	21	
	- Taller Empatía	21	

A continuación se visualiza la cantidad de talleres.

Gráfica: N° Talleres a estudiantes realizados durante periodo 2016-2017-2018.



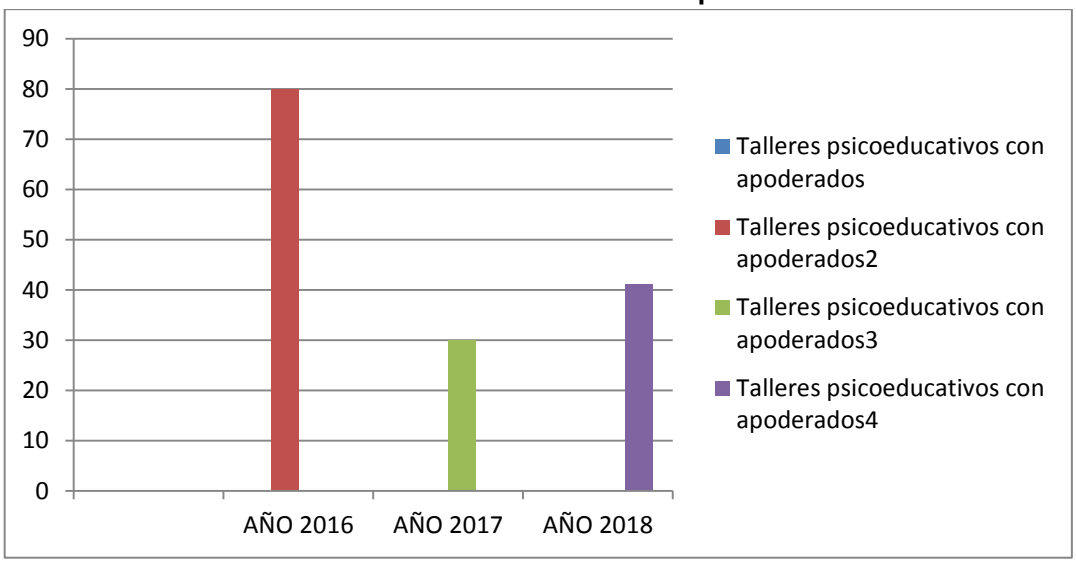
Durante el periodo escolar 2016, se ejecutan en los establecimientos educacionales Unidocentes y Bidocentes de la comuna talleres enfocados en "Habilidades Cognitivas", entendiendo estas como aquellas que se relacionan con el procesamiento de la información, como la atención, resolución de problemas, percepción y memoria entre otras tantas que desarrollaremos a continuación. Se desarrollaron un total de 108 talleres con estudiantes, utilizando material audio visual y concreto para el buen desarrollo de estos.

En el año 2017 se ejecutaron 94 talleres cuyo objetivo era desarrollar en los estudiantes "Habilidades Comunicativas", las que permiten desarrollarse durante su vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación.

En el periodo 2018, se ejecutaron 126 talleres sobre las temáticas de aprendizaje, entre los conceptos trabajados se encuentra Taller Niveles del Lenguaje, Taller Estrategias de Comprensión Lector, Estilos Aprendizaje, Taller Inteligencias Múltiples, Taller Desarrollo de la Creatividad, Taller Empatía.

Talleres dirigidos a la familia.

Gráfica: N° Talleres realizados durante periodo 2016-2017-2018.



En búsqueda de disminuir el riesgo de deserción del sistema escolar de los alumnos (as) e implementar mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar, se realizan talleres con padres y apoderados en diversas áreas, los que permiten convertir a las familias en agentes protagonistas en el proceso educativo de sus hijos. Se han ejecutado 151 talleres. A continuación, se detallan las temáticas abordadas:

AÑO	TEMATICA	CANTIDAD	TOTAL
2016	- Autoestima	20	80
	- Estilos de Aprendizajes	20	
	- Educación y Beneficios Sociales	20	
	- Mándalas	20	
2017	- Inteligencia Emocional	8	30
	- Familia y Comunicación	8	
	- Resolución de Conflictos	7	
	- Desarrollando actitudes de autoprotección en nuestros niños (as)	7	
2018	- Servicios médicos JUNAEB	11	41
	- Disciplina con amor	11	

- Equidad de genero 9
- Maltrato Infantil 10

Siguiendo en la línea de trabajo con la familia, desde el área social se desarrollan durante el año 2016 cuatro talleres enfocados a orientar a las familias entorno a diversas temáticas familiares y sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes y fortalecer el involucramiento del sistema familiar en su proceso educativo; los temas abordados son los siguientes:

Autoestima, el taller permite que los apoderados logren reflexionar en conjunto con padres y apoderados acerca de la importancia que tiene el poder dedicar un tiempo para mirarse a sí mismo, quererse más y autovalorarse.

Estilos de Aprendizajes, se persigue que identifiquen el método o conjunto de estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje en los alumnos, que les permitan adquirir nuevas habilidades, destrezas y conocimientos.

Educación y beneficios sociales, se logra informar a padres y/o apoderados sobre los Beneficios sociales a los cuales pueden acceder sus hijos en el área de Educación, identificando requisitos, documentación obligatoria a presentar y plazos de postulación.

Mándalas, el taller se enfoca en desarrollar la atención, fluidez y originalidad en las ideas de niños en conjunto con padres y apoderados, permitiendo desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.

En el 2017 se busca reforzar habilidades comunicativas y sociales en padres y apoderados, además de resaltar la importancia de la educación, las consecuencias de la deserción escolar, destacando la relevancia de su participación activa en el proceso educativo de sus hijos. Ante lo anterior se trabajan los siguientes talleres:

Inteligencia emocional, los padres y apoderados logran conocer los conceptos básicos relacionados con la Inteligencia Emocional, identificando las emociones, efectos y acciones que pueda provocar una situación de conflicto. Identificar y desarrollar las cualidades de empatía, asertividad, responsabilidad y capacidad de dirección.

Familia Comunicación, el taller se enfoca en trabajar con padres y apoderados la importancia de la comunicación que se produce en el seno familiar, entre todos los componentes de la familia, con independencia de su edad.

Resolución de Conflicto, los padres y/o apoderados pueden conocer y diferenciar los tipos de conflicto y la respuesta social ante ellos e identificar el estilo de comportamiento más adecuado en cada caso. Además de conocer los procedimientos de resolución de conflictos y comprender la estructura y la dinámica de los conflictos.

Desarrollando actitudes de autoprotección en nuestros hijos, se resalta la importancia que padres y apoderados logren crear mecanismos de autoprotección con sus hijos (as), recalcando la importancia de su cuerpo y el respeto que se tiene con él, con fin de evitar vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes.

En tanto el año **2018** se persigue entregar herramientas a padres y/o apoderados de las comunidades educativas de los establecimientos educacionales, reforzando contenidos entregados en talleres psicosociales en años anteriores, además de trabajar en temáticas nuevas que permitan fortalecer su rol de padres tanto en la dinámica familiar como en el proceso educativo de sus hijos e hijas, a continuación se detalla los temas en los cuales se enfocaron los talleres:

Servicios médicos JUNAEB, se persigue informar a padres y/o apoderados sobre las prestaciones médicas entregadas por JUNAEB en conjunto con el Departamento de Educación Municipal de forma gratuita en áreas de: oftalmología, otorrino y columna, con fin que el estudiante tenga óptimas condiciones para el buen desarrollo del estudiante.

Disciplina con amor, se orienta a padres y/o apoderados sobre el concepto disciplina enfocado desde el amor y afecto, permitiendo en el desarrollo del taller proveer actividades varias de análisis de situaciones y actividades varias de análisis de situaciones y actividades de los conceptos. Además de entregar estrategias efectivas que ayuden a mejorar la conducta de niños y niñas.

Equidad de género, el objetivo del taller es lograr que padres y/o apoderados comprendan la igualdad de derechos que existe entre hombres y mujeres, lo que da paso a cultivar en nuestros estudiantes un enfoque de género en todas las áreas del día a día.

Maltrato Infantil, la ejecución del taller permite reflexionar en torno al trato brindado por cada padre y/o apoderado a sus estudiantes, promoviendo conductas de buen trato son sus hijos e hijas.

Padres y apoderados participan de forma activa en los talleres, siendo capaces de identificar procesos que actualmente viven en sus núcleos familiares, además de compartir experiencias. Durante la realización de encuentros con objetivo de realizar labor psicoeducativa existe una buena asistencia de padres y apoderados, incluso en algunos establecimientos se hacen presenten personas de la localidad que no son parte de la comunidad educativa. Los apoderados se identifican con las temáticas abordadas, puesto que estas son establecidas mediante las necesidades que presentan ellos y canalizadas a través de los profesores encargados.

Sin embargo, se evidencia una disminución en el número de talleres realizados durante el año 2017 con la esfera de la comunidad educativa, en la que encontramos padres y apoderados, esto se debe a las nuevas tareas y funciones asociadas al rol de Trabajadora Social de la profesional del equipo.

Pese a esto se sigue trabajando con docentes, estudiantes y familias, apoyando en la postulación de Beneficios Sociales, participación en proyectos concursables, y seguimiento de casos con peligro de deserción escolar u otras problemáticas socioeconómicas, evidenciando un alza en la realización de talleres durante el año 2018.

d) Postulación de jardines comunitarios a reconversión a programa CECI

De los 11 jardines comunitarios se postularon a 4 de ellos a programa Centros Educativos Culturales de la Infancia-CECI, correspondiente al 36% de acuerdo al siguiente detalle:

- Jardín infantil "Los Conejitos" de Santa Catalina.
- Jardín infantil "Nubeluz" de Quebrada Seca.
- Jardín Infantil "Los Ratoncitos" de San Julián.
- Jardín Infantil "Los Capullitos" de Socos

e) Postulación de jardines VTF a Reconocimiento Oficial

A partir del mes de septiembre del año 2018 se inició el proceso de recopilación de antecedentes jurídicos, de infraestructura y técnico pedagógicos a 7 de los 12 jardines VTF para postular al Reconocimiento Oficial periodo 2019. Los jardines postulados fueron:

- Sala cuna "Los Sauces", ubicado en la Población Ariztía.
- Sala cuna y jardín infantil "Campanita de Peter Pan", ubicado en la Población Media Hacienda.
- Sala cuna y jardín infantil "Solcito del Valle", ubicado en la Población Mirador.
- Sala cuna y jardín infantil "Sueñitos del Mañana", ubicado en la Villa El Portal.
- Sala cuna y jardín infantil "Semillitas del Futuro", ubicado en la localidad de la Chimba.
- Sala cuna y jardín infantil "Arcoíris" ubicado en la localidad de Huamalata.
- Sala cuna y jardín infantil "Tus Primeros Pasos" ubicado en la localidad de Sotaquí.

Desarrollo Profesional

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente fue creado en abril de 2016 por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, promoviendo el desarrollo profesional entre pares y el trabajo colaborativo para la formación continua. En la comuna de Ovalle, los docentes de establecimientos educacionales municipales ingresaron a la carrera desde julio 2017 y podrán avanzar en cinco tramos demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos.

El Departamento de Educación Municipal, con el propósito de cumplir su misión de gestionar con efectividad las condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle, entiende el desarrollo profesional en un amplio sentido y no solo lo restringe a los y las docentes de nuestra planta municipal, sino también

considera que es necesaria la formación continua para los estamentos de asistentes de la educación profesionales y no profesionales de los establecimientos educacionales y del Departamento mismo.

La Unidad Técnico Pedagógica de nuestro Departamento, ha entregado lineamientos para el diseño, implementación y evaluación del Plan de Desarrollo Profesional Docente exigido por el Ministerio de Educación con un matiz inclusivo que no solo incluye a los docentes, sino también a los asistentes de la educación, bajo el entendido la educación integral la construyen colaborativamente los integrantes de la comunidad. Por ende el plan mencionado, considera iniciativas para distintos estamentos de carácter interno y de acuerdo a las necesidades particulares de cada realidad educativa.

Por otro lado, el Departamento de Educación Municipal ha generado líneas de capacitación en los últimos 3 años, donde se ha puesto a disposición de los establecimientos educacionales y su personal docente y asistente de la educación, recursos financieros y capacidad técnica para gestionar procesos de formación, garantizando la formación en ejercicio gratuita y pertinente a las necesidades presentadas. Las líneas de capacitación implementadas son las siguientes:

Desarrollo Profesional Docente Establecimiento Educacional

El Departamento de Educación, considerando su sello de educación integral, de calidad, inclusiva y sustentable, ha gestionado espacios de formación solicitados desde las necesidades de los establecimientos educacionales para la mejora de las prácticas técnico pedagógico de sus docentes que impacten en los aprendizajes de las y los estudiantes de establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna. Los focos priorizados en las capacitaciones gestionadas en los últimos 3 años son:

- Desarrollo de Habilidades cognitivas.
- Apropiación Curricular.
- Evaluación para el aprendizaje.
- Manejo de programas de estudio.
- Gestión Pedagógica.
- Instrumentos de evaluación psicopedagógica
- Diseño Universal de Aprendizaje.
- Método de Lectoescritura.
- Adecuaciones curriculares
- Planes de Superación Personal

Desarrollo Profesional Asistente de la Educación Establecimiento Educacional

El Departamento de Educación, en su afán velar por el derecho de las comunidades educativas a convivir en un ambiente tolerante y de respeto mutuo entre los miembros de la comunidad, expresado en relaciones de **buen trato**, respeto, reconocimiento y valoración entre sus integrantes, gestionó espacios de formación para entregar herramientas a los Asistentes de la Educación en relación al desarrollo del Buen Trato, vinculados a los siguientes temas:

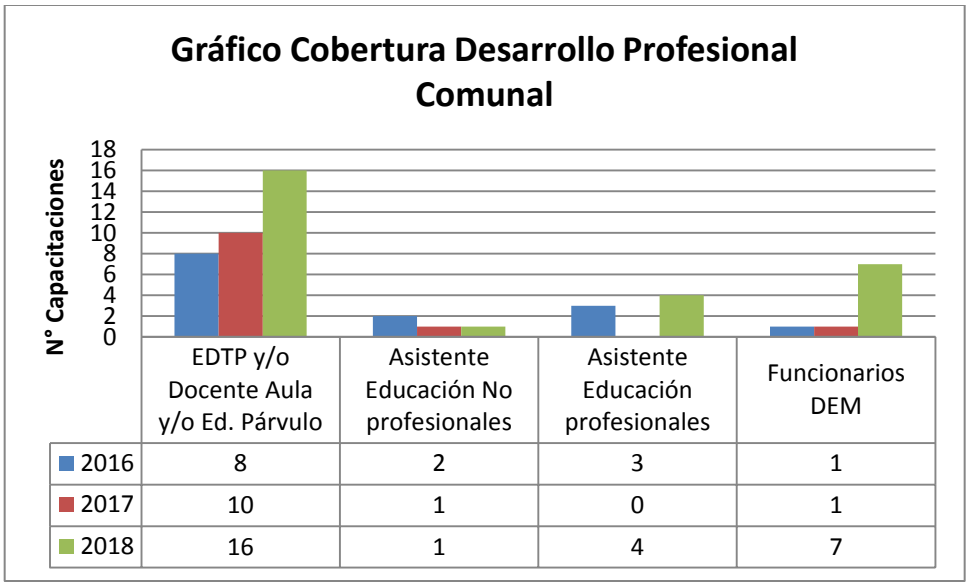
- Evaluación y manejo de conductas disruptivas en tea y otros trastornos del desarrollo
- Disciplina positiva "estrategias para la convivencia escolar"
- Convivencia escolar positiva
- Capacitación en clima escolar y resolución en conflictos en adolecentes
- Charla educacional y Buen Trato, "Mejoramiento de Habilidades y Capacidades de Gestión para la Educación"
- Comprensión del uso de la Escala Wechsler para niños y adultos.

i. Desarrollo Profesional Funcionarios DEM

Para lograr cumplir con la visión de ser una organización efectiva que gestione educación integral de calidad, inclusiva y sustentable, el Departamento de Educación entiende que es necesario generar perfeccionamiento para sus funcionarios, para eventualmente mejorar el desempeño de estos en la entrega de servicio a los diversos usuarios que atiende, por ello se gestionaron capacitaciones con los siguientes focos:

- Calidad de atención al cliente.
- Modernización y bienestar social.
- Criterios evaluación compras públicas.
- Aplicación de contratos y remuneraciones para docentes y asistentes.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso de mejora educativa.
- Asuntos previsionales.
- Procesos y regulación en contabilidad de activo fijo.

En razón del desarrollo profesional impulsado en la comuna por el Departamento de Educación, a continuación se presenta la progresión de dichos espacios y sus distintos usuarios:



Trabajo en Red: colaboración y aprendizaje profesional

El Ministerio define que "la estrategia de Redes de Mejoramiento Escolar, busca poner como centro del trabajo el quehacer pedagógico de la escuela y/o liceo, siendo estos los que definen sus propios procesos de mejoramiento. Se espera que los miembros de la red contribuyan con sus conocimientos teóricos y prácticos a construir nuevos conocimientos. Estas redes son concebidas como un espacio privilegiado para el desarrollo de prácticas colaborativas y el desarrollo de capacidades directivas orientadas al mejoramiento escolar". (MINEDUC, 2016).

El Departamento de Educación concibe las redes pedagógicas como una estrategia de vinculación profesional entre docentes, directores, jefes técnicos y asistentes profesionales para responder a objetivos y propósitos comunes a partir de necesidades e intereses que emergen tanto al interior de los establecimientos educacionales, como también entre ellos, mediante espacios y oportunidades colectivas de interacción, colaboración, aprendizaje de experiencias con buenos resultados y construcción conjunto de conocimiento.

El desarrollo profesional en modalidad de red, ha buscado promover un cambio de mirada desde la competencia a la colaboración, a través de un conjunto de criterios organizacionales y técnicos que dan cierta estructura y ordenamiento a su implementación, teniendo en cuenta el dinamismo que pueda tener en función de la territorialidad, el contexto que pueden marcar los objetivos de cada red.

En coherencia con su misión de gestionar con efectividad las condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle, ha promovido estos espacios de interacción profesional relacionada con el diseño, implementación y evaluación del currículum nacional. El Departamento de Educación ha entregado posibilidades de apoyo técnico y financiero a todas las organizaciones educativas rurales y urbanas que lo han solicitado.

Durante el periodo 2017 y 2018, se ha realizado una colaboración intencionada entre los profesionales de establecimientos educacionales municipales con participación del Equipo Técnico Pedagógico de la Unidad Técnico Pedagógico de nuestro Departamento, a continuación se presentan las redes pedagógicas activas en nuestra comuna:

- **Red de Mejoramiento Educativo**

Esta red promueve la interacción entre los distintos profesionales de establecimientos educacionales agrupados por características comunes, con foco en los procesos de gestión pedagógica y su impacto en el logro de los aprendizajes de todos y todas los y las estudiantes, mediante espacios planificados e intencionados para la mejora continua. Existen redes de mejoramiento conformadas por liceos, escuelas básicas urbanas y rurales polidocentes y unidocentes.

- **Redes Pedagógicas**

Se concibe a las Redes Pedagógicas como una propuesta que explora la riqueza profesional del **equipo directivo técnico pedagógico**, ello implica formar grupos colaborativos que lideren propuestas de **gestión escolar**, rescatando su condición de interlocutores válidos generados de procesos de desarrollo educativo. Además, facilita que los actores involucrados reflexionen, discutan, diseñen y evalúen propuestas de trabajo en concordancia con los instrumentos institucionales de los establecimientos educacionales que la componen.

Por otro lado, existen las redes de Centro de Recursos del Aprendizajes (CRA) y de Inglés, que son programas del Ministerios de Educación y que funcionan en la comuna, apoyados por el Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

- **Redes de Asignaturas**

El Departamento de Educación en respuesta a las necesidades de formación continua de los y las docentes de la comuna, ha impulsado la participación en Redes de Asignatura, entendidas como un espacio de confianza y colaboración en pro del desarrollo profesional, vinculado a los contenidos, habilidades y actitudes de una asignatura particular; para mejorar sus prácticas pedagógicas e impactar de manera positiva en los aprendizajes de sus estudiantes.

- **Redes de Microcentro**

Considerando el alto porcentaje de escuelas rurales con aula multigrado y de acuerdo a lineamientos ministeriales, se encuentran funcionando los llamados microcentros, que es un conjunto de escuelas uni y bidocentes con baja matrícula, cuyos profesores encargados organizan una vez al mes con del Departamento de Educación su trabajo técnico pedagógico e institucional, con el propósito de mejorar su desempeño docente e impactar en los aprendizajes de sus estudiantes.

f) Red Educadoras Encargadas de Jardines VTF

A partir del año 2018 se conformó la red de Jardines VTF para trabajar colaborativamente desde lineamientos del Departamento de Educación y ser partícipe de todas las acciones comunales, en ella participan 12 educadoras de párvulos encargadas de cada unidad educativa, se realiza una reunión el primer martes de cada mes de 9 a 12 horas.

GESTIÓN 2018: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Como Departamento entendemos la gestión de personal como el conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que se implementan para generar condiciones a los establecimientos educacionales municipales de la comuna para que cuenten con equipos docentes y asistentes calificados para dar cumplimiento a cada proyecto educativo conforme a sus necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

La unidad de recursos humanos tiene como objetivo estratégico:

"Fortalecer los procedimientos de gestión de recurso humano a través de la articulación efectiva entre el DEM y los establecimientos, para favorecer el desarrollo de los Proyectos Educativos de cada Institución."

Gestionar el personal competente a todos los establecimientos y unidades del DEM por medio de procedimientos transparentes y efectivos de selección, contratación, evaluación, desvinculación y perfeccionamiento para elevar la calidad educacional de la comuna, es el principal accionar de la unidad, buscando fortalecer la estructura organizacional por medio de un ordenamiento.

El contexto actual de la reforma educacional, viene a condicionar y modificar fuertemente los requerimientos de personas contratadas en los establecimientos educacionales de administración municipal. Por una parte, hace años atrás se inició el programa de incentivo al retiro, que viene a mejorar las condiciones económicas con que se retiran los docentes y por esa vía se ha estimulado su salida del servicio. Esto ha reemplazado en algunos casos a profesores de mayor edad por profesores más jóvenes, y en otros casos los retiros han sido sin reemplazo.

En contraposición se viene recomendando cumplir con las condiciones de calidad, tres son de responsabilidad costo de los sostenedores. Estas 3 condiciones, ineludiblemente han significado costos adicionales en esta comuna como en otras del país, generándose la incorporación de profesionales para encargado de convivencia de jornada completa, asistentes de la educación y duplas psicosociales.

En los equipos de trabajo al interior del Departamento de Educación de Ovalle, se han realizado ajustes que buscan mejorar y modernizar la gestión, con fuerte acento en mejorar los equipos de apoyo a establecimientos educacionales desde la UTP del Departamento. Así mismo, el área de administración y finanzas está llevando adelante su proceso de reordenamiento, con importantes resultados inmediatos en la gestión financiera y contable.

La dotación docente del DEM Ovalle, se encuentra afecta por lo establecido en el Artículo N°26 del DFL. N°1 de fecha 22 de enero de 1997 el que fue modificado por la Ley 20.501 de fecha 26 de febrero de 2011.

La dotación docente para del año lectivo 2018, dio cuenta de la carga horaria realizada el año anterior. Dicho estudio se encuentra basado en el análisis de la necesidad de horas de los planes y programas de estudios y en las horas contratadas por cada establecimiento educativo, las cuales se encuentran regidas por el DFL N°1 de fecha 22 de enero de 1997, en el párrafo V artículos 68, 69 y 69 bis.

La dotación de Asistentes de la Educación vigente fue compuesta por un total de 876 funcionarios distribuidos en: nocheros, vigilantes, auxiliares de servicio, porteros, administrativos, inspectores, paradocentes, secretarios/as, monitores, psicólogos, fonoaudiólogo, asistente social, asistentes de aula, psicopedagogo.

Tabla: Resumen Dotación General

Personal Establecimientos Educacionales	N° total de funcionarios por estamento	N° hrs carga semanal de funcionarios
Personal docente	1108	35323
Personal asistente de la educación	876	34093
TOTAL	1984	69416

En el Departamento de Educación Municipal, el equipo de trabajo está integrado por 97 funcionarios y se organiza a través de tres áreas fundamentales, Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de Recursos Humanos y Unidad de Administración y Finanzas.

La Planta del sector educación es de carácter Comunal, siendo todos los trabajadores independientemente de su calidad contractual, trabajadores del Sostenedor. Pudiendo ser trasladados de unidad para el buen funcionamiento del sistema educacional, sin significar esto menoscabo laboral ni personal.

GESTIÓN 2018: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Educación comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Siendo la gestión de recursos clave para el funcionamiento de los establecimientos, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.

La Unidad de Administración y Finanzas trabaja bajo el siguiente objetivo estratégico:

"Fortalecer el uso efectivo de los recursos financieros por medio de una administración eficiente para mantener un gasto equilibrado de acuerdo a la normativa vigente."

a) Ingresos y Egresos

Los recursos que administra:

Subvención de Escolaridad o subvención base

Constituye un sistema de financiamiento público que se realiza a través de un pago mensual al Departamento de Educación. La subvención escolar consiste en la entrega de recursos de origen fiscal, vía transferencia, que propenderá a crear, mantener y ampliar establecimientos educacionales cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de aquélla, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural.

Subvención de Internado

Es una subvención que se paga a los Establecimientos Educacionales, para el alojamiento y alimentación de alumnas y alumnos internos. Permite la atención educacional a estudiantes con problemas de acceso, sea por movilización o distancia territorial.

Subvención Educacional Pro-Retención

El Estado paga un monto anual a los alumnos que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Subvención Escolar Preferencial (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional que nos llega como sostenedor es por los alumnos prioritarios y preferentes que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvulario, hasta el segundo año de enseñanza media en el año 2014, incorporándose tercer año de enseñanza media para 2015 y hasta 4 año de enseñanza media en 2018.

Para percibir estos recursos, la Ilustre Municipalidad de Ovalle firmó un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios/preferentes, con acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico. El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que administra el Departamento de Educación, donde se atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento

Es una subvención anual de apoyo al mantenimiento que percibimos para los establecimientos de educación gratuita, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza, habiéndose agregado también un monto anual por alumna internada atendido.

Programa de Integración Escolar (PIE)

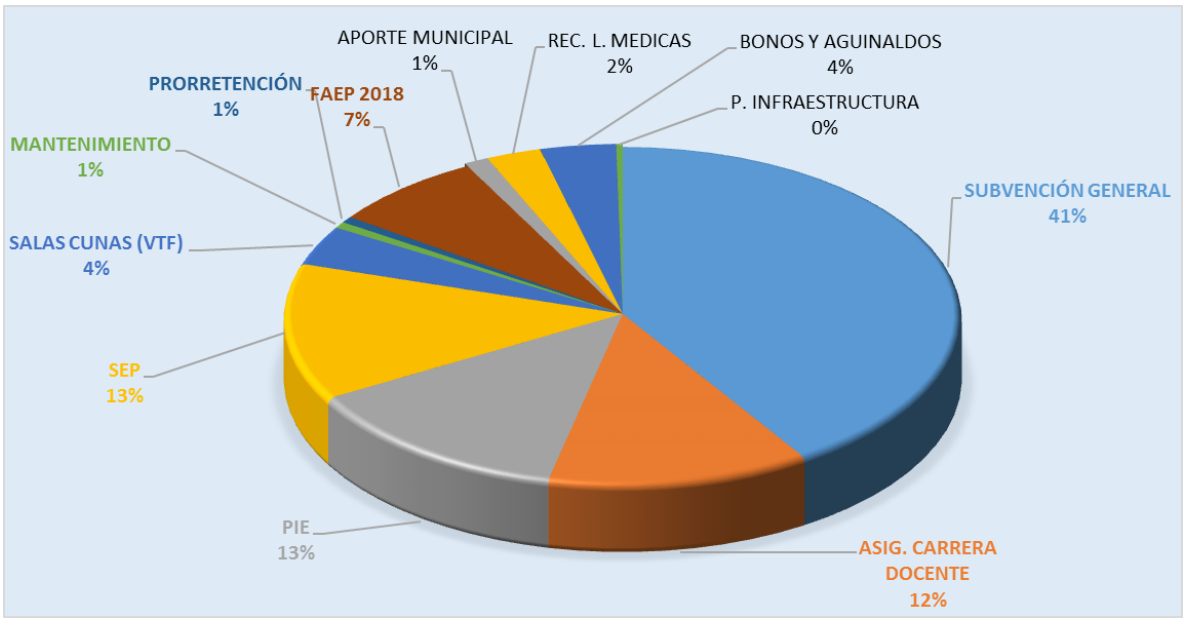
El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte actualmente en 48 establecimientos que administra el departamento de educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

Principales Ingresos del Departamento de Educación

DETALLE	MONTO
SUBVENCIÓN GENERAL	13.947.420.993
ASIG. CARRERA DOCENTE	4.257.114.214
PIE	4.491.080.737
SEP	4.449.185.117
SALAS CUNAS (VTF)	1.291.580.307
MANTENIMIENTO	207.194.577
PRORRETENCIÓN	201.539.209

FAEP 2018	2.541.992.000
APORTE MUNICIPAL	400.000.000
REC. LICENCIAS MEDICAS	890.798.845
BONOS Y AGUINALDOS	1.229.552.942
P. INFRAESTRUCTURA	106.920.634

TOTAL	**34.014.379.575**

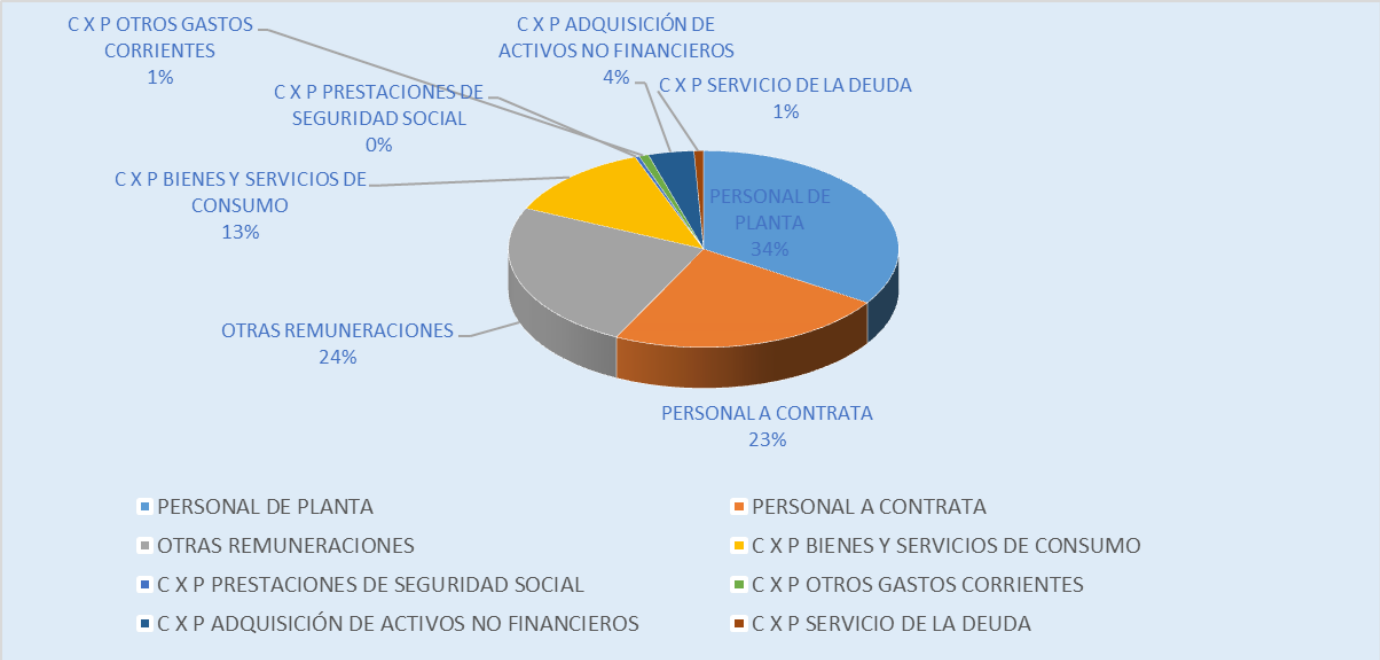


Principales Egresos del Departamento de Educación

ITEM	DENOMINACION	GASTO

21-01	PERSONAL DE PLANTA	11.248.352
21-02	PERSONAL A CONTRATA	7.617.991
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	8.037.008
22-00	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.110.733
23-00	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	117.401
26-00	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	258.813
29-00	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.244.689
34-00	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	261.942

T O T A L		**32.896.929**



b) Iniciativas FAEP 2017 (gastos realizados el 2018)

Iniciativa:	Servicio de traslado de estudiantes a sus E.E. / por establecimiento

SALDO INICIAL	***314,666,000***

RBD	Establecimiento	Monto gastado
704	Alejandro Alvarez Jofré	60,000
709	Oscar Araya Molina	80,000
714	Vista Hermosa	17,300,000
716	Padre Joseph Benedikt	41,892,500
718	Marcos Macuada	14,160,000
719	Yungay	61,770,000
722	Heberto Velasquez	21,630,000
737	Valentin Letelier	80,000
743	Carachilla	12,720,000
747	Cerro Tamaya	16,240,000
753	Juan Pablo Artigues	15,470,000
757	El Guindo	97,500
905	Chalinga	16,750,000
908	Tabali	12,960,000
932	Union Campesina	19,460,000
937	Alcones Bajos	245,000
943	Padre Pablo Diehl	14,375,000
13590	El Ingenio	125,000
13591	C.E.I.A.	4,973,000

	Evira Ochoa Aviles	3,120,000
Total Gastado a la fecha		**273,508,000**

RESUMEN GASTOS FAEP 2017

Iniciativa:	Capacitación para el personal docente , asistentes de la educación y equipos directivos y tecnicos pedagógicos en metodologías para la implementación efectiva del curriculum

SALDO INICIAL	*120,000,000*

Detalle Capacitación	Monto gastado
Capacitación método Singapur aprendizajes de matematicas - JTO, Fray Jorge, A. Tirado, A. Alessandri, A. Villalon	**$ 5,047,488**
Capacitación "Charla Educ. emocional y buen trato"	**$ 1,800,000**
Capacitación "Curso construcción de instrumentos de valuación	**$ 11,748,828**
Capacitación Jefes Tecnicos Desarrollo de Habilidades del Pensamiento 56 participantes	**$ 12,057,136**
Capacitación para redes de asignatura, Historia, Geografía y ciencias sociales, Esc. Fray Jorge, A.T.Lanas, JTO, A.Villalon, A.Alesandri	**$ 4,269,300**
Capacitación para redes de asignatura, Historia, Geografía y ciencias sociales Esc. Helene L., O.A.M, Guard.E.R, Yungay, Vista H, M.Macuada, M.Espinosa, Ingenio	**$ 9,160,000**
Capacitación para redes de asignatura, Matemáticas Esc. Helene L., O.A.M, Guard.E.R, Yungay, Vista H, M.Macuada, M.Espinosa, Ingenio	**$ 9,160,000**
Capacitación para redes de asignatura, lenguaje y comunicación Esc. Helene L., O.A.M, Guard.E.R, Yungay, Vista H, M.Macuada, M.Espinosa, Ingenio	**$ 9,200,000**
Capacitación para redes de asignatura,Ciencias Naturales Esc. Helene L., O.A.M, Guard.E.R, Yungay, Vista H, M.Macuada, M.Espinosa, Ingenio	**$ 9,200,000**
Capacitación docentes Antonio Tirado Lanas"interpretación del programa de estudio, cobertura curricular y evaluación de los aprendizajes"	**$ 13,500,000**
Capacitación "Estrategias de comunic. Oral comprensiva y escritura 2° ciclo básico Esc. Arturo Villalon, Fray Jorge, A.Tirado, JTO, A Alessandri	**$ 4,937,264**
Capacitación elaboración de instrumentos de valuación Esc. Heberto V, Pjoseph, El Crisol, Bdo Ohiggins	**$ 5,485,350**
Capacitac. Plan de mejoramiento educativo a docentes encargados de aulas multigrado 40 particpantes	**$ 23,700,000**
Total Gastado a la fecha	**119,265,366**
Saldo de Iniciativa	734,634

Iniciativa:	Adquisición de materiales didácticos para implementación de metodologías de aprendizaje, equipamiento informático y otros análogos

SALDO INICIAL	*100,000,000*

RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO GASTADO	SALDO DISPONIBLE
708	Antonio Tirado Lanas	44,219,687	-
701	Liceo Estela Avila Molina	26,350,932	-
705	Liceo Politecnico	5,068,376	-
40126	Colegio Raul Silva Henriquez	7,056,967	-
13591	Centro Integral de Adultos Limarí	6,896,275	-
719	Yungay	5,307,030	-
11136	San Alberto Hurtado Cruchaga	5,009,105	-
		99,908,372	-

Iniciativa:	Adqusición de vehiculos motorizados para transporte de alumnos y docentes a escuelas con condición de lejanía

SALDO INICIAL	*140,000,000*

ESTABLECIMIENTO	SALDO DISPONIBLE
Adquisición buses esc. Los Acacios	69,008,100
Adquisición buses esc. Chalinga	69,008,100
	138,016,200

Iniciativa:	Renovación de mobiliario

SALDO INICIAL	*100,270,000*

RBD	ESTABLECIMIENTO	MONTO GASTADO
701	Liceo Estela Avila Molina	34,548,355
706	Esc. Fray Jorge	20,503,020
707	Esc. Helene Lang	4,389,699
708	Esc. Antonio Tirado Lanas	1,453,333
709	Esc. Oscar Araya Molina	4,617,124
712	Esc. Arturo Alessandri Palma	10,853,389
714	Esc. Vista Hermosa	1,240,350
718	Esc. Marcos Macuada Ogalde	625,422
740	Esc. Pedro Alfonso Barrios	919,772
743	Esc. Carachilla	275,633
747	Esc. Cerro Tamaya	344,541
758	Esc. Cordillera	432,790
759	Esc. Gaspar Cabrales	2,026,492
762	Esc. Caleta el Toro	1,379,361
908	Esc. Tabalí	5,614,981
915	Esc. Marcos Rigoberto Pizarro	3,294,845
924	Esc. Los Acacios	1,224,986
932	Esc. Union Campesina	415,015
937	Esc. Alcones Bajos	904,373
953	Esc. Patricio Zeballos	5,201,493
		100,264,974

Iniciativa:	Mantenimiento y operación de vehiculos para transporte de alumnos y docentes a los E.E.

SALDO INICIAL	*5,581,000*

RBD	Mantenimiento	MONTO GASTADO
924	Mantención bus daewoo, Esc. Los Acacios	486,430
905	Mantención neumaticos Bus escuela Chalinga	1,296,906
753	Mantención neumatico Bus escuela Juan Pablo Artigues	1,296,906
924	Mantención neumaticos Bus escuela los Acacios neumaticos	1,742,994
905	Reposición Caja herramientas Bus escuela Chalinga	252,360
753	Reposición Caja herramientas Bus escuela Juan Pablo Artigues	252,360
40126	Reposición Caja herramientas Bus Colegio Raul Silva Henríquez	252,360
Monto total gastado		**5,580,316**

Iniciativa	Mejoramiento de establecimientos educacionales

SALDO INICIAL	*305,000,000*

Estado	Establecimiento	Obras	Monto Adjudicado
Adjudicado	Oscar Araya Molina	Reposición Cubierta	$ 23,001,020
Adjudicado	Elvira Ochoa Aviles	Reposición Cubierta	$ 4,922,792
Adjudicado	Canelilla	Reposición Cierre Perimetral	$ 8,698,403
Adjudicado	Valle Hermoso	Reposición Cierre Perimetral	$ 7,627,685
Adjudicado	Higuera de la Paloma	Reposición Cierre Perimetral	$ 15,818,027
Adjudicado	Unión Campesina	Reposición Cierre Perimetral	$ 16,648,977
Adjudicado	La Araucana	Reposición Cierre Perimetral	$ 5,231,256
Adjudicado	Cerro Tamaya	Reposición Cierre Perimetral	$ 6,399,846
Adjudicado	Gaspar Cabrales	Reposición Cubierta, cierre perimetral y pavimento patio	$ 19,075,045
Adjudicado	Los Trigos	Reposición cierre perimetral y reposición cubierta patio techa	$ 15,822,485
Adjudicados	Raul Silva Henriquez	Reparación y/o Reposición cubierta, canal, bajadas agua lluvia	$ 1,235,506
	Lucia Nuñez	Reparación y/o Reposición cubierta, canal, bajadas agua lluvia	$ 986,629
	Unión Campesina	Reparación y/o Reposición cubierta, canal, bajadas agua lluvia	$ 1,404,010
	Estela Avila Molina	Reparación y/o Reposición cubierta, canal, bajadas agua lluvia	$ 5,045,050
	Guardiamarina Ernest	Reparación y/o Reposición cubierta, canal, bajadas agua lluvia	$ 1,319,101
Total Obras Adjudicadas			**$ 133,235,832**
			44%

Estado	Establecimiento	Obras	Monto en licitación
En licitación	La Cebada	Reposición cubierta	$ 24,500,000
En licitación	Varios Establecimien	Regularización gs GLP	$ 3,201,100
En licitación	Heberto Velasquez	Normaliz. Instalación electrica	$ 27,183,170
En licitación	Padre Damian Heredi	Construcción muro de contención	$ 8,500,000
En licitación	Campo Lindo	Reposición Cierre Perimetral	$ 2,000,000
En licitación	Las Aguilas	Reposición Cierre Perimetral	$ 8,000,000
Total Obras en licitación			**$ 73,384,270**
			24%

Estado	Establecimiento	Obras	Monto pendiente
Pendiente	Guardiamarina Ernest	Mejoramiento Red Húmeda	
Pendiente	Alejandro Alvarez	Mejoramiento Red Húmeda	
Pendiente	Vista Hermosa	Mejoramiento Red Húmeda	
Pendiente	Raul Silva Henriquez	Mejoramiento Red Húmeda	$ 13,615,730
Pendiente	Bernardo Ohiggins	Mejoramiento Red Húmeda	
Pendiente	El Trapiche	Mejoramiento Red Húmeda	
Pendiente	Lucia Nuñez	Mejoramiento Red Húmeda	
Pendiente	Estela Avila Molina	Mejoramiento Red Electrica e iluminación	$ 74,000,000
Total pendientes de Orden Interna			**$ 87,615,730**

Iniciativa	Mejoramiento de servicios higienicos y sistemas de alcantarillado de los E.E.

SALDO INICIAL	*66,000,000*

Estado	Establecimiento	Obras	Monto Adjudicado
Adjudicado	Los Nogales	Construcción pozo absorbente alternativo	$ 8,491,849
Total Obras Adjudicadas			**$ 8,491,849**
			13%

Estado	Establecimiento	Obras	Monto en licitación
Licitación	Alcones Bajos	Mejoramiento de SS.HH	$ 14,000,000
Licitación	Cerro Tamaya	Mejoramiento de SS.HH	$ 14,000,000
Licitación	El Trapiche	Mejoramiento Planta de Tratamiento	$ 13,000,000
Licitación	Lucia Núñez de la Cuadra	Mejoramiento Planta de Tratamiento	$ 16,500,000
Total Obras en licitación			**$ 57,500,000**
			87%

DEPARTAMENTO DE SALUD E HIGIENE AMBIENTAL

Uno de los compromisos de la actual administración municipal, es asegurar la atención en diversos ámbitos de la salud, tanto a personas de la zona urbana como rural. Bajo este contexto, tiene a disposición de los usuarios una amplia red de centros de salud y funcionarios comprometidos íntegramente con la atención primaria de salud.

Dentro de las funciones específicas que el departamento debe cumplir se encuentran:

- Asumir la Dirección Administrativa de los Establecimientos de Salud Municipales, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- Proveer los recursos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o entrega de las prestaciones que correspondan.
- Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas que haya impartido o imparta el Ministerio de Salud.
- Coordinar las acciones que tengan relación con la salud pública, dentro de las normas vigentes.

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2018

Se informa el balance presupuestario sobre ingresos y gastos del Departamento de Salud municipal y Cementerio realizados durante el año 2018.

A) Ingresos Departamento de Salud Municipal

Denominación	Monto (MS)
Transferencias Corrientes	$ 12. 774.289
Ingresos de Operación	$ 165.979
Otros Ingresos Corrientes	$ 332.050
Total	$13.272.318

B) Gastos departamento de Salud Municipal

Denominación	Monto (MS)
Gastos en Personal	$7.960.245
Bienes y Servicios de Consumo	$3.932.059
Prestaciones de Seguridad Social	$ 44.122
Transferencias Corrientes	$ 0
Otros Gastos Corrientes	$ 18.560
Adquisición de Activos no Financieros	$ 54.898
Servicio de la Deuda	$ 41.255
Total	$12.051.139

C) Ingresos cementerio

Denominación	Monto (MS)
Transferencias Corrientes	$102.845
Ingresos de Operación	$ 81.910
Otros Ingresos Corrientes	$ 4.351
Total	$189.106

D) Gastos cementerio

Denominación	Monto (MS)
Gastos en Personal	$133.290
Bienes y Servicios de Consumo	$ 30.853
Transferencias Corrientes	$ 0
Otros Gastos Corrientes	$ 766
Adquisición de Activos no Financieros	$ 0
Servicio de la Deuda	$ 0
Total	$164.909

1) PERSONAL VINCULADO DURANTE EL AÑO 2018

A continuación se informa el personal vinculado durante el año 2018 según categoría de trabajadores, se engloban funcionarios de planta, plazo fijo y consolidado.

CATEGORÍA	**FUNCIONARIOS**	**HORAS**
Categoría A	80	3.454
Categoría B	191	8.338
Categoría C	172	7.568
Categoría D	48	2.156
Categoría E	66	2.904
Categoría F	106	1.760
TOTAL	**663**	**26.180**

2) GRADO DE CUMPLIMIENTOS DE METAS DE SALUD A NIVEL COMUNAL AÑO 2018

Meta 2.- familias evaluadas según riesgo familiar

Indicador: Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar.

	Meta 2		
13,80 %	Numerador	Denominador	Cumplimiento
	N° de familias evaluadas según riesgo familiar (REM P7)	N° total de familias inscritas (población inscrita/3,3)	
Total	5337	29823	14,7%

Meta 3.1. Reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (15 días hábiles9

	Meta 3.1		
98,28 %	Numerador	Denominador	Cumplimiento
	Reclamos respondidos 15 días	N° total de reclamos	
Total	201	201	100%

Meta 5. La tasa de consultas y controles médicos considera las consultas y controles médicos realizados en horario hábil en los establecimientos de APS

	Meta 5		
	Numerador	Denominador	
1,00	N° de consulta de morbilidad y controles realizadas por médico	Población inscrita	Cumplimiento
Total	103713	98417	1,05

Meta 6. Porcentaje de consultas resueltas en Atención Primaria MENOR o igual a 10%

	Meta 6		
	Numerador	Denominador	
9,99%	N° de solicitudes de interconsultas a especialidad médica en el nivel secundario	N° total de consultas y controles por médico	Cumplimiento
Total	8338	103713	8,04%

Meta 7. Tasa de visita domiciliaria integral igual a 0,22

	Meta 7		
	Numerador	Denominador	
0,22	N° de visitas integrales realizadas	Total de población inscrita validada	Cumplimiento
Total	7271	29823	0,24

Meta 8. INDICADOR: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 64 años.

	Meta 8		
	Numerador	Denominador	
18,26 %	N° de Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 64 años	Población masculina de 20 a 64 años inscrita	Cumplimiento
Total	4592	24210	18,97%

Meta 8.A. INDICADOR: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años.

	Meta 8		
	Numerador	Denominador	
31,52 %	N° de Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años	Población femenina de 45 a 64 años inscrita	Cumplimiento
Total	2852	7936	35,94%

Meta 8.B. INDICADOR: Cobertura de Examen de Medicina Preventiva a personas de 65 años y más.

	Meta 8		
	Numerador	Denominador	
57,56 %	N° de adultos de 65 y más años con examen de funcionalidad vigente	N° adultos 65 y más años	Cumplimiento
Total	7237	12376	58,48%

Meta 9. Cobertura de Evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control: 94%

	Meta 9		
	Numerador	Denominador	
94,03 %	N° de niños(as) de 12 a 23 meses con EDSM	N° de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	Cumplimiento
Total	1240	1195	103,77%

Meta 10. Cobertura de control de salud integral a adolescente de 10 a 14 años.

	Meta 10		
	Numerador	Denominador	
29,21 %	N° de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años	Población inscrita 10 a 14 años	Cumplimiento
Total	2323	6967	33,34%

Meta 11. Proporción de población de 7 a menor de 20 años con alta odontológica total.

	Meta 11		
	Numerador	Denominador	
27,76	N° de altas odontológicas totales en población de 7 años a menor de 20 años.	Población inscrita de 7 años a menor de 20 años	Cumplimiento
Total	5394	19043	28,33%

Meta 12. Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.

	Meta 12		
	Numerador	Denominador	
20,35 %	N° de personas de 5 y más años con trastornos mentales bajo control Junio 2018	Esperados según prevalencia	Cumplimiento
Total	4327	20269	21,35%

Meta 13. Cobertura de Atención de Asma en Población general y EPOC en personas de 40 años y más.

	Meta 13		
	Numerador	Denominador	
20,19 %	N° de personas con diagnóstico de Asma bajo control y N° de personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control JUNIO 2018	Esperados según prevalencia	Cumplimiento
Total	2561	12830	19,96%

Meta 14. Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa.

	Meta 14		
	Numerador	Denominador	
20,19 %	N° de cuidadores de personas con dependencia severa capacitados (REM P3)	N° total de cuidadores de personas con dependencia severa (REM P3)	Cumplimiento
Total	428	474	90,30%

Meta 17. Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.

	Meta 17		
	Numerador	Denominador	
91,45 %	N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	Cumplimiento
Total	1121	1230	91,15

Meta 18. Cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad.

	Meta 18		
	Numerador	Denominador	
20,75 %	N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (REM P01)	Total de adolescentes de 15 a 19 años inscritos	Cumplimiento
Total	1749	7471	23,4%

Meta 19. Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años.

	Meta 19			
	Numerador		Denominador	
29,54 %	N° personas diabéticas de 15 a 79 años con Hb A1c<7% según ultimo control vigente de junio 2018	N° de personas diabéticas de 80 y más años con Hb A1c<8% según último control vigente de junio 2018	Total de personas diabéticas de 15 y más años	cumplimiento
Total	2142	587	9607	28,4%

Meta 20. Cobertura efectiva de tratamientos en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.

	Meta 20			
	Numerador		Denominador	
50,82 %	Pacientes hipertensos de 15 y 79 años PA< 140/90mm Hg Junio 2018	Pacientes hipertensos de 80 años PA < 150/90mm Hg Junio 2018	Total de personas hipertensas de 15 y más año estimados según prevalencia	cumplimiento
Total	7096	1838	18183	49,1%

Meta 21. Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita: 60%

	Meta 21		
	Numerador	Denominador	
60,00 %	N° de niños (as) menores de e3 años con riesgo ceod= 0 (REM A09)	N° de niños(as) menores de 3 años inscritos.	Cumplimiento
Total	2023	3257	62,1%

3) Grado de cumplimiento de metas sanitarias a nivel comunal año 2018

Meta 1. Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperado.

	Meta 1		
	Numerador	Denominador	
90%	N° de niños/as de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgos de DSM recuperados, en periodo de enero a diciembre 2018	N° de niños/as de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgos de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, en periodo de enero a diciembre 2018	Cumplimiento
Total	79	71	111,27%

Meta 2. Reducción del número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente

	Meta 2		
	Numerador	Denominador	
66%	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a junio 2017	Cumplimiento
Total	14216	14983	94,9%

Meta 3A. Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años.

	Meta 3A		
	Numerador	Denominador	
87,97 %	N° de adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	N° de niños/as de 12 años inscritos validados	Cumplimiento
Total	1362	1425	95,6%

Meta 3B. Cobertura alta odontológica total en embarazadas

	Meta 3B		
	Numerador	Denominador	
90,00 %	N° de embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	N° total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2018	Cumplimiento
Total	1148	1230	93,3%

Meta 3C. Cobertura egresos odontológica total en niños de 6 años

	Meta 3C		
	Numerador	Denominador	
85,03 %	N° niños/as de 6 años inscritos con egreso odontológico total de enero a diciembre 2018	N° de niños/as de 6 años inscritos validados	Cumplimiento
Total	1324	1496	88,5%

Meta 4. Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas 15 y más años.

	Meta 4		
	Numerador	Denominador	

27,20 %	N° de personas diabéticas de 15 a 79 años con Hb A1c<7% según último control vigente de Junio 2018	N° de personas diabéticas de 80 y más años con Hb A1c<8% según último control vigente de Junio 2018	Total e personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia	Cumplimiento
Total	2142	587	9607	28,4%

Meta 4.B. Evaluación Pie diabético personas con diabetes bajo control de 15 y más años.

	Meta 4B		
	Numerador	Denominador	
74,00 %	N° de personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 y más años Junio 2018	N° de personas de 15 y más años con diabetes bajo control con la evaluación de pie vigente	Cumplimiento
Total	5651	4364	77,2%

Meta 5. Cobertura Efectiva en HTA en personas de 15 años y más.

	Meta 5			
	Numerador		Denominador	
48,00 %	Pacientes Hipertensos de 15 y 79 años PA<140/90mm Hg Junio 2018	Pacientes Hipertensos de 80 años PA<150/90mm Hg Junio 2018	Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	Cumplimiento
Total	7096	1838	18183	49,1%

Meta 6. Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida.

	Meta 6		
	Numerador	Denominador	Cumplimiento
60,00 %	N° de niños/as que al control de salud del 6to mes recibieron LME en el periodo de enero a diciembre 2018	N° de niños/as con control de salud del 6to mes realizado en el periodo enero a diciembre 2018	
Total	587	883	66,5%

4) CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

a) Exámenes de apoyo al diagnóstico, realizado durante el año 2018.

Se presenta la cantidad de exámenes de apoyo al diagnóstico que recibe el laboratorio comunal de Ovalle de los Centros de Salud Familiar (CESFAM) Dr. Marcos Macuada Ogalde, CESFAM Jorge Jordán Domic, CESFAM Cerrillos de Tamaya, CESFAM de Sotaqui, CECOSF Limarí, CECOSF San José de la Dehesa, CECOSF Copihues , CECOSF Colonia de Limarí y Equipo de Salud Rural.

Denominación	Cantidad de exámenes realizados
a) Hematología	36.948
b) Bioquímicos	155.017
c) Hormonas	26.072
d) Inmunología	1.089
e) Microbiológicos	21.005
f) Exámenes de deposiciones, exudados, secreciones y otros líquidos	262
g) Exámenes orina	52.320
Total	292.713

5) ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN 2018

El presente ítem corresponde a las actividades que se desarrollaron en consideración a la participación de la comunidad como un agente enérgico en las iniciativas que se llevaron a cabo durante el periodo 2018.

a) CESFAM Dr. Marcos Macuada Ogalde.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	**RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**	
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**
AUMENTAR PARTICIPACIÓN EN SALUD	Mantener informada a la Comunidad sobre actividades de Participación Y Promoción En Salud Del CESFAM DMMO	- Difusión a través de afiches y Cartillas en CESFAM, Directiva del CCS y JJVV para la inscripción en Escuela de Primer Nivel - Difusión bimensual Boletín Digital - Radiodifusión Mensual Actividades Participativas y Asistenciales del CESFAM
	Mantener el funcionamiento Consejo Consultivo Infanto/Adolescente	- Reuniones Trianual - Programación de actividades CCS Ad.
	Mantener el Funcionamiento de las mesas de Trabajo entre los sectores del CESFAM Dr. Marcos Macuada y la comunidad	- Mesas de Trabajo Sector 1 Trimensual - Mesas de Trabajo Sector 2 Trimensual

		- Mesas de Trabajo Sector 3 Trimensual
	Fortalecer Consejo Consultivo de Salud CESFAM Dr. Marcos Macuada	- Reuniones Bimensuales - Diagnóstico Participativo 2018 - Taller Solicitudes Ciudadanas
	Fortalecer la Unión Comunal del Consejo Consultivo de Salud APS	Talleres de Fortalecimiento CC Comunal En Salud: 1.- Campaña de La Influencia 2.- Sensibilización en Discapacidad 3.- Ley Inclusión Laboral (discapacidad) 4.- Ley Accesibilidad Universal (discapacidad) 5.- Atención Inclusiva (sujeto con discapacidad) 6.- Taller Protocolo (Reglas de Ceremonias)

	Formar Trabajadores Socio Comunitarios en Salud Mental del Programa Ecológico en Psiquiatría Comunitaria	Escuela de Primer Nivel (Macuada/SENDA) 4 veces al mes
	Asesorar a la comunidad para lograr su Participación Social en Salud	- Apoyo en la Tramitación de Personalidad Jurídica en dos Agrupaciones. - Apoyo en el Diagnostico Participativo 2018 del CECOSF La Colonia - Apoyo a la Comunidad o Agrupaciones en: 4 Postulación de Proyectos 1 Taller sobre Proyectos
	Realizar Actividades Participativas y Preventivas en Salud al interior de Establecimientos Educacionales (CESFAM Macuada / HPV I y II)	2 Ferias Participativas / Preventivas de Salud en 2 Establecimientos Educacionales - Escuela Antonio Tirado Lanas - Escuela Helen Lang
Prevención consumo de Alcohol Y drogas	Informar sobre la oferta disponible en tratamiento por consumo de drogas licitas e ilícitas al interior de la comunidad perteneciente al territorio del CESFAM	- Liceo Bicentenario - Escuela Antonio Tirado Lanas - Entrega de Tríptico en Establecimiento Educacionales y DEM, con información sobre adicciones y su prevención

Prevención Infanto/Adolescente consumo de Alcohol Y drogas	Informar sobre la oferta disponible en tratamiento por consumo de drogas licitas e ilícitas al interior de la comunidad perteneciente al territorio del CESFAM	Charla educativa "Oferta disponible en salud y de derivación para la atención en estudiantes de: 1.- Liceo Bicentenario 2.- Centro Detención Ovalle
Prevención Embarazos Adolescentes	Informar sobre una sexualidad sana en la población adolescente.	Talleres socioeducativos de Afectividad y Sexualidad en 4 Establecimiento Educacionales 1.- Colegio Dalmacia 2.- Helen Lang 3.-San Juan Bautista 4.-Escuela Antonio Tirado Lanas
Mal Nutrición por Exceso en infantes y población en general	Educar para una sana alimentación al interior de Establecimientos Educacionales y Comunidad en General	Taller de Colaciones Saludables y Educación sobre Ley 20.606 en Establecimiento Educacionales: 1.- Colegio Dalmacia Antonio tirado 2.- Colegio San Juan Bautista 3.- Escuela Lenguaje Llakolen 4.-Jardín Infantil Mi Bebito 5.- Escuela Helen Lang

		6.- Escuela José Tomas Ovalle Taller de alimentación saludable y Educación sobre Ley 20.606 al interior de la comunidad en general Agrupaciones-Pobladores-JJVV-y otros
Tenencia Responsables de Mascotas	Informar y educar sobre la **Tenencia Responsable de Mascotas** en Establecimientos Educacionales Públicos y Privados perteneciente al territorio del CESFAM	Charlas educativas en tenencias responsables de Mascotas en: 1.- Jardín Infantil Mi Bebito 2.- Escuela Lenguaje Llakolen 3.- Escuela San Juan Bautista 4.- Escuela José Tomas Ovalle 5.- Colegio Dalmacia
Socialización	Fomentar la participación en grupo de autoayuda Multifamiliar en Actividades Preventivas / Participativas de Salud-Cultura	- 1 Sesiones por mes de Autoayuda - 6 Talleres de Manualidades Lana terapia (Terapia de mándalas, Confección de Atrapa sueño y Árbol De La Vida) para el 2018 - Acceso a Talleres de Computación
Habilidades para la Reinserción Social	Realizar Actividad Socio-Educativa para una reinserción Social en Internas sección Femenina (CDP Ovalle)	Talleres Socioeducativos a sobre articulación de instituciones públicas y privadas que se encuentran insertas en la comuna de Ovalle
Cuenta Publica Participativa	Informar a la comunidad de los avances y progresos del CESFAM DMMO 2017	- Levantamiento necesidad Cuenta Pública - Cuenta Pública Carta Compromiso CESFAM-CCS - Post- Cuenta Pública

b) CESFAM Jorge Jordán Domic

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	**RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**	
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
	Convocar a reunión al Comité de Participación	Realizar reuniones con el Comité de Participación con la finalidad de ir monitoreando la ejecución del Plan
	Realizar diario murales comunitarios informativos y difusión radial entorno a los temas de Cardiovascular, Semana Lactancia Materna.	Instalar 6 diarios murales comunitarios en la población Anfa I, Media Hacienda, Magallanes Moure, villa Tuqui, Las Lomas de Tuquí y villa los naranjos parte alta
Alimentación Saludable	Dar a conocer e incitar a la comunidad una alimentación saludable.	2 Talleres de Alimentación Saludable Teórico –Práctico dirigido a los alumnos del Consejo Consultivo de jóvenes de la Esc. Oscar Araya Molina y/o Colegio el Ingenio.
	Difundir información sobre el daño del consumo de tabaco para el día Mundial Sin Tabaco.	Elaboración y difusión de Afiche sobre el día mundial sin Tabaco en Esc. Oscar Araya Molina y Colegio el Ingenio.
	Monitorear ejecución de Plan del comité de participación.	Realización de reuniones con el Comité de Participación.

Enseñar al Club de Diabéticos CESFAM Dr. JJD en torno a los cuidados del paciente	Entregar educación a los integrantes del Club de Diabéticos	- Taller Educativo y práctico en Salud Bucal N° 1 - Taller Educativo y práctico en Salud Bucal N° 2 - 1 Taller tratamiento farmacológico de la Diabetes

	Anunciar temas sobre programa Cardiovascular, y Semana de Lactancia Materna.	- Ubicar 6 diarios murales comunitarios en la población Anfa I, Media Hacienda, Magallanes moure, villa tuqui, Las Lomas de Tuquí y villa los naranjos parte alta. - Mensajes radiales
	Realizar talleres de Alimentación Saludable a los alumnos de jardines infantiles y establecimientos educacionales (kínder a 5 básico)	- Coordinación Escuela Oscar Araya Molina - 12 talleres de Alimentación Saludable a jardines infantiles y E.E. correspondientes al CESFAM JJD
	Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión en salud	- Reunión extraordinaria de CCS y Elección de Directiva del CCS - Renovación de la Personalidad Jurídica del CCS del CESFAM. Dr. Jorge Jordán
	Fortalecer a CCS comunal	- Taller de accesibilidad Universal en relación a la discapacidad - Taller de salud bucal
	Realizar talleres educativos y/o formativos a los alumnos del Consejo Consultivo de jóvenes de la Esc. Oscar Araya Molina o Colegio el Ingenio.	1 Taller de ITS, Embarazo Adolecente y métodos anticonceptivos.

c) CESFAM Cerrillos de Tamaya

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**
	Trabajo en red.	Realización de mesa territorial.
	Ejecutar el Plan de Trabajo del Consejo Consultivo de Jóvenes.	Educar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
	Promover la actividad física saludable.	3ra caminata familiar 2018.
	Incentivar a la población a una alimentación saludable	Desarrollo de la primera Feria Saludable comunitaria en la localidad de la Torre y Sálala.

d) CESFAM Sotaquí

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**
	Cuenta Pública Participativa	- Convocar a una reunión a la comunidad para el levantamiento de información que consideren importante incorporar en Cuenta Pública del Directores de los Centros de Salud de la comuna de Ovalle - Rendición de Cuenta Pública del CESFAM. Sotaquí - Taller Post Cuenta Pública
Participación CCS de Salud	Actualizar Plan de trabajo participativo con representantes de localidades de Sotaquí	1 reunión informativa y de trabajo entorno al Plan de actualización participativo
	Incorporar CCS a Recoleta	Incorporación a las reuniones de la Unión Comunal de los CCS
	Incorporar a CCS en Otras Organizaciones sociales	Incorporación en las reuniones del CCS de Sotaquí
	Informar a la comunidad sobre la campaña de Influenza denominada X Ti-	1 taller educativo en relación a la campaña de vacunación a cargo de la encargada comunal de la campaña del Departamento de Salud

Promoción de campañas influenza	Vacúnate x ellos y ellas.	
	Informar a la comunidad calendario de vacunación contra la Influenza en Sotaquí	Encargada de Vacunatorio del CESFAM Sotaquí informa a la comunidad calendario de vacunación del mes de abril
	Informar a la Unión Comunal de CCS Ley de inclusión laboral	1 taller informativo sobre la Ley de inclusión laboral en discapacidad

	Informar a la comunidad en relación a la accesibilidad Universal	1 taller informativo sobre la Ley de accesibilidad Universal
	Informar a la comunidad sobre los derechos de las personas con capacidades distintas	- taller informativo a la comunidad sobre los derechos de las personas con capacidades distintas - Taller de Salud bucal
Promoción de las Garantías Explícitas en Salud	Informar a la comunidad sobre los las GES	1 Taller informativo a comunidad del CESFAM Sotaquí a organizaciones y consejos consultivo
Fortalecer al CCS de niñ@s	Educar al Consejo Consultivo de niños y/o jóvenes de Sotaquí en diferentes temas con el objetivo de prevenir situación de vulnerabilidad	Plan de Trabajo para el año 2018 - Taller de Autoestima I - Taller de Autoestima II - Taller de Salud Bucal - Taller de Violencia Intrafamiliar - Taller de la Ley Responsabilidad Penal Adolescente - Creación de Huerto Comunitario - Talleres prácticos de alimentación saludable
Fomentar el consumo de alimentos saludables	Realizar talleres educativos a la comunidad del CESFAM. Sotaquí, entorno a la alimentación Saludable	1 taller educativo de alimentación saludable

e) CECOSF Limarí

OBJETIVO	ACTIVIDAD
Fortalecer CCS de Jóvenes	- Celebración del día NO drogadicción con feria en la comunidad - Difusión de material de apoyo temática embarazo en adolescentes en medio de comunicaciones
Promocionar hábitos saludable de alimentación	Realizar 5 talleres prácticos de alimentación saludable
Fortalecer CCS	- Taller de accesibilidad universal en relación a la discapacidad - Taller de salud bucal
Proteger y educar al cuidador del Adulto Mayor	Capacitación al cuidador responsable de un paciente con dependencia severa , para que él no se vea afectado en su propio estado de salud (físico y emocional)

f) CECOSF San José La Dehesa

Objetivo	ACTIVIDAD
Promoción de alimentación Saludable	- Un taller marzo a octubre - Huerto comunitario. -
Promoción de Actividad Física	- 4 talleres al mes marzo a octubre - Un taller Taichi marzo a octubre - Un taller Risoterapia marzo a octubre

	- Videos educativos en sala de espera.
Promoción autocuidado en salud sexual. En establecimientos educacionales	1 Taller al mes Junio a Octubre
Promoción salud bucal	1 Taller al mes Mayo a Agosto
Asamblea Comunitaria	1 al mes marzo a octubre
Diálogos en Sala de Espera	1 Taller al mes Mayo a Agosto
Mesa Territorial	3 en el año
Formar líderes de participación comunitaria	Talleres enfocados a la formación de líderes y participación comunitaria.1 taller al mes Junio a Octubre.

g) CECOSF Colonia de Limarí

OBJETIVO	ACTIVIDADES
Educar el CCS entorno a la discapacidad	1 taller educativo sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad, Ley Ricarte Soto y Ley Zamudio
Fomentar el CCS y a la comunidad en torno al tema GES y OIRS	- Elaboración de un Diario Mural con dirigentes para ser instalado en sala de espera del CECOSF en relación a ¿Qué es el Ges y la OIRS - 2 talleres para la Elaboración de protocolo de buen trato a usuarios del CECOSF de La Colonia de la Localidad de Limarí
Plan CCS de jóvenes	Ejecución de diagnóstico participativo con niños y/o jóvenes del CCJ
desarrollar Primer tema con CCJ según resultado del diagnóstico participativo	Taller de Alcohol y drogas , realizado por Senda

h) CECOSF Los Copihues

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
capacitación a cuidadores de adultos mayores	Capacitar a los voluntarios de cuidados de adultos mayores	Taller teórico- práctico para voluntarios de cuidado de adultos mayores

Educación con respecto a los 1eros auxilios	Educar a los estudiantes de la población objetivo en 1eros auxilios	Taller teórico- práctico de 1eros auxilios a niños, niñas, jóvenes y adolescentes

Equipo de Salud Rural

El Plan de participación del Equipo de Salud Rural, fue elaborado en relación a diagnóstico del 07 de diciembre 2018 y además complementado con la asistencia a reuniones de dirigentes a la Unión Comunal de CCS. En ambas reuniones de trabajo la comunidad fue participe y plantearon sus necesidades en torno al tema salud, dificultades que presentan y sugerencias realizadas al Director del Equipo Salud Rural.

El carácter de este Plan de participación estará dirigido a que los presidentes de los CCS se empoderen del tema de la participación y sean actores activos en la ejecución de las actividades planificadas en el Plan.

El Plan de participación estará enfocado al fortalecimiento de actividades educativas y a la ejecución del Plan de Trabajo del Consejo Consultivo de niños y/o jóvenes de la localidad de Recoleta.

PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**
Cuenta Pública Participativa	Incentivar a la comunidad a ser partícipe de los temas a tratar en la cuenta pública	- Convocar a una reunión a la comunidad para el levantamiento de información que consideren importante incorporar en Cuenta Pública del Director del Equipo Salud Rural - Rendición de Cuenta Pública del Equipo de Salud Rural en la localidad de Alcones Bajos - Taller Post Cuenta Pública

optimizar los CCS acerca de la entrega de información respecto a la Campaña de la Influenza	Difundir y apoyar la Campaña de Vacunación de la Influenza a la comunidad	Reunión informativa a dirigentes de la Unión Comunal de CCS con el propósito de que puedan difundir en sus localidades respectivas la Campaña de Vacunación de la Influenza

Instruir los CCS en torno a la discapacidad	Difundir y sensibilizar sobre la discapacidad en nuestra comuna.	1 taller educativo a dirigentes de la Unión Comunal de CCS con la finalidad de difundir y sensibilizar el tema de la discapacidad en la Comuna de Ovalle
	Educar respecto de la nueva Ley de inclusión Laboral en discapacidad	1 taller educativo a dirigentes de la Unión Comunal de CCS de la Comuna de Ovalle, respecto de la nueva ley de inclusión Laboral en Discapacidad
	Educar en la accesibilidad universal (Ley)	1 taller educativo con la Unión Comunal de CCS en relación a la accesibilidad universal (Ley)
	Dar a Conocer los Derechos de una persona en situación de Discapacidad	- taller educativo de atención inclusiva, con la finalidad de conocer los derechos de una persona en situación de discapacidad. - Salud bucal - taller informativo a la comunidad sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad. Ley Ricarte Soto y Ley Zamudio.

	Informar a la comunidad de Recoleta, Chalinga y Mantos de Hornillos sobre el tema GES	Taller informativo a organizaciones y consejos consultivo respecto del GES.: CCS de Chalinga CCS de Recoleta CCS de Mantos de Hornillos
	Dar a conocer a la comunidad los beneficios y situación de los migrantes a la localidad de Alcones Bajos, Recoleta y Huamalata	Reunión informativa a la comunidad para dar a conocer los beneficios y situación de los migrantes a la localidad de : Alcones Bajos Recoleta Huamalata

Fortalecer CCS	Aumentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión en salud	Incorporación de nuevo dirigente de CCS a la Unión Comunal de Consejos Consultivos de Salud de la Comuna de Ovalle
difusión de protocolo Buen Trato del Equipo de Salud Rural a la comunidad	Dar a conocer a la comunidad el protocolo de buen trato	Difundir el protocolo de buen trato del Equipo de Salud Rural a los CCS de : Chalinga Alcones Bajos Huamalata
Ejecución del Plan de trabajo del CCS de jóvenes del Equipo de Salud Rural	Desarrollar el Plan de Trabajo del CCS de jóvenes de Recoleta	Reunión informativa para la presentación del Plan de Trabajo del CCS de jóvenes por su representante 1 Taller de sexualidad 2 Talleres Primeros auxilios (teórico – práctico)

		1 Taller de Alimentación Saludable 6 Sesiones de Baile Entretenido

6) ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD 2018 DE LA COMUNA DE OVALLE.

¿Qué es la Promoción de la Salud?

Es un proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud al asumir un mayor control sobre sí mismas. Se incluyen las acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde la población actúa coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio de la abogacía, empoderamiento y construcción de un sistema de soporte social que le permita vivir más sanamente. (Fuente: Cartas de Ottawa y Yakarta)

¿Por qué es tan importante la Promoción de la Salud hoy?

Chile, al igual que el resto del mundo, enfrenta el desafío de responder oportuna y eficazmente a las necesidades de salud de su población. En la actual situación demográfica y epidemiológica, los problemas de salud asociados a estilos de vida y multicausalidad son responsables de gran parte de la morbimortalidad y de los déficits en calidad de vida. Igualmente, los determinantes sociales, como lo corroboran diversos estudios, son parte fundamental del origen y de las potenciales soluciones para enfrentar la dinámica de salud actual. La Reforma de Salud en Chile explicita la relevancia de avanzar hacia un Sistema de Salud equilibrado, donde la equidad y la Prevención y Promoción son fundamentales.

El Plan de trabajo tiene como propósito fomentar el desarrollo del trabajo comunitario en salud, por lo que debe elaborarse en conjunto con representantes de distintas organizaciones de la comunidad, esto es Consejo Consultivo y otras organizaciones territoriales y/o funcionales, además de un equipo de profesionales de los Establecimientos de Salud, en caso de postas incorporar a los TENS.

Durante el año 2015 las orientaciones técnicas con las cuales se desarrollará el trabajo de promoción 2015, fueron teniendo paulatinamente un cambio entorno al marco de la estrategia "Planes Comunales de Promoción de la Salud" y su transición hacia la Estrategia de "Comunas y Comunidades Saludables". Durante ese año de transición, se recomendó que una parte de los recursos financieros se destinaron a formular un Plan Comunal de Promoción de la Salud, y el recurso restante se destinó a acciones locales orientadas a instalar un proceso de participación social e intersectorial, que destaque el quehacer territorial de promoción de la salud y la generación de compromisos de los actores sociales, políticos e institucionales que aborden los determinantes sociales de la salud, que se expresará en un Plan Estratégico Trienal 2016 – 2018 de Promoción de la Salud.

De este modo, la gestión local de promoción de salud durante el año 2015 estuvo compuesta por 2 ejes: Actividades **de continuidad de promoción de la salud y** Actividades **de planificación estratégica para el periodo 2016 – 2018**, se trata de incorporar en la programación la promoción de la salud, acciones que permitan la planificación estratégica

Estas actividades son: diagnostico territorial participativo de promoción de la salud y jornada de planificación y desarrollo de capacidades.

Transitando hacia Municipios y Comunidades Saludables

La estrategia de Municipios y Comunidades Saludables recomendada por OMS apunta a fortalecer la ejecución de las actividades de promoción y protección de la salud en el ámbito local, colocando la promoción de la salud como la más alta prioridad de la agenda política; involucrando a las autoridades del gobierno y a la comunidad, fomentando el diálogo y compartiendo conocimientos y experiencias; así como, estimulando la colaboración entre los municipios, ciudades y comunidades, el propósito fundamental es generar un entorno de apoyo al desarrollo saludable de las personas, considerando:

Inclusión de la ciudadanía en las decisiones. De acuerdo a las recomendaciones de la OMS, un Municipio saludable y Comunidades Saludable, es el lugar donde todos sus ciudadanos, ciudadanas, instituciones y organizaciones trabajan conjuntamente para la salud, el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes. Proceso que se inicia cuando sus líderes políticos, organizaciones públicas, privadas y ciudadanos/ciudadanas se comprometen para mejorar las condiciones de vida, vivienda, educación, alimentación, trabajo y cultura de la población, en relación armoniosa con su entorno, fortaleciendo lazos de solidaridad y equidad. Sus objetivos son:

- Fortalecer las organizaciones locales y movilizarlas en pro de la salud, involucrando a toda población, mejorando sus capacidades para identificar prioridades e implementar estrategias de intervención, generando comportamientos, estilos de vida y ambientes saludables.

- Contribuir al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos en salud, promoviendo la participación de la población en espacios de vigilancia social y de negociación con instituciones públicas y privadas.

- Que las autoridades locales compartan conjuntamente las iniciativas de la comunidad para conseguir su bienestar y superar los problemas más sentidos por la población, garantizando la gobernabilidad y la democracia. En vías de las nuevas orientaciones y planificación del trabajo, es así como el 28 de octubre del 2015 con la participación de actores sociales del sector urbano y rural de la Comuna de Ovalle se realiza el Diagnóstico Territorial Participativo Comunal de Salud 2015 (se Anexa diagnóstico) y en abril del 2016 se inicia la elaboración del Plan Trienal de Promoción de la Salud. (Se anexa Plan) Las Actividades desarrolladas durante el 2018 para la ejecución del Convenio del Plan Trienal de Promoción

de la Salud, estuvo a cargo de profesionales de la Atención Primaria de la Salud y además, se realizó la contratación a honorarios de 2 monitores de actividad

Física e Ingeniero agrícola, para el desarrollo de actividades deportivas y creación de huertos domiciliarios.

Descripción de la actividad	**Resultado**
Capacitación teórica y práctica en huertos domiciliarios	15 familias capacitadas en huertos familiares y con instalación de huertos.
Generación de material instructivo para la realización de huertos domiciliarios	Entrega de 15 manual instructivo para guía de trabajo de las familias con huertos familiares domiciliarios capacitados
Entrega de kit para la creación de huertos domiciliarios	Entrega de material necesarios para la creación y producción de 15 Huertos Familiares para el cultivo de verduras y/o hiervas a hogares, distribuidos en el sector urbano y rural.
Jornada de Promoción de la Salud	Realización de jornada educativa a organizaciones comunitarias sobre la importancia de la Alimentación Saludable y realización de Diagnóstico Participativo de Promoción de la Salud 2018.
Aplicación de Pauta de Evaluación de infraestructura, oferta y publicidad de los alimentos kiosco escolar	Escuela Manuel Espinoza López, Colegio El Ingenio Escuela Vista Hermosa Colegio Pucara
Capacitación sobre alimentación saludable a encargados de kioscos escolares	Capacitación sobre la Ley 20.606, individualizada, a encargados de kioscos escolares. Escuela Manuel Espinoza López, Colegio El Ingenio Escuela Vista Hermosa Colegio Pucara

	Liceo Agrícola
Reconocimientos a los kioscos que cumplen la Ley 20.606	Entrega de reconocimiento a encargados de kiosco de los establecimientos educacionales, por su estado de avance en el cumplimiento de la ley, a 3 Establecimientos Educacionales.
Talleres educativos y prácticos de alimentación saludable dirigidos a alumnos de Establecimientos Educacionales (Temas: Guías alimentarias, ley 20,606)	Realización de 105 talleres de alimentación saludable a alumnos de establecimientos educacionales del sector urbano y rural de la comuna de Ovalle.
Talleres educativos y práctico de alimentación saludable a comunidad	Realización de 65 talleres teórico y prácticos de alimentación saludable dirigido a la comunidad con entrega de conocimiento para preparaciones saludables para el desayuno,

	almuerzo, ensaladas, platos de fondo, repostería saludable, etc.
Instalación de circuitos de máquinas para plaza saludables	Instalación de circuitos de máquinas infantiles en la localidad de San Julián y Mantos de Hornillos Mejoramiento de plazas saludables existentes, en la localidad de Mantos de Hornillos.
Talleres vecinales de actividad física segmentada por grupos etareo y con enfoque de equidad de genero	Realización de 100 sesiones de actividad física dirigido a organizaciones comunitarias del sector urbano y rural de la comuna de Ovalle. Formación y/o capacitación a 15 alumnos de la Escuela de Alcones Bajos, como monitores de Actividad física.
Apoyo al desarrollo de actividades deportivas organizadas por establecimientos de salud	Realización de 5 corridas Familiares, en Cerrillos de Tamaya, Barraza, Huamalata, Limarí y Recoleta.
Feria de la lactancia materna e implementación de lactario	Realización Feria de la lactancia materna en Plaza de Armas de Ovalle, agosto 2018. Implementación de Lactario y mudador en Liceo Estela Ávila de Perry.
Celebración de hitos de promoción de	Realización de Feria saludable y Concurso

salud con la comunidad 2018	Gastronómico de Alimentación Saludable, en Plaza de Armas de Nuestra Ciudad. Feria Saludable de Alimentación Saludable en Localidad de Limarí. Conmemoración por la celebración del Día Mundial Sin Fumar en la Escuela Marcos Macuada Ogalde de la localidad de Limarí
Abogacía con Autoridad Comunal	Entrega de Memorándum Nº 1702 con propuesta de Ordenanza Municipal para la Construcción de Entornos Educacionales Saludables.

7) ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ENTORNO COMUNAL DE LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA DE OVALLE.

CESFAM JORGE JORDAN DOMIC

Proyecto "diarios murales comunitarios", ganador de programa buenas prácticas en salud, beneficiado con 3.000.000 de pesos para implementar la instalación de diarios murales informativos en la red de almacenes de las poblaciones ANFA I Y II, Media Hacienda, Charlesbourg, Lomas de Tuquí, Villa Agrícola, población Limarí y en el pueblo de Limarí, cuenta con 30 diarios murales en total que durante el 2018 difundieron información de TBC, salud oral, salud cardiovascular, lactancia materna, Chagas, VIH, adulto mayor, día mundial del agua, día mundial de la alimentación saludable, normas de crianza, entre otros, a su vez se relacionaron con los beneficios en los centros de salud y GES vigentes.

Difusión Radial: durante el 2018 se desarrolló colaboración con radiodifusoras locales (caribe-estación), para realizar mensualmente promoción en salud en los temas relacionados al calendario mensual de buena práctica, diarios murales participativos y es así como médicos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas entre otros profesionales, participaron de la difusión radial de prestaciones del CESFAM, GES y autocuidado para todos los usuarios de los diferentes centros de salud.

Celebración de la semana mundial de la lactancia materna: por 8° año consecutivo el CESFAM realizó la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, con el objetivo de difundir sus beneficios, premiar a las madres del centro de salud que amamantan a sus hijos de forma exclusiva hasta el 6° mes de vida y formalizar el grupo de apoyo a la lactancia materna del CESFAM, el cual fue bautizado como GALM OVALLE, este se encuentra operativo y a cargo de dos mujeres capacitadas mediante el convenio buenas prácticas en salud adjudicado por el CESFAM, como monitoras en lactancia materna.

Feria del trueque GALM OVALLE, por primer año se celebró en la feria de la población media hacienda, la feria del trueque en pro de la lactancia materna, la cual fue promocionada y ejecutada por el grupo de apoyo a la lactancia materna del CESFAM, GALM OVALLE, esta actividad tuvo como principal objetivo, realizar venta y trueque de artículos relacionados a la lactancia materna y los cuidados del recién nacido.

Celebración del día mundial de las personas de edad por 3er año consecutivo, el cual contó con nutrido cronograma de actividades, incorporado a las actividades comunales del municipio, evento que se desarrolló en la iglesia de la población Limarí, la cual convocó alrededor de 200 personas, en el participaron los jardines infantiles adscritos al establecimiento de salud con emotivos actos para festejar a nuestras personas de edad invitadas, se realizó actividad física en vivo con el apoyo de los monitores del centro polideportivo, una exquisita degustación del PACAM (programa alimentación complementaria del adulto mayor), entre otras.

Segunda feria del mes del corazón: actividad ejecutada en la feria de la población media hacienda, dirigida a toda la comunidad, con el objetivo de realizar educación y promoción en salud, promover el autocuidado en patologías crónicas, realizar exámenes de medicina preventiva, entregar material educativo relativo al autocuidado, educar en las garantías de salud, entre otras actividades como baile y concursos organizados por el equipo del programa de salud cardiovascular del CESFAM.

Feria de la salud: en el mes de octubre por 7° año consecutivo se realizó la feria de la salud, para conmemorar el día mundial de la alimentación saludable, dirigida a nivel mundial por la FAO, es así como este año 2018, nuevamente se centró en difundir los beneficios de la alimentación saludable, las guías alimentarias para la población chilena y el proyecto huertos familiares y comunitarios que ejecuta el CESFAM desde el año 2013.

2° jornadas de la diabetes: por segundo año se realizó la jornada de la diabetes, actividad que busca educar a todos los usuarios diabéticos del CESFAM en el correcto manejo y autocuidado en la patología crónica, estas jornadas celebran el día mundial de la diabetes.

Celebración del día del niño: esta actividad la realiza todos los años CECOSF Limarí en el mes de agosto y tiene como principal objetivo, entregar a la comunidad toda la información necesaria para la crianza de los más pequeñitos del hogar, el equipo completo se traslada a la comunidad en una actividad festiva con disfraces, juegos, premios y educación dirigida a los padres.

CESFAM MARCOS MACUADA OGALDE

Tu salud esta primero: se ha dispuesto el uso de test rápidos de VIH, como estrategia para abarcar usuarios de diversas edades se implementaron acciones de atención en el establecimiento y hacia la comunidad, de esta manera obtener un acceso rápido y oportuno a la población objetiva, por lo cual se implementa un módulo de atención en el segundo nivel de del Mall Open Ovalle donde se atiende a las personas que se acercan de forma voluntaria.

Actividades de verano autoayuda:

- SANTOCHA, conversación y participación en dependencias de Museo.
- Yoga en Biblioteca Municipal.
- Chefcito, preparación de platos saludables en establecimiento de salud.

- Taller de lanaterapia en Museo
- Taller de jardinería.
- Taller de alfabetización digital, clases de computación dirigidos a la comunidad.

Sesiones por mes de Autoayuda para optimizar las habilidades de socialización.

CESFAM SOTAQUI

Semana mundial de la lactancia materna:

- Difusión de material audio visual de apoyo a la lactancia materna.
- Exposición y mesa redonda "Desafíos para preservar la lactancia materna".
- Exposición fotográfica "lactancia materna, fundamento de la vida".
- Degustación de recetas saludables a base de recetas purita mamá.
- Actividad comunal de promoción, conmemoración semana de la lactancia materna en plaza de armas Ovalle.

Mes del corazón

- Difusión de material educativo referente a promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares.
- Actividad de zumbas con los asistentes de la comunidad.
- Muestra de platos saludables para concurso gastronómico.

CESFAM CERRILLOS DE TAMAYA

Corridas familiares

Caminatas para todo el ciclo vital, premiación mediante tómbola

CESFAM Dr. Jorge Jordán

Talleres de etiquetado nutricional, a cargo de la unidad de nutrición del CESFAM, dirigidos a los escolares de los centros educacionales adscritos al establecimiento.

- Decoración de lactarios en los jardines infantiles y salas cunas, durante la semana mundial de la lactancia materna, de todos los jardines infantiles del CESFAM.
- Control grupal nutricional en establecimientos adscritos al centro de salud.
- Aplicación de control de salud integral del adolescente en el establecimiento educacional.
- talleres de promoción en salud.

CESFAM Dr. Marcos Macuada Ogalde

- Realizar Actividades Participativas y Preventivas en Salud al interior de Establecimientos Educacionales

Realizar Actividades Participativas y Preventivas en Salud al aire libre con Establecimientos Educacionales

Taller de Colaciones Saludables y Educación sobre Ley 20.606 en Establecimiento Educacionales Colegio San Juan Bautista.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ENTORNO LABORAL

Se realizan actividades enfocadas a la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales para la protección de la salud e integridad física de los trabajadores tales como:

A) Comités Paritarios de Higiene y Seguridad:

Se conforman 6 comités paritarios de los establecimientos de la APS

- Departamento de Salud e Higiene Ambiental
- Cesfam Dr. Jorge Jordán Domic.
- Cesfam Dr. Marcos Macuada Ogalde.

- Cesfam Cerrillos de Tamaya.
- Cesfam Sotaqui.
- Equipo de Salud Rur

b) Capacitaciones, Talleres y charlas.

El objetivo de estas actividades, es para que los funcionarios de los establecimientos de APS de la comuna de Ovalle, obtengan las herramientas necesarias para liderar su puesto de trabajo y obtengan una manera diferente de visualizar los distintos peligros y riesgos a los cuales se enfrentas en la ejecución de su labor diaria.

Capacitación	N° de funcionarios capacitados
Ley n°16.744	68
REAS	46
Orientación en prevención de riesgos	30
Brigadas de emergencia	44
Uso y manejo de extintor	44
Comunicándonos	44
Liberándonos de la fatiga mental	41
Resolviendo conflictos	41
Ergonomía y autocuidado en el trabajo	100
Manejo manual de pacientes	35
Total	498

Protocolo de Riesgos Psicosociales

El Protocolo es una metodología orientada a evaluar los factores de riesgos psicosociales a los que podrían estar expuestas las personas en sus lugares de trabajo.

El elemento central del Protocolo es la aplicación de un cuestionario llamado SUSESO-ISTAS 21 breve, el cual mide 5 dimensiones y consta de 20 preguntas. Éste busca conocer la percepción de funcionarios y académicos respecto a su entorno laboral, y en base a estas respuestas, poder identificar aquellas dimensiones que afecten de manera negativa o positiva a los lugares de trabajo.

El protocolo está en proceso de implementación, esta deberá terminar en el último trimestre del año en curso.

c) Realización de MIPER (Matriz de Identificación, Peligros y Evaluación del Riesgo).

La identificación de peligros y evaluación de riesgos se basa en las disposiciones legales vigentes, en las normativas internas de DESAM y sus Establecimientos relacionados con seguridad y salud en el trabajo, en el historial de pérdidas y en el análisis de las causas potenciales de incidentes.

CENTRO PSIRCUTOPÍA

Garantías explicitas en Salud, en jóvenes menores de 20 años con consumo perjudicial de alcohol y otras drogas de la comuna de Ovalle.

El Centro Psircutopía, es una Institución perteneciente al Departamento de Salud e Higiene Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, que trabaja con Jóvenes menores de 20 años, bajo el consumo perjudicial de alcohol y otras drogas en riesgo social, pertenecientes a sectores de alta vulnerabilidad de la ciudad de Ovalle.

El objetivo del programa es contribuir al desarrollo de promoción y prevención de la inclusión social en niños, niñas y jóvenes que presentan conductas transgresoras y /o de riesgo, que incrementan la probabilidad de ocurrencia de delitos, violencia interpersonal y percepción de inseguridad, perteneciente a los sectores de exclusión y vulnerabilidad social de la Comuna de Ovalle.

La Misión de Psircutopía es poder Representar un apoyo concreto para niñas/os y jóvenes, que han visto amenazado el derecho al desarrollo por su condición de exclusión y vulnerabilidad social, con la finalidad de alcanzar el más alto nivel de salud de los habitantes de la comuna de Ovalle, mediante la Promoción y Prevención de la salud Mental, a través del arte y la cultura, generando un vínculo de responsabilidad compartida con la comunidad a través del enfoque familiar y comunitario, interconectado en redes.

Tiene una cobertura de 20 plazas para jóvenes menores de 20 años, pertenecientes al radio urbano y rural de la Comuna de Ovalle, que presenten consumo de alcohol y otras drogas.

Además trabaja a través de Talleres artísticos culturales la Promoción y Prevención de la Salud Mental, en establecimientos Educacionales, jardines infantiles, ferias preventivas entre otras.

A continuación se presentan las actividades efectuadas durante el año 2018.

Actividades anuales	N° de participantes
Intervenciones psicológicas a 20 usuarios GES	240
Intervenciones Psicosociales Grupales a 20 usuarios • Piscina • Deporte • cine • Talleres experimentales(coro, radio, Lutheria, tela aérea, Lanaterapia, arte terapia, malabares, huerta)	230
Consultas de Salud mental a 20 usuarios	201
Visitas domiciliarias integrales y a establecimientos Educacionales	140
Taller de teatro, coro y radio	676
Taller de Circo y huerto	300
Taller de circo aéreo, serigrafía y creaciones	670
Taller de arte terapia, pintura y relajación	383
Taller de música, Lutheria y defensa personal	1174
Taller de Lanaterapia y reciclaje	415
Talleres Promoción y prevención (radio y circo) Colegio Raúl Silva Henríquez	170
Talleres Promoción y prevención (circo) Escuela Oscar Araya Molina	36
Talleres Promoción y prevención (Radio, Coro y música) Colegio de Administración y Comercio “El Ingenio”	302

Talleres Promoción y prevención (Radio) Escuela Manuel Espinoza López	17
Taller de pintura Escuela El Crisol	45
2 Presentaciones sala cuna y Jardín Infantil "Campanita Peter Pan"	214
1 presentación Escuela de Lenguaje "Vicente Huidobro"	127
Taller de canto para niños, niñas, Escuela Especial Vicente Huidobro"	44

1 presentación numero artístico folclórico Fiestas Patrias, Jardín Infantil Arcoíris de Huamalata.	70
1 presentación de artes circense “Escuela Carachilla”	38
Feria preventiva “Escuela Manuel Espinoza López” pinta caritas	37
Taller Preventivo Colegio Santa María Eufrasia” (7mo Básico)	45
1era Copa Saludable • PAI Tierra de Encantos • Casa de la Esperanza • Amulen • Organiza Psircutopía	104
Feria Preventiva Escuela Bernardo O’Higgins (La Chimba)	54
Taller de pintura Escuela Carachilla	29
Participación “Feria Redes “Taller de Circo	20
Feria Preventiva Colegio de administración y Comercio “El Ingenio”	127
Feria Saludable Pueblo “Limarí” Taller de Circo	36
Presentación artística Lanzamiento Proyecto Jardín Infantil “Rayito de Sol	52
Feria Preventiva CENIM	71
Expo DESAM Talleres de artes circenses Presentación numero artístico Usuarios GES	25
Charlas motivacionales	34

Feria Preventiva Colegio Dalmacia Presentación de Cuenta Cuentos y Pinta Caritas	200

Presentación numero artístico, música y artes circense Escuela “Oscar Araya Molina”	250
Taller de alimentación Saludable	24
Feria Preventiva “Población Ariztia”	25
Feria Preventiva Senda Previene “Pinta Caritas”	29
1 Escuela de Primer Nivel en Psiquiatría Comunitaria	15
Feria Lactancia Materna Presentación Artística y pinta Caritas	28
VI versión Variete de Música y Danza, finalización Proyecto Adjudicado	80
Presentación y muestra de talleres artísticos, finalización Proyecto adjudicado	40
Visita guiada Colegio Pucara	11
Total	6.882

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL:

La principal función del departamento es velar por el desarrollo y bienestar de los habitantes de la comuna, contribuyendo a la solución de problemas sociales de personas carentes de recursos y en evidente condición de vulnerabilidad social. Del mismo modo, resguarda el acceso igualitario de la población ovallina a la Red de Beneficios Sociales del Estado.

Para cumplir con estos fines, el Departamento de Desarrollo Social cuenta con una serie de programas. A continuación se entrega el detalle de estos y su balance anual:

NOMBRE DEL PROGRAMA	P R O G R A M A	N° DE PERSONAS ATENDIDAS O BENEFICIADAS	DESCRIPCION DE LA INVERSION. N° BENEF.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL	**1.- N° de atenciones integrales a vecinos en condiciones de vulnerabilidad social.** **A Atención social por orientaciones y ayudas asistenciales** **Atención en módulos multiatención** **Total de atención a vecinos a través del Depto. Social.** **2.- Elaboración de Informes Sociales para diferentes Instituciones del País.** **Informes Periciales para Tribunales.**	**Financiamiento Local** **4.087 PERSONAS** **18.000 PERSONAS** **22.087 PERSONAS** **TOTAL : 316** **TOTAL : 78**	**ALIMENTOS** **800 Benef.** $ 9.814.671 **PAÑALES** **490 Benef.** **$. 8.169.698** **MEDIAGUAS :** **52 Fam. Benef.** **$ 46.588.500.** **MATERIAL DE CONSTRUCCION:** **146 Fam Benef.** **$ 18.828.021.** **ENSERES DE CASA** **-140 Fam Benef.** **$ 13.345.925.** **KIT ESCOLARES** **200 Benef.** **$ 3.458.425**
PROGRAMA VINCULOS	Acompañamiento integral a Adultos Mayores en condiciones de vulnerabilidad Social.	**ATENCION A 110 ADULTOS MAYORES**	**Financiamiento Ministerial** **$ 21.831.305** **Financiamiento Local.** **$ 22.560.000**

PROGRAMA HABITABILIDAD	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE FAMILIAS VULNERABLES	**7 FAMILIAS BENEFICIADAS**	**Financiamiento Ministerial** **$ 33.979.400** **Financiamiento Local.** **$ 12.600.000**
PROGRAMA AUTOCONSUMO	MEJORAMIENTO DE LOS HABITOS DE CONSUMO FAMILIAR Y ORIENTACION A LA AUTOPRODUCCION DE ALIMENTOS.	**23 FAMILIAS BENEFICIADAS**	**FINANCIAMIENTO MINISTERIAL .** **$ 12.420.000** **FINANCIAMIENTO LOCAL.** **$ 18.400.000**
PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A FAMILIAS VULNERABLES. ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL A FAMILIAS VULNERABLES.:	**500 FAMILIAS**	**FINANCIAMIENTO MINISTERIAL.** **$ 64.005.582** **FINANC. LOCAL.** **$ 20.230.800** **FINANC. MINIST.** **$ 62.914.782** **FINANC. LOCAL.** **$ 20.110.800**

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	**Politica pública orientada al diseño de estrategias que permitan que todos los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo.** **OVALLE cuenta con 6 Salas de Estimulación en Consultorios y una Sala Itinerante para los Sectores Rurales de la Comuna con Kinesiólogo, Ed. De Párvulos y Nutricionista.**	**TOTAL DE NIÑOS BENEFICIADOS A TRAVES DE LAS SALAS DE ESTIMULACION :** **357**	**Total Aporte Ministerial** **$ 21.212.222** **Total Aporte Local:** **$ 40.252.008**
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	**Administración de casas de Familias Tutoras que acogen a estudiantes del sector rural .**	**N° de Niños Benef.** **74**	**Financiamiento Ministerial.** **$ 56.265.820** **Financiamiento Local.** **$ 8.227.913**
PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	**SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.**	**37.420 HOGARES ENCUESTADOS** **98.660 PERSONAS ENCUESTADAS**	**Financiamiento Ministerial :** **$ 26.400.000** **Financ. Local** **$ 48.500.000**
OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD Y CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	**ORIENTADO A LA ATENCION SOCIAL Y TERAPEUTICA DE TODA LA POBLACION DE LA COMUNA, EN ESPECIAL NIÑOS Y JOVENES QUE PRESENTEN ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD.** **CUENTA CON UN COMPLETO**	**N° DE PACIENTES ATENDIDOS. :** **200 PACIENTES**	**FINANCIAMIENTO LOCAL.** **$ 118.936.913**

	EQUIPAMIENTO EN SUS SALAS DE ESTIMULACIÓN CON UN STAFF DE DIVERSOS PROFESIONALES, COMO KINESIOLOGOS, TERAPEUTA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLGA, PSICOLOGOS Y ASISTENTE SOCIAL.ETC,		
BECA CONCEJO MUNICIPAL	**BECAS DE APOYO EN FINANCIAMIENTO, CONSISTENTE EN $ 400.000 AL AÑO Y BONOS DE APOYO A LA MATRICULA DE $ 70.000.**	**71 BECAS EXCELENCIA.** **8 BECAS A EXCEL DEPORTIVA.** **1 BECA EXC. ARTISTICA** **100 BONOS APOYO A LA MATRICULA.**	**FINANCIAMIENTO LOCAL.** **$ 39.000.000**
PROGRAMA HOGAR UNIVERSITARIO MASCULINO LA SERENA30	**RESIDENCIA UNIVERSITARIA PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA QUE CURSEN ESTUDIOS SUPERIORES EN LA SERENA, QUE CANCELAN UN APORTE DE $ 34.000 MENSUAL**	**30 VACANTES**	**FINANCIAMIENTO LOCAL** **$ 38.600.000**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Unidad de Organizaciones Comunitarias: apoya los procesos de acumulación de capital social de la comunidad y conforma dinámicas de participación y empoderamiento de la comunidad.

Sus principales objetivos son facilitar la participación de la comunidad a través, de la promoción y fortalecimiento de líderes, iniciáticas y estrategias, organizacionales y diversas redes de carácter comunitario, Territoriales (Juntas de Vecinos) y funcionales (Organizaciones Deportivas, Religiosas, Culturales), a su vez también apoyar en mejorar los conflictos vecinales que se generan en las organizaciones, como comunidad en general.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

a) Captar las necesidades y requerimientos de las organizaciones sociales y quienes las integran, con fines de orientar las acciones hacia su satisfacción de acuerdo a los recursos disponibles mediante proyectos específicos y con su participación directa, como también en distintas actividades recreativas, culturales y festividades entre otras.

b) Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su funcionamiento.

c) Fortalecer las relaciones y constituir el canal de comunicación entre los dirigentes y la municipalidad.

d) Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y proceder a la tramitación de la personalidad jurídica, e incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de ellas.

e) Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la

comuna y sus directivas.

APOYO A LA GESTIÓN

a) Apoyo a dirigentes sociales en materias de liderazgo y gestión.

b) Coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones sociales y vecinos en general para la

solución de sus problemas y transformarse en los motores de su desarrollo individual y

colectivo.

c) Fortalecer el capital social, individual y colectivo en las organizaciones de la comuna.

PROYECTOS SOCIALES

Orientada al trabajo con las distintas organizaciones sociales de la Comuna, en buscar formas de financiamiento en el presupuesto interno del municipio, como así en el aparataje gubernamental

o la empresa privada con las que se puedan adquirir recursos, para sus proyectos e ideas, que fomenten la participación y la vida en comunidad.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

La unidad se encarga de velar por la buena ejecución de los programas y convenios que tiene el municipio con los diversos estamentos del estado, elaborar, proponer, ejecutar y realizar dichos programas sociales, abordando las áreas para los cuales fueron creados y financiados.

- **Habilidades para la vida I**
- **Habilidades para la vida II**
- **Mujeres jefas de hogar**
- **Senda previene**
- **Sayen**
- **Seguridad ciudadana**
- **OPD**
- **Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción**

OFICINAS DESARROLLO COMUNITARIO

- **1.- DEPORTES Y RECREACION**
- **2.- JUVENTUD**
- **3.- ADULTO MAYOR**
- **4.- ASUNTOS RELIGIOSOS**

Oficina de Deportes y Recreación

Objetivos del Departamento:

- 1.-Aprendizaje de habilidades y destrezas deportivas.
- 2.-Mejora de las capacidades físicas.
- 3.-Adquisición de hábitos saludables.
- 4.-Cooperación y competición educativas.
- 5.-Autoconfianza y autoestima.
- 6.-Juego limpio e integración.

- 7.-Repeto a los demás, a las normas y responsabilidad personal.
- 8.-Generación de hábitos deportivos que posibiliten la práctica continuada del deporte en edades posteriores.

Los principios que inspiran a este departamento:

- Son formativos, educativos y lúdicos, por lo que deportistas, profesores de educación física, entrenadores, asociaciones de padres, colectivos arbitrales, etc.

- Deben dar un tratamiento especial a estas actividades, procurando entre todos trasladar al deportista los principios del juego limpio, el compañerismo y las prácticas de vida saludables, el rechazo a la violencia y al dopaje y la integración de todos los componentes de un equipo sin discriminación de ningún tipo.

- Campeonato Semillero

Participaron 18 Academias de Futbol Infantil de los Sectores Rurales con su totalidad de 45 niños por Academia, en nuestro 4° año de inicio. Durante el 2018 se incorporó la Categoría Femenina.

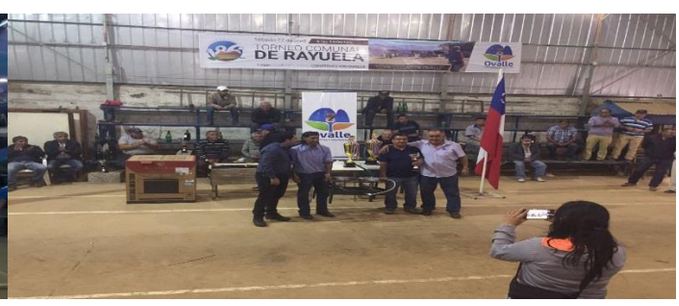




Comunal de Rayuela

- Durante este año Participaron aproximadamente 150 personas de los distintos club de rayuela de la comuna todos asociados a la federación de rayuela de chile.
- De los cuales se enfrentaron para disputar el campeonato comunal de rayuela.





Cicletadas

- Este año realizamos una Cicletada Nocturna en las dependencias del Mall Open Plaza.
- Aproximadamente entre 300 a 500 personas que acudieron a esta gran actividad. Actualmente ya estamos en la XX vigésima versión de esta actividad en nuestra ciudad.

Corridas Familiares

- Este año fue de gran aceptación incorporar las corridas familiares en los sectores rurales, en la cual se realizaron en, Barraza, Cerrillos de Tamaya entre otros, un total de 5 corridas masivas realizadas en la comuna durante 2018.









CLINICAS DE FUTBOL CAMPING DE OVALLE EN TONGOY

Un programa lleno de actividades tiene el Camping Municipal de Ovalle, ubicado en el sector Playa Grande de Tongoy, para las familias que han decidido disfrutar del verano y capear las altas temperaturas, que trae consigo la temporada estival. Dentro de los panoramas que ofrece el municipio, a través del departamento de Deportes y Recreación, están las clínicas deportivas de fútbol y Voleibol Playa, clases de Zumba y se juega un Torneo de Fútbol Playa.





CLINICAS DEPORTIVAS

- Este año se realizaron clínicas deportivas tanto en los sectores urbanos como rurales.

Villa el ingenio




Clases de Zumba en junta de vecinos Villalón.




Población Fray Jorge




Población 21 de Mayo.





Torneo Semillero Femenino.

El fútbol femenino se ha ganado su espacio en el país y en **Ovalle** no ha sido la excepción. Fue así como se organizó la segunda versión del **Torneo de Fútbol Semillero Femenino** en el **Estadio Diaguita** y que contó con la participación de 12 elencos que lucharon por ganarse la **Copa Ciudad de Ovalle.**





OFICINA ADULTO MAYOR

La Oficina Municipal del Adulto Mayor desarrolla programas y acciones para los mayores de la comuna que buscan favorecer su autocuidado y autoestima, y que reconozcan sus derechos. Para ello, se fomenta su participación e integración social, fortaleciendo la autovalencia y el envejecimiento activo, como también fomentar el uso adecuado del tiempo libre y la recreación.

Las áreas de intervención a nivel grupal e individual son de Educación, formación Artística, Salud complementaria, Recreación y Turismo

Objetivos Específicos

- Desarrollar acciones tendientes a lograr la participación plena de los adultos mayores de la comuna
- Generar actividades de autocuidado orientadas a incorporar nociones del envejecimiento activo y saludable
- Fomentar la asociatividad de los adultos mayores a través de la formación de organizaciones funcionales de adultos mayores

- Asesorar a organizaciones de adultos mayores o estos mismos en diversas materias que permitan solucionar sus necesidades

 La oficina trabaja actualmente con programas dirigidos a **48 clubes RURALES y 57 clubes URBANOS**

 Generar actividades de Autocuidado orientadas a incorporar nociones del envejecimiento activo y saludable:

- Atenciones relacionadas al área de salud y desarrollo físico a través de la atención directa con PODÓLOGO, KINESIOLOGOS Y TERAPEUTAS, estos últimos en apoyo directo con el área de salud municipal.

 113 ATENCIONES PODOLÓGICAS DIRECTAS en visitas a los Clubes de Adulto Mayor de la comuna, tanto en el área urbana como rural, de esto se logra 904 adultos mayores atendidos.

 7 ATENCIONES PODOLÓGICAS DIRECTAS en MUNICIPIOS EN TU BARRIO, a raíz de estas atenciones 70 adultos mayores se han atendido en los sectores en los cuales se han realizado estas intervenciones.

 Programa Más Adultos Mayores Autovalentes

 A través de talleres impartidos por una dupla de profesionales, un kinesiólogo y un terapeuta ocupacional, las personas mayores reciben una atención preferencial, promocional y preventiva de estimulación en habilidades motoras, prevención de caídas, estimulación de funciones cognitivas, autocuidado y estilos de vida saludable.

 56 CLUBES DE ADULTO MAYOR atendidos 2 horas semanales por un periodo trimestral por 24 sesiones.

 1010 adultos mayores atendidos y beneficiados con este programa el 2018

 - **Programa Más Adultos Mayores Autovalentes**

 N° TOTAL DE INGRESOS: 1010 Adultos Mayores
 Total Agrupaciones: 56
 Dupla CJJD: 30
 Dupla CMMO: 26

 TOTAL PROGRAMA
 Numero de Talleres: 1504
 Estimulación de las funciones motoras y prevención de caídas: 752
 Estimulación de las funciones cognitivas: 533
 Autocuidado y estilos de vida saludable: 219

 Número de Participantes a los talleres: 17610
 Estimulación de las funciones motoras y prevención de caídas: 8771
 Estimulación de las funciones cognitivas: 6286
 Autocuidado y estilos de vida saludable: 2553

 Actividades relacionadas al acompañamiento de los clubes de adultos mayores, para apoyar la gestión y asesoramiento a nivel artístico promoviendo la educación y la formación artística.

 - ACADEMIA DE TEATRO “Te amo” de adulto mayores, apoyo a la gestión, producción de funciones y salidas a nivel comunal, provincial y nacional.
 - CORO “VOCES DORADAS” de adultos mayores, apoyo a la gestión, producción de funciones y salidas a nivel comunal, regional y nacional, Conciertos de coro y funciones a la comunidad.
 - MONITORA de manualidades 16 clubes de adulto mayor a nivel urbano y rural en el 2018

- MONITOR de cocina 8 clubes de adulto mayor a nivel urbano y rural en el 2018
- Gestión para la participación como público de diversos clubes de adulto mayor en actividades culturales, principalmente de la programación artística del Teatro Municipal de Ovalle.

Actividades masivas de recreación

- Vive un invierno mejor, vive un invierno mayor
- Pasamos agosto
- Mes del adulto mayor
- Turismo regional y nacional

Trabajo en terreno

Actividades relacionadas al acompañamiento de los clubes de Adulto Mayor, para la gestión y asesoramiento.

- 1 Reuniones Masiva Fondos Concursables
- 10 Reuniones Unión Comunal de Adultos Mayores UCAM
- 65 Reuniones en visita directa a los lugares de encuentro de los Club Urbanos, donde actualmente funcionan 57 vigentes
- 50 Reuniones en visitas directas a los lugares de encuentros de los Clubes Rural, donde actualmente funcionan 48 Vigentes.

5 reuniones de informaciones de Nuevos Club de Adultos Mayores

- Eterna Juventud de Población - Cancha Rayada
- Los Caminos de la Vida - Población de la Villa portal
- Eterna Juventud de Lagunilla
- Salala
- La Maestranza

45 invitaciones aniversarios diferentes Club de Adultos Mayores

10 Actividades relacionadas con proyectos

Apoyo en postulación a fondos concursables: Fondeve, Senama Gobierno Regional

- Primer llamado 18 proyectos $ 8.593.820
- Segundo llamado 20 proyectos $ 9.138.170
- Total 38 proyectos $ 17.731.990

Proyectos SENAMA

- 29 proyectos financiados

Bus Municipal del Adulto Mayor- Turismo Regional y Nacional

El municipio de Ovalle adquirió un bus de uso exclusivo de los adultos mayores de la comuna, el cual tuvo una inversión con recursos propios, que alcanzó los 165 millones de pesos. Esta acción municipal les ha permitido a los integrantes de los distintos clubes viajar por todo el país, donde se destacan destinos como Chiloé, Arica, Los Andes, Puerto Montt, entre otros.

Acá les dejamos el detalle de la utilización del Bus Municipal del Adulto Mayor

- **3080 ADULTOS MAYORES DE 88 ORGANIZACIONES EN EL 2018**
- **3920 ADULTOS MAYORES DE 112 ORGANIZACIONES ENTRE EL 2017 Y 2018**
- **TRASLADOS DE PASAJEROS A TODO CHILE**

OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS

INFORME DE GESTION DE LA OFICINA COMUNAL

DE ASUNTOS RELIGIOSOS

DESCRIPCION DE TAREAS AÑO 2018

OFICINA	**DE ASUNTOS RELIGIOSOS**
RESPONSABLE	**PASTOR JUAN ORELLANA VARGAS**
UNIDAD DE DEPENDENCIA	**DESARROLLO COMUNITARIO**

Es tarea de esta oficina lo que sigue:

a) Asesorar a Alcaldía en los temas religiosos, para su mejor administración cualquiera que estos sean.

b) Prestar apoyo al alcalde o a cualquier servicio que requiera información de las organizaciones religiosas de la Comuna, de la región, o del País.

c) Buscar información fidedigna de las Organizaciones religiosas:
- .- Personalidad Jurídica;
- .- Si está vigente a la fecha de la solicitud;
- .- Su número de registro,
- .- Su presidente,
- .- Impacto en la Comunidad.

Responsabilidad y alcance de su funcionamiento en la comuna; para esto, la Oficina cuenta con contactos con más de 60 Oficinas a través de todo el País además de la Oficina nacional de Asuntos Religiosos dependiente de la Secretaria General de la Presidencia que dirige el Ministro Secretario General de la Presidencia: Gonzalo Blumel Mac-Iver, Y el Subsecretario General de la Presidencia: Señor Claudio Alvarado Andrade.
Somos parte de OMARES, Organización que agrupa a las Oficinas Comunales de Asuntos Religiosos, de todo el País...

d) Ayudar en el ámbito social, en la medida que se pueda a las Organizaciones religiosas; especialmente cuando se requiera ayuda para las personas de estas Congregaciones.

e) Ser un nexo directo entre las Organizaciones Religiosas de la Comuna y el Municipio, en especial de su Autoridad máxima.

f) Proponer *al* Municipio soluciones a las necesidades de las personas u Organizaciones que solicitan al Alcalde a través de cartas o en forma personal.

g) Colaborar con la Autoridad Comunal en extender, mejorar, la comunicación y la interacción con los líderes religiosos de la comuna.

h) Por ser una Oficina Comunal de asuntos religiosos, esta oficina no tiene participación o injerencia en cuestiones políticas.

TRABAJO REALIZADO AÑO 2018 - 2019

- **Hemos realizado 2 Encuentros de Mujeres en nuestra Comuna; en la Localidad de Sonora Los Acacios, y en Ovalle Centro; con la participación de más de 200 mujeres.**

- **Las Organizaciones Religiosas de la Comuna, realizan actividad masivas en el Mes de Julio, Un Encuentro de Iglesias aprovechando las vacaciones de invierno.**

- **Septiembre, es el tradicional Culto de Acción de Gracias. Donde asisten los líderes de las Congregaciones de la Comuna de Ovalle.**

- **El 31 de Octubre de cada año; se conmemora el Día Nacional de la Iglesias Evangélica de Chile, y se celebra con una actividad para la familia, con una gran asistencia, que sobrepasa las 400 personas.**

- **Encuentro de jóvenes se realizan en diferentes Congregaciones, Inter-Iglesias, Regionales; además de Nacionales.**

- **Operativos sociales en diferentes sectores poblacionales, que van en directo beneficio de las familias vulnerables, con prevención de drogas, haciendo talleres para los jóvenes, talleres para los niños.**

- **La preocupación por los niños, se nota en cada congregación, y cada una desarrolla un trabajo de fortalecimiento a la familia y de ayuda a nuestros niños, para que puedan crecer sanos, Espiritual y Emocionalmente.**

- **El trabajo desarrollado en la Comuna se replica también en las comunas aledañas, y en toda la Región.**

- **Atendemos un promedio de 35 personas mensuales, las que son atendidas y/o derivadas a algún servicio que corresponda de acuerdo a la necesidad.**

- **Nuestro compromiso es de colaborar con nuestras Autoridades y es nuestro anhelo de ayudar a la formación de familias con Principios y Valores Cristianos.**

OFICINA DE LA JUVENTUD

La Oficina Municipal de la Juventud tiene por objetivo propiciar, promover y generar instancias de acercamiento a espacios y actividades sociales, culturales y formativos para todos los jóvenes, centros y agrupaciones juveniles de la comuna de Ovalle; reconociendo su aporte, diversidad y capacidad de protagonismo en las distintas áreas de desempeño y su relación con la comunidad.

Constituye un espacio de participación y desarrollo social, cultural y tecnológico para los jóvenes residentes en la comuna, a través de la entrega de ofertas programáticas y de gestión, en todos sus ámbitos, que contempla servicios juveniles acordes con sus tendencias y necesidades.

A partir del 2015, la administración de los Telecentros Molino y Pacífico, y Limarí II es realizada por el municipio, en quien recaen todos los gastos para su funcionamiento.

Visitamos aproximadamente a 15 Centros de Alumnos de la comuna. Nuestra semana de la Juventud contó con la participación de más de 150 jóvenes en cada actividad, cuyo show principal conto con más de 12 mil personas asistentes.

Constituimos en promedio 4 nuevas agrupaciones juveniles. Mantuvimos vigentes convenios con diversas instituciones en apoyo a los jóvenes de nuestra comuna.

Participamos constantemente de todos los Programas de Municipio en tu Barrio y Puerta a puerta informativo.

DETALLE GASTOS 2018.

Total inversión: $24.634.434.-

Honorarios : $ 4.400.000.- (talleres, Artistas Gala Juvenil, Monitores externos, Muralistas).

Actividades : $14.234.434.- (incluye colaciones, implementaciones deportivas, merchandising, insumos de oficina, servicios de traslado, encuentros juveniles, actividades juveniles, artículos de apoyo oficina (Led, laptop) y otros.)

Contrato Artista: $ 6.000.000.- (Artista Franco el Gorila, Día de la Juventud)

NOTA IMPORTANTE: Esta estadística fue realizada con datos fidedignos, facturas y todo respaldo formal que fue encontrado y recopilado de nuestros archivos

Programas que funcionan en convenio con el Municipio de Ovalle, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario son:

Programa Habilidades para la Vida I y II

"Es un Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, y la Ilustre Municipalidad de Ovalle"

OBJETIVO GENERAL

Promover en los establecimientos educativos, en los niveles de prebásica y básica, a través de acciones clínicas y de promoción, una adecuada salud mental y bienestar biopsicosocial en las comunidades educativas, favoreciendo la calidad de vida y el acceso equitativo al sistema escolar.

Asimismo, el fin del programa Habilidades para la Vida I y II, es permitir a corto plazo: el aumento del éxito en el desempeño y la disminución del abandono escolar, mientras que a largo plazo: elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir el daño en la salud mental.

Para el cumplimiento de este objetivo el programa realiza acciones promotoras del bienestar, la salud mental y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, además de detectar en niños, niñas y adolescentes, la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo; por lo que el programa ejecuta acciones preventivas con aquellos estudiantes que han sido identificados con factores de riesgo propensos a desarrollar problemas psicosociales en el contexto escolar. Por otra parte, el programa deriva hacia la red de salud mental local, a los niños, niñas y adolescentes detectados con mayores indicadores de riesgo. De este modo, el programa constituye de forma permanente una red de apoyo local.

USUARIOS DEL PROGRAMA HPV

- **HABILIDADES PARA LA VIDA I**

El programa Habilidades para la Vida I trabaja en **33 escuelas Municipales de la comuna de Ovalle,** tanto urbanas como rurales, en el primer ciclo de enseñanza básica, compuesto desde el nivel de educación parvularia hasta 4° nivel básico. Con una matrícula de **5.185** estudiantes, quienes participan de talleres preventivos en 2do básico, y en talleres psicoeducativos en los demás niveles. **4.148** Padres, madres y apoderados pertenecientes a los cursos de **pre kínder y kínder**, que participan en talleres de habilidades parentales, de promoción del buen trato y de crianza respetuosa. **234** Docentes y directivos de los 33 establecimientos, en los cuales se desarrollan actividades de autocuidado docente y de acompañamiento para el trabajo en clima de aula.

- **HABILIDADES PARA LA VIDA II**

El programa Habilidades para la Vida II trabaja en **21 escuelas municipales de la comuna de Ovalle,** tanto urbanas como rurales, en el segundo ciclo de enseñanza básica, compuesto desde el nivel de 5to hasta 8° básico. Con una matrícula de **2.806** estudiantes, quienes participan de actividades como talleres preventivos en 7mo básico y talleres de acompañamiento a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar. Además de una cantidad de **2.245** de padres, madres y apoderados pertenecientes a los cursos de **5to a 8vo básico**, con quienes se realizan talleres de acompañamiento al profesor para reuniones de apoderados, y finalmente **111** docentes y directivos de los 21 establecimientos, en los cuales se desarrollan actividades como talleres de autocuidado docente y de acompañamiento para el trabajo en clima de aula.

En relación a los principales acontecimientos ocurridos en el año 2018, en el programa Habilidades para la Vida, se destacan:

El aumento de la cobertura de establecimientos educativos del programa **Habilidades para la Vida II,** de **12 a 21** Establecimientos Educativos, lo cual permitió una mayor promoción del programa y beneficios a nivel local como parte de la red de apoyo.

El **lanzamiento oficial** del programa Habilidades para la Vida, el 16 de Abril del año 2018, en el salón auditórium, donde se realizó la entrega de Diplomas en reconocimiento a la participación de los distintos establecimientos educacionales que forman parte del Programa **Habilidades para la Vida I y II.**

El programa **Habilidades para la Vida II** implementa el Sistema de Monitoreo de la Convivencia Escolar, en los 21 Establecimientos Educativos que ejecuta el programa en todo el segundo ciclo de enseñanza básica, el cual permite entregar un insumo a las escuelas en cuanto a la evaluación de la convivencia escolar en todas sus dimensiones.

Dentro de las acciones de difusión del programa, el programa **Habilidades para la Vida I y II** gestionó **Ferias Saludables** dentro de las comunidades educativas, con el objetivo de promover y fortalecer el vínculo colaborativo entre el programa Habilidades para la Vida, los Establecimientos Educativos y las distintas redes de apoyo con las cuales cuenta.

Programa Mujer Jefa de Hogar

El Programa apunta a potenciar la autonomía económica de las mujeres, apoyando la capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres; el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

Población Objetivo

- ✓ Mujer Jefa de Hogar o Jefa de Núcleo
- ✓ Mujer entre 18 y 65 años que deseen ingresar al mundo laboral
- ✓ Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez.
- ✓ Que se encuentre en los tres primeros quintiles de ingreso.
- ✓ Vivir o trabajar en la comuna de Ovalle.

Talleres Ejecutados del PMJH

- ✓ AUTOESTIMA
- ✓ EQUIDAD DE GENERO
- ✓ PRESUPUESTO
- ✓ COMO ENFRENTARSE AL MUNDO LABORAL
- ✓ AUTONOMIA ECONOMICA
- ✓ DERECHOS LABORALES
- ✓ REDES COMUNALES EXISTENTES

- ✓ FORMALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS
- ✓ MARKETING Y PLANES DE NEGOCIO
- ✓ FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las prestaciones que genera el Programa:

- ✓ NIVELACION DE ESTUDIOS
- ✓ CUIDADO INFANTIL
- ✓ CAPACITACION EN OFICIO
- ✓ INTERMEDIACIÓN LABORAL
- ✓ ALFABETIZACION DIGITAL
- ✓ ATENCION DENTAL
- ✓ APOYO EN LA POSTULACION A FONDOS CONCURSABLES
- ✓ PARTICIPACION EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO O EXPO MUJERES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL
- ✓ PARTICIPACIÓN EN ESCUELAS DE EMPRENDIMIENTO

PRESUPUESTO COMUNAL 2018

	VALORIZADOS	**FRESCOS**
SUBTOTAL	$10.500.000	$14.300.000
TOTAL PROYECTO COMUNAL	**$ 24.800.000**	

INTERVENCIONES REALIZADAS

COBERTURA 2018: 160 MUJERES (zona urbana y rural)

160 Mujeres capacitadas en:

- Desarrollo personal
- Apresto laboral
- Maternidad, sexualidad y reproducción
- Liderazgo femenino
- Innovación de emprendimientos
- Gestión de Negocios

118 Mujeres capacitadas en Oficio

- Corte y confección Industrial
- Educación financiera
- Marketing Digital
- Reponedor de tiendas por departamento

16 iniciativas postuladas a FOSIS financiadas

- Yo emprendo básico
- Yo emprendo semilla

20 mujeres postuladas a Fondo Desafío Emprendedor. Banco CrediChile.

90 mujeres con atenciones dentales a través del programa +Sonrisa para Chile

40 mujeres con atenciones preventivas de salud

- Atenciones oftalmológicas
- Papanicolau

70 mujeres apoyadas en generación de espacios de comercialización

- Expo mujeres comunal, provincial y regional
- Expo Mall Plaza Ovalle
- Expo Ovalle Casino Resort

36 mujeres capacitadas en alfabetización Digital

Participación del programa y sus usuarias en actividades masivas.

- Encuentro Intercomunal Expo mujer Punitaqui.
- Encuentro Provincial en la comuna de Monte Patria
- Encuentro Regional en la Comuna de Coquimbo

Programa Buen Vivir de la Sexualidad y Reproducción

El Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción es un convenio de transferencia de fondos entre la Ilustre Municipalidad de Ovalle y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, que se imparte por primera vez el año 2018 en coherencia con el objetivo de desarrollar la autonomía física de jóvenes y mujeres de la comuna.

El programa busca que las y los participantes comprendan la sexualidad y reproducción como dimensiones del ser humano que están presentes en sus vidas y contribuyen en el bienestar y la calidad de ésta. El Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción se adhiere a la idea de que la sexualidad es central en el ser humano, abarcando al sexo, identidades, roles de género, placer, intimidad, orientación sexual y reproducción. Lo anterior se implementa bajo el enfoque de género, derechos, diversidad y territorialidad.

Para fortalecer la autonomía de las personas, en especial de jóvenes y mujeres, el modelo considera distintas dimensiones de trabajo a nivel individual, grupal,

comunitario y sectorial. Es así como se contempla un eje transversal de difusión y 4 dimensiones con 6 líneas de acción interrelacionadas y complementarias. Cada línea de acción nutre y responde a las otras, por esta razón, todas son relevantes, indispensables y deben desarrollarse a la par.

El año 2018 se realizaron diversas actividades en estas dimensiones para abarcar sus líneas de acción. Se destacan las siguientes:

Dimensión Institucional:

Trabajo de Coordinación Intersectorial: se realiza vinculación y la transversalización de la perspectiva de género, de derechos y del enfoque participativo en el ámbito de la sexualidad y la reproducción con las distintas instituciones públicas y privadas y servicios presentes en el territorio relacionados con el tema. Se instala el enfoque del programa en la provisión de servicios en sexualidad y reproducción. Se realiza intercambio de experiencias entre quienes participan en la red. Por lo mismo, se creó una ***mesa de trabajo de sexualidad y género***, que considera a representantes de instituciones de salud, educación y área comunitaria. Tiene como objetivo abrir la oferta de servicios a la comunidad para que las usuarias y usuarios sean derivados correctamente a las instituciones que corresponde de acuerdo a su necesidad, además de generar actividades masivas para difundir prácticas de buen vivir en sexualidad y reproducción y prevención, entre las que se destacan dos seminarios de Sexualidad, Diversidad y Género, uno para adolescentes de colegios de la comuna, docentes y asistentes de la educación, impartido por una profesional Psicóloga y Directora de la Escuela Interdisciplinaria de Sexualidad, y otro para mujeres y representantes de la red sobre salud sexual en la vida adulta a cargo por una profesional matrona, Licenciada en Obstetricia y Puericultura. Además, se realiza un tercer seminario de salud sexual con usuarias de los dispositivos del servicio a cargo de profesional matrona del Servicio de la Salud de la Región de Coquimbo y coordinadora red VVS.

El Equipo Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción realiza un catastro para conocer la red de servicios y organizaciones que tienen ideas afines con el programa confeccionando un ***mapa de redes*** para generar instancias de coordinación o participar de las que ya existen.

Esta línea de acción trae la definición de objetivos estratégicos que se trabajan durante todo el año y donde el equipo realiza charlas en establecimientos educacionales a apoderados y estudiantes, Feria Preventiva de VIH/SIDA, participación en mesas de trabajo relacionadas con la vulneración de derechos de la mujer, actividades de participación ciudadana, educación sexual en conversatorio a mujeres de agrupaciones sociales, entre otras.

Coordinación con otros programas del SernamEG*:* se trabaja en red con otros programas del servicio presentes en la comuna, con el objetivo de generar un trabajo territorial e integral. Se busca la complementariedad de la oferta para potenciar las autonomías de las mujeres y jóvenes. Para lo anterior, se realizan reuniones con las coordinadoras de cada programa y sus respectivos equipos para presentarles el BVSR y organizar actividades en conjunto. Una de acciones es la posibilidad de realizar la línea de talleres con un grupo de mujeres del Programa

Mujeres Jefas de Hogar. Por otro lado, se organiza con el mismo programa pero de la localidad de Punitaqui en derechos sexuales y reproductivos a funcionarias municipales que se extendió por 8 horas.

Otras acciones que se realizaron con los dispositivos del servicio tienen relación con actividades de difusión del SernamEG y su oferta en la comuna de Ovalle y Punitaqui.

Dimensión Colectiva:

Trabajo Comunitario: se busca promover y crear procesos de diálogos, reflexión y discusión en torno a la sexualidad y la reproducción desde el enfoque de género y derechos. Se reconoce la diversidad de personas que compone una comunidad por lo que es primordial la participación activa y protagónica de ésta. Para realizar actividades en esta línea de acción se realiza un diagnóstico participativo con representantes de comunidad para identificar necesidades para que en conjunto se determinen posibles vías de acción o soluciones. Posteriormente, a través de una planificación participativa, se decide colectivamente la actividad a realizar y cómo organizarla. En este sentido, se concluye por la confección de mural artístico en la población de San José de la Dehesa, que promueve los derechos y la sexualidad responsable a través de un dibujo que interpreta la identidad de la población. La actividad se realiza con integrantes de la comunidad quienes pintan el mural durante todo la jornada del día 10 de diciembre de 2018.

Dimensión Grupal:

Talleres de Promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción para jóvenes de 14 a 19 años: la cobertura del año 2018 comprende a jóvenes de establecimientos educacionales municipales desde los 14 a 19 años, a quienes se les imparten talleres de 8 horas para fortalecer su autonomía y promover prácticas de buen vivir de la sexualidad y la reproducción. Se cumple con el 100% de la meta propuesta para la cobertura de este grupo referencial.

Talleres de Promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción para mujeres de 19 a 49 años: grupo objetivo de intervención donde el objetivo central de los talleres es dar la posibilidad de compartir experiencias de las mujeres en torno a la sexualidad y reproducción, poniendo en debate los mandatos de género desde la perspectiva del buen vivir. Este grupo se integró por participantes de una agrupación social y de juntas vecinales.

Talleres de Promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción para mujeres de 50 y más años: se trabaja con integrantes de Centros de Madres y participantes de juntas vecinales, donde la idea central es relevar la sexualidad como algo que está presente a lo largo de toda la vida independiente de su edad.

En la suma de participantes de ambos talleres se cumple con el 91% del 85% exigido por la cobertura total del año 2018

Dimensión Individual:

Acompañamientos: busca informar, orientar, asesorar y dar seguimiento al proceso de demanda de derechos en materia de sexualidad y reproducción. El objetivo es desarrollar en las personas las capacidades necesarias para potenciar su autonomía y ejercicio de ciudadanía en un contexto de género y derechos. Dentro de lo que se realiza existe el trabajo en red para derivaciones, seguimiento de casos derivados, protocolo de derivación y consultas espontáneas de los y las usuarias. Se cumple con el 90% del 80% para la cobertura total del año 2018.

Eje transversal de Difusión

La promoción del programa es relevante para considerar cumplir con metas y lograr objetivos, sobre todo si es un programa nuevo en la comuna. Permite que las personas conozcan sus derechos, los servicios donde pueden recurrir en caso de ser necesario y se amplía el alcance del programa y contribuye al acercamiento de las personas al modelo de intervención. Se destaca participación en ferias preventivas realizadas en la Plaza de Armas y sectores residenciales de alta vulneración social, además de dos participaciones en Radio Comunicativa Ovalle, para conversar sobre educación sexual e intervenciones durante media jornada en establecimientos educacionales con un stand con folletería y entrega de preservativos.

IRRADIACIÓN

El proyecto del programa contempla la posibilidad de visitar otras comunas con alguna línea de acción. Es así como se lleva a la comuna de Río Hurtado la dimensión individual de Acompañamiento y el eje de difusión. Se participa en una feria costumbrista de la localidad de Samo Alto. Además, la irradiación también se cumple al hacer la jornada a funcionarias municipales en la comuna de Punitaqui.

Centro Sayén

Centro de la mujer SAYEN, es un espacio donde las mujeres que viven hechos de violencia de pareja (siendo esta de tipo psicológico, física, sexual y económica) pueden acudir para recibir atención:

Social, psicológica y jurídica totalmente gratuita, a través de sesiones individuales y talleres de apoyo.

A lo largo de su existencia, es decir en 13 años ha logrado atender:
3.900 mujeres víctimas de violencia al interior del hogar, dado que el promedio anual de ingresos son de 300 mujeres.

Ha sido un hito relevante para las mujeres ovallinas el hecho de contar con este centro, el cual con su apoyo ha evitado indudablemente FEMICIDIOS en nuestra comuna.

Programa Senda Previene Ovalle

El Programa SENDA Previene, es el Programa de la Prevención, Tratamiento, Rehabilitación de las Drogas y el Alcohol, dependiente del Ministerio del Interior, donde se realiza un Convenio Técnico-Financiero con la Ilustre Municipalidad de Ovalle, desde el año 2012, con el fin de trabajar en la temática de la Prevención, entendiéndola como un "conjunto de procesos que promueven el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo personales (en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos), familiares y colectivos (organizaciones, comunidades), mediante la promoción y el desarrollo de culturas preventivas".

El promover la instalación de culturas preventivas para potenciar el desarrollo de personas y comunidades es una tarea compartida donde conceptos y valores tales como la participación, el ejercicio ciudadano, la inclusión social, el enfoque de derechos y de género, la promoción del bienestar y la calidad de vida son fundamentales al momento de diseñar e implementar cualquier iniciativa o programa. Desde este contexto, el Área de Prevención entrega las orientaciones y los desafíos para la planificación e implementación de los programas para el ámbito escolar y laboral, así como orientaciones para el desarrollo de iniciativas de prevención comunitaria y parentalidad para el año 2019.

En el ámbito escolar -en tanto población objetivo clave para el desarrollo de la tarea preventiva institucional- es necesario consolidar la comprensión e implementación de un "Sistema de Prevención" que incorpora los distintos niveles de prevención, es decir, ambiental, universal, selectiva e indicada, considerando los distintos niveles de complejidad y de riesgo que se pueden presentar en una comunidad educativa, atendiendo a diferencias propias del ciclo vital y del contexto en que se insertan. En el ámbito laboral, podemos potenciar el programa preventivo a partir del desafío de considerar aspectos psicosociales en el logro de una mejor calidad de vida laboral, mientras que el ámbito comunitario apostamos por relevar el trabajo que las distintas regiones llevan a cabo en los territorios y con comunidades diversas en cuanto a prevención, consolidando la tarea preventiva de todos, en que te cuido, me cuidas y nos cuidamos. La población adulta es clave al momento de sensibilizar, movilizar en pos de la prevención, modificar conductas, y aumentar la percepción de riesgos frente al consumo de alcohol y otras drogas.

Ámbitos de Trabajo en SENDA Previene de Prevención Universal

<u>Prevención Ámbito Comunitario</u>:

- Se trabaja en 2 sectores focalizados actualmente: la Población David Perry con Ariztía 1, favoreciendo más de aprox. 400 personas.
- El objetivo es la Implementación de acciones preventivas que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en la comunidad de acuerdo a resultados de diagnósticos comunales;
- Facilitar y fomentar la participación de organizaciones sociales e instituciones locales en el acceso a recursos estatales y privados disponibles para enfrentar la problemática de consumo de alcohol y otras drogas, contribuyendo a la generación de culturas preventivas.
- De manera inicial, se estableció contacto con tres juntas de vecinos para poder efectuar un proceso de selección. Posterior a ello, se manifestó el interés por parte de la junta de vecinos Villa David Perry para implementar el programa al interior de la comunidad. De manera paralela, se inicia un proceso de puerta a puerta, para poder conformar un grupo de trabajo, así como también la visita de las distintas organizaciones comunitarias presentes en la comunidad, tales como Capilla Sor Teresa de Los Andes, Escuela Antonio Tirado Lanas, agrupación de adulto mayor La Esperanza del Mañana y otras juntas de vecinos, tales como Ariztía I - II y los condominios.

- ***Diagnostico participativo:*** Se procede con la aplicación del instrumento índice de movilización comunitaria, el cual permite recopilar la percepción que presenta una comunidad sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños niñas y adolescentes. Los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento determinan que la comunidad se encuentra en un nivel de conciencia leve, por lo que el segundo año de intervención se ejecutara un plan de acción construido en conjunto con la comunidad para insertar culturas preventivas en el territorio.

Prevención Ámbito Educativo:

- Se Implementan programas preventivos que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en comunidades educativas de establecimientos públicos y particular-subvencionados seleccionados, de acuerdo a resultados de diagnósticos comunales y de los propios establecimientos escolares.
- Se apoya la instalación de capacidades de gestión y liderazgo preventivo en equipos directivos y Consejos Escolares de establecimientos educacionales en donde se implemente el Sistema de Prevención Integral, específicamente en lo vinculado al Programa de Prevención Universal y a la entrega del material del Continuo Preventivo, fortaleciendo el desarrollo de culturas preventivas al interior de los establecimientos.
- Se fortalece la formación, capacitación y perfeccionamiento docente y de asistentes de la educación, que contribuya a integrar la prevención en las prácticas pedagógicas cotidianas de aquellos establecimientos que implementan programas de prevención.
- Se Promueve la adquisición de las competencias técnicas necesarias para que los actores de la comunidad educativa (equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados) puedan asumir un rol preventivo activo en su establecimiento educacional.
- Promover el desarrollo de estrategias preventivas en padres, adultos significativos y apoderados de los establecimientos educacionales.

Población Beneficiada	Nº
Colegios Intervenidos con el Material del Continuo Preventivo	41
Población Beneficiada con el Programa SENDA (más del 60% de la población estudiantil en la Comuna)	17.241
Escuelas Focalizadas	6
Población de estudiantes con Intervención Focalizada	1987

Prevención Ámbito Laboral:

- Se Promueve la implementación de programas de prevención del ámbito laboral por parte de las empresas PYMES y MIPES que se encuentran en el territorio.
- Trabajar con 2 Empresa en Calidad de Vida (TCV) Agrícola Segunda Caren, con más de 52 trabajadores y Constructora Rio Limarí que cumplió los 2 años en el Programa, con más de 70 trabajadores, con Diagnóstico realizado en Calidad de Vida Laboral.

Prevención del Consumo de Alcohol:

- Se identifica la demanda de acciones específicas a realizar en las comunas que no cuentan con el programa de tal manera de proyectar posibles acciones futuras.
- Se Capacitan y Fiscalizan en la Comuna Expendio Responsable de los Botilleros Certificados por SENDA
- Se Capacitan a distintas persona en la Formación de Agentes Preventivos en la Comunidad, que permitan ayudar a sensibilización de la Temática de las Drogas y el Alcohol en la Comunidad.

Coordinación y Orientación de la Oferta de Tratamiento

- Se fortalecen las Mesas de Tratamiento comunales, incluyendo los dispositivos de Atención Primaria de Salud.
- Se entregará información y orientación acerca de la Red de Tratamiento Comunal, respecto a su funcionamiento y flujos de derivación.
- Se Levantar información acerca de Centros de Tratamiento que podrían operar en la comuna.

Promoción de la Oferta de Integración Social

- Se Promueven las posibles oportunidades comunales de integración social de las personas con consumo problemático de sustancias, e informarlas al nivel regional para su correcta canalización.
- Instalar un discurso de sensibilización para la aceptación social de estas personas.

Gestión 2018 del Programa SENDA Previene

Área de Educación:

Capacitaciones y Talleres

Tipo De Capacitación	Dirigida a	Números de Capacitados
Capacitaciones en Detección Temprana	Docentes y Equipo Directivo	170
Capacitaciones en Continuo Preventivo	Docentes y Equipo Directivo	182
Capacitaciones en Material Prepara	Docentes y Equipo Directivo	70
Capacitaciones en Bienestar Docente	Docentes y Equipo Directivo	40

Capacitaciones de Formación de Agentes Preventivos	Estudiantes pertenecientes al Gobierno Escolar	137
Talleres de Parentalidad	Padres y Apoderados	280
Talleres de Conceptos Básicos de Drogas	Estudiantes	384
Total		**1263**

Área de Alcohol:

Capacitaciones y Talleres	**Nº Talleres**
Taller de Drogas a sus efectos CEIA	11
Capacitación a Botilleros en terreno para expendio responsable	11
Capacitación a Agentes Preventivos en la Comunidad	5

Área de Territorio:

Capacitaciones y Talleres	**Nº Talleres**
Taller de Drogas a sus efectos	13
Taller de Parentalidad Positiva	2
Taller de Manualidades	4
Escuela para Padres	5 (sesiones)
Sesiones y Talleres Grupo Barrial	15

Área Laboral:

Capacitaciones y Talleres	Nº Talleres
Taller de Drogas a sus efectos Constructora Rio Limarí	2
Taller en Prevención de Drogas y Alcohol en el Trabajo, a Taller Laboral y Cultural Diaguita, y a Junta de Vecinos David Perry	2
Promoción de la Salud y estilos de vida saludables	1
Prevención del Consumo de Alcohol en la Organización	1
Prevención de Drogas en la Familia	1
Habilidades Parentales y Estrategias de Prevención Laboral	2

Presupuesto 2019

ITEM PRESUPUESTARIO	APORTE SENDA (en $)	APORTE MUNICIPIO (en $)	TOTALES
Honorarios Coordinador (a) Comunal	13.118.880	0	**13.118.880**
Honorarios Profesionales Equipo de Gestión	20.228.832	33.487.488	**53.716.320**
Seguro de Accidentes	120.000	0	**120.000**
GASTOS OPERACIONALES	400.000	3.180.000	**3.580.000**
GASTO ACTIVIDADES	1.200.000	1.000.000 4.050.000	**6.250.000**
EQUIPAMIENTO (***)	0	0	0
MONTO TOTAL	35.067.712	**41.717.488**	**76.785.200**

Oficina de Protección de Derechos Infanto Adolescentes (OPD) 2018

Históricamente, el modelo OPD surge como respuesta al nuevo ordenamiento legal dirigiendo sus esfuerzos al cambio cultural respecto a la suscripción y posterior ratificación de Chile a la Convención de los derechos del niño/a. En la comuna de Ovalle, OPD opera desde hace más de una década, desde aquel entonces hasta el año 2015, no solo brindó atención a los niños, niña y adolescente (NNA en adelante) de nuestra comuna, sino de las comunas vecinas de Monte Patria, Punitaqui y Rio Hurtado.

El trabajo realizado por OPD, contempla el abordaje desde dos componentes metodológicos: "Protección de derechos" área encarga de brindar atención psicosociojuridica a NNA y a sus familias, frente a situaciones de vulneración de derechos o exclusión social. Por su parte el área de "Gestión Intersectorial", se encarga de la articulación territorial y la participación de la niñez, orientando sus acciones a promover una cultura de respeto y reconocimiento de los derechos de los NNA.

Actualmente OPD Ovalle se encuentra en Miguel Aguirre #359, contando con 10 profesionales para atender consultas y denuncias relacionadas a la vulneración de derechos a la infancia y adolescencia.

Objetivo general del programa

"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio

como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

Objetivo I

"Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia"

Este objetivo se vincula estrechamente con el artículo n° 13 de la Convención de los Derechos del Niño, el cual señala que todo niño y niña tienen el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten, teniéndose debidamente en cuenta su opinión en función de su edad y madurez, es por esto que durante el año 2018 se conforma a nivel local, el Consejo Consultivo Infanto Adolescente, el cual reúne a los centros de alumnos de los diferentes

colegios y liceos Municipales de la comuna de Ovalle. El Consejo sesionó en 5 ocasiones durante el año, en las cuales, durante la primera reunión pudieron conocieron la labor que desarrolla OPD Ovalle, durante la segunda instancia reflexionaron sobre el Derecho de los niños y niñas a la participación, En la tercera convocatoria se realizó un seminario de liderazgo, en donde aprendieron sobre el trabajo en equipo para el cumplimiento de metas, también durante las siguientes sesiones, pudieron elegir democráticamente a sus representantes, siendo Carolina Dwingelo elegida como Vocera Comunal del Consejo Consultivo.

Un hito relevante fue la sesión ampliada del Consejo Consultivo Infanto-adolescente organizada en conjunto con SENAME Regional, realizada el 6 de junio, instancia en la cual pudieron discutir y profundizar sobre las principales, necesidades, problemáticas, inquietudes e intereses que afectan a los niños y niñas de la comuna, con los SEREMIS de Educación, Salud, Medio Ambiente, Deportes Y justicia.

Un segundo hito relevante es la exposición realizada por Carolina como representante del Consejo Consultivo ante el Concejo Municipal, en donde señaló los principales resultados del trabajo desarrollado por el Consejo Consultivo durante el año a las autoridades locales, siendo el derecho a la participación sustantiva por parte de los niños y niñas, la educación cívica y la contaminación, las problemáticas más importantes según los niños y niñas de la comuna.

Objetivo II

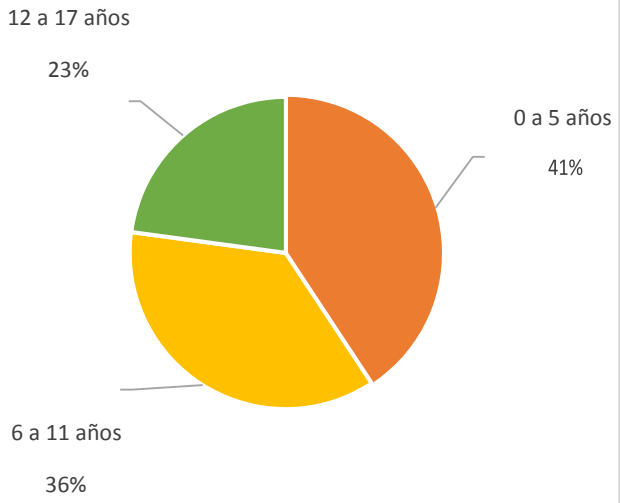
Área de Protección de Derechos

"Otorgar atención psicosocio-jurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada" I.- Casos ingresados al área de protección de OPD Ovalle durante el 2018.

Durante el año 2018 fueron ingresados un total de 280 casos al área de protección de la Oficina de Protección de Derechos Infanto-Adolescente, de los cuales es posible caracterizar a dicha muestra según su edad, sexo y adultos cuidadores, como también su situación jurídica, el tipo de vulneración de derecho por la cual fueron ingresados o derivados al sistema proteccional. Dichos resultados son los siguientes:

1.-Edad

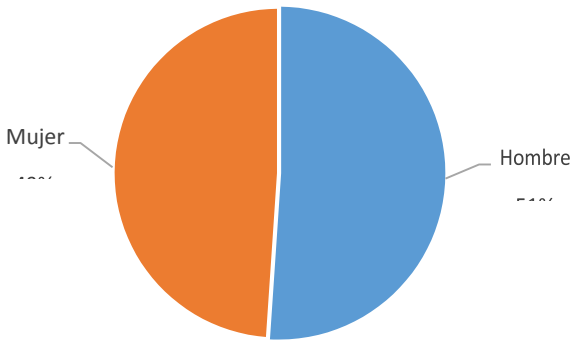
Cuadro n°1
Edad



Como es posible observa en el cuadro n°1, del total de casos ingresados al área de protección de OPD Ovalle durante el año 2018, la mayor proporción corresponde a niños y niñas entre 0 a 5 años, con un 40% de los ingresos, la segunda mayor proporción corresponde a niños y niñas entre 6 a 11 años con un 36% de los ingresos, finalmente el 23% de los ingresos tiene relación a jóvenes entre 12 a 17 años.

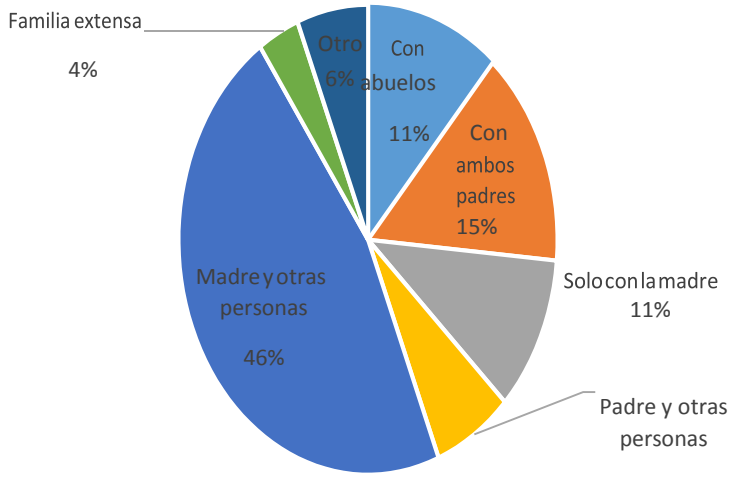
2.- Sexo

Cuadro n°2
Sexo



Como es posible observar en el cuadro n°2, del total de casos ingresados a OPD durante el año 2018, la mayor proporción corresponde a niños con un 51% de los ingresos, mientras que en el caso de las niñas corresponde a un 49%, al comparar ambas variables es posible establecer que no existen diferencias significativas.

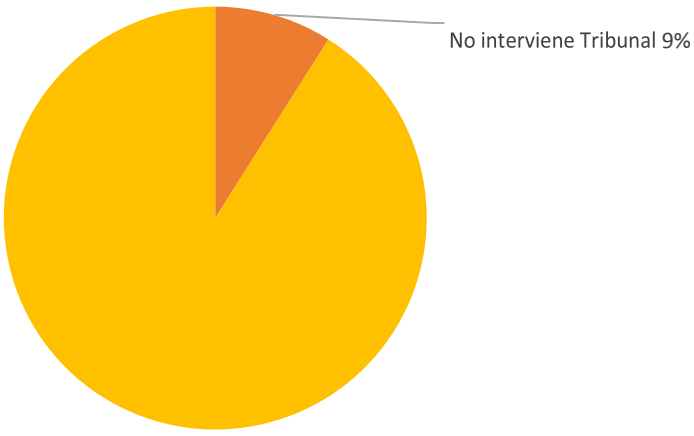
Cuadro n°3
Grupo familiar
con el cualvive



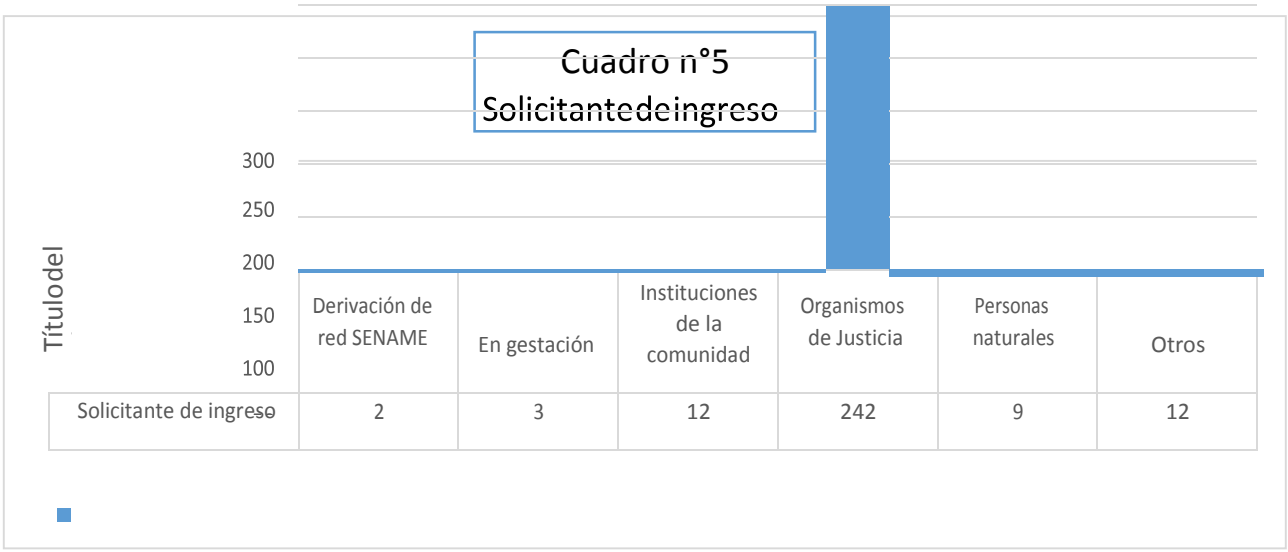
Como es posible observar en el cuadro n°3, respecto al grupo familiar en el cual viven los NNA ingresados al área de protección de OPD Ovalle durante el año 2018, es posible señalar que la mayor proporción corresponde a un 46% de los casos de NNA que viven con su madre y otras personas, la segunda mayor proporción de ingresos se relaciona con NNA que viven con ambos padres con un 15%, en tercer lugar con 11% de los casos corresponde a NNA que viven con sus abuelos y al igual que aquellos caos en que viven solo con su madre, en cuarto lugar se encuentran aquellos casos en que los NNA viven con el padre y otras personas con un 7%, finalmente con un 6% y un 4% se encuentran aquellos casos en que los NNA viven con otro cuidador no familiar y aquellos NNA que viven con familia extensa (hermanos, primos, etc.).

4.- Situación Jurídica

Cuadro n°4
Situación Jurídica

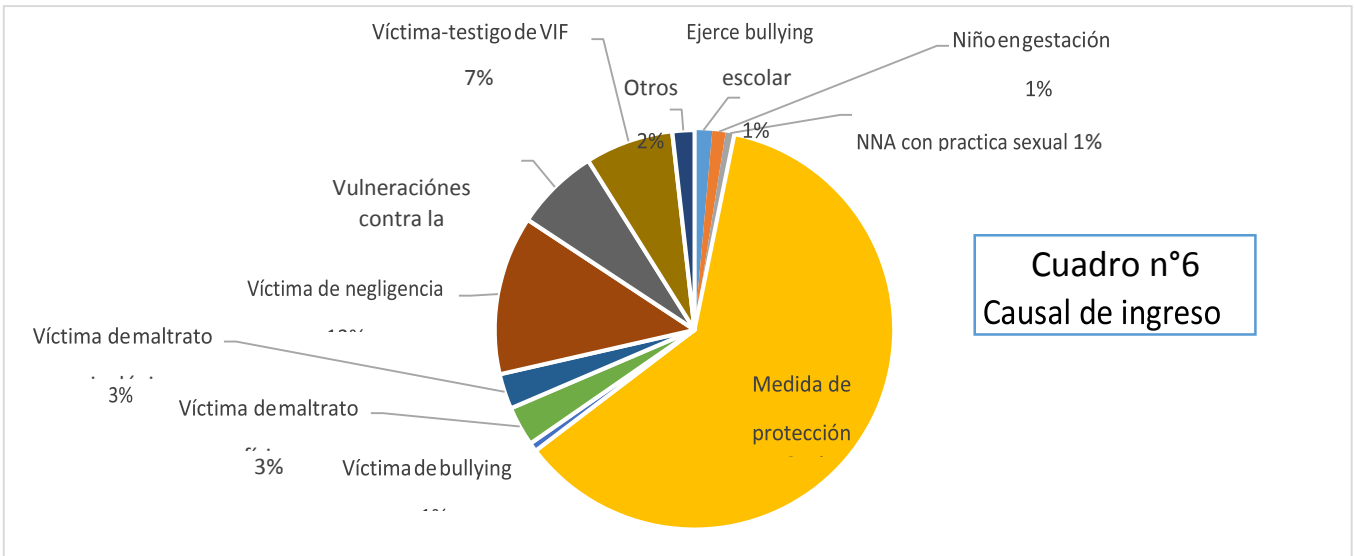


Como es posible observar en el cuadro n°4, en relación a la situación jurídica del total de ingresos al área de protección de OPD durante el año 2018, un 91% de los cosos se encuentran con medida de protección, mientras que en un 9% de los ingresos no hay intervención del Tribunal de Familia.



Como es posible observar en el cuadro n°5, del total de solicitantes de ingreso a OPD durante el 2018, la mayor proporción corresponde a organismos de justicia, como es el Tribunal de familia con el 87% de los casos, en segundo lugar con un 12%, se encuentran aquellas instituciones de la comunidad, como es el caso de derivaciones de establecimientos educacionales y de salud, en la tercera mayor proporción se encuentran las denuncias realizadas por personas naturales atendidas en OPD por demanda espontanea.

6.- Causal de ingreso



Como es posible observar en el cuadro n°6, del total de las causales de ingreso a OPD Ovalle durante el año 2018, la mayor proporción tuvo relación con medidas de protección o seguimiento por parte del Tribunal de Familia con un 61% de los casos, mientras que la segunda mayor proporción corresponde a ingresos por NNA victimas de negligencia con un 13%, en tercer lugar con mayor proporción se

encuentran NNA victimas de vulneraciones contra la indemnidad sexual y NNA víctimas-testigos de violencia intrafamiliar, con un 7% de los casos.

Objetivo III

"Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal"

Los buenos tratos son una necesidad básica de los seres humanos, ya que los niños nacen inmaduros y por lo tanto su vida y desarrollo depende de la capacidad de sus padres o cuidadores, de dar una respuesta adecuada y pertinente a las múltiples necesidades de sus hijos, acorde a sus etapas de desarrollo.

Es por esto que promover el fortalecimiento de las competencias parentales apunta aprevenir las vulneraciones de derecho en la familia, y por su parte, incide en aquellos adultos respecto al ejercicio oportuno y adecuado de las acciones protectoras.

Siendo el rol de la Oficina de Protección de derechos Infanto-adolescente, potenciar las habilidades parentales de los padres o adultos protectores de niños o niñas que han sido vulnerados en sus derechos, como también promover y sensibilizar respecto a las competencias parentales especialmente en aquellas instituciones vinculadas a educación.

Es en este sentido que durante el año 2018 se han realizado 9 talleres para el fortalecimiento de las competencias parentales dirigidas a usuarios de OPD Ovalle o usuarios derivados desde Tribunal de Familia, 4 talleres a sectores rurales o juntas de vecinos tanto urbanos como rurales y 5 talleres para jardines infantiles, colegios y liceos de la comuna, para un total de 335 madres, padres y adultos responsables a los cuales se les realizaron talleres para el fortalecimiento de las habilidades parentales y el buen trato a la infancia y adolescencia.



Junta de vecinos de Tabalí

Tallerparaelfortalecimiento de las competencias parentales.

22 de Julio de 2018

“Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilidad de los garantes”

Es por éste fin que OPD lidera el trabajo desarrollado durante el 2018, por la mesa intersectorial de infancia y adolescencia, instancia en la cual participan activamente múltiples instituciones vinculadas con la niñez, como el programa Chile Crece Contigo, el área psicosocial del Departamento de Educación Municipal, Habilidades para la vida I y II, SENDA Previene, Red de orientadores, Centro de la Mujer SAYEN, Centro de Atención a Víctimas de Delitos, en el ámbito de salud participa activamente el CESFAM Marcos Macuada Ogalde, CESFAM Jorge Jordán Domic, Centro Desarrolla y el Programa GES Psircutopia, por su parte, también los organismos colaboradores de la red SENAME, como el Programa de Intervención Especializada Amulén de la ONG Paicabí, Programa de Reparación de Maltrato CENIM Fundación Mi Casa, Programa de Prevención Focalizada de la Fundación Opción, Familia de Acogida especializada ADRA, Programa Ambulatorio Intensivo Tierra de Encantos.

A comienzo del año 2018 se elaboró en conjunto, un plan de trabajo anual con la participación activa de los representantes de las instituciones que conforman las Mesa Intersectorial de Infancia, según lo cual se establecieron las instituciones encargadas de organizar las actividades conmemorativas con el apoyo de OPD, según lo cual se definió que la conmemoración del día contra la explotación sexual infantil fuera organizada y realizada por OPD Ovalle durante el mes de Mayo, el día contra el trabajo infantil por parte del programa PIE Amulén el mes de Junio, el día contra el abuso sexual infantil por PRM CENIM en noviembre, mientras que el día por la convención por los derechos del niño, se realizó en conjunto con las instituciones colaboradoras de la mesa de infancia.

A su vez, se realizaron 5 reuniones de coordinación con las instituciones colaboraras de la red SENAME, cuyo objetivo es mejorar los flujos de atención y derivación de casos, así como también, establecer los criterios de intervención. En este mismo contexto, se realizó una instancia de articulación entre los organismos de la red SENAME y el Tribunal de Familia, teniendo como objetivo fortalecer los lazos colaborativos, con el

fin de unificar los criterios de intervención, ajustándose a los lineamientos de cada uno de los programas.

"Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad"

Una de las metas estratégicas de la Oficina de protección de derechos de la infancia es consolidar un Sistema Local de Protección de Derechos, que garantice la co- responsabilidad de los garantes ubicados en el territorio, para ellos se realizó durante el 2018, el Diagnostico participativo comunal de infancia, con el cual se busca conocer las principales problemáticas, inquietudes e intereses que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Para la realización de este documento fueron necesarias 5 jornadas con el consejo consultivo infanto adolescente, debido a su característica participativa, contó con la participación de niños y niñas representantes de diferentes colegios y liceos de la comuna, poniendo en valor el Articulo N° 13 de la Convención de los derechos del niño, sobre lo fundamental de la participación de los niños y niñas, el derecho a expresar libremente su opinión y que ésta sea considerada por las autoridades locales, radicando su importancia en que es una realidad que ellos conocen, les compete, les afecta directamente, ya que forman parte de ella.

"Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común"

Para el cumplimiento del objetivo anteriormente señalado, OPD Ovalle, llevo a cabo una iniciativa de promoción, por el respeto y el reconocimiento de los derechos del niño, en colaboración con la I. Municipalidad, la mesa intersectorial de infancia y el Consejo consultivo Infanto adolescente, en torno a la celebración del día del niño, alcanzando a un total de 1042 niños, niñas y adultos responsables que pudieron disfrutar de las distintas actividades presentes en el stand de OPD Ovalle, tales como

pintacaritas, dibujar, globoflexia, pulseras de la campaña “De la mano yo te cuido” entre otros.

Con el fin de promover una cultura de respeto y de reconocimiento por lo de derechos de los niños y niñas, fueron realizadas diferentes acciones por parte del área de gestión intersectorial de la OPD, entre las cuales podemos señalar la capacitación a periodistas del diario “El Ovallino” la cual tiene como finalidad asesorar a medios de prensa respecto a aquellas situaciones en las cuales los niños sean vulnerados en sus derechos, cuando protagonicen noticias de connotación pública, considerando el adecuado respeto y protección por la identidad y confidencialidad de los datos.

Es en este mismo contexto que se han realizado actividades de difusión en distintas radios de la comuna, como es la Radio “Caramelo” y “Carnaval”, en el marco de la conmemoración por el día contra la explotación sexual comercial infantil, con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad sobre esta grave vulneración de derecho a la infancia.

La Oficina de Protección de Derecho durante el 2018, realizó diferentes actividades de capacitación dirigidas a los actores locales del sector salud, educación y funcionarios municipales, en relación al enfoque de derecho de la niñez y la adolescencia. Entre las principales actividades realizadas es posible señalar el seminario “Abordaje de situaciones de vulneraciones de derecho a la infancia y la adolescencia”, instancia en la cual se tuvo como expositores a la Magistrado Presidente del Tribunal de Familia de Ovalle Ana Naranjo, quien señaló los diferentes niveles de complejidad, así como también obligatoriedad de la denuncia por parte de los funcionarios de instituciones de salud y educación en caso de vulneraciones constitutivas de delitos, también se contó con la participación de Rodrigo Mundaca, encargado de Intersectorial de SENAME Regional, quien expuso el protocolo regional de “Abordaje de situaciones de maltrato a la infancia ya adolescencia”, señalando las diferentes vías de denuncia y derivación.

“Generar instancias dirigidas a promover una cultura por la igualdad de género, que reconstruyan los estereotipos de género, posibilitando la equidad tanto en el desarrollo como en la participación de los niños, niñas y adolescentes”

Durante el año 2018, la Oficina de Protección de Derechos de la infancia, ha realizado diferentes actividades en promoción por la igualdad de género y por la prevención de cualquier tipo de violencia en este contexto, es por esto que se han realizado

diferentes talleres tanto en el sector rural como urbano, entre los cuales podemos señalar el taller “Princesas, príncipes y más”, el cual tiene como finalidad identificar los diferentes estereotipos de género presentes en la niñez, la segregación que genera y la importancia de desmantelarlos en la cotidianidad.

Una segunda actividad preventiva realizada por el Área de gestión intersectorial de OPD Ovalle, son talleres de prevención de la violencia en el pololeo para adolescentes, el cual tiene como finalidad prevenir cualquier acto de violencia machista en sus múltiples formas a parejas adolescentes de la comuna, reflexionando sobre las bases en las cuales debe construirse una relación afectiva de respeto y entendimiento.

Oficina de Seguridad Pública Comunal

Misión

El Departamento de Seguridad Pública Comunal de la Ilustre Municipalidad de Ovalle centra su trabajo en lograr mecanismos y condiciones que favorezcan a los habitantes y visitantes de la comuna vivir en un ambiente seguro. Desde un enfoque integral e integrador desarrolla acciones preventivas en coordinación con aliados estratégicos públicos y privados. Su énfasis está en la construcción de un trabajo comunitario y participativo que dé cuenta de las realidades sociales de los distintos sectores de la comuna.

Visión

Nuestro compromiso es aportar a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Ovalle contribuyendo a garantizar su derecho a vivir en un clima de paz y seguridad que permita un desarrollo armónico individual y colectivo.

Principales Funciones

Nuestro trabajo está orientado a entregar a la comunidad herramientas de prevención y autocuidado, junto con estrategias de organización vecinal para prevenir hechos delictuales en los barrios. Para conseguir lo anterior, realizamos un trabajo coordinado con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, recogiendo la demanda de la comunidad, orientando, derivando según sea el caso.

Además participamos en mesas de trabajo en el área de seguridad, con las instituciones Públicas, con el equipo Plan Comunal de Seguridad Pública y con Senda (Servicio Nacional de Drogas y Alcohol). De igual manera se mantiene una estrecha coordinación con oficinas como Previene, Cultura, Juventud, Delegaciones, Deportes, Adulto Mayor, Dirección de Servicio a la Comunidad, Dirección de Tránsito, entre otras oficinas.

OBRAS CON FONDOS DE SEGURIDAD PUBLICA

Plaza Villa Cobresal IV-V etapa, superficie a intervenir: *635 m2*

Plaza ubicada en la Villa Cobresal, comuna de Ovalle, cuenta con la implementación de áreas verdes, máquinas de ejercicios, juego modular, mobiliario urbano e iluminación LED para la comunidad.

Monto del proyecto: $27.891.242

Plaza La Torre

Plaza ubicada en la localidad de La Torre, comuna de Ovalle, cuenta con la implementación de áreas verdes, máquinas de ejercicios, juego modular, mobiliario urbano, sombreadero e iluminación LED para la comunidad.

Monto del proyecto: $42.979.148

Plaza Villa Las Américas

Plaza ubicada en la Villa Las Américas, comuna de Ovalle, cuenta con la implementación de áreas verdes, máquinas de ejercicios, juego modular, juegos infantiles, mobiliario urbano, iluminación LED para la comunidad, pileta de agua y mejoramiento total de multicancha existente.

Monto del proyecto: $74.886.603

ALARMAS COMUNITARIAS (AL-2018)

- Se consideraron 4 sectores, los que abarcaron un total de 11 zonas de la comuna, ubicadas en distintos sectores tanto urbanos como rurales, de Ovalle.

INVERSIÓN	VIVIENDAS BENEFICIADAS	Q DE CENTRALES
$ 32,895,300	**931**	**47**

TOTAL INVERSIÓN: $53.900.000 (corresponde netamente al ítem honorario)

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES
ESCUELA EL CRISOL	163	29
COLEGIO FRAY JORGE	286	10
ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA	129	3
ESCUELA MANUEL ESPINOZA LOPEZ	565	24
COLEGIO RAÚL SILVA HENRIQUEZ	435	42

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	385	27
TOTAL	**1963**	**135**

Oficina de Emergencia

A continuación le dejamos el desglose del trabajo realizado por la Oficina de Emergencia y Protección Civil del municipio de Ovalle

Actividades:

- Se realizaron las gestiones para normalizar la documentación necesaria de las Carpetas de los **Beneficiarios Pendientes en pagos de Bonos de Enseres y Extraordinario**s de la comuna **(73 familias).**
- Se efectuó la solicitud mediante la presentación de documentación administrativa, facturas cotizaciones y requerimientos, mediante alfas la regularización de pagos a Proveedor de Camiones Aljibes que distribuyen y abastecen de Agua Potable a los sectores Rurales, en modalidad de Estanques Comunitarios y reparto Casa a Casa.
- Se adquiere aprobaciones de tres de los cuatro periodos atrasados que no han sido aún cancelados al proveedor, sorteando requerimientos de última hora que cambiaban las condiciones contractuales y que al final del periodo, señalaron que para el periodo Abril a junio 2018 serían bajo las normativas actuales señaladas.

- Se obtiene la aprobación y apoyo MUNICIPAL, para desarrollar el proyecto de instalación de antenas repetidoras en Cerro Talinay, para mantener comunicación radial permanente con las Caletas Pesqueras y zonas alejadas de la comuna.
- Se consigue realizar por primera vez un Plan de Coordinación Operativa ante situaciones de Incendios Forestales en la comuna de Ovalle.
- Se logra realizar campaña de prevención ante incendios forestales mediante juntas de vecinos, Comité de Emergencia de Sotaqui, departamentos de Fomento Productivo, DIDECO, entre otros, Bomberos, Carabineros, P.D.I.
- Se logra realizar en la Oficina lo siguiente:
 a) Ordenamiento de la documentación de los afectados por el Terremoto, del 2015,
 b) De los afectados por Déficit Hídrico.
 c) De los recorridos de los camiones aljibes en la entrega de agua a las distintas localidades, manteniendo una evaluación en terreno constante.
 d) De los beneficiarios pendientes de pagos de Bonos de Enseres y Extraordinarios.
 e) También se realizan los arreglos adecuados en las dependencias de las Oficinas para tener seguridad, y condiciones más adecuadas de desarrollo laboral mediante el logro de un ambiente de trabajo positivo y motivante del recurso humano y material.
 f) Se crea un sistema computacional moderno y efectivo de almacenamiento de toda la información relativa al trabajo de la oficina de Protección Civil y Emergencia Municipal, que permite un desempeño efectivo y eficaz en la búsqueda de ayuda, solución,

respuesta y gestión de lo requerido por la población y la comuna en general.

Entrega de recursos Oficina de Emergencias y Protección Civil

1. **TERREMOTO. $35.400.000**

 - BONOS ENSERES **58 FAMILIAS** CUYO **VALOR ES DE $500.000 TOTAL $29.000.000**
 - BONO EXTRAORDINARIOS **16 FAMILIAS** CUYO **VALOR ES DE $400.000 TOTAL $6.400.000**

 - **74 FAMILIAS** BENEFICIADAS

2. **DÉFICIT HÍDRICO $ 398.347.690**

 Entrega de agua a la comunidad de la ciudad de Ovalle **mensualmente se entregan 120.000 MT3** con un valor aproximado de **$4.500.000 mensual** cuyo total asciende a **$ 99.447.690 (agua potable) y $298.900.000 (arriendo aljibes).**

 - Estanques comunitarios
 - Casa a casa (ONEMI Y L.R)
 - Camiones aljibes ONEMI 4
 - Camiones aljibes I.M.O 4

3. **AYUDA A LA COMUNIDAD DEBIDO A EVENTOS METEOROLÓGICOS $32.561.627**

 3.1 ÍTEM GESTIÓN MUNICIPALIDAD 1 $14.661.627

• Nylon	452 Rollos	$11.776.754
• Buzo de pescadores	33 unidades	$ 442.573
• Sacos de arena	2.000 unidades	$ 238.000
• Señalizaciones	28 unidades	$ 1.050.000
• Calaminas	200 unidades	$ 1.154.300

3.2 ÍTEM 2 GESTIÓN MUNICIPALIDAD ONEMI $ 17.900.000

- Colchones 150 unidades
- Frazadas 600 unidades
- Cajas de alimentos 150 unidades
- Carretillas 50 unidades

4. PROYECTO Y CAPACITACION $ 21.7340.000

- Antena repetidora cerro Pachingo primera etapa
 $ 12.500.000

- Reposición de señaléticas de las caletas pesqueras arrasadas por tsunami
 $1.050.000
 (Ítem 3.1)

- Mesa de trabajo incendios forestales
 $50.000

- Trabajos previos plan de invierno
 - campaña preventiva entrega de afiches y trípticos incendios forestales
 $40.000

 - Capacitación realizada a personas y localidades de Ovalle
 $ 8.094.000

AREA DE PREVENCIÓN

Otra de las áreas de la Oficina de Emergencia es la Prevención, acá les dejamos el detalle del trabajo realizado en este aspecto:

- Capacitación CONAF
- Capacitación ONEMI (Curso CERT, PREV)
- **Fiscalización** Planes de emergencia (Colegios, jardines, hospital, servicios públicos y privados, centros comerciales y recreacionales)

Fiscalización eventos masivos ante posible amenaza a las personas y riesgos imprevistos (sismos, lluvias, inundaciones, tormentas, etc.).

RUTA ENTREGA DE AGUA POTABLE RURAL COMUNA DE OVALLE

LOCALIDADES ESTANQUE COMUNITARIO:

1.- AGUA BUENAS

2.- HIGUERITA

3.- PEJERREYES

4.- LAVERDIONA

5.- PANULCILLO

6.- CANELILLA ALTA

7.- CALETA EL SAUCE

8.- CALETA TALCARUCA

9.- CERRILLOS POBRES

10.- ORURO

11.- RINCON DE LA CALERA

12.- LA CALERA

13.- LAS DAMAS

14.- LOS CANELOS

15.- CERRÓ BLANCO

16.- LOS TRIGOS

17.- CALETA EL TORO

18.- CALETA TALQUILLA

19.- CALETA TALCA

20.- LA CEBADA

21.- TRANQUILLA CARRETERA

22.- CALETA SIERRA

23.- ALGARROBO DE HORNILLOS

24.- LAS TORCASA

25.- ALTO LA GLORIA

26.- LA PLACA

27.- LOS CIENAGOS

28.- PEÑA BLANCA

29.- MAITENCILLO

30.- QUEBRADA SECA DE SOTAQUI

<u>LOCALIDADES REPARTICION CASA A CASA:</u>

.- BUENOS AIRES DE PUNILLA

.- CALETA EL TORO

.- CANELILLA ALTA

.- SECTOR 7

.- EL TENIENTE

.- LORENZO PERALTA

.- LOS OLIVOS DE TUQUI

.- LA VERDIONA

.- LA PLACA

.- PANULCILLO

.- ROMERALCILLO.

INVERSIONES, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMERGENCIA :

TERREMOTO (PENDIENTE) 2017 DEFICIT HIDRICO	$	35.400.000
.- CONSUMO DE AGUA POTABLE	$	99.447.690
.- ARRIENDO CAMIONES ALJIBE	$	298.900.000
AYUDA A LA COMUNIDAD		
.- EVENTOS METEREOLOGICOS	$	14.661.627
.- EVENTOS DE EMERGENCIAS	$	17.900.000
PROYECTOS Y CAPACITACION	$	21.734.000

T OTAL	**$ 487.643.317 (Aproximadamente)**

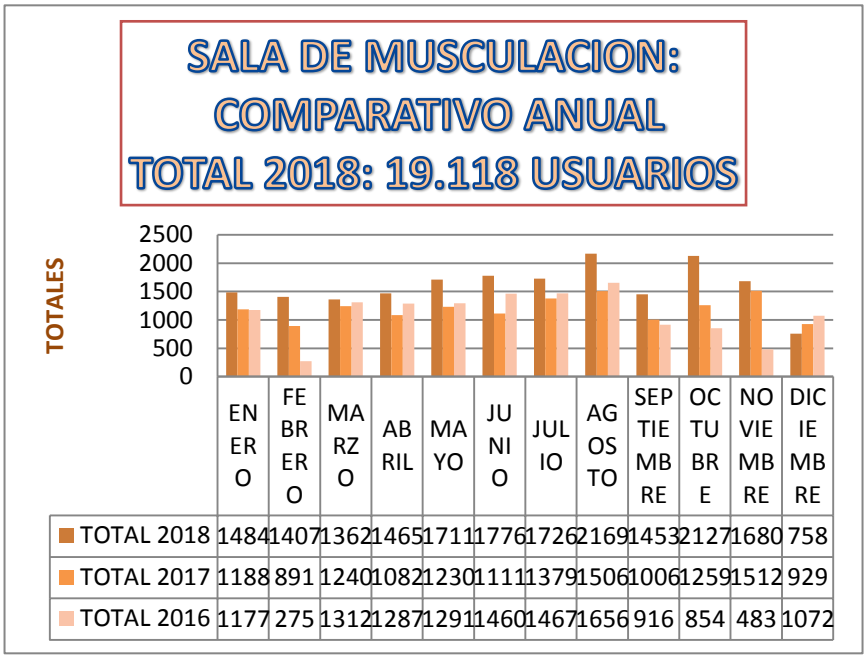
GESTIÓN 2018
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL"ANGEL MARENTIS RALLIN"

El Polideportivo Ángel Marentis Rallín, ubicado en la población media hacienda, ha tomado una vital importancia en materia deportiva y de recreación. Diariamente cientos de adultos y niños utilizan sus dependencias para participar en cada uno de los talleres deportivos que tienen como objetivo impulsar una vida sana y saludable. a continuación les dejamos el detalle del trabajo realizado durante el año 2018.

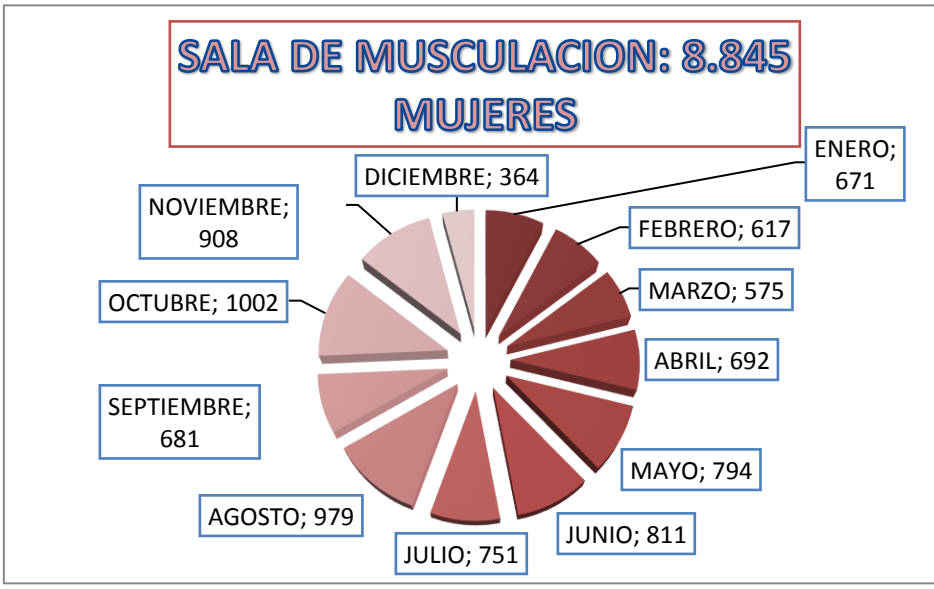
SALA DE MUSCULACIÓN

El Polideportivo cuenta con una sala de musculación muy bien acondicionada con máquinas e implementación de primer nivel. Los profesores a cargo son Mauricio Rojas Melo, Iván Bargueño Tapia, Juan Pablo González Barraza, Gerardo Cortes Castillo y Paula Milla Ortiz.

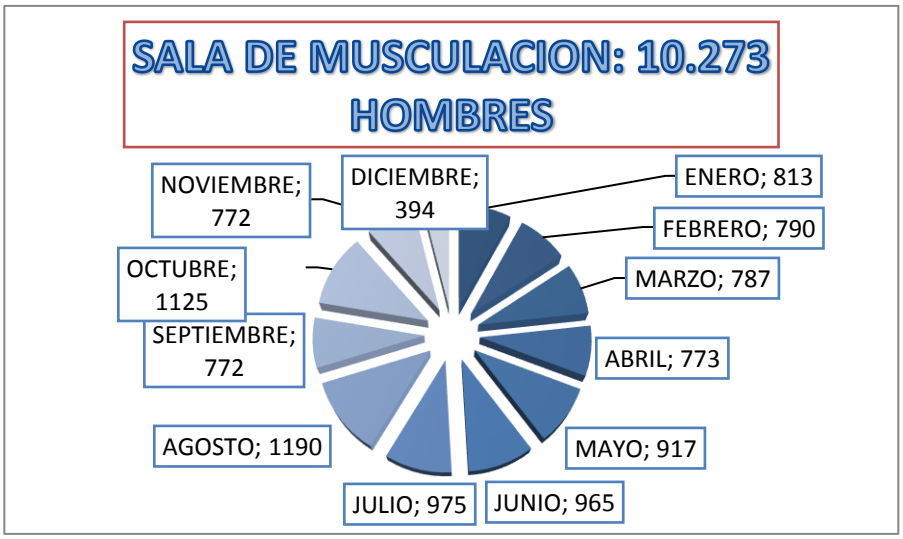
MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	1484	1188	1177
FEBRERO	1407	891	275
MARZO	1362	1240	1312
ABRIL	1465	1082	1287
MAYO	1711	1230	1291
JUNIO	1776	1111	1460
JULIO	1726	1379	1467
AGOSTO	2169	1506	1656
SEPTIEMBRE	1453	1006	916
OCTUBRE	2127	1259	854
NOVIEMBRE	1680	1512	483
DICIEMBRE	758	929	1072
TOTAL	**19118**	**14333**	**13250**



MES	MUJERES
ENERO	671
FEBRERO	617
MARZO	575
ABRIL	692
MAYO	794
JUNIO	811
JULIO	751
AGOSTO	979
SEPTIEMBRE	681
OCTUBRE	1002
NOVIEMBRE	908
DICIEMBRE	364
TOTAL 2018	**8845**



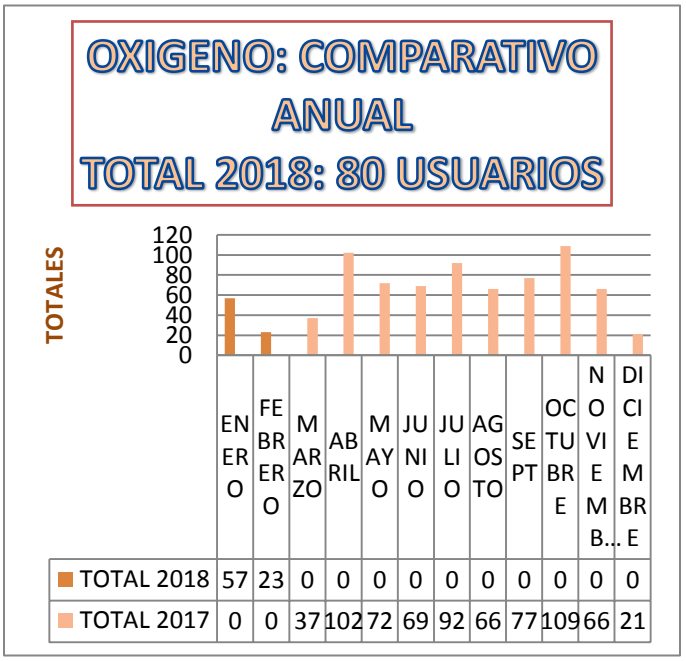
MES	HOMBRES
ENERO	813
FEBRERO	790
MARZO	787
ABRIL	773
MAYO	917
JUNIO	965
JULIO	975
AGOSTO	1190
SEPTIEMBRE	772
OCTUBRE	1125
NOVIEMBRE	772
DICIEMBRE	394
TOTAL 2018	**10273**



Taller Oxigeno

Otro de los talleres que se realiza en las dependencias del recinto deportivo es el taller de Oxigeno, el cual está a cargo del profesor Juan Pablo González. A continuación les dejamos el detalle de las estadísticas del año 2018.

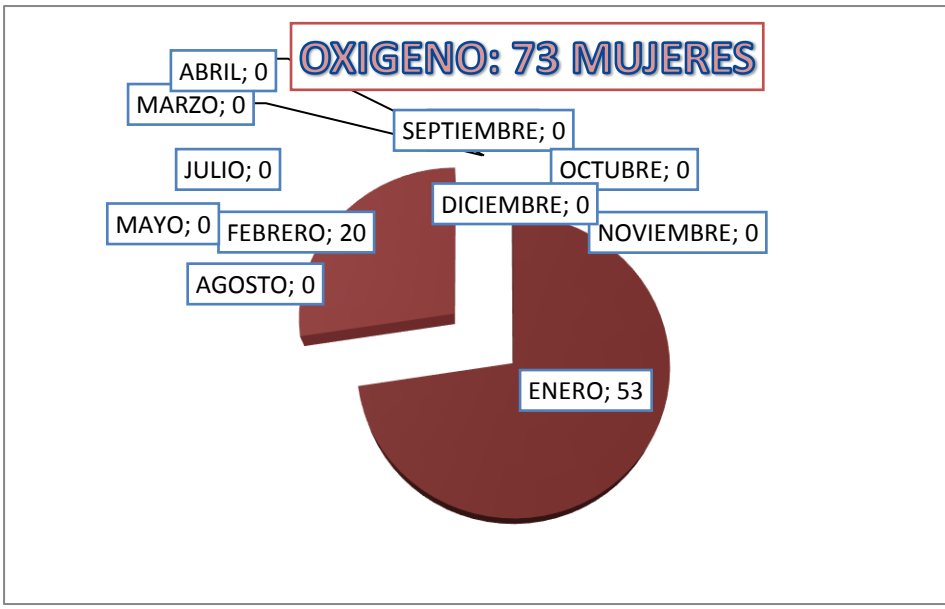
MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	57	0	0
FEBRERO	23	0	0
MARZO	0	37	0
ABRIL	0	102	0
MAYO	0	72	0
JUNIO	0	69	0
JULIO	0	92	0
AGOSTO	0	66	0
SEPT	0	77	0
OCTUBRE	0	109	0
NOVIEMBRE	0	66	0
DICIEMBRE	0	21	0
TOTAL	**80**	**711**	**0**

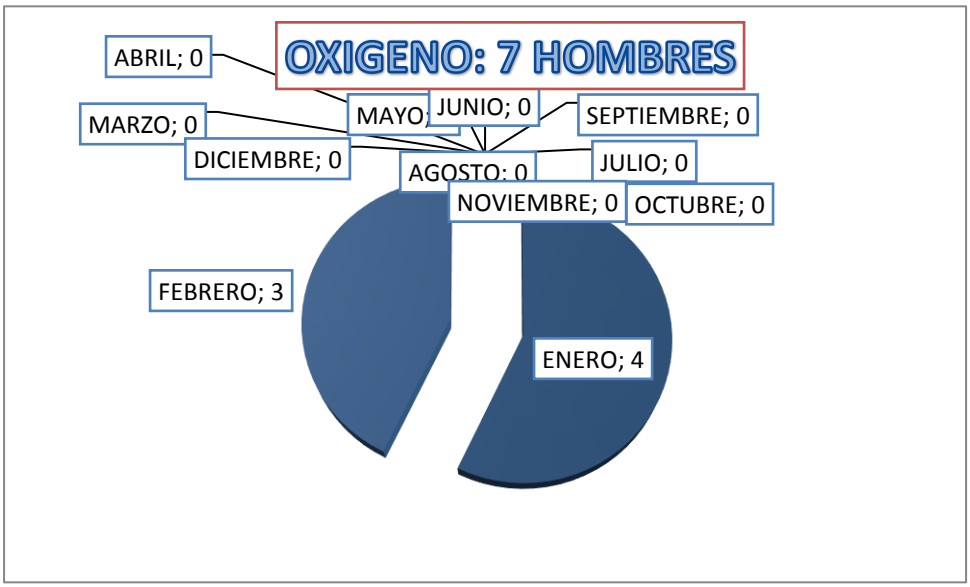


ESTE TALLER ES REEMPLAZADO EN EL MES DE MARZO 2018 POR BAJA ASISTENCIA.

A CONTAR DE ESA FECHA SE IMPARTE TALLER DE FIGHT DO.

MES	MUJERES
ENERO	53
FEBRERO	20
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**73**





MES	HOMBRES
ENERO	4
FEBRERO	3

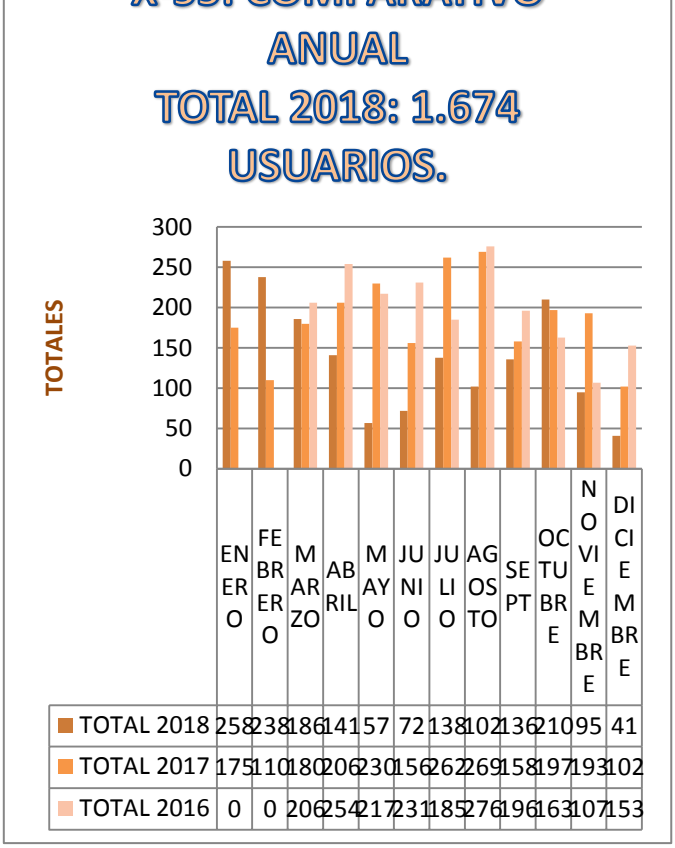
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**7**

Taller X-55

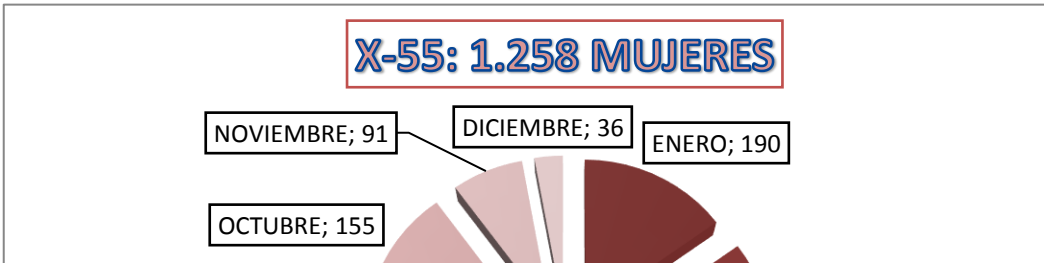
Es el más innovador y revolucionario programa de entrenamiento localizado. Su novedoso sistema integra trabajos que utilizan el peso del propio cuerpo como resistencia y, a través de diferentes estímulos y elementos, se gradúa la intensidad del entrenamiento según la condición física de cada participante. Este programa de 55 minutos de energía e intensidad extremas que proporcionan el workout es ideal para quemar grasas y marcar al máximo todos los músculos del cuerpo. Este taller está cargo del profesor Juan Pablo González Barraza

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	258	175	0

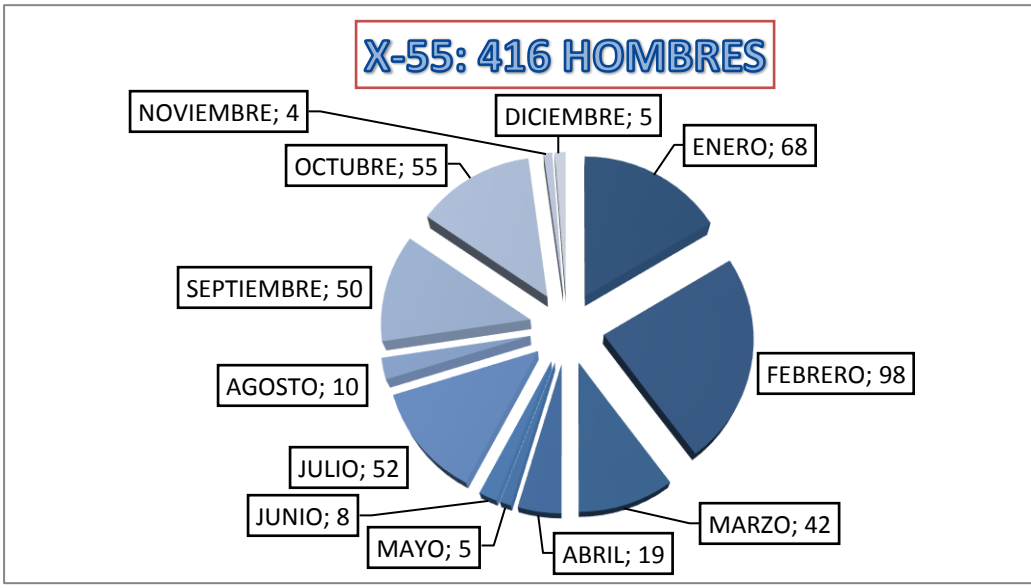
FEBRERO	238	110	0
MARZO	186	180	206
ABRIL	141	206	254
MAYO	57	230	217
JUNIO	72	156	231
JULIO	138	262	185
AGOSTO	102	269	276
SEPT	136	158	196
OCTUBRE	210	197	163
NOVIEMBRE	95	193	107
DICIEMBRE	41	102	153
TOTAL	**1674**	**2238**	**1988**



MES	MUJERES



ENERO	190
FEBRERO	140
MARZO	144
ABRIL	122
MAYO	52
JUNIO	64
JULIO	86
AGOSTO	92
SEPTIEMBRE	86
OCTUBRE	155
NOVIEMBRE	91
DICIEMBRE	36
TOTAL 2018	**1258**



MES	HOMBRES
ENERO	68
FEBRERO	98
MARZO	42
ABRIL	19
MAYO	5
JUNIO	8
JULIO	52
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	50
OCTUBRE	55
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	5

TALLER ENTRENAMIENTO EN SUSPENSION

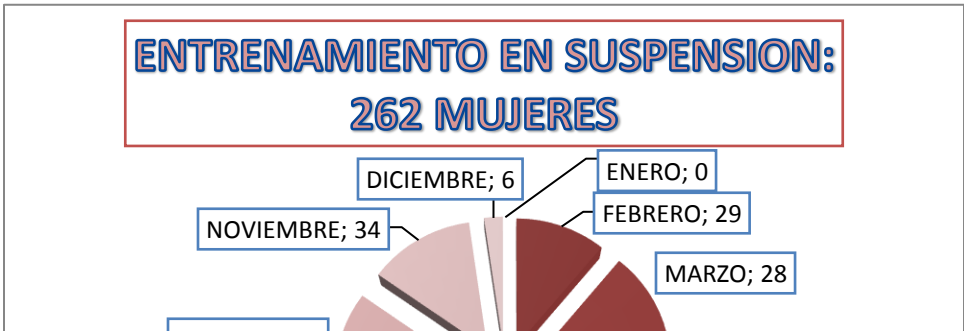
El Entrenamiento en Suspensión (bandas de entrenamiento en suspensión) nos da la posibilidad de trabajar el cuerpo en sus 3 planos utilizando como resistencia el propio peso del cuerpo. La sensación de trabajo es notoria los ejercicios simples y fáciles de aprender y recordar. Este programa ofrece estrategias de entrenamiento

muy simples e intensas en formato de 45 minutos, para que cada usuario cuente con una propuesta que se adapte a la velocidad del ritmo de vida. El profesor a cargo de este taller es Juan Pablo González.

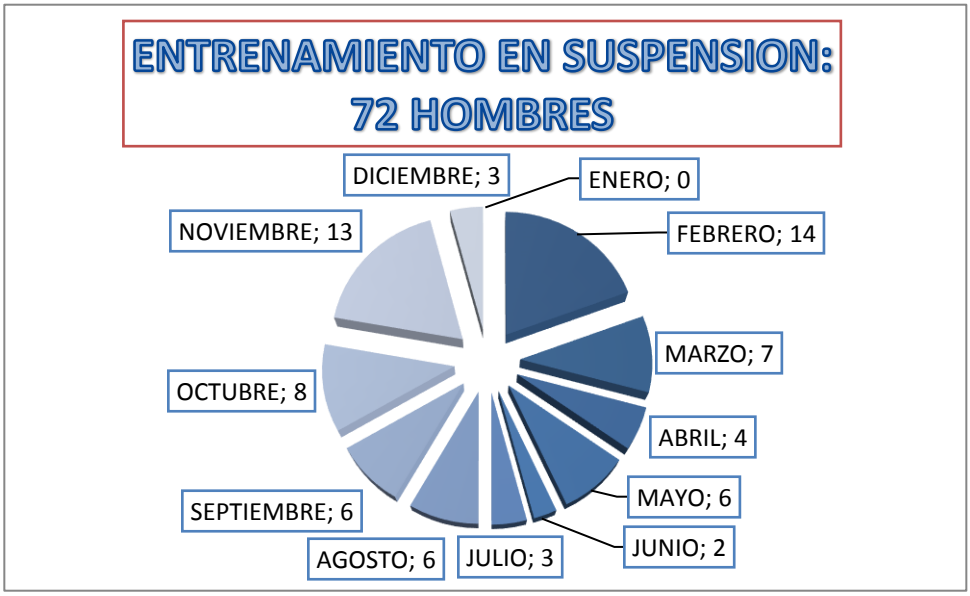
MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	43	29	14
MARZO	35	28	7
ABRIL	27	23	4
MAYO	37	31	6
JUNIO	31	29	2
JULIO	15	12	3
AGOSTO	26	20	6
SEPTIEMBRE	21	15	6
OCTUBRE	43	35	8
NOVIEMBRE	47	34	13
DICIEMBRE	9	6	3
TOTAL 2018	334	262	72



MES	MUJERES
ENERO	0



FEBRERO	29
MARZO	28
ABRIL	23
MAYO	31
JUNIO	29
JULIO	12
AGOSTO	20
SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	35
NOVIEMBRE	34
DICIEMBRE	6
TOTAL 2018	**262**



MES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	14

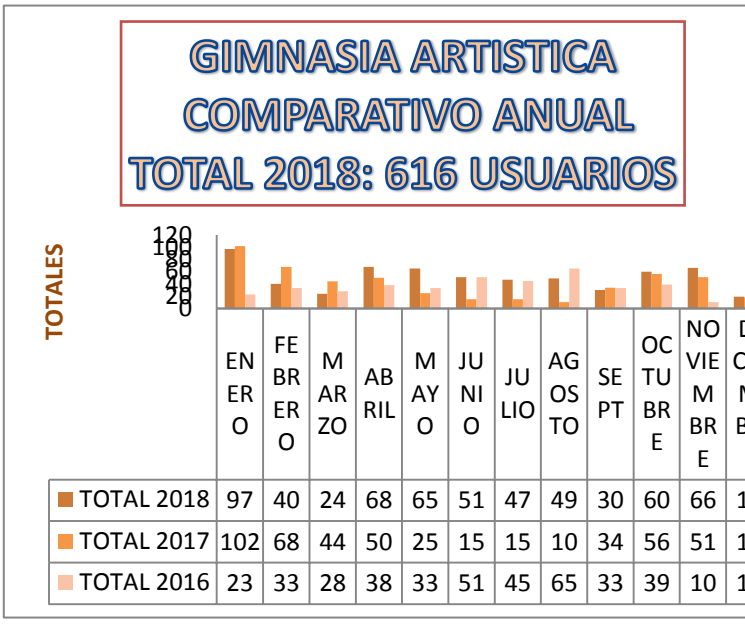
MARZO	7
ABRIL	4
MAYO	6
JUNIO	2
JULIO	3
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	8
NOVIEMBRE	13
DICIEMBRE	3
TOTAL 2018	**72**

TALLER GIMNASIA ARTISTICA

La gimnasia artística es una de actividades extraescolares más populares, especialmente entre las niñas. Esta disciplina deportiva **conjuga con sus ejercicios agilidad, fuerza, plasticidad y elegancia.** Es decir, además de educar

y desarrollar el cuerpo, se trata de un arte expresivo. Aunque siempre se ha considerado un deporte de mujeres, es muy recomendable tanto para los niños como para las niñas. La profesora a cargo es Paula Milla Ortiz.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	97	102	23
FEBRERO	40	68	33
MARZO	24	44	28
ABRIL	68	50	38
MAYO	65	25	33
JUNIO	51	15	51
JULIO	47	15	45
AGOSTO	49	10	65
SEPT	30	34	33
OCTUBRE	60	56	39
NOVIEMBRE	66	51	10
DICIEMBRE	19	18	15
TOTAL	**616**	**488**	**413**





MES	MUJERES
ENERO	94
FEBRERO	38
MARZO	24
ABRIL	68
MAYO	65
JUNIO	49
JULIO	45
AGOSTO	49
SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	60
NOVIEMBRE	66
DICIEMBRE	19
TOTAL 2018	**607**

MES	HOMBRES
ENERO	3
FEBRERO	2

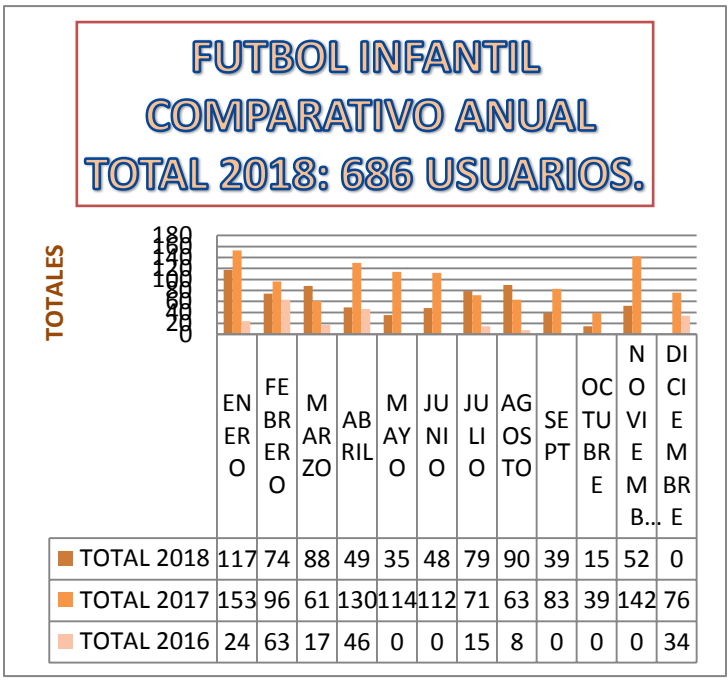


MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	2
JULIO	2
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**9**

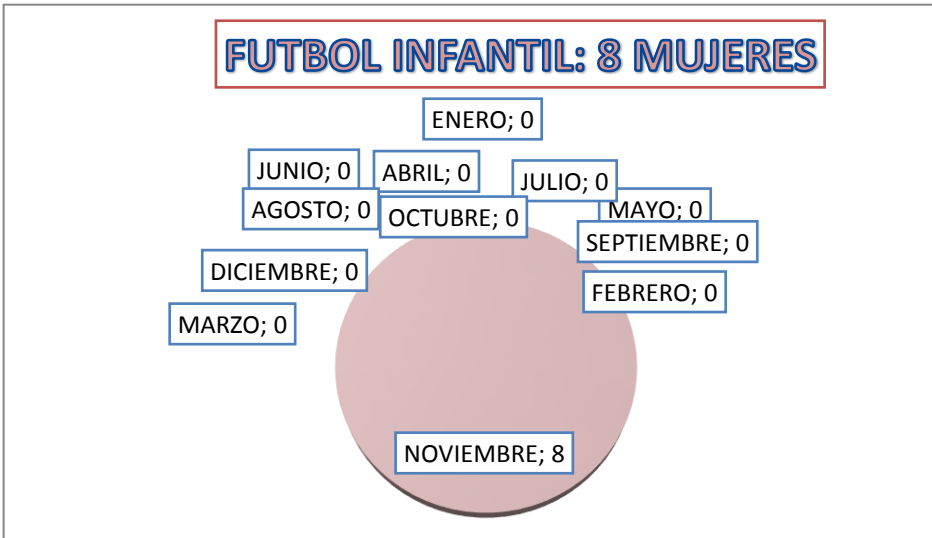
TALLER FUTBOL INFANTIL

Taller formativo, en el cual se busca enseñar los conocimientos básicos del futbol, actividad abierta a toda la comunidad, sin distinción de género, el objetivo fundamental de esta clase, es poder lograr que los niños y niñas se puedan desenvolver en cualquier tipo de deporte colectivo o individual, fomentar la práctica deportiva y sacarlos del sedentarismo. El profesor encargado es Mauricio Rojas Melo.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	117	153	24
FEBRERO	74	96	63
MARZO	88	61	17
ABRIL	49	130	46
MAYO	35	114	0
JUNIO	48	112	0
JULIO	79	71	15
AGOSTO	90	63	8
SEPT	39	83	0
OCTUBRE	15	39	0
NOVIEMBRE	52	142	0
DICIEMBRE	0	76	34
TOTAL	**686**	**1140**	**207**

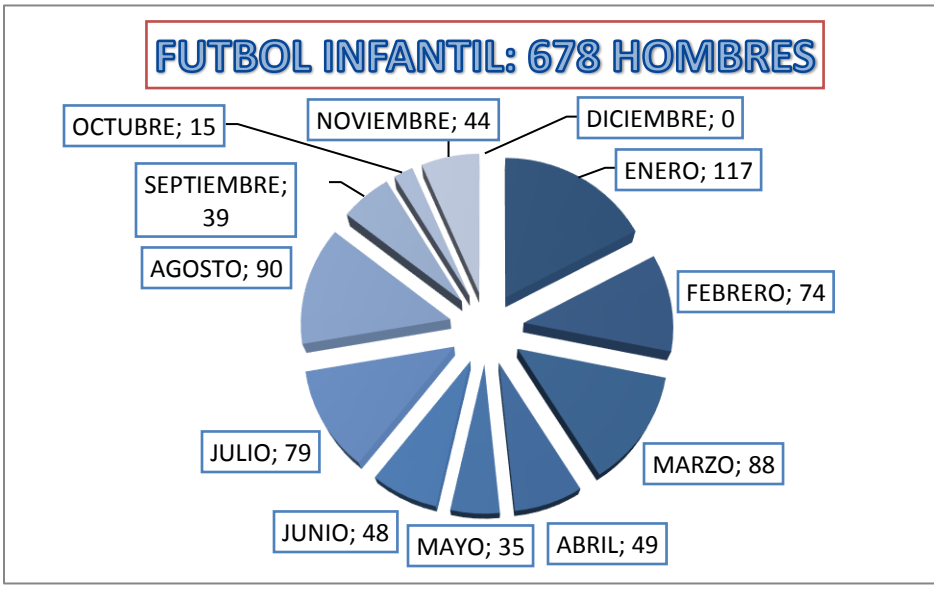


MES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0



JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**8**

MES	HOMBRES
ENERO	117
FEBRERO	74
MARZO	88
ABRIL	49
MAYO	35
JUNIO	48
JULIO	79
AGOSTO	90
SEPTIEMBRE	39
OCTUBRE	15
NOVIEMBRE	44
DICIEMBRE	0



TALLER ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

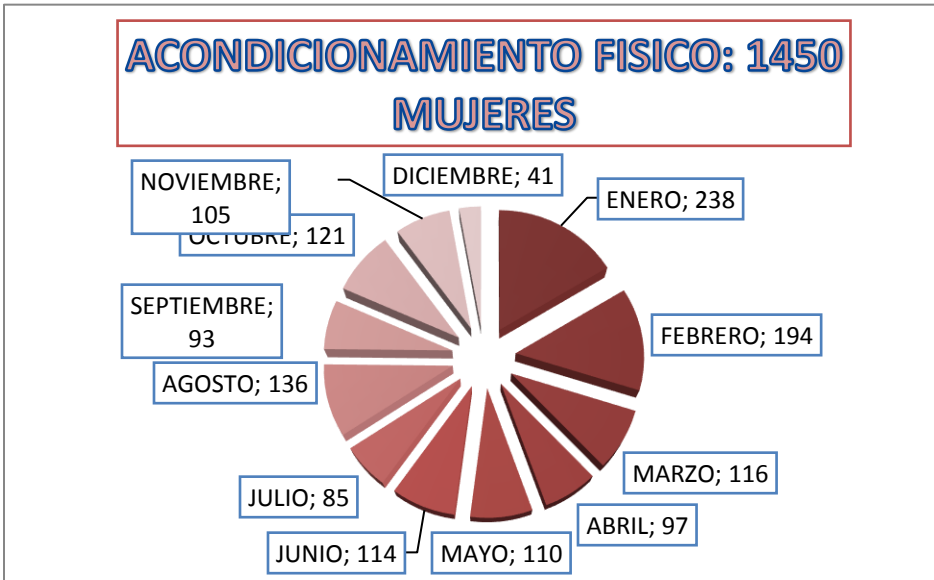
El acondicionamiento físico es el **desarrollo de capacidades condicionales y coordinativas para mejorar el rendimiento físico a través del ejercicio**. La actividad física es importante, ya que aumenta las capacidades del individuo ayudando a mantener un cuerpo saludable y más fuerte. El acondicionamiento físico general es necesario para cualquier tipo de actividad física, ya que mejora el rendimiento y mantiene el bienestar físico y mental. El profesor a cargo es Mauricio Rojas Melo.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016

ENERO	336	158	163
FEBRERO	267	84	129
MARZO	147	154	99
ABRIL	126	151	118
MAYO	145	206	135
JUNIO	133	164	115
JULIO	102	207	136
AGOSTO	162	323	197
SEPT	102	233	101
OCTUBRE	158	272	94
NOVIEMBRE	126	234	60
DICIEMBRE	44	122	81
TOTAL	1848	2308	1428

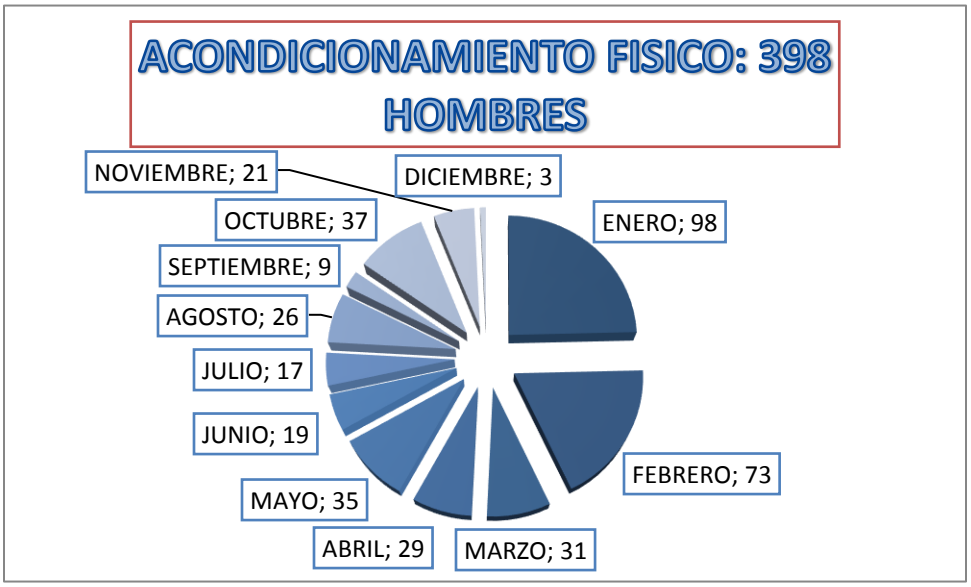


MES	MUJERES
ENERO	238
FEBRERO	194
MARZO	116
ABRIL	97
MAYO	110



JUNIO	114
JULIO	85
AGOSTO	136
SEPTIEMBRE	93
OCTUBRE	121
NOVIEMBRE	105
DICIEMBRE	41
TOTAL 2018	**1450**

MES	HOMBRES
ENERO	98
FEBRERO	73
MARZO	31
ABRIL	29
MAYO	35
JUNIO	19
JULIO	17
AGOSTO	26
SEPTIEMBRE	9
OCTUBRE	37
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	3

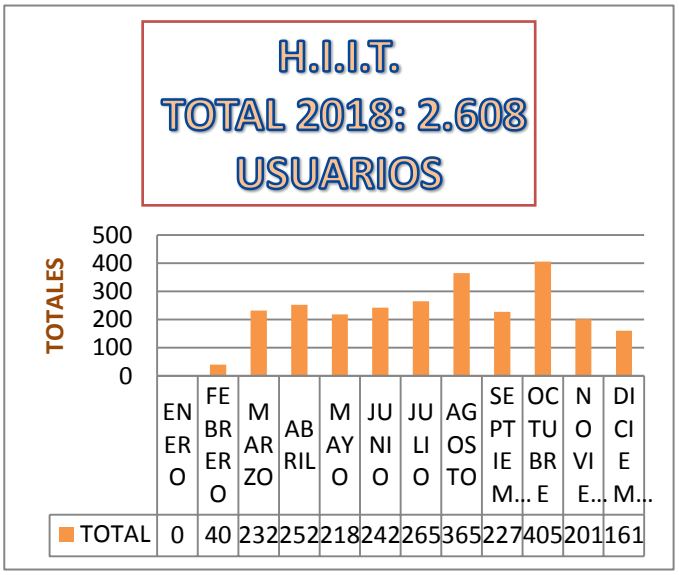


H.I.I.T.

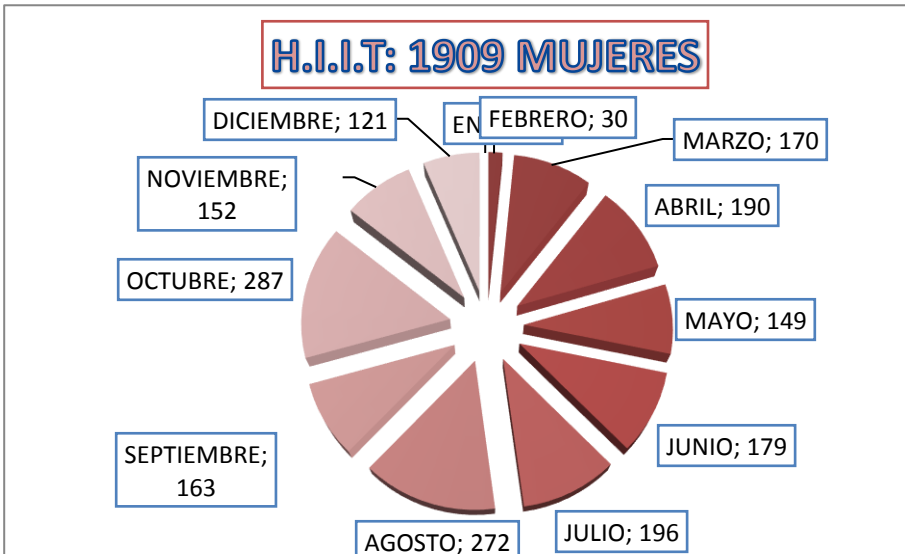
El H.I.I.T (High Interval Intensity Training) o Entrenamiento en intervalos de alta intensidad Clase dirigida, conformada por dos grandes circuitos con estaciones de ejercicios físicos y funcionales adaptados a las capacidades físicas de las personas trabajando distintas zonas del cuerpo Core, tren superior e inferior con una duración de 50 minutos, favoreciendo en el aumento de la oxidación de grasa y mejorando la tonicidad muscular. El profesor a cargo es Iván Bugueño Tapia.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES

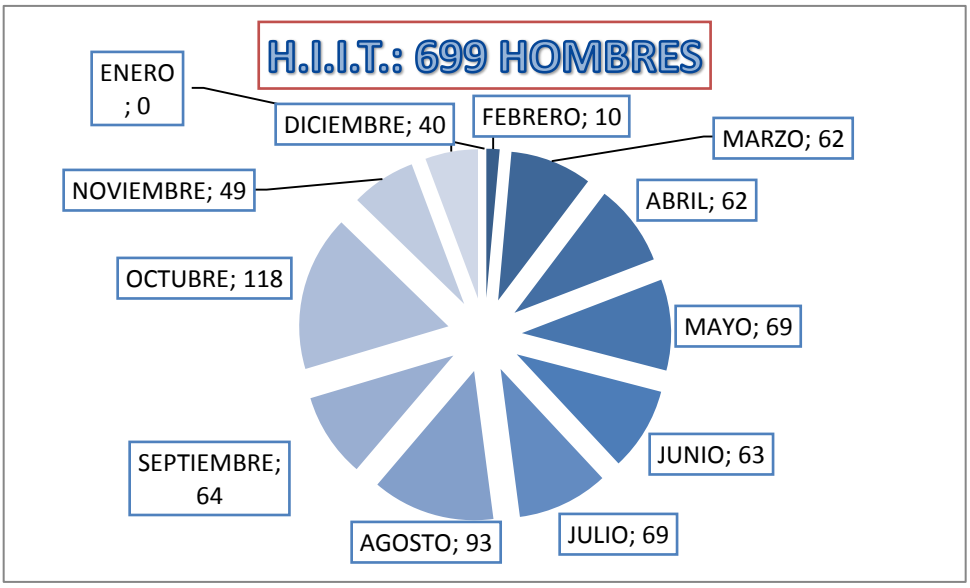
ENERO	0	0	0
FEBRERO	40	30	10
MARZO	232	170	62
ABRIL	252	190	62
MAYO	218	149	69
JUNIO	242	179	63
JULIO	265	196	69
AGOSTO	365	272	93
SEPTIEMBRE	227	163	64
OCTUBRE	405	287	118
NOVIEMBRE	201	152	49
DICIEMBRE	161	121	40
TOTAL 2018	**2608**	**1909**	**699**



MES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	30
MARZO	170
ABRIL	190
MAYO	149



JUNIO	179
JULIO	196
AGOSTO	272
SEPTIEMBRE	163
OCTUBRE	287
NOVIEMBRE	152
DICIEMBRE	121
TOTAL 2018	**1909**



MES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	10
MARZO	62
ABRIL	62
MAYO	69
JUNIO	63
JULIO	69

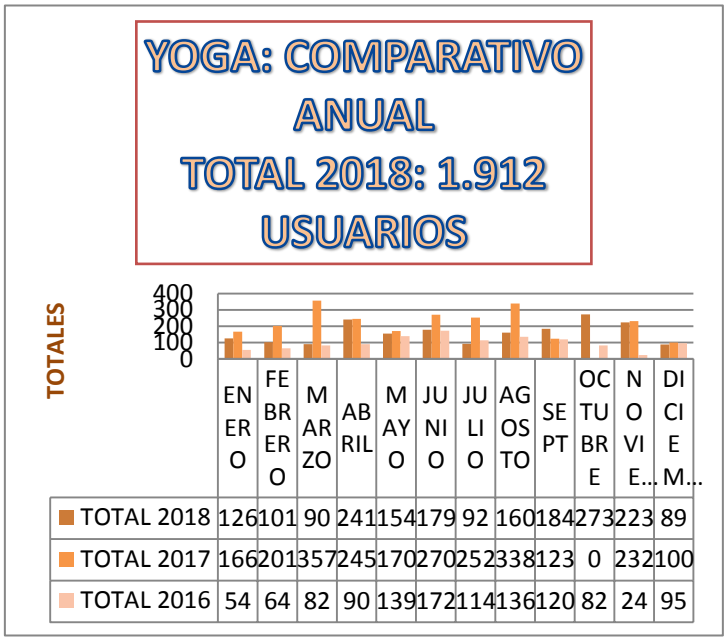
AGOSTO	93
SEPTIEMBRE	64
OCTUBRE	118
NOVIEMBRE	49
DICIEMBRE	40
TOTAL 2018	**699**

TALLER DE YOGA

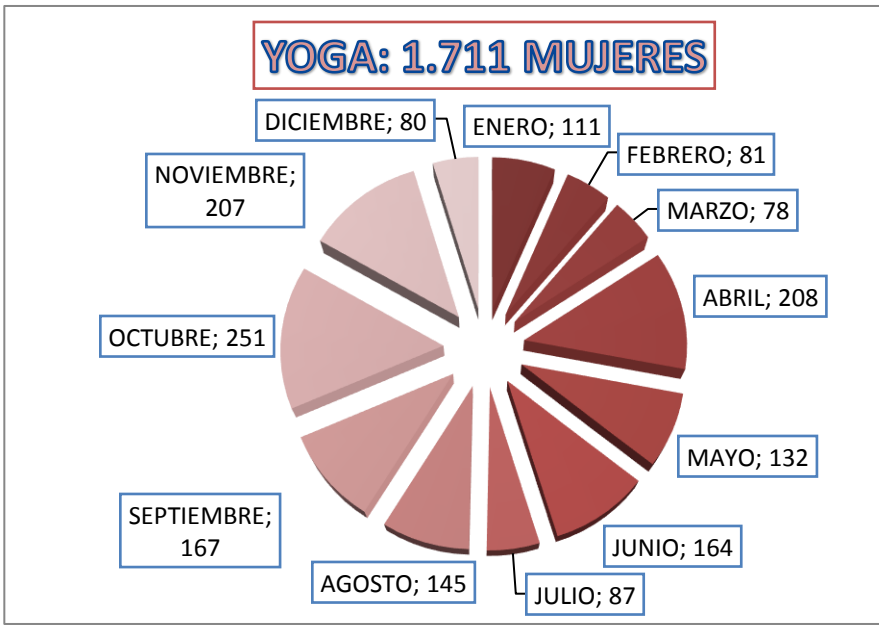
Es un taller adaptado para todas las personas de distintas edades, ayuda a reforzar la salud corporal, mental y espiritual, tomando conciencia de la relación cuerpo, mente y espíritu, disminuyendo temores, agresividad, stress y depresión, aumentando la autoestima, mejorando la disciplina, el ánimo y mirando la vida con optimismo sintiéndose plenos y felices. La profesora a cargo es Mónica Herraz Sobarzo

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016

ENERO	126	166	54
FEBRERO	101	201	64
MARZO	90	357	82
ABRIL	241	245	90
MAYO	154	170	139
JUNIO	179	270	172
JULIO	92	252	114
AGOSTO	160	338	136
SEPT	184	123	120
OCTUBRE	273	0	82
NOVIEMBRE	223	232	24
DICIEMBRE	89	100	95
TOTAL	**1912**	**2454**	**1172**

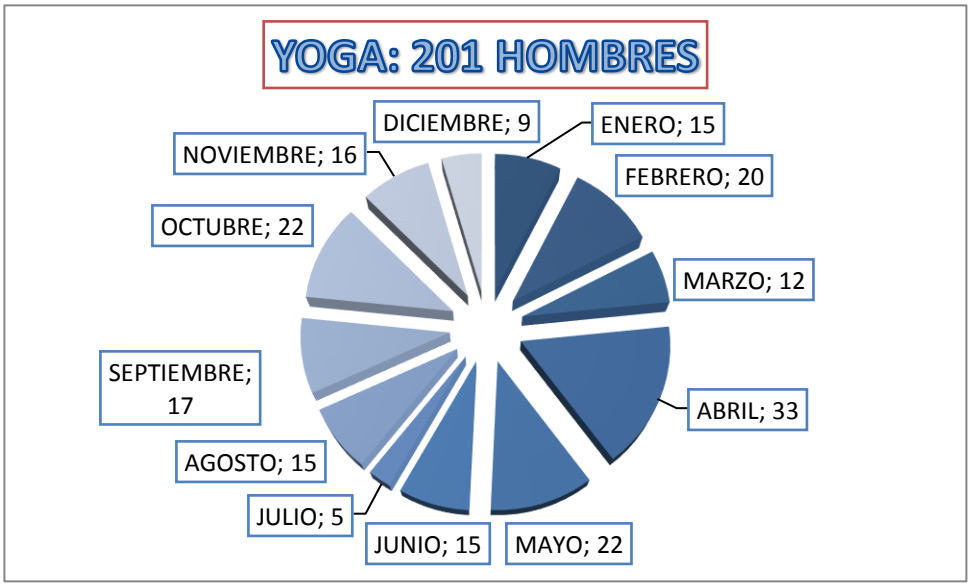


MES	MUJERES
ENERO	111
FEBRERO	81
MARZO	78
ABRIL	208
MAYO	132
JUNIO	164



JULIO	87
AGOSTO	145
SEPTIEMBRE	167
OCTUBRE	251
NOVIEMBRE	207
DICIEMBRE	80
TOTAL 2018	**1711**

MES	HOMBRES
ENERO	15
FEBRERO	20
MARZO	12
ABRIL	33
MAYO	22
JUNIO	15
JULIO	5
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	17

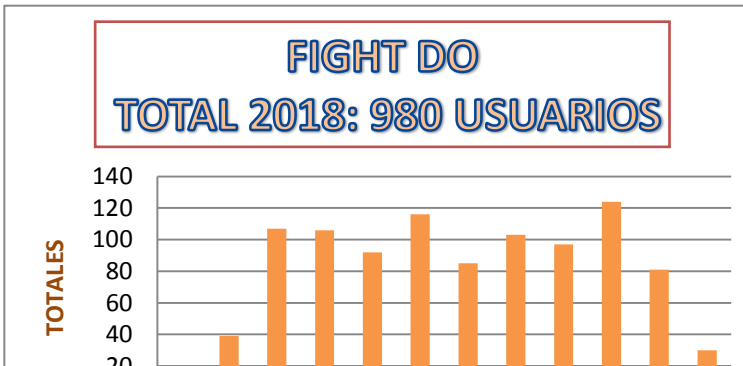


OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	16
DICIEMBRE	9
TOTAL 2018	**201**

TALLER FIGHT DO

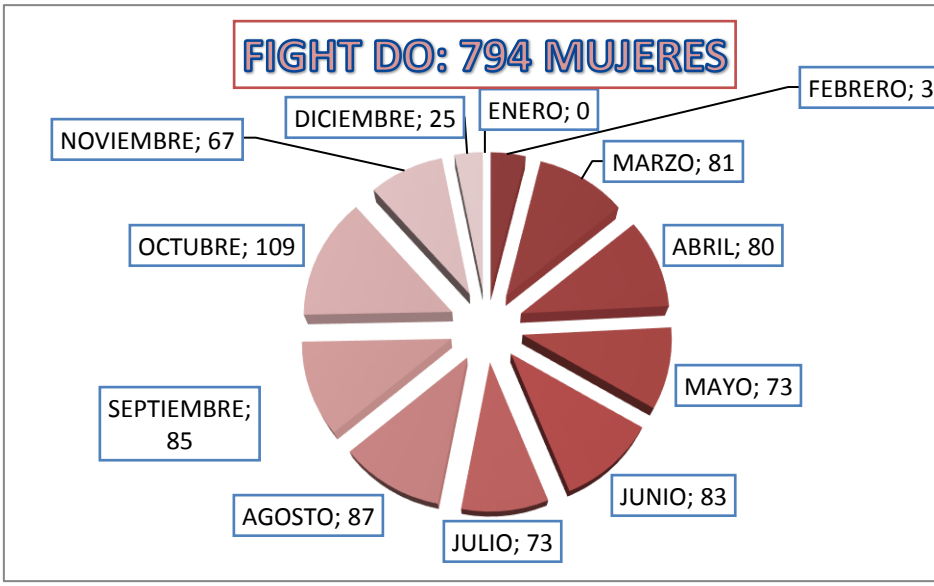
Es el más Nuevo y Revolucionario Programa de Entrenamiento de Fitness de Combate que combina lo mejor del Box y las Artes Marciales proporcionando un entrenamiento de Fitness de combate muy simple, dinámico e intenso que asegura un gasto calórico de entre 600 y 800 calorías. Brinda al gimnasio una clase divertida y efectiva que logra resultados reales rápidos y fidelidad absoluta por parte de los usuarios. El profesor a cargo es Juan Pablo González.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	39	31	8



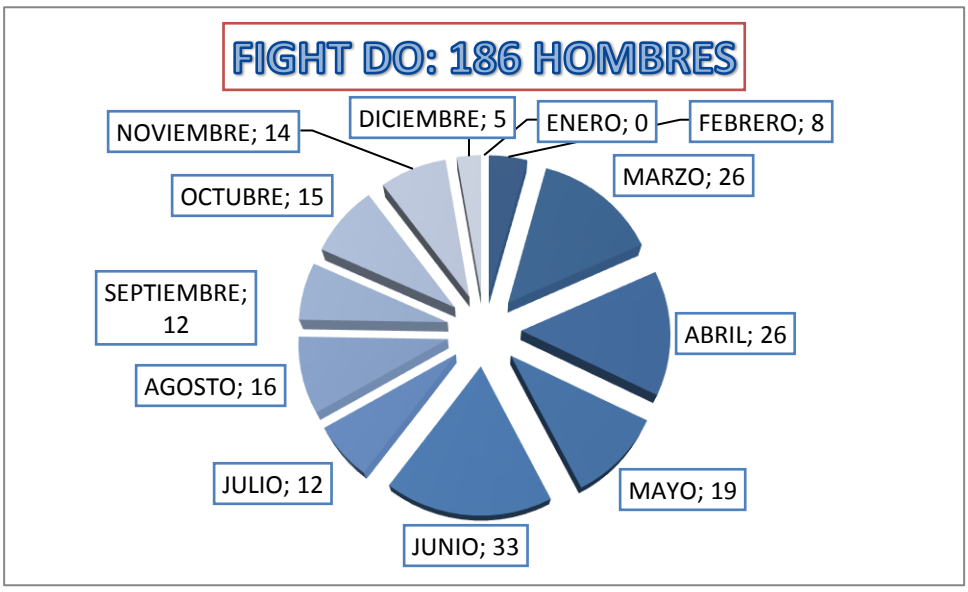
MARZO	107	81	26
ABRIL	106	80	26
MAYO	92	73	19
JUNIO	116	83	33
JULIO	85	73	12
AGOSTO	103	87	16
SEPTIEMBRE	97	85	12
OCTUBRE	124	109	15
NOVIEMBRE	81	67	14
DICIEMBRE	30	25	5
TOTAL 2018	**980**	**794**	**186**

MES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	31
MARZO	81
ABRIL	80
MAYO	73
JUNIO	83
JULIO	73
AGOSTO	87



SEPTIEMBRE	85
OCTUBRE	109
NOVIEMBRE	67
DICIEMBRE	25
TOTAL 2018	**794**

MES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	8
MARZO	26
ABRIL	26
MAYO	19
JUNIO	33
JULIO	12
AGOSTO	16

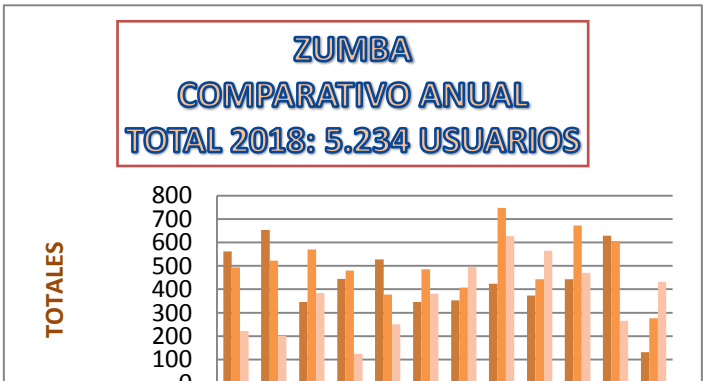


SEPTIEMBRE	12
OCTUBRE	15
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	5
TOTAL 2018	**186**

TALLER DE ZUMBA

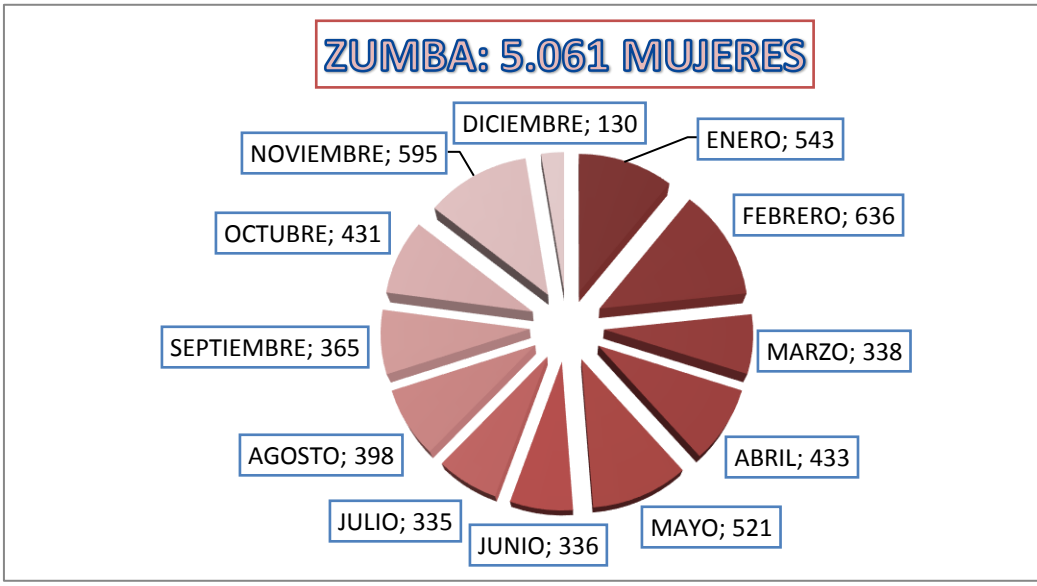
Las clases grupales de zumba de una hora de duración con una quema de calorías alrededor de 1000 por clase, que incluye música latina más ejercicios con variados ritmos tales como; salsa, cumbia, reguetón, merengue, tango, bachata, flamenco. Esta disciplina busca mantener cuerpos saludables, desarrollar, fortalecer, y darles flexibilidad, aumentar la autoestima, el bienestar físico y emocional del usuario asistente a esta clase. La profesora a cargo es Julieta Pizarro Hidalgo.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	562	493	222
FEBRERO	653	522	201

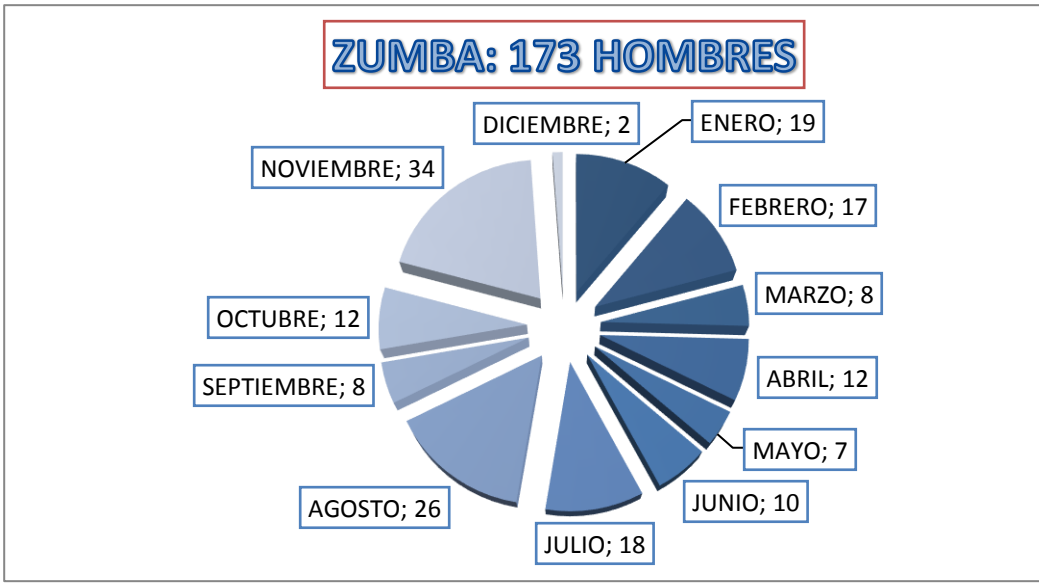


MARZO	346	570	384
ABRIL	445	480	125
MAYO	528	378	251
JUNIO	346	485	382
JULIO	353	407	496
AGOSTO	424	748	628
SEPT	373	443	565
OCTUBRE	443	673	470
NOVIEMBRE	629	605	266
DICIEMBRE	132	277	432
TOTAL	5234	6081	4422

MES	MUJERES
ENERO	543
FEBRERO	636
MARZO	338
ABRIL	433
MAYO	521
JUNIO	336
JULIO	335



AGOSTO	398
SEPTIEMBRE	365
OCTUBRE	431
NOVIEMBRE	595
DICIEMBRE	130
TOTAL 2018	**5061**



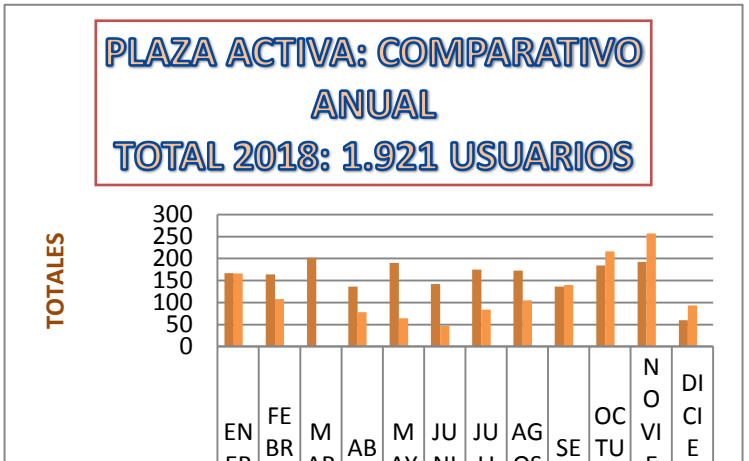
MES	HOMBRES
ENERO	19
FEBRERO	17
MARZO	8
ABRIL	12
MAYO	7
JUNIO	10
JULIO	18
AGOSTO	26
SEPTIEMBRE	8
OCTUBRE	12

NOVIEMBRE	34
DICIEMBRE	2
TOTAL 2018	**173**

PLAZA ACTIVA – SECTOR ALAMEDA

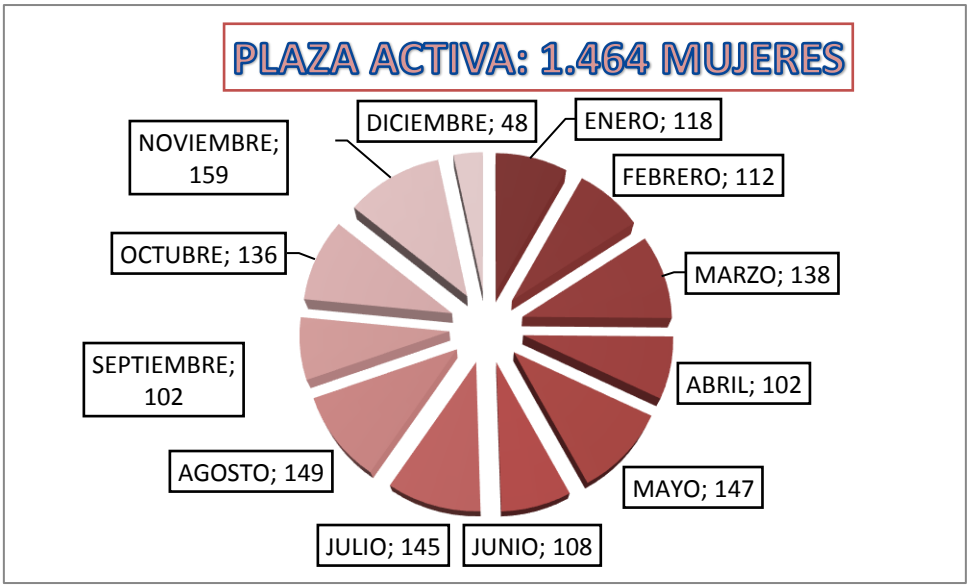
Entrenamiento grupal de base con el objetivo de fortalecer las cualidades físicas básicas alteradas por el sedentarismo y la forma de vida actual ligada a malos hábitos alimenticios en la población que utiliza el servicio de entrenamiento y recuperación de la condición física (grupo etario entre 15 años a 65 años y más). El entrenamiento tiene como base fisiológica, ejercicios con el propio peso corporal y/o implementos, dependiendo el caso y condición de cada usuario que toma el servicio. El profesor a cargo es Juan Pablo González.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	167	166	0
FEBRERO	164	108	0
MARZO	202	0	0



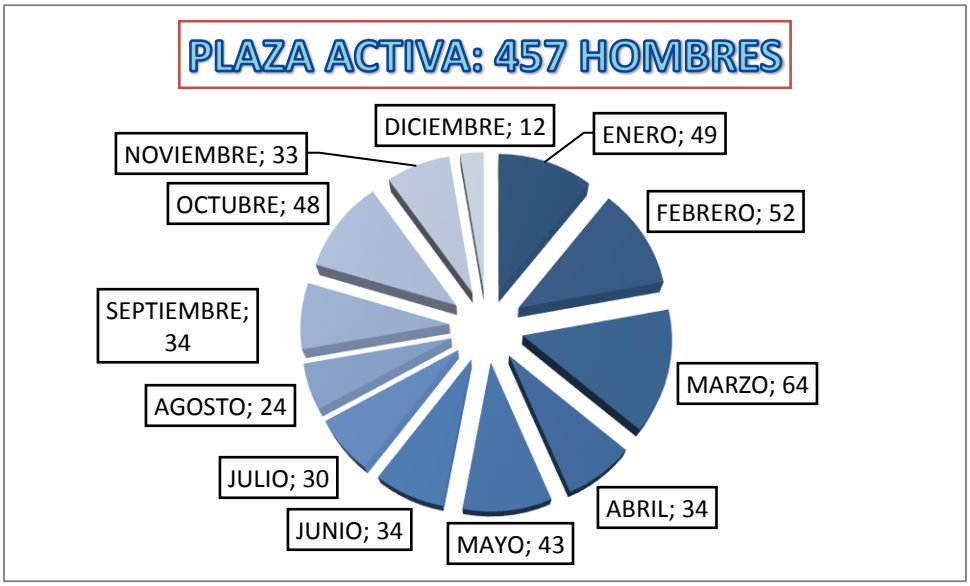
ABRIL	136	78	0
MAYO	190	64	0
JUNIO	142	47	0
JULIO	175	84	0
AGOSTO	173	105	0
SEPT	136	140	0
OCTUBRE	184	216	0
NOVIEMBRE	192	257	0
DICIEMBRE	60	93	0
TOTAL	**1921**	**1358**	**0**

MES	MUJERES
ENERO	118
FEBRERO	112
MARZO	138
ABRIL	102
MAYO	147
JUNIO	108
JULIO	145
AGOSTO	149
SEPTIEMBRE	102
OCTUBRE	136



NOVIEMBRE	159
DICIEMBRE	48
TOTAL 2018	**1464**

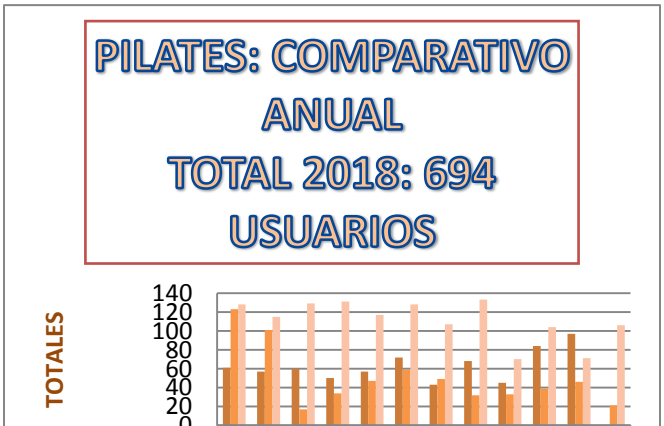
MES	HOMBRES
ENERO	49
FEBRERO	52
MARZO	64
ABRIL	34
MAYO	43
JUNIO	34
JULIO	30
AGOSTO	24
SEPTIEMBRE	34
OCTUBRE	48
NOVIEMBRE	33
DICIEMBRE	12
TOTAL 2018	**457**



TALLER PILATES

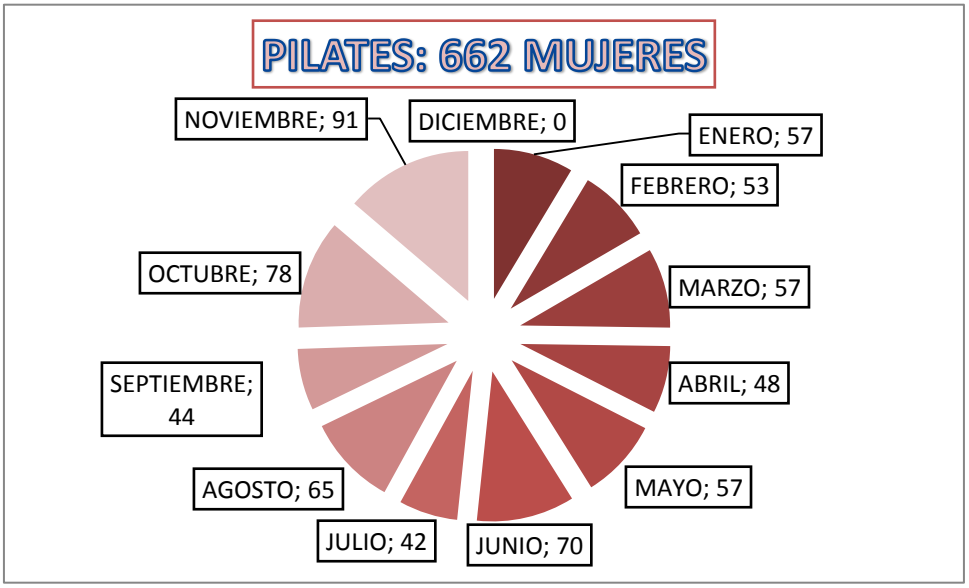
Taller municipal adaptado para las capacidades físicas de todo sus usuarios, donde se utilizan ejercicios y movimientos físicos diseñados para estirar, fortalecer y equilibrar el cuerpo. Con la práctica sistemática de ejercicios específicos junto con los patrones de respiración, Pilates ha demostrado tener un valor incalculable no sólo para las personas que quieren mantener su condición física, sino también como un importante complemento a la práctica deportiva y rehabilitación física de todo tipo.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	61	123	128
FEBRERO	57	101	115



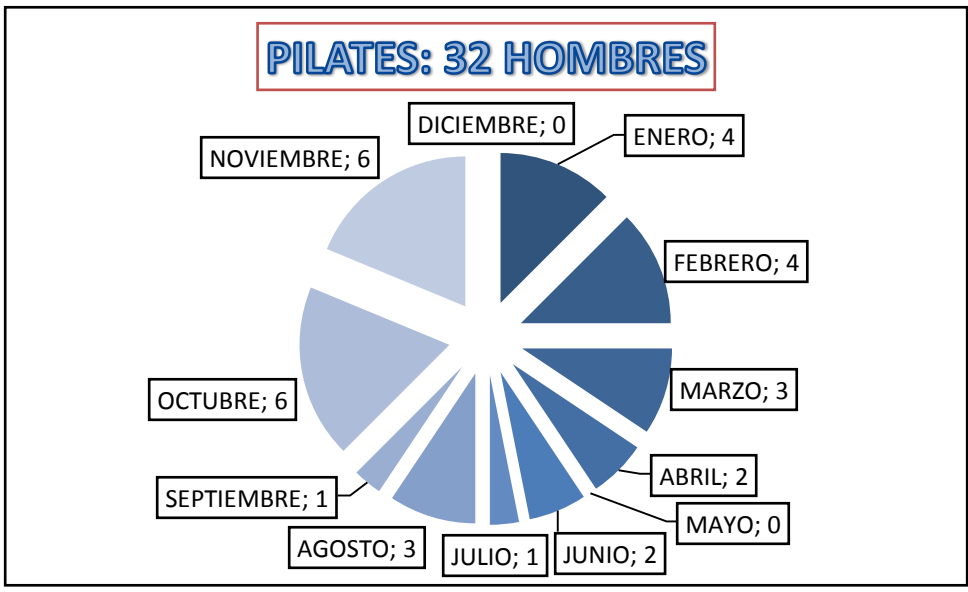
MARZO	60	17	129
ABRIL	50	34	131
MAYO	57	47	117
JUNIO	72	59	128
JULIO	43	49	107
AGOSTO	68	32	133
SEPT	45	33	70
OCTUBRE	84	39	104
NOVIEMBRE	97	46	71
DICIEMBRE	0	21	106
TOTAL	**694**	**601**	**1339**

MES	MUJERES
ENERO	57
FEBRERO	53
MARZO	57
ABRIL	48
MAYO	57
JUNIO	70
JULIO	42
AGOSTO	65
SEPTIEMBRE	44



OCTUBRE	78
NOVIEMBRE	91
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**662**

MES	HOMBRES
ENERO	4
FEBRERO	4
MARZO	3
ABRIL	2
MAYO	0
JUNIO	2
JULIO	1
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	6

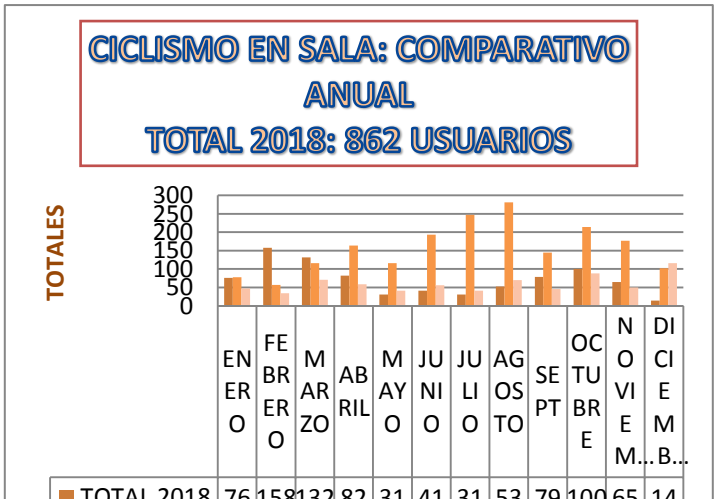


NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**32**

TALLER CICLISMO EN SALA

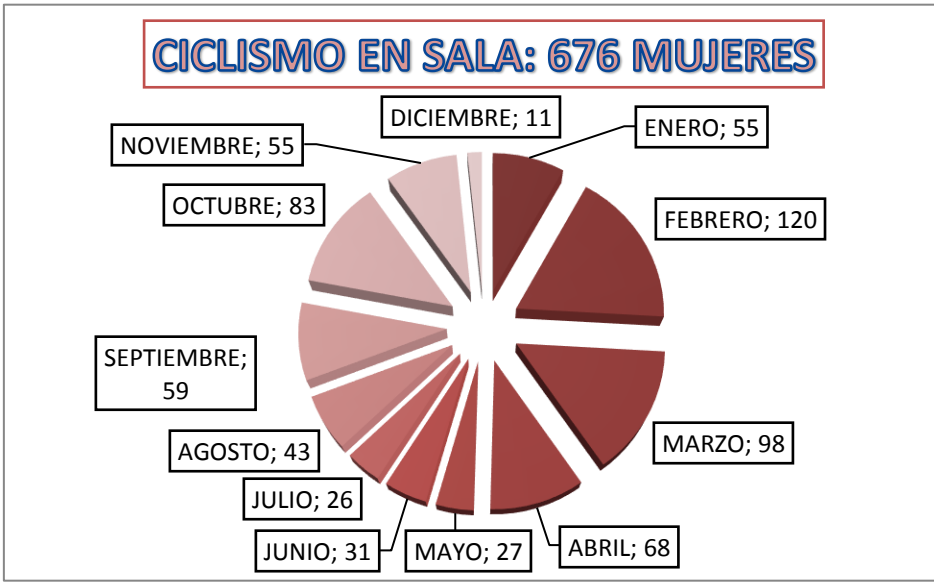
Taller de ejercicio aeróbico y de piernas principalmente, actividad en la cual mediante el cambio de la frecuencia de pedaleo y de la resistencia al movimiento, se realizan todo tipo de intensidades dándole así una variación en la clase con diferentes rutas, clase con una duración de 60mint. Mejorando su resistencia física y fortaleciendo el tren inferior mejorando su tonicidad muscular Es un taller muy adaptable a las capacidades físicas de cada usuario que asiste a la clase. Los profesores a cargo de Iván Bugueño y Gerardo Cortés.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	76	78	47
FEBRERO	158	57	34
MARZO	132	116	71
ABRIL	82	164	59



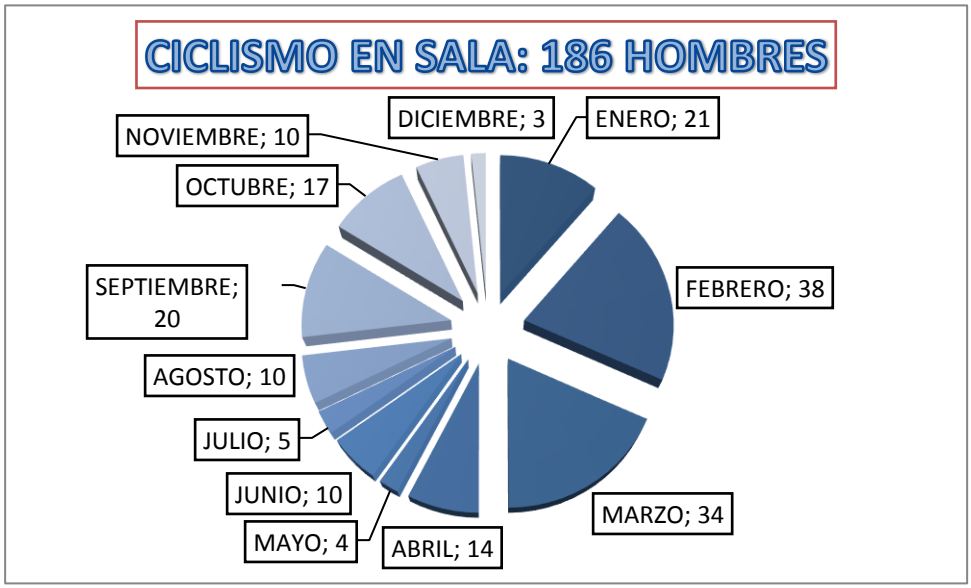
MAYO	31	116	41
JUNIO	41	193	56
JULIO	31	247	41
AGOSTO	53	281	70
SEPT	79	145	46
OCTUBRE	100	214	88
NOVIEMBRE	65	177	50
DICIEMBRE	14	102	116
TOTAL	862	1890	719

MES	MUJERES
ENERO	55
FEBRERO	120
MARZO	98
ABRIL	68
MAYO	27
JUNIO	31
JULIO	26
AGOSTO	43
SEPTIEMBRE	59



OCTUBRE	83
NOVIEMBRE	55
DICIEMBRE	11
TOTAL 2018	**676**

MES	HOMBRES
ENERO	21
FEBRERO	38
MARZO	34
ABRIL	14
MAYO	4
JUNIO	10
JULIO	5
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	17
NOVIEMBRE	10
DICIEMBRE	3
TOTAL 2018	**186**



TALLER KARATE

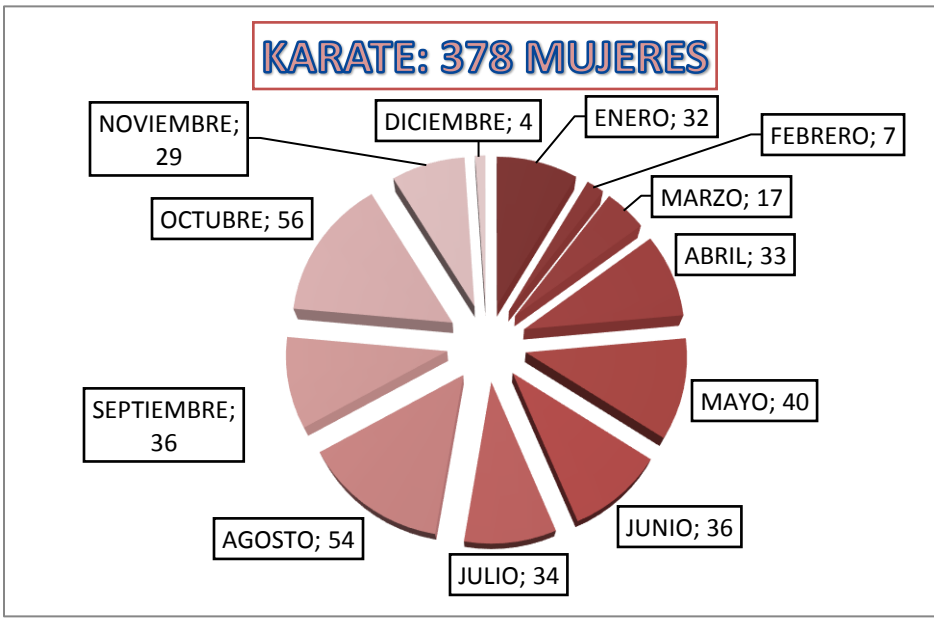
Academia de karate, en el cual se entregan los conocimiento de esta disciplina deportiva en lo formativo y competitivo, haciendo participe a niños de 6 a 12 años. En esta disciplina se trabaja el Kumite (combate) defensa personal y Karate tradicional. El professor a cargo es José Silva Mancilla.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	98	53	0
FEBRERO	18	22	0
MARZO	44	41	0



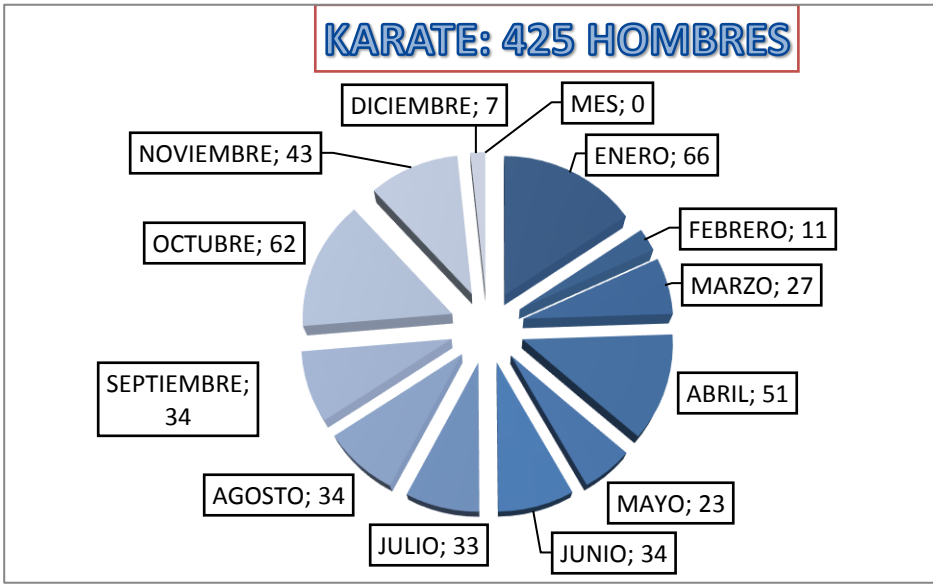
ABRIL	84	27	0
MAYO	63	36	44
JUNIO	70	66	18
JULIO	67	80	47
AGOSTO	88	84	99
SEPT	70	50	48
OCTUBRE	118	50	86
NOVIEMBRE	72	109	49
DICIEMBRE	11	49	57
TOTAL	**803**	**667**	**448**

MES	MUJERES
ENERO	32
FEBRERO	7
MARZO	17
ABRIL	33
MAYO	40
JUNIO	36
JULIO	34
AGOSTO	54
SEPTIEMBRE	36



OCTUBRE	56
NOVIEMBRE	29
DICIEMBRE	4
TOTAL 2018	**378**

MES	HOMBRES
ENERO	66
FEBRERO	11
MARZO	27
ABRIL	51
MAYO	23
JUNIO	34
JULIO	33
AGOSTO	34
SEPTIEMBRE	34

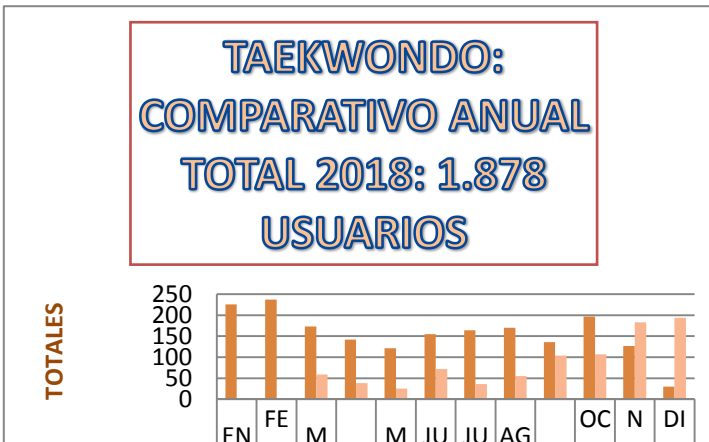


OCTUBRE	62
NOVIEMBRE	43
DICIEMBRE	7
TOTAL 2018	**425**

TALLER TAEKWONDO

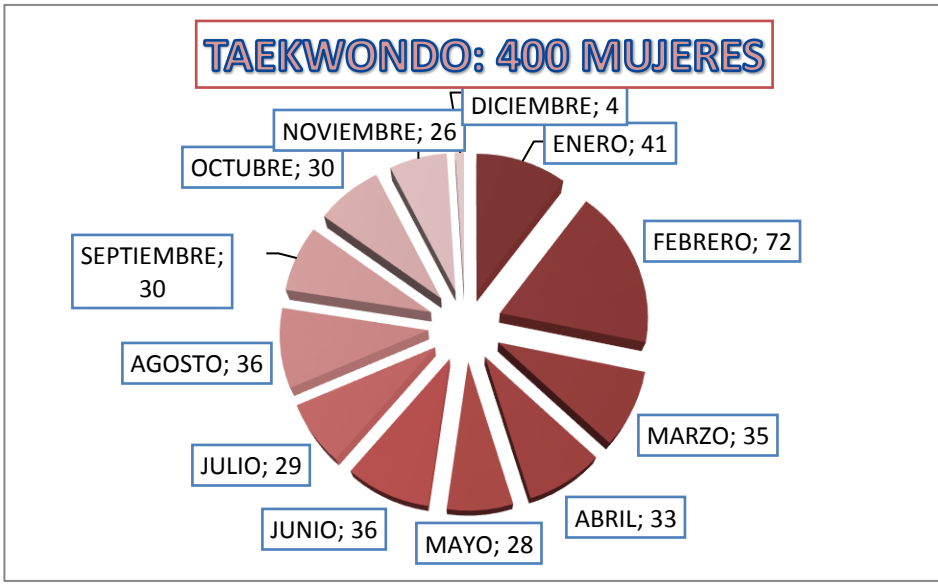
Taller municipal de Taekwondo Anku Ovalle, está integrado por niños, jóvenes y adultos desde los 6 años, es un deporte que tiene dos modalidades de competencia formas y combates deportivos. El taller con sus 6 años de existencia ha tenido importantes logros a nivel nacional de primeros y segundos lugares en ciudades como Molina, Coquimbo, Rancagua, etc. La profesora a cargo es Paulina Miranda Hidalgo.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	226	0	0
FEBRERO	237	0	0
MARZO	173	59	0

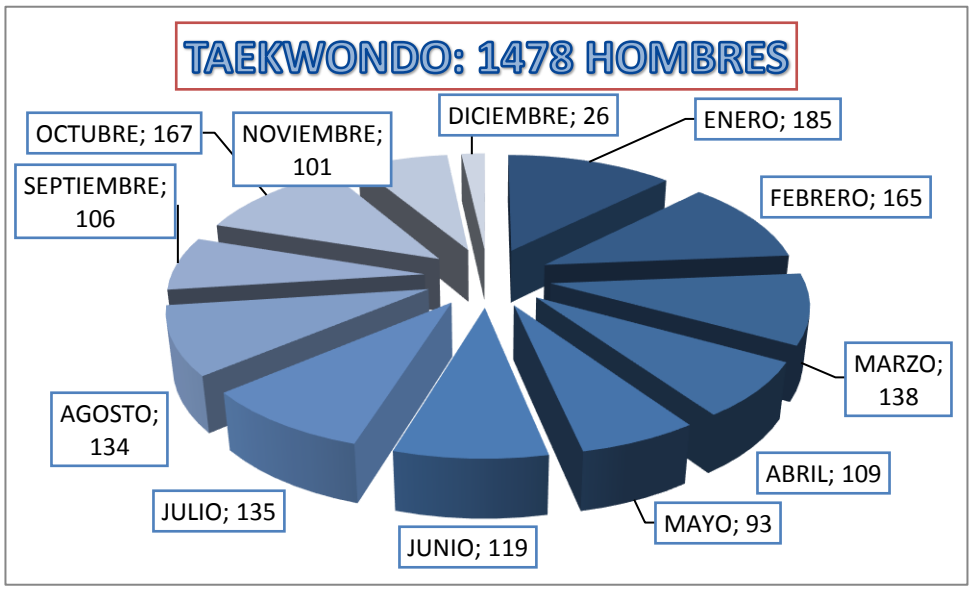


ABRIL	142	38	0
MAYO	121	25	0
JUNIO	155	72	0
JULIO	164	36	0
AGOSTO	170	55	0
SEPT	136	104	0
OCTUBRE	197	107	0
NOVIEMBRE	127	183	0
DICIEMBRE	30	194	0
TOTAL	**1878**	**873**	**0**

MES	MUJERES
ENERO	41
FEBRERO	72
MARZO	35
ABRIL	33
MAYO	28
JUNIO	36
JULIO	29
AGOSTO	36



SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	30
NOVIEMBRE	26
DICIEMBRE	4
TOTAL 2018	**400**



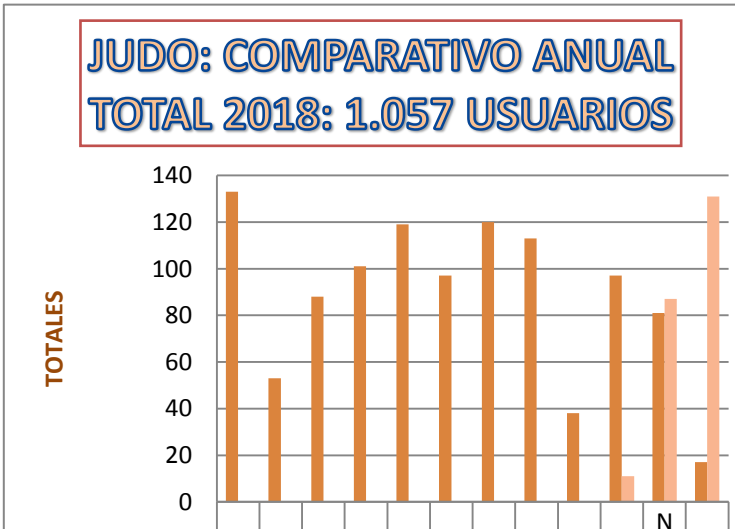
MES	HOMBRES
ENERO	185
FEBRERO	165
MARZO	138
ABRIL	109
MAYO	93
JUNIO	119
JULIO	135

AGOSTO	134
SEPTIEMBRE	106
OCTUBRE	167
NOVIEMBRE	101
DICIEMBRE	26
TOTAL 2018	**1478**

TALLER JUDO

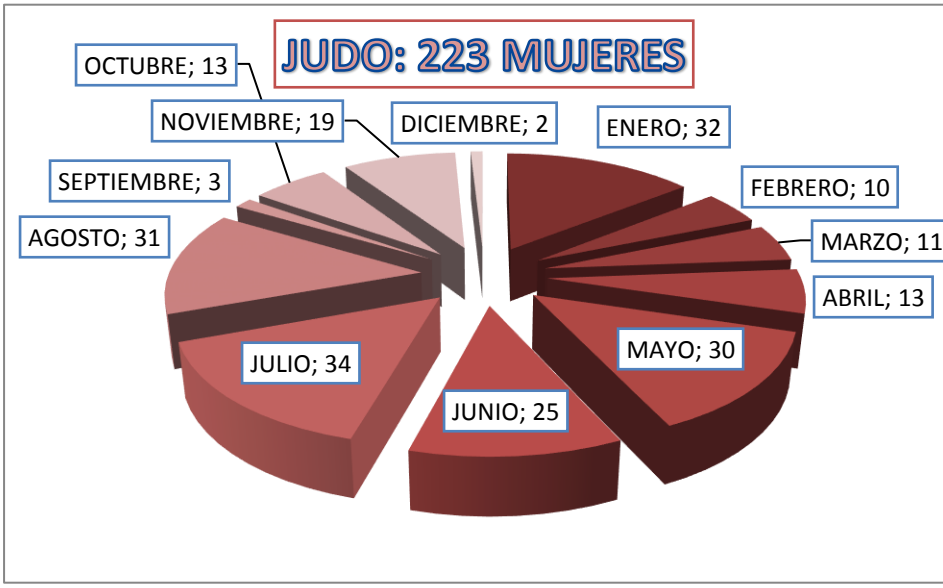
Academia fundada en el año 2014 y su objetivo es el difundir el judo en la comuna de Ovalle. Está dirigido a todo tipo de público desde los siete años, sin límite de edad. Cuenta con un sensei y dos monitores, en la actualidad con 20 judokas de diferentes grados que practican regularmente, la academia está afiliada a la federación de judo de Chile, al igual que sus deportistas y como tal se participa en los torneos regionales y nacionales de la federación como IND. El profesor a cargo es Iván Hernández Gentina.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017	TOTAL 2016
ENERO	133	0	0
FEBRERO	53	0	0
MARZO	88	0	0
ABRIL	101	0	0



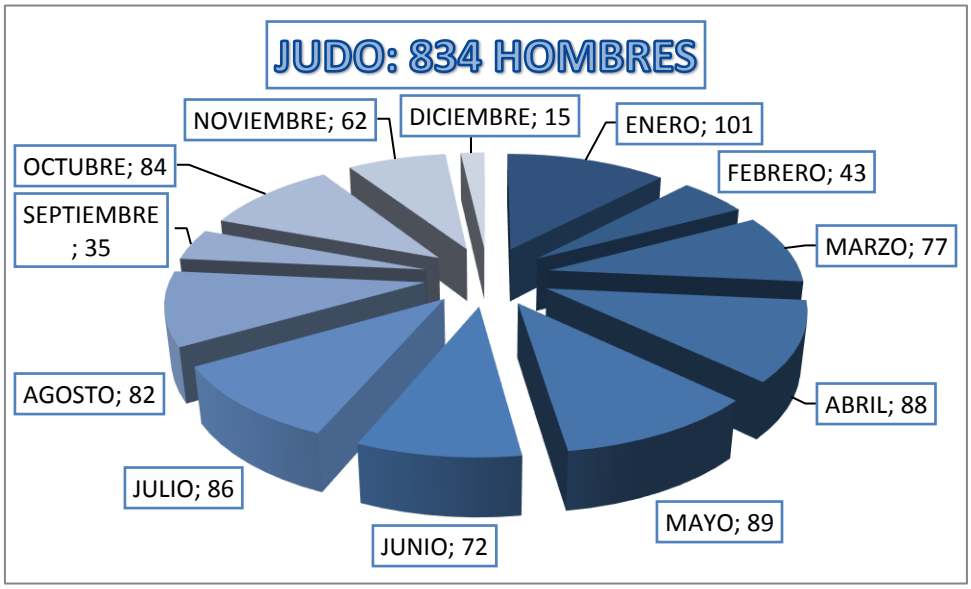
MAYO	119	0	0
JUNIO	97	0	0
JULIO	120	0	0
AGOSTO	113	0	0
SEPT	38	0	0
OCTUBRE	97	11	0
NOVIEMBRE	81	87	0
DICIEMBRE	17	131	0
TOTAL	**1057**	**229**	**0**

MES	MUJERES
ENERO	32
FEBRERO	10
MARZO	11
ABRIL	13
MAYO	30
JUNIO	25
JULIO	34
AGOSTO	31
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	19



DICIEMBRE	2
TOTAL 2018	**223**

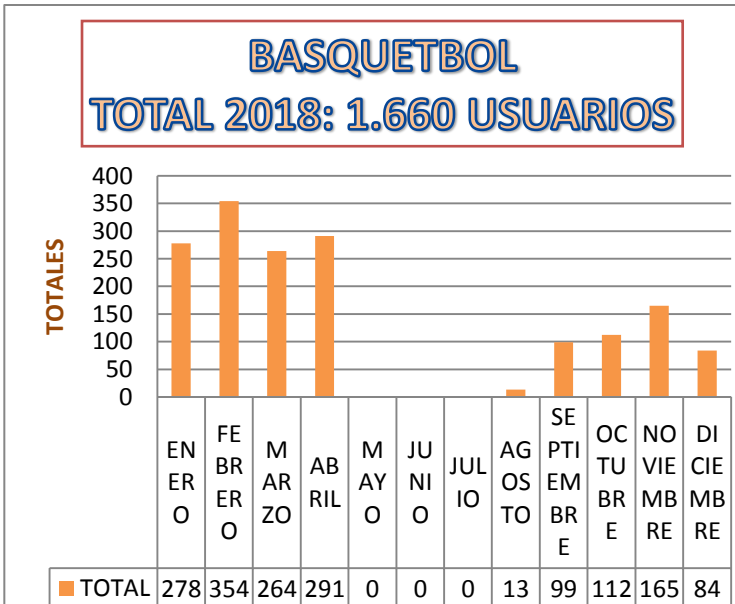
MES	HOMBRES
ENERO	101
FEBRERO	43
MARZO	77
ABRIL	88
MAYO	89
JUNIO	72
JULIO	86
AGOSTO	82
SEPTIEMBRE	35
OCTUBRE	84
NOVIEMBRE	62
DICIEMBRE	15
TOTAL 2018	**834**



BASQUETBOL

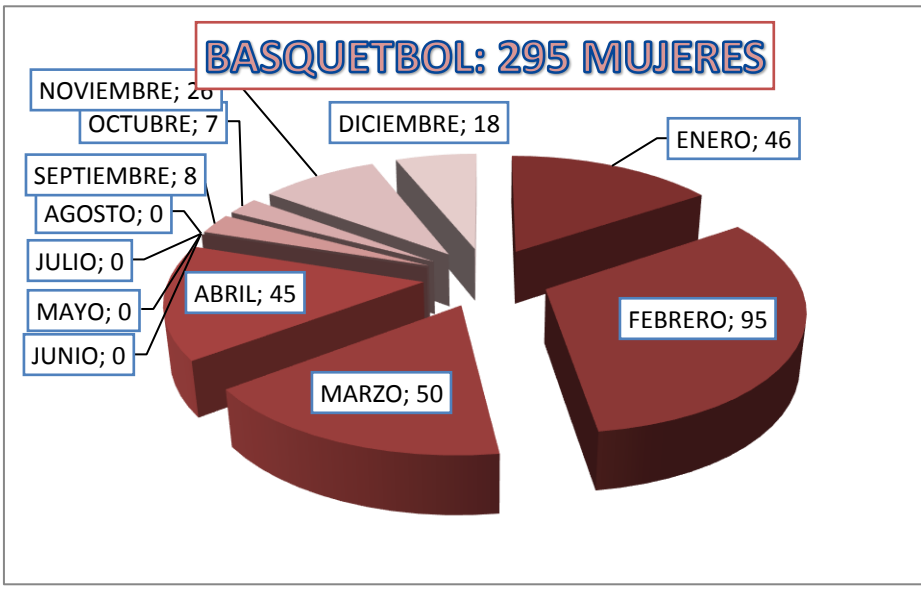
La Escuela de Basquetbol municipal con 29 años al servicio de los jóvenes escolares de la comuna, entregándoles un espacio de vida sana y calidad de vida donde surgieron grandes basquetbolistas que han representado a Ovalle en campeonatos nacionales, internacionales, regionales JUDEJUT y grandes profesionales que están dedicados a la docencia y la masificación de este deporte colectivo. El profesor a cargo es Ricardo Álvarez Cortés.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	278	46	232
FEBRERO	354	95	259
MARZO	264	50	214
ABRIL	291	45	246
MAYO	0	0	0



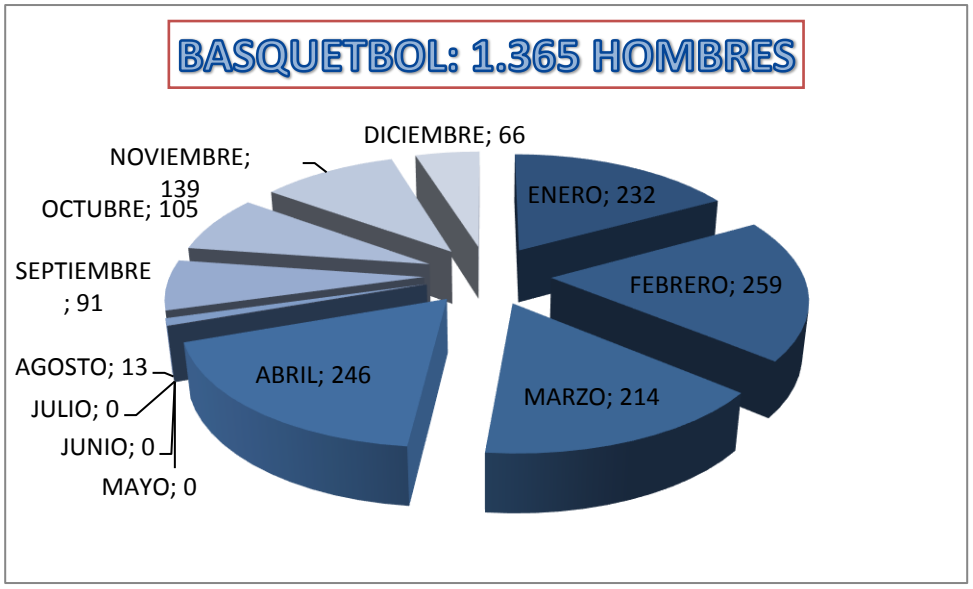
JUNIO	0	0	0
JULIO	0	0	0
AGOSTO	13	0	13
SEPTIEMBRE	99	8	91
OCTUBRE	112	7	105
NOVIEMBRE	165	26	139
DICIEMBRE	84	18	66
TOTAL 2018	**1660**	**295**	**1365**

MES	MUJERES
ENERO	46
FEBRERO	95
MARZO	50
ABRIL	45
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	8
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	26



DICIEMBRE	18
TOTAL 2018	**295**

MES	HOMBRES
ENERO	232
FEBRERO	259
MARZO	214
ABRIL	246
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	13
SEPTIEMBRE	91
OCTUBRE	105
NOVIEMBRE	139

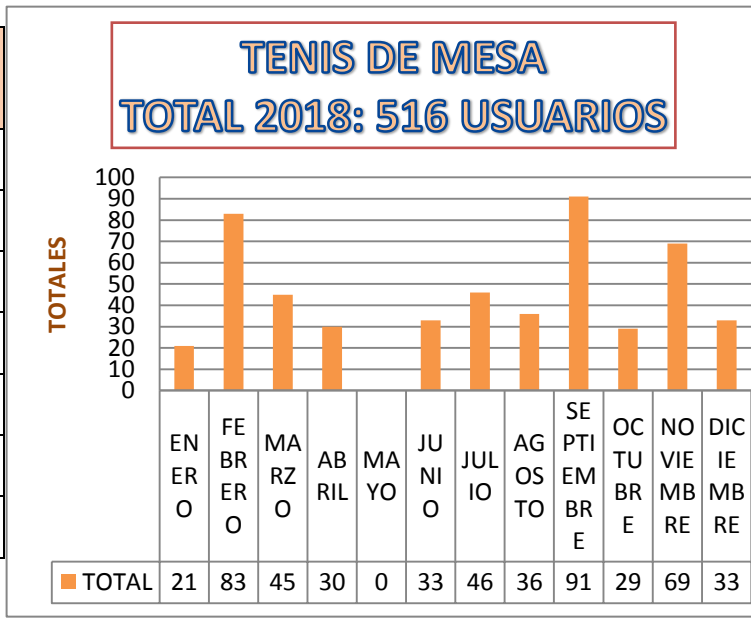


DICIEMBRE	66
TOTAL 2018	**1365**

TENIS DE MESA MUNICIPAL

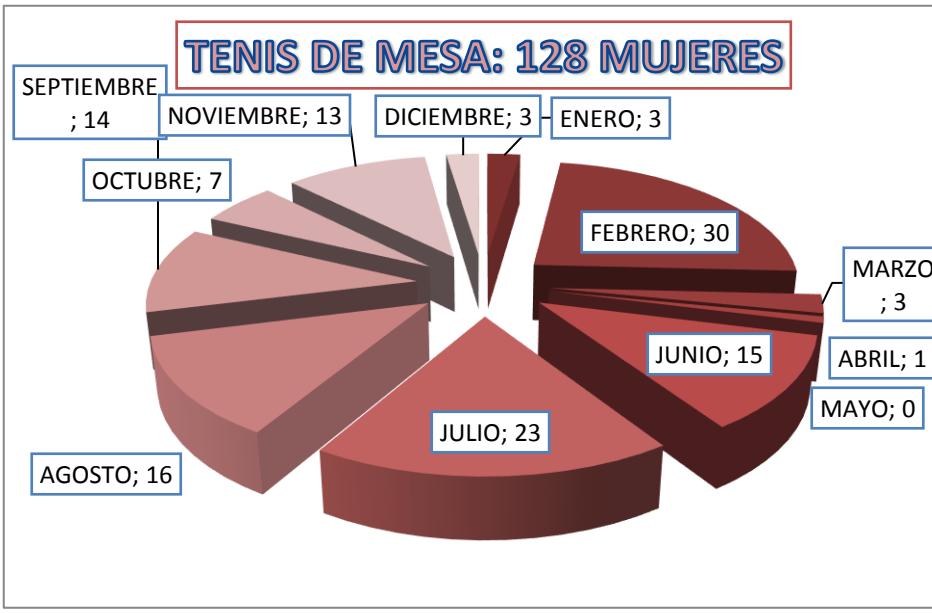
Academia municipal de Ovalle, dirigida a todo tipo de público y edades, tanto hombres como mujeres, lo que se busca generar por medio del deporte, preparación para las competencias así como valores y hábitos que un deportista debe tener. En cuanto a los más pequeños es formar deportistas, en el cual en un futuro puedan representar a la Ovalle y así poder dejar el nombre en lo más alto en las diversas competencias nacionales. El profesor a cargo es Cristián Miranda.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	21	3	18
FEBRERO	83	30	53
MARZO	45	3	42
ABRIL	30	1	29
MAYO	0	0	0
JUNIO	33	15	18
JULIO	46	23	23



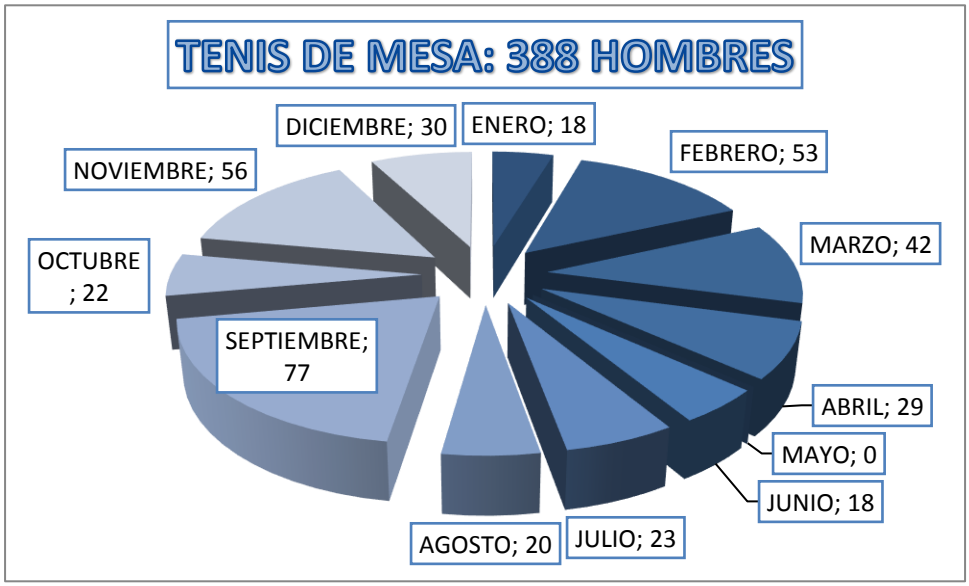
AGOSTO	36	16	20
SEPTIEMBRE	91	14	77
OCTUBRE	29	7	22
NOVIEMBRE	69	13	56
DICIEMBRE	33	3	30
TOTAL 2018	**516**	**128**	**388**

MES	MUJERES
ENERO	3
FEBRERO	30
MARZO	3
ABRIL	1
MAYO	0
JUNIO	15
JULIO	23
AGOSTO	16
SEPTIEMBRE	14
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	13
DICIEMBRE	3



TOTAL 2018	**128**

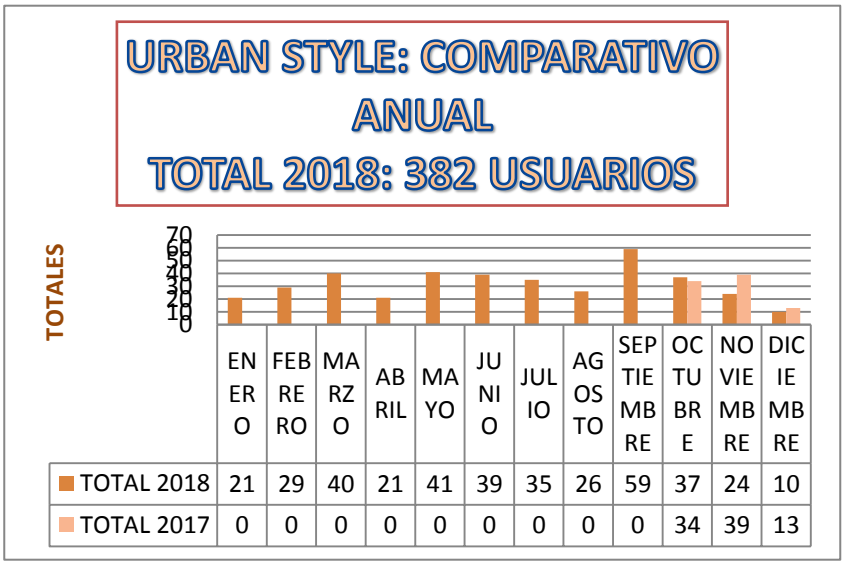
MES	**HOMBRES**
ENERO	18
FEBRERO	53
MARZO	42
ABRIL	29
MAYO	0
JUNIO	18
JULIO	23
AGOSTO	20
SEPTIEMBRE	77
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	56
DICIEMBRE	30
TOTAL 2018	**388**



TALLER BAILE URBANO

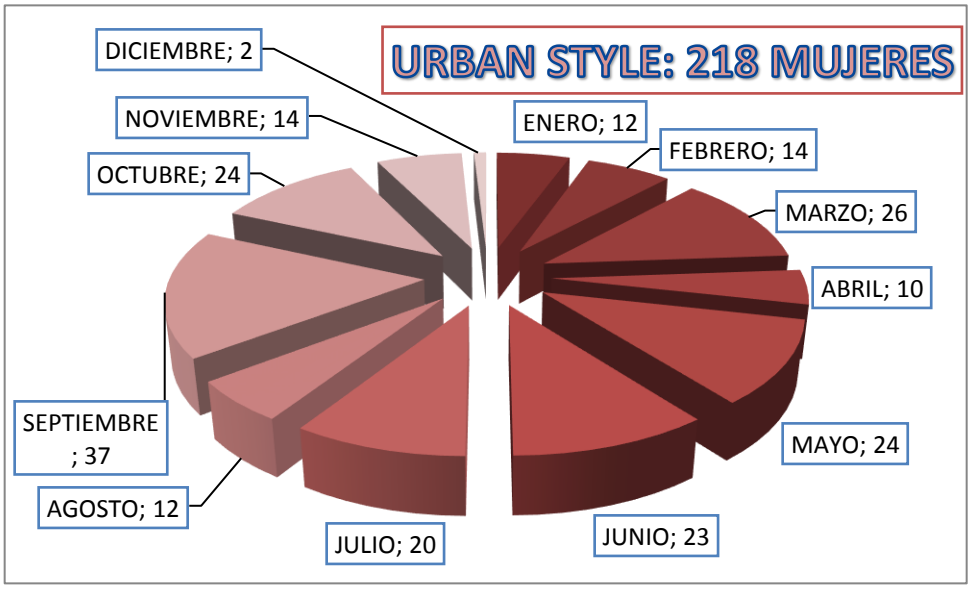
A través de este taller se busca potenciar el talento de los participantes en el baile con una serie destreza. El profesor a cargo es Leonel Pizarro.

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017
ENERO	21	0
FEBRERO	29	0
MARZO	40	0
ABRIL	21	0
MAYO	41	0
JUNIO	39	0
JULIO	35	0
AGOSTO	26	0
SEPTIEMBRE	59	0
OCTUBRE	37	34

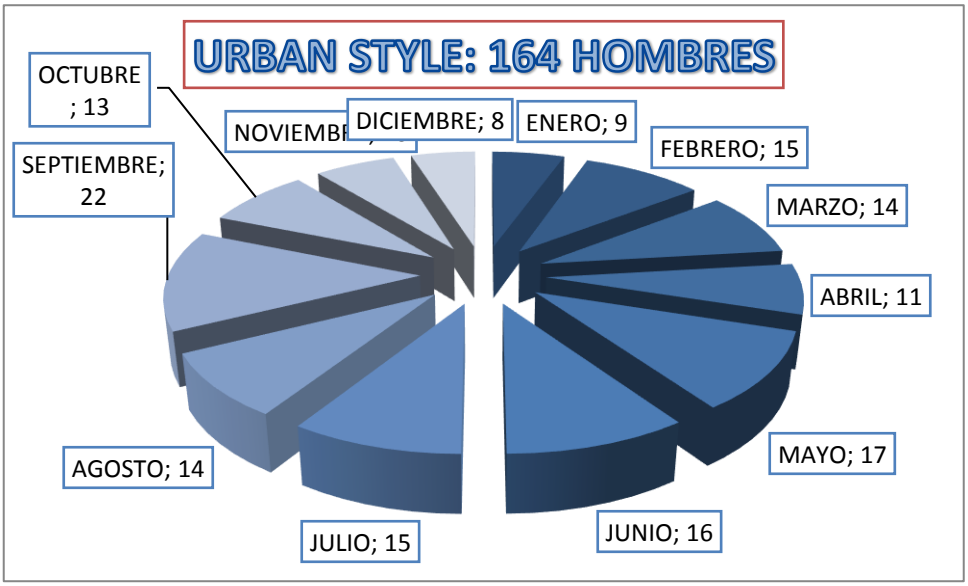


NOVIEMBRE	24	39
DICIEMBRE	10	13
TOTAL	**382**	**86**

MES	MUJERES
ENERO	12
FEBRERO	14
MARZO	26
ABRIL	10
MAYO	24
JUNIO	23
JULIO	20
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	37
OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	2
TOTAL 2018	**218**

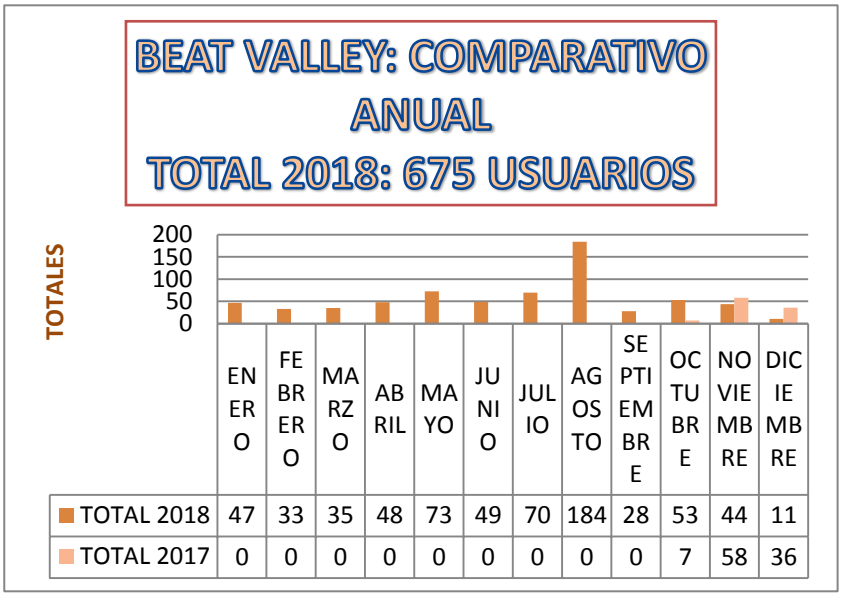


MES	HOMBRES
ENERO	9
FEBRERO	15
MARZO	14
ABRIL	11
MAYO	17
JUNIO	16
JULIO	15
AGOSTO	14
SEPTIEMBRE	22
OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	10
DICIEMBRE	8
TOTAL 2018	**164**



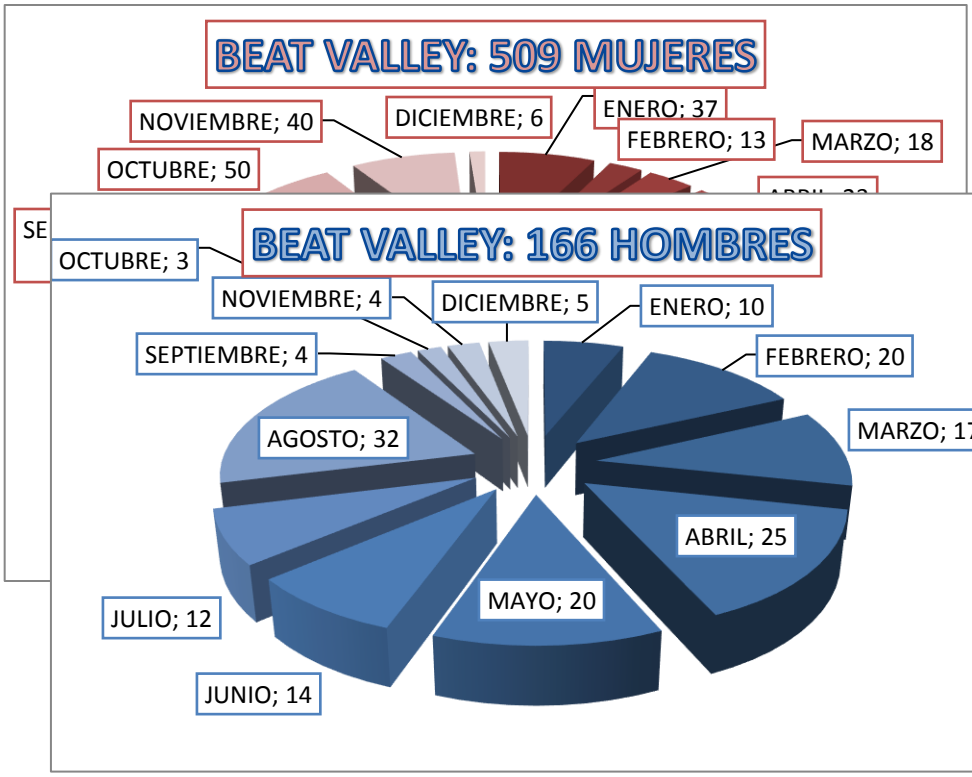
TALLER BAILE URBANO
STREET MUNICIPAL: BEAT VALLEY
PROFESOR A CARGO FELIPE MUÑOZ

MES	TOTAL 2018	TOTAL 2017
ENERO	47	0
FEBRERO	33	0
MARZO	35	0
ABRIL	48	0
MAYO	73	0
JUNIO	49	0
JULIO	70	0
AGOSTO	184	0
SEPTIEMBRE	28	0
OCTUBRE	53	7
NOVIEMBRE	44	58
DICIEMBRE	11	36



TOTAL 2018	**675**	**101**

MES	MUJERES
ENERO	37
FEBRERO	13
MARZO	18
ABRIL	23
MAYO	53
JUNIO	35
JULIO	58
AGOSTO	152
SEPTIEMBRE	24
OCTUBRE	50
NOVIEMBRE	40
DICIEMBRE	6
TOTAL 2018	509



MES	HOMBRES

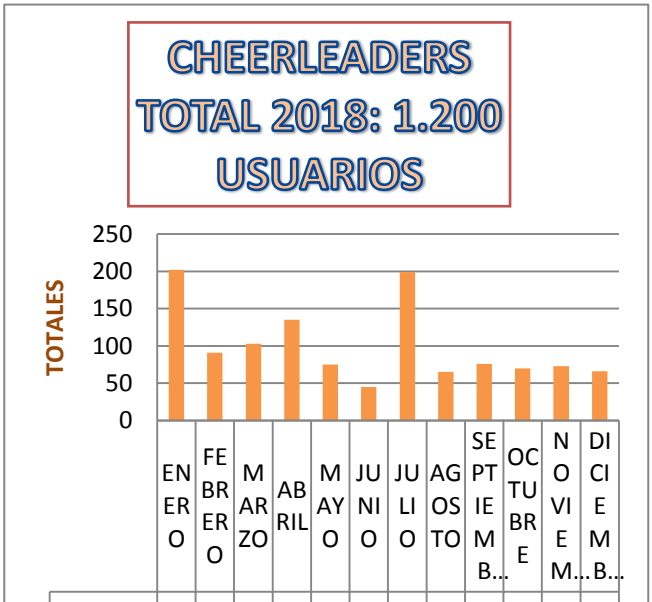
ENERO	10
FEBRERO	20
MARZO	17
ABRIL	25
MAYO	20
JUNIO	14
JULIO	12
AGOSTO	32
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	5
TOTAL 2018	166

TALLER CHEERLEADERS MUNICIPAL

La municipalidad de Ovalle, creyendo en nuevos deportes que beneficien a los jóvenes de Ovalle, imparte desde el año 2018 la Academia Municipal de Cheerleading en el polideportivo.
Cautivando a gran cantidad de deportistas, han vivido grandes procesos de formación y competencia, dejando en los más alto del pódium.

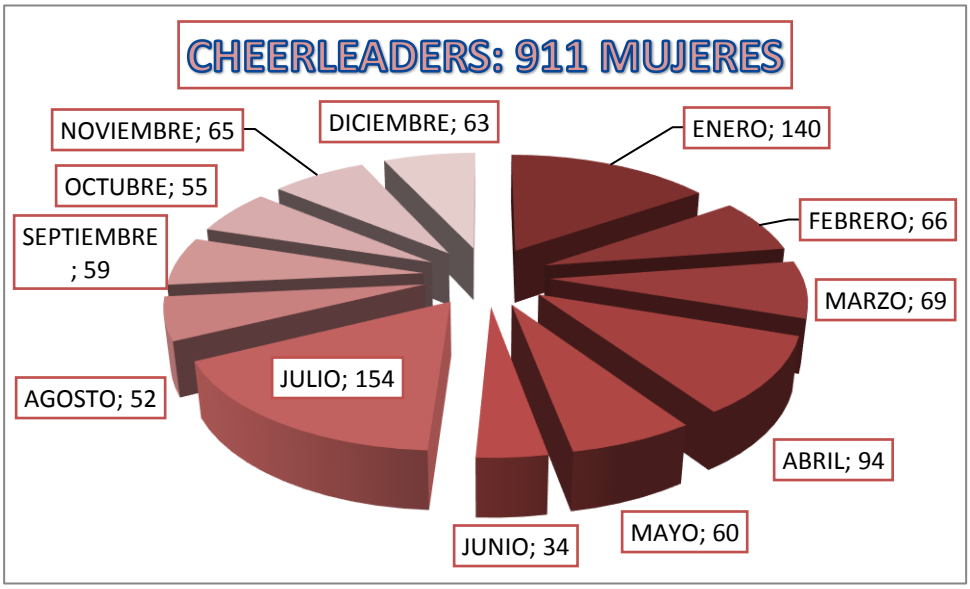
Hoy la academia sigue dirigida por Maximiliano Díaz, quien imparte toda su experiencia nacional e internacional en los más de 50 alumnos vigentes de la academia. Quienes semana a semana entrenan arduamente para lograr su sueño de representar a Ovalle en el Campeonato Mundial de Estados Unidos este 2020.
El profesor a cargo es Maximiliano Díaz.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	202	140	62
FEBRERO	91	66	25
MARZO	103	69	34
ABRIL	135	94	41
MAYO	75	60	15

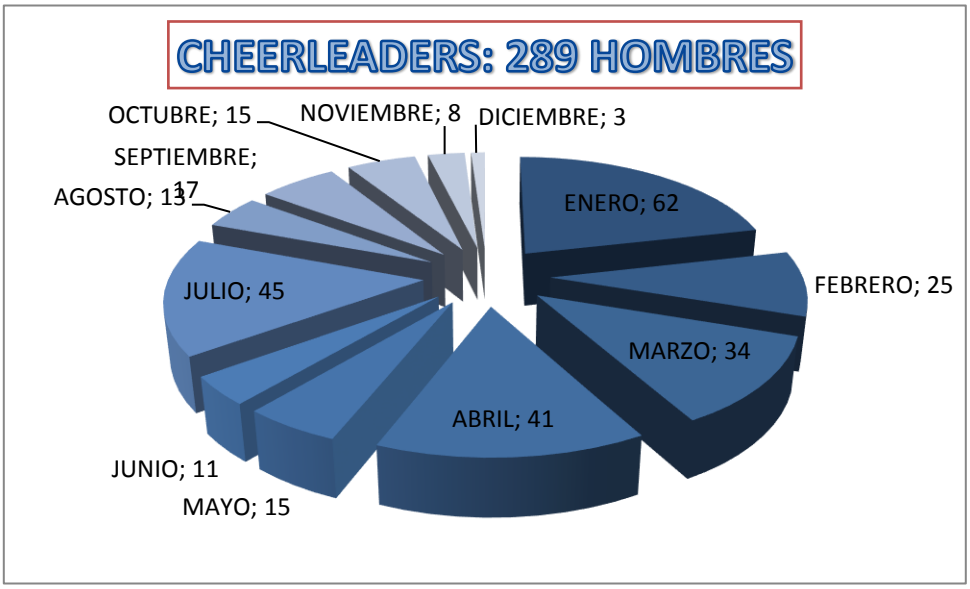


JUNIO	45	34	11
JULIO	199	154	45
AGOSTO	65	52	13
SEPTIEMBRE	76	59	17
OCTUBRE	70	55	15
NOVIEMBRE	73	65	8
DICIEMBRE	66	63	3
TOTAL 2018	**1200**	**911**	**289**

MES	MUJERES
ENERO	140
FEBRERO	66
MARZO	69
ABRIL	94
MAYO	60
JUNIO	34
JULIO	154
AGOSTO	52
SEPTIEMBRE	59
OCTUBRE	55
NOVIEMBRE	65
DICIEMBRE	63
TOTAL 2018	**911**



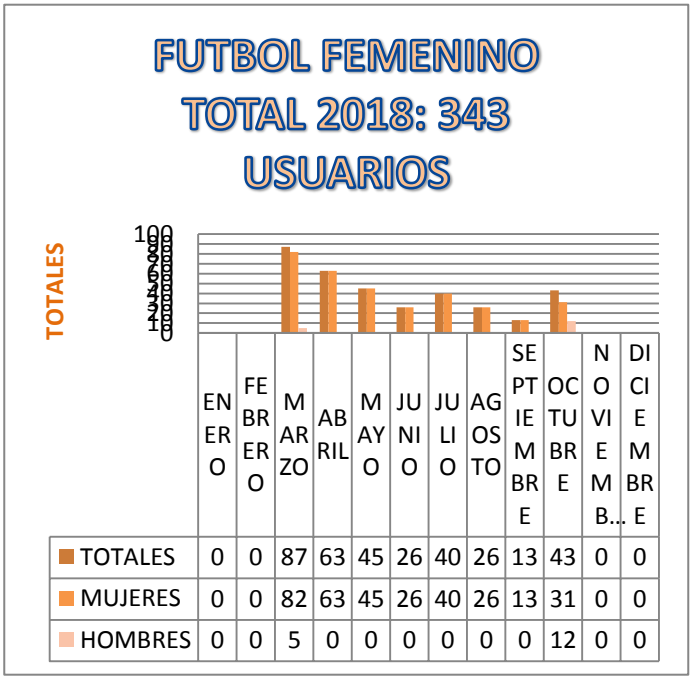
MES	HOMBRES
ENERO	62
FEBRERO	25
MARZO	34
ABRIL	41
MAYO	15
JUNIO	11
JULIO	45
AGOSTO	13
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	15
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	3
TOTAL 2018	**289**



FUTBOL FEMENINO ADULTO

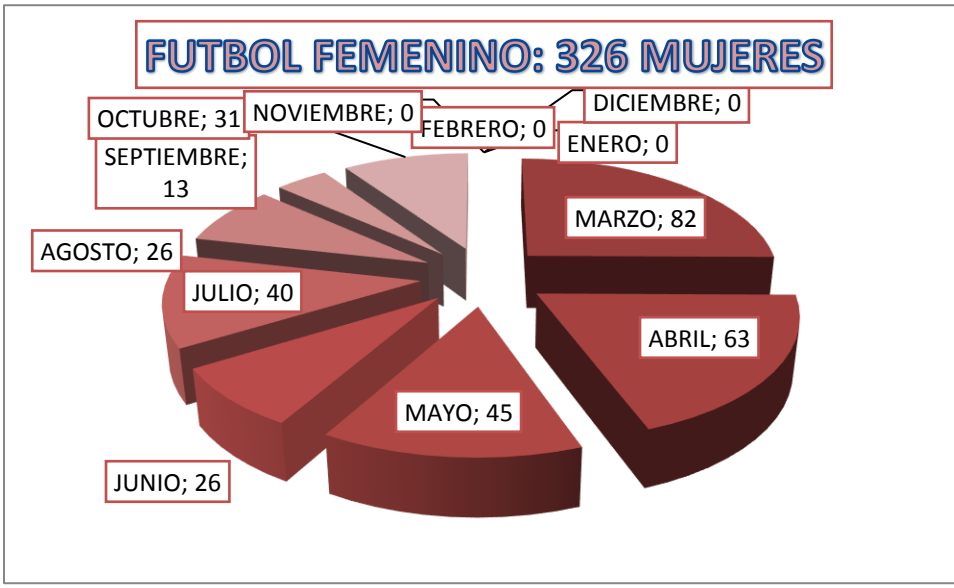
En el balompié también se le da un espacio a las mujeres, quienes desarrollan sus habilidades con el balón, en materia técnica y física. El profesor a cargo es Mauricio Rojas Melo.

MESES	TOTALES	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	0	0	0
MARZO	87	82	5
ABRIL	63	63	0
MAYO	45	45	0
JUNIO	26	26	0
JULIO	40	40	0
AGOSTO	26	26	0
SEPTIEMBRE	13	13	0
OCTUBRE	43	31	12
NOVIEMBRE	0	0	0

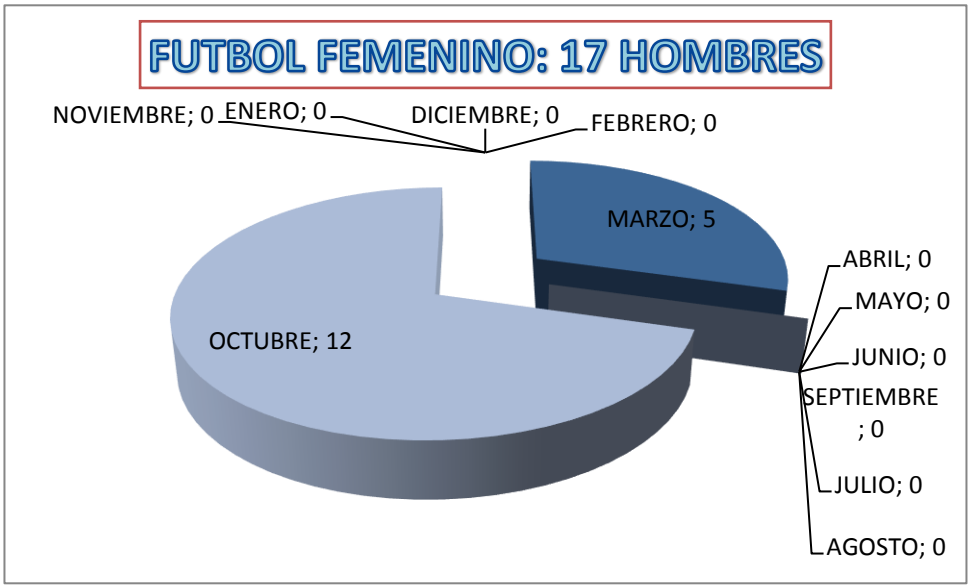


DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL 2018	**343**	**326**	**17**

MESES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	82
ABRIL	63
MAYO	45
JUNIO	26
JULIO	40
AGOSTO	26
SEPTIEMBRE	13
OCTUBRE	31
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**326**



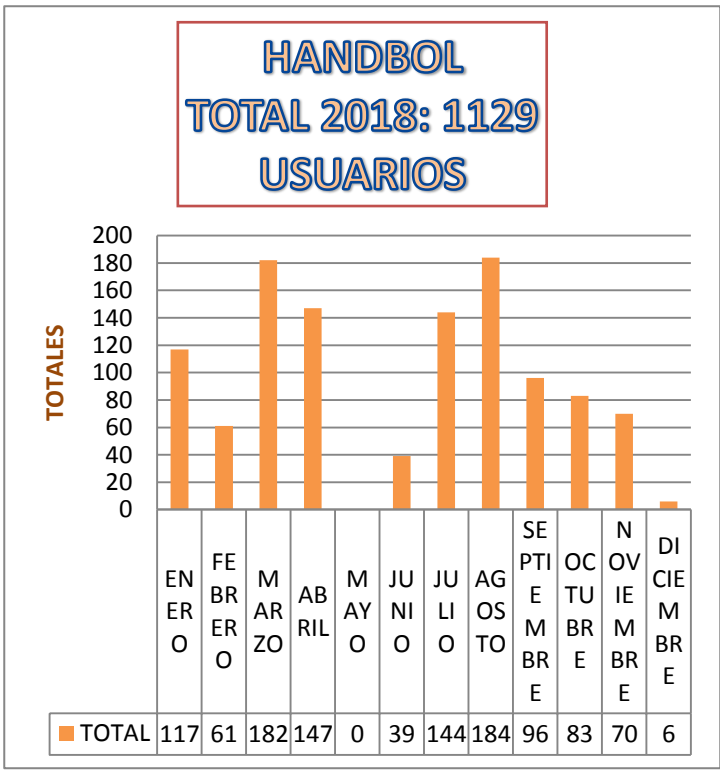
MESES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	5
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	12
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**17**



HANDBOL

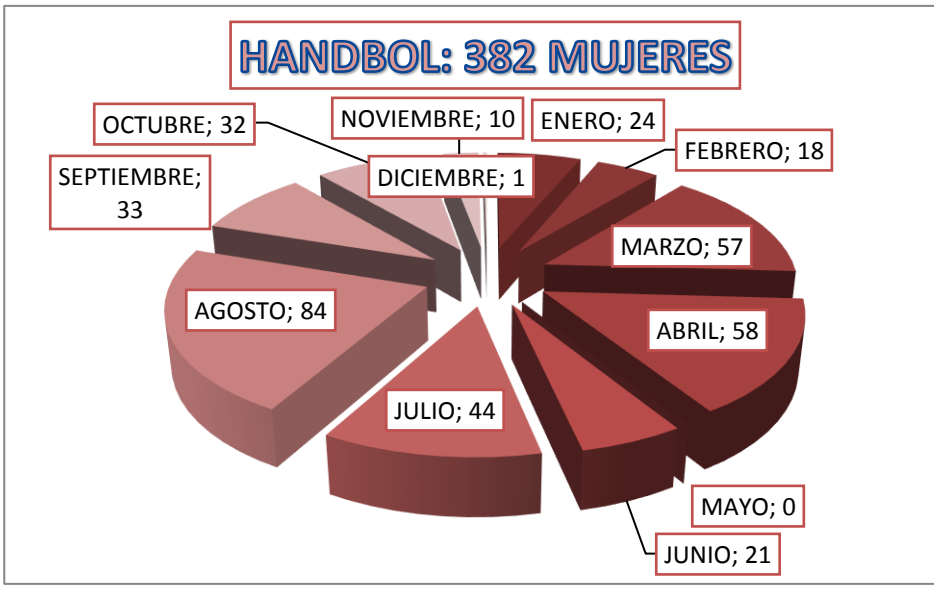
Taller de hándbol, que tiene como finalidad buscar jóvenes talentos de la ciudad de Ovalle, competir a nivel regional y nacional en todas sus categorías. Academia que a lo largo de su trayectoria ha llevado a muchos jóvenes y adultos a participar en la selección chilena de hándbol. El profesor a cargo es Neftalí Gutiérrez.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	117	24	93
FEBRERO	61	18	43
MARZO	182	57	125
ABRIL	147	58	89
MAYO	0	0	0
JUNIO	39	21	18
JULIO	144	44	100
AGOSTO	184	84	100
SEPTIEMBRE	96	33	63
OCTUBRE	83	32	51

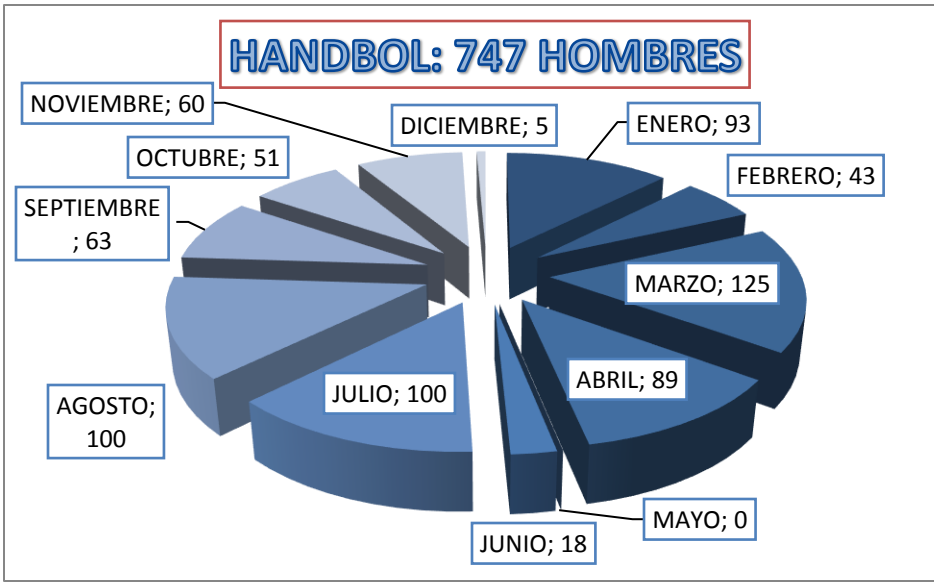


NOVIEMBRE	70	10	60
DICIEMBRE	6	1	5
TOTAL 2018	**1129**	**382**	**747**

MES	MUJERES
ENERO	24
FEBRERO	18
MARZO	57
ABRIL	58
MAYO	0
JUNIO	21
JULIO	44
AGOSTO	84
SEPTIEMBRE	33
OCTUBRE	32
NOVIEMBRE	10
DICIEMBRE	1
TOTAL 2018	**382**



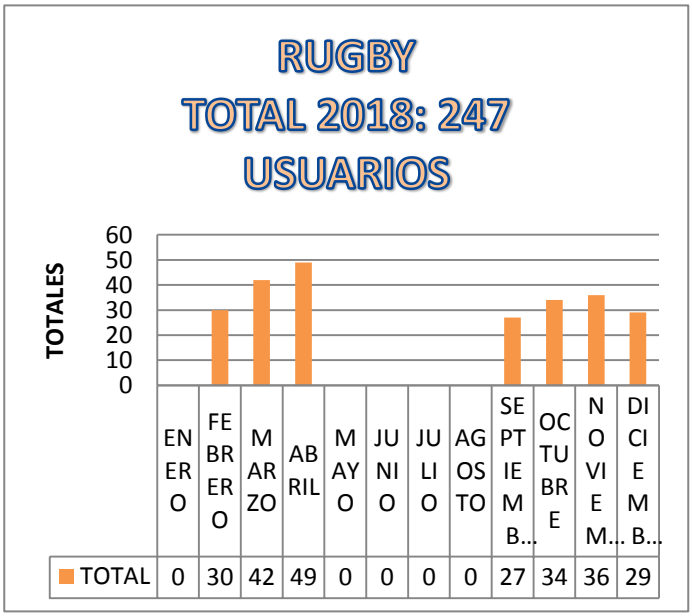
MES	HOMBRES
ENERO	93
FEBRERO	43
MARZO	125
ABRIL	89
MAYO	0
JUNIO	18
JULIO	100
AGOSTO	100
SEPTIEMBRE	63
OCTUBRE	51
NOVIEMBRE	60
DICIEMBRE	5
TOTAL 2018	**747**



RUGBY OVALLE

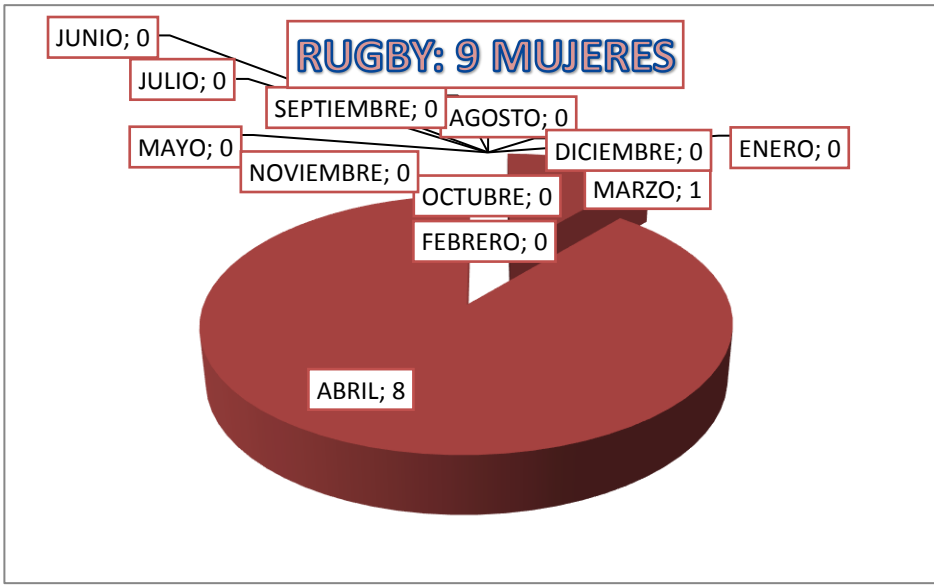
En el polideportivo también se ha generado un espacio para el Rugby, que ha tenido un gran crecimiento en la comuna. El profesor a cargo es Felpe Ramírez.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	30	0	30
MARZO	42	1	41
ABRIL	49	8	41
MAYO	0	0	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	0	0	0
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	27	0	27
OCTUBRE	34	0	34
NOVIEMBRE	36	0	36
DICIEMBRE	29	0	29

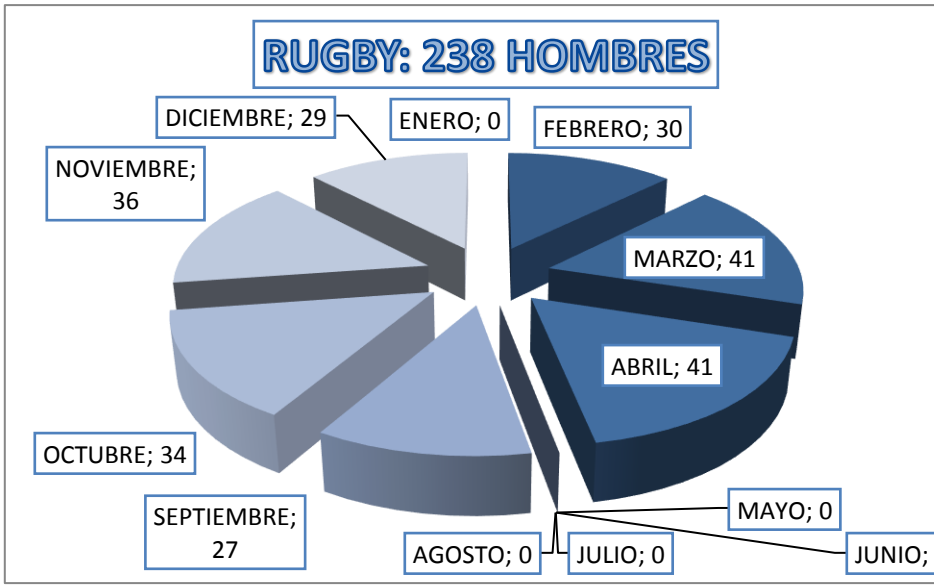


TOTAL 2018	**247**	**9**	**238**

MES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	8
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**9**

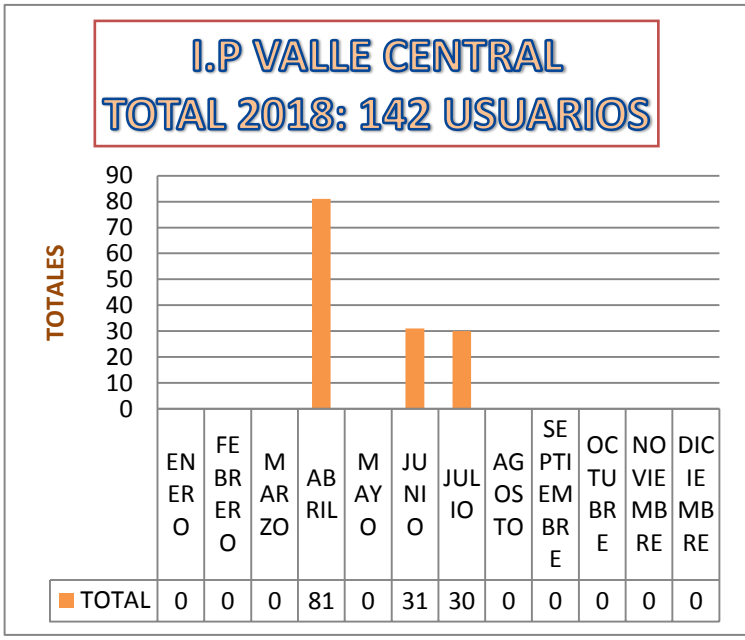


MES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	30
MARZO	41
ABRIL	41
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	34
NOVIEMBRE	36
DICIEMBRE	29
TOTAL 2018	**238**

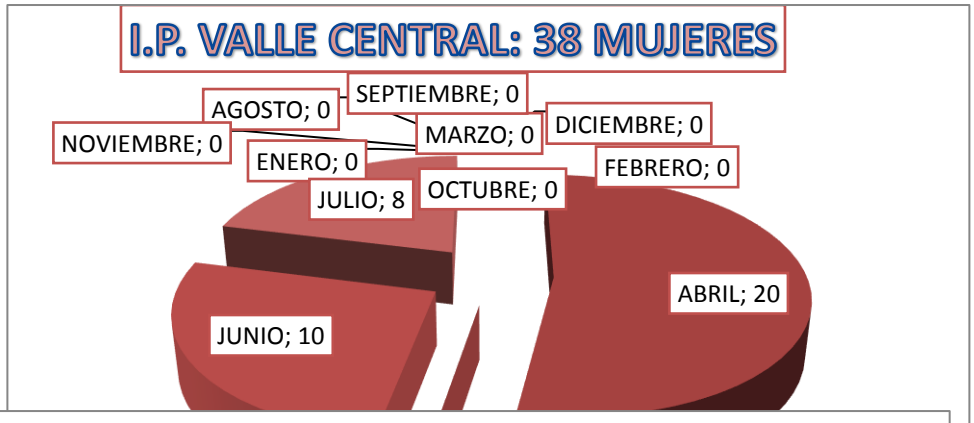


I.P VALLE CENTRAL
PROFESOR A CARGO: EDWARD IRIARTE GUERRA

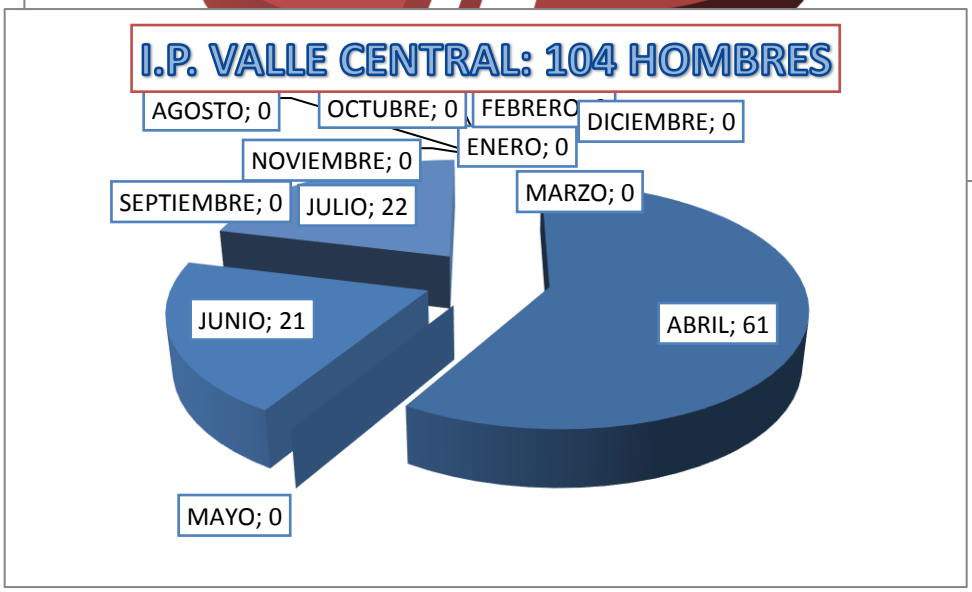
MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	0	0	0
MARZO	0	0	0
ABRIL	81	20	61
MAYO	0	0	0
JUNIO	31	10	21
JULIO	30	8	22
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL 2018	**142**	**38**	**104**



MES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	20
MAYO	0
JUNIO	10
JULIO	8
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**38**



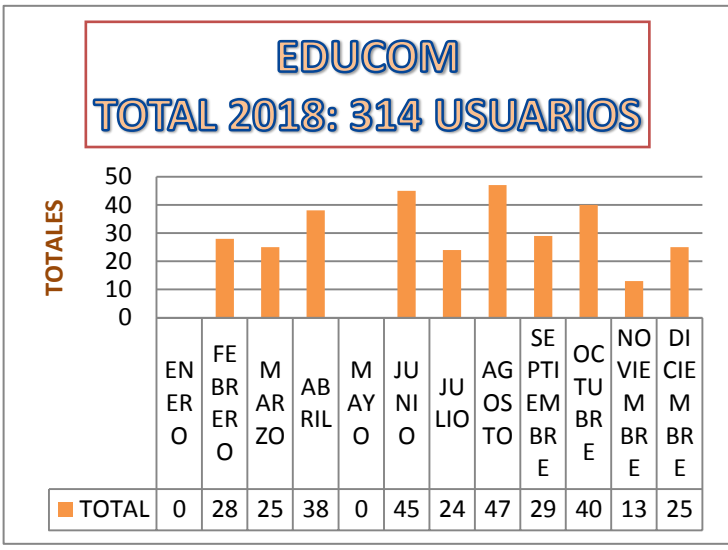
MES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	61



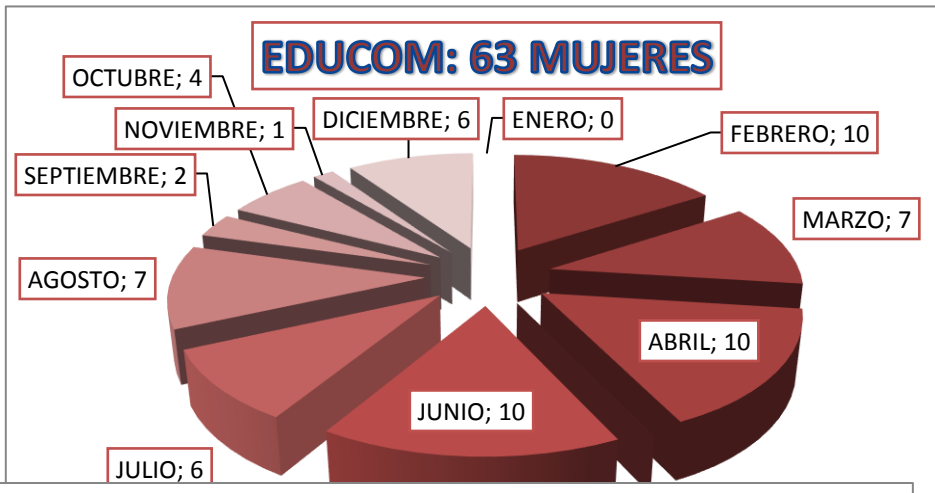
MAYO	0
JUNIO	21
JULIO	22
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**104**

O.T.E.C EDUCOM

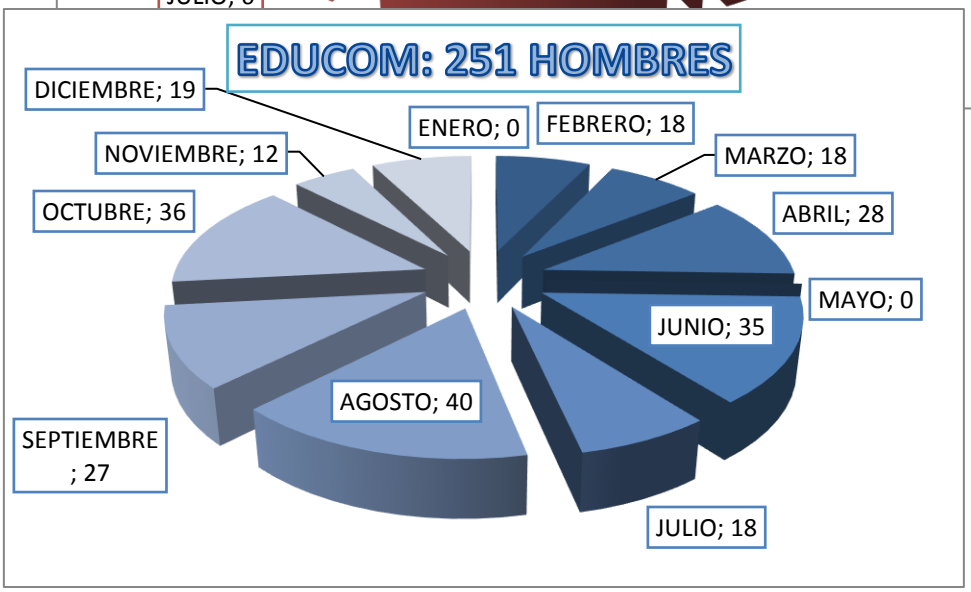
MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	28	10	18
MARZO	25	7	18
ABRIL	38	10	28
MAYO	0	0	0
JUNIO	45	10	35
JULIO	24	6	18
AGOSTO	47	7	40
SEPTIEMBRE	29	2	27
OCTUBRE	40	4	36
NOVIEMBRE	13	1	12
DICIEMBRE	25	6	19
TOTAL 2018	**314**	**63**	**251**



MES	MUJERES
ENERO	0
FEBRERO	10
MARZO	7
ABRIL	10
MAYO	0
JUNIO	10
JULIO	6
AGOSTO	7
SEPTIEMBRE	2
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	6
TOTAL 2018	**63**



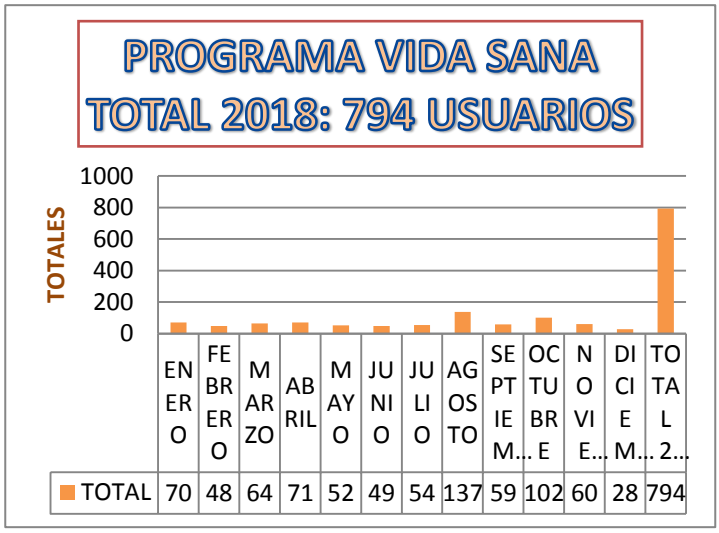
MES	HOMBRES
ENERO	0
FEBRERO	18
MARZO	18
ABRIL	28
MAYO	0



JUNIO	35
JULIO	18
AGOSTO	40
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	36
NOVIEMBRE	12
DICIEMBRE	19
TOTAL 2018	**251**

PROGRAMA VIDA SANA

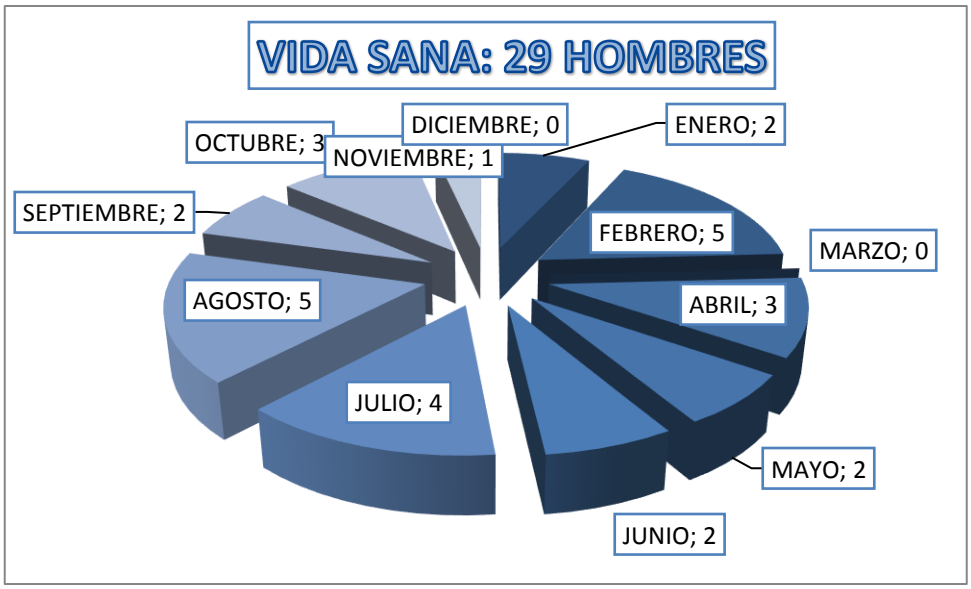
MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	70	68	2
FEBRERO	48	43	5
MARZO	64	64	0
ABRIL	71	68	3
MAYO	52	50	2
JUNIO	49	47	2
JULIO	54	50	4
AGOSTO	137	132	5
SEPTIEMBRE	59	57	2
OCTUBRE	102	99	3
NOVIEMBRE	60	59	1
DICIEMBRE	28	28	0
TOTAL 2018	**794**	**765**	**29**



MES	MUJERES
ENERO	68



FEBRERO	43
MARZO	64
ABRIL	68
MAYO	50
JUNIO	47
JULIO	50
AGOSTO	132
SEPTIEMBRE	57
OCTUBRE	99
NOVIEMBRE	59
DICIEMBRE	28
TOTAL 2018	**765**



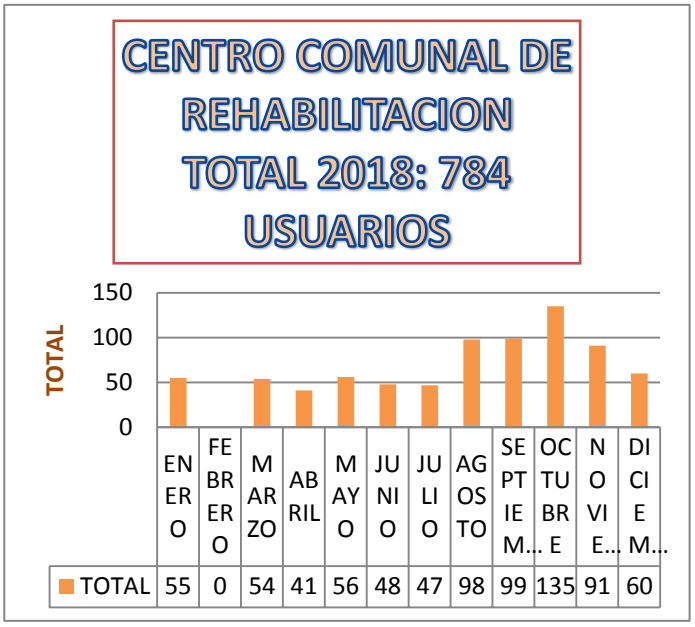
MES	HOMBRES
ENERO	2
FEBRERO	5
MARZO	0
ABRIL	3

MAYO	2
JUNIO	2
JULIO	4
AGOSTO	5
SEPTIEMBRE	2
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	0
TOTAL 2018	**29**

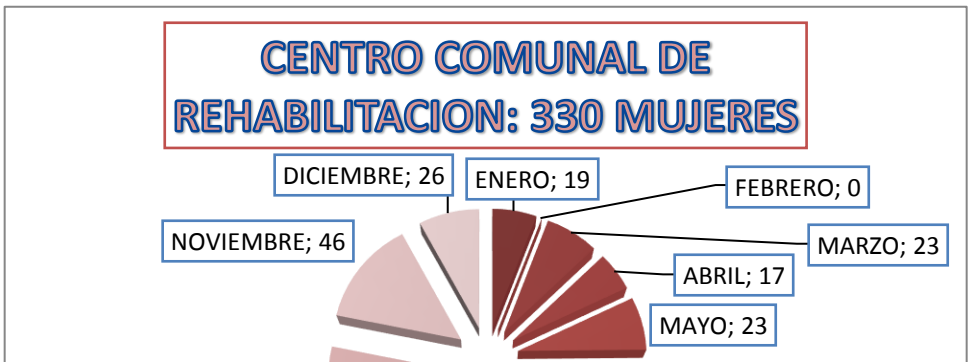
CENTRO COMUNAL DE REHABILITACION

En este centro deportivo también se les da un espacio a quienes están en procesos de recuperación y a quienes presentan capacidades diferentes y son usuarios del Centro Comunal de Rehabilitación.

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	55	19	36
FEBRERO	0	0	0
MARZO	54	23	31
ABRIL	41	17	24
MAYO	56	23	33
JUNIO	48	19	29
JULIO	47	16	31
AGOSTO	98	17	81
SEPTIEMBRE	99	57	42
OCTUBRE	135	67	68
NOVIEMBRE	91	46	45
DICIEMBRE	60	26	34
TOTAL 2018	**784**	**330**	**454**

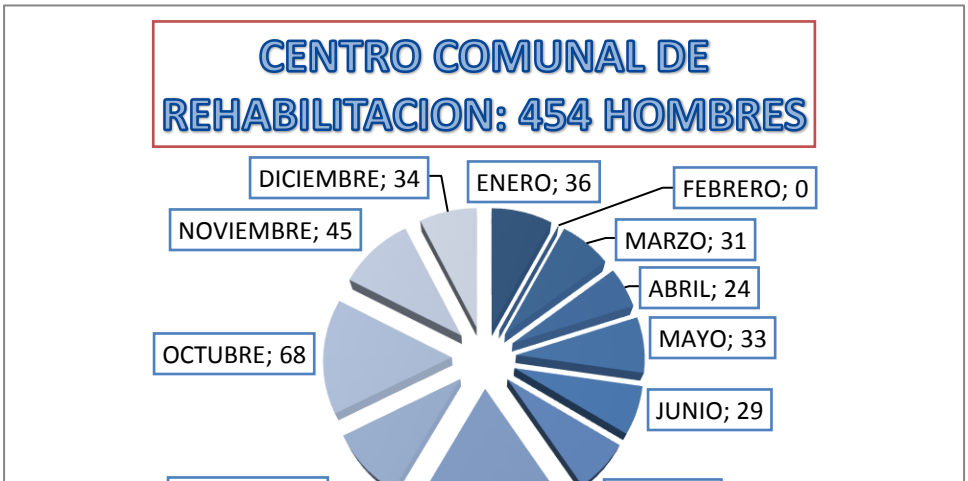


MES	MUJERES
ENERO	19



FEBRERO	0
MARZO	23
ABRIL	17
MAYO	23
JUNIO	19
JULIO	16
AGOSTO	17
SEPTIEMBRE	57
OCTUBRE	67
NOVIEMBRE	46
DICIEMBRE	26
TOTAL 2018	**330**

MES	**HOMBRES**
ENERO	36
FEBRERO	0
MARZO	31
ABRIL	24
MAYO	33



JUNIO	29
JULIO	31
AGOSTO	81
SEPTIEMBRE	42
OCTUBRE	68
NOVIEMBRE	45
DICIEMBRE	34
TOTAL 2018	**454**

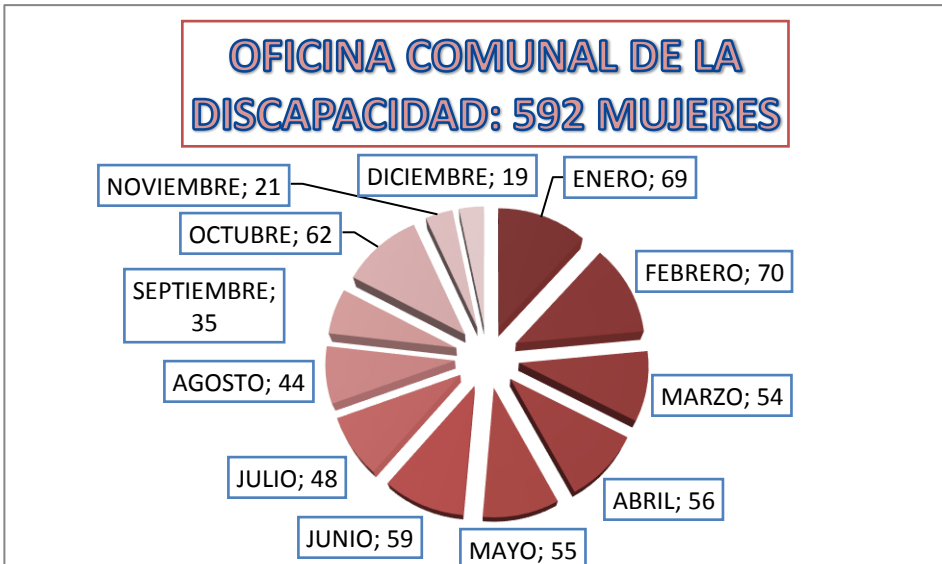
OFICINA DE LA DISCAPACIDAD
PROFESIONAL A CARGO: SERGIO GODOY PIZARRO

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	111	69	42
FEBRERO	107	70	37



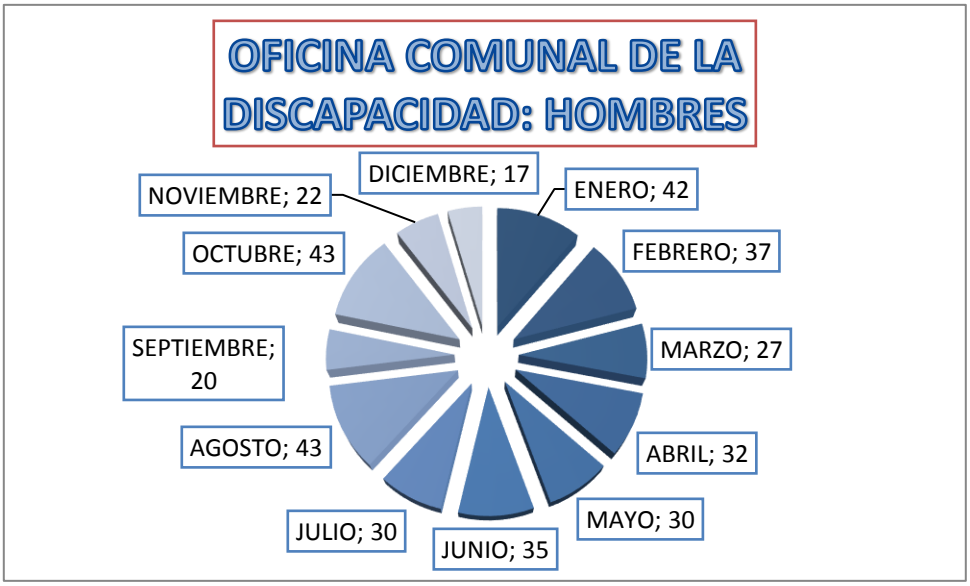
MARZO	81	54	27
ABRIL	88	56	32
MAYO	85	55	30
JUNIO	94	59	35
JULIO	78	48	30
AGOSTO	87	44	43
SEPTIEMBRE	55	35	20
OCTUBRE	105	62	43
NOVIEMBRE	43	21	22
DICIEMBRE	36	19	17
TOTAL 2018	**970**	**592**	**378**

MES	MUJERES
ENERO	69
FEBRERO	70
MARZO	54
ABRIL	56
MAYO	55



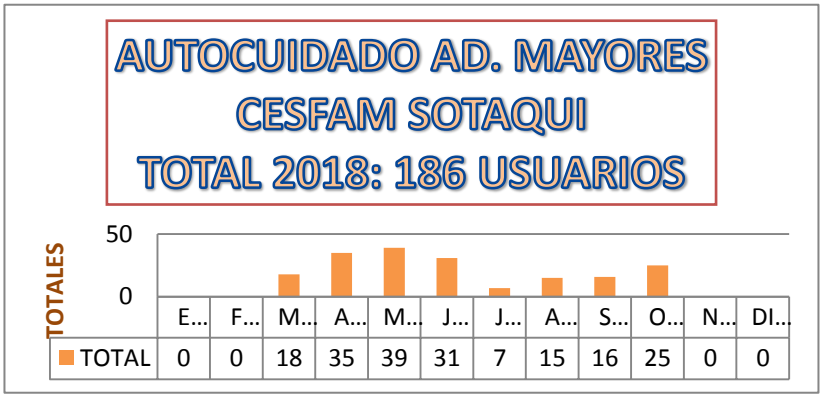
JUNIO	59
JULIO	48
AGOSTO	44
SEPTIEMBRE	35
OCTUBRE	62
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	19
TOTAL 2018	**592**

MES	HOMBRES
ENERO	42
FEBRERO	37
MARZO	27
ABRIL	32
MAYO	30
JUNIO	35
JULIO	30
AGOSTO	43
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	43
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	17
TOTAL 2018	**378**

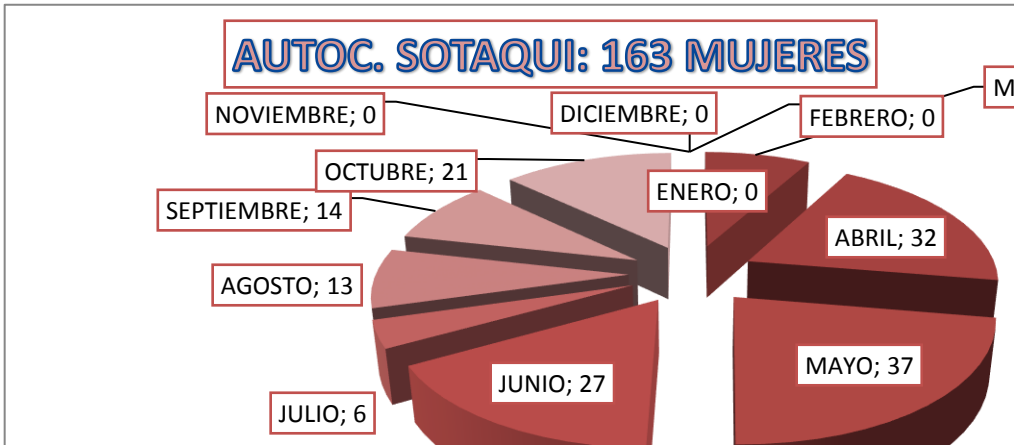


AUTOCUIDADO ADULTO MAYOR CESFAM SOTAQUI

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ENERO	0	0	0
FEBRERO	0	0	0
MARZO	18	13	5
ABRIL	35	32	3
MAYO	39	37	2
JUNIO	31	27	4
JULIO	7	6	1
AGOSTO	15	13	2
SEPTIEMBRE	16	14	2
OCTUBRE	25	21	4
NOVIEMBRE	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL 2018	**186**	**163**	**23**

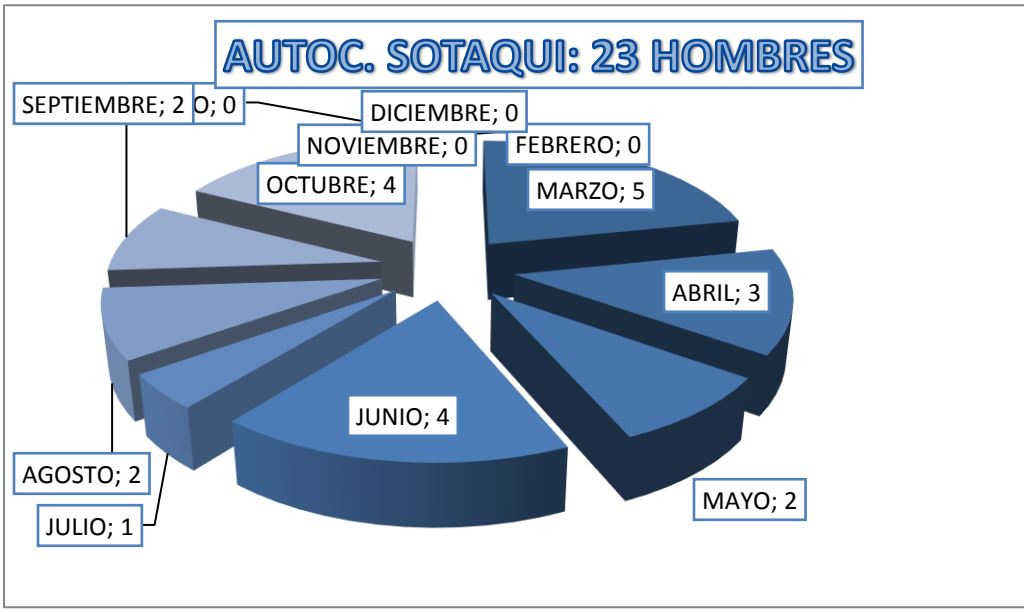


MUJERES	MES
0	ENERO
0	FEBRERO
13	MARZO



32	ABRIL
37	MAYO
27	JUNIO
6	JULIO
13	AGOSTO
14	SEPTIEMBRE
21	OCTUBRE
0	NOVIEMBRE
0	DICIEMBRE
163	**TOTAL 2018**

HOMBRES	MES
0	ENERO
0	FEBRERO
5	MARZO
3	ABRIL
2	MAYO
4	JUNIO
1	JULIO
2	AGOSTO
2	SEPTIEMBRE
4	OCTUBRE
0	NOVIEMBRE
0	DICIEMBRE
23	**TOTAL 2018**



ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS EN POLIDEPORTIVO 2018

Mes	FECHA	ACTIVIDAD	DISCIPLINA	TIPO	SALA	CANT. PERS.

						APROX.
Enero	12-13-14	NACIONAL INFANTIL	HANDBOL	CLUB HB LIMARI	Multicancha	385 part.
	20	OPEN	KARATE	MUNICIPAL	Multicancha	120 part.
	22	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	25 part.
	28	EVENTO	CHEERLEADERS	CHEER POWER JAGS	Multicancha	30part.
	29	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	08 part.
Febrero	03	TORNEO	BADMINTON	CLUB LIMARI	Multicancha	50 part
	15	ZUMBA AMOR	ZUMBA	POLIDEPORTIVO	Multicancha	120 part.
	17-18	OPEN	TENIS DE MESA	MUNICIPAL	Multicancha	65 part.
	24	CAMPEONATO	VOLEYBOL	MUNICIPAL	Multicancha	90 pers.
Marzo	10	SELECTIVO	TENIS DE MESA	IND	Multicancha	50 part
Abril	02	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	25 part.
	04	ENCUENTRO	DEPORTIVO	I.P. STO. TOMAS	Multicancha	80 pers.
	11	VISITA GUIADA	RECREATIVA	J.I. MATICES	Multicancha	60 pers.
	14	AUDICION	CHEERLEADERS	CHEER POWER JAGS	Multicancha	25 part.
	28	CAMPEONATO	VOLEYBOL	MUNICIPAL	Multicancha	80 pers.
					Multicancha	60 pers.
Mayo						
Junio	09	SEMINARIO	KARATE	MUNICIPAL	Multiuso	60 part.

	15-16-22-23-29-30	LIGA	BASQUETBOL	I.P. STO TOMAS	Multicancha	70 part.
Julio	7-13-20-28	LIGA	BASQUETBOL	I.P. STO TOMAS	Multicancha	100 part.
	23-24-25-27	ENTRENAMIENTO ESCOLAR	FUT. FEMENINO	COL. STA. M. EUFRASIA	Multicancha	90 part
	13-20	ENCUENTROS	RECREATIVOS	OMJ	Multicancha	50 part.
Agosto	01-03	ENTRENAMIENTO ESCOLAR	FUT. FEMENINO	COL. STA. M. EUFRASIA	Multicancha	80 part.
	02-06-29	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	47 part.
	04-11-16	LIGA	BASQUETBOL	I.P. STO TOMAS	Multicancha	85 part.
	11	CAMPEONATO	TIRO CON ARCO	CLUB OVALLE	PARQUE DEPORTIVO	50 part.
	25	CAMPEONATO NACIONAL	TAEKWONDO	MUNICIPAL – ANKU	Multicancha	300 part.
Septiembre	01-02	ZONAL	HANDBOL	CLUB LIMARI	Multicancha	150 pers.
	01-15-20	LIGA	BASQUETBOL	I.P. STO TOMAS	Multicancha	150 pers.
	03	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	29 part.
	04-06-11-18-25	ENTRENAMIENTO ESCOLAR	FUT. FEMENINO	COL. STA. M. EUFRASIA	Multicancha	80 part.
	08	ENCUENTRO KEY POP	RECREATIVO	OMJ	Multicancha	120 part
	15-16	LIGA	TENIS DE MESA	MUNICIPAL	Multicancha	30 part.

	29	CAMPEONATO	TAEKWONDO	MUNICIPAL	Multicancha	70 pers.
Octubre	13	CLINICA	JUDO	FUJITAMAYA	Multiuso	45 part.
	03-04	ANIVERSARIO	RECREATIVO	CESF. M.MACUADA	Multicancha	100 pers.
	06	CAMPEONATO	BADMINTON	CLUB LIMARI	Multicancha	25 part.
	09-29	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	40 part.
	06-13-20-27	LIGA	BASQUETBOL	I.P. STO TOMAS	Multicancha	150 part.
	20-21	LIGA	TENIS DE MESA	MUNICIPAL	Multicancha	40 pers.
	16	VISITA GUIADA	RECREATIVA	CASA DE LA ESPERANZA	Multicancha	25 part.
	26	CAMPEONATO ESCOLAR V	BABY FUTBOL	POLIDEPORTIVO	Multicancha	60 part.
Noviembre	10	CAMPEONATO	TIRO CON ARCO	CLUB OVALLE	Parque Deportivo	90 pers.
	06	ANIVERSARIO	RECREATIVO	ASEMUCH	Multicancha	120 part.
	11-15-16	ENTRENAMIENTO	GIMNASIA	ACAD. MUNICIPAL	Multicancha	35 part.
	17-18	CURSO ARBITRAJE	FEDERADO	CLUB FUJITAMAYA	Multiuso	60 part.
	22	ENCUENTRO ADULTO MAYOR	RECREATIVO	GORE	Multicancha	100 part.
	23	CAMPEONATO ESCOLAR D	BABY FUTBOL	POLIDEPORTIVO	Multicancha	20 part.
	24-25	LIGA	TENIS DE MESA	MUNICIPAL	Multicancha	40 pers.
	24	TELETON	ZUMBA	MUNICIPAL	Multicancha	120 pers.

	27	VISITA GUIADA COL EL INGENIO	RECREATIVA	MUNICIPAL	Multicancha	45 part.
	30	MINI VOLEY	DEPORTIVA	PROY IND	Multicancha	170 part
Diciembre	01	CICLETADA	RECREATIVA	POLIDEPORTIVO		85 pers.
	02	ENTRENAMIENTO	GIMNASIA	ACAD. MUNICIPAL	Multicancha	20 pers.
	03-18	CURSO CAPACITACIÓN	GG.SS.	EDUCOM	Multicancha	35 pers.
	10	ENCUENTRO	FUTSAL	G. MISTRAL	Multicancha	45 pers.
	13-14	CURSO HANDBALL AT SCHOOL	HANDBOL	CORDEP	Multicancha	100 pers
	15	LIGA	TENIS DE MESA	MUNICIPAL	Multicancha	40 pers.
	15	GALA URBANA	CHEERLEADERS	MUNICIPAL	Multicancha	50 pers.
	16	GALA GIMNASIA	GIMNASIA ART.	AC. MUNICIPAL	Multicancha	40 part.
	22	SELECTIVO	TENIS DE MESA	IND	Multicancha	45 part.
	22	EXAMEN	TAEKWONDO	MUNICIPAL	Multiuso	50 part
	31	ENCUENTRO	VOLEYBOL	CSV RANDY	Multicancha	70 part.
					TOTAL APROX 2018	5.154

CATASTRO DEPORTES JUEGOS DEPORTVOS ESCOLARES

SUB-14 IND	RECINTO POLIDEPORTIVO	CANT.PARTIDOS	PROM. BENEF.POR PART
COMUNAL	FUTSAL DAMAS-VARONES	14	

SEGUNDA CATEGORIA	RECINTO POLIDEPORTIVO	CANT.PARTIDOS	PROM. BENEF.
COMUNAL	BASQUETBOL DAMAS	9	16
COMUNAL	BASQUETBOL VARONES	15	16
COMUNAL	FUTSAL DAMAS	12	
COMUNAL	FUTSAL VARONES	18	

SEGUNDA CATEGORÍA	RECINTO POLIDEPORTIVO	CANT. EQUIPOS	PROM. BENEF.
PROVINCIAL	FUTSAL DAMAS	4	8
PROVINCIAL	FUTSAL VARONES	4	9
PROVINCIAL	BALONMANO DAMAS	4	9
PROVINCIAL	BALONMANO VARONES	4	
PROVINCIAL	VOLEIBOL DAMAS	4	
PROVINCIAL	VOLEIBOL VARONES	4	

UNIDAD DE COMPETENCIAS	
PROM. BENEF. COMPETENCIAS	**1322**

UNIDAD DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS	CLASES MENSUALES	CLASES ANUALES
EDI	14	8	64

DEPARTAMENTO PARTICIPACIÓN SOCIAL	BENEFICIARIOS	CLASES MENSUALES	CLASES ANUALES
JOVENES EN MOVIMIENTO	20	8	64

RESUMEN 2018 POR DISCIPLINAS Y ACADEMIAS

1.- SALA DE MUSCULACION	19.118 USUARIOS
2.- OXIGENO	80 USUARIOS
3.- X-55	1.674 USUARIOS
4.- ENTRENAMIENTO EN SUSP	334 USUARIOS
5.-GIMNASIA ARTISTICA	616 USUARIOS
6.- FUTBOL INFANTIL	686 USUARIOS
7.- ACOND. FISICO	1.848 USUARIOS
8.- H.I.I.T	2.608 USUARIOS
9.- YOGA	1.912 USUARIOS
10.- FIGHT DO	980 USUARIOS
11.- ZUMBA	5.234 USUARIOS
12.- PLAZA ACTIVA	1.921 USUARIOS
13.- PILATES	694 USUARIOS
14.- CICLISMO EN SALA	862 USUARIOS
15.- KARATE	803 USUARIOS
16.- TAEKWONDO	1.878 USUARIOS
17.- JUDO	1.057 USUARIOS
18.- BASQUETBOL	1.660 USUARIOS
19.- TENIS DE MESA	516 USUARIOS
20.- URBAN STYLE	382 USUARIOS
21.- BAILE URBANO MUNI	675 USUARIOS
21.- CHEERLEADERS	1.200 USUARIOS
22.- FUTBOL FEM. ADULTO	343 USUARIOS
23.- HANDBOL	1.129 USUARIOS
24.- RUGBY OVALLE	247 USUARIOS
25.- I.P. VALLE CENTRAL	142 ALUMNOS
26.- OTEC EDUCOM	314 USUARIOS
27.- PROGRAMA VIDA SANA	794 USUARIOS
28.- CENTRO COM. REHAB.	784 USUARIOS
29.- OFICINA DISCAPACIDAD	970 USUARIOS
30.- CESF AD. MAYOR STQ	186 USUARIOS
31.- EVENTOS	5.154 PERSONAS
32.- ACTIVIDADES IND	2.602 USUARIOS

TOTAL 2018: 59.403 USUARIOS

OFICINA DE ASEO Y ORNATO

El presente informe hace referencia a las principales gestiones realizadas por la Dirección de Aseo y Ornato en el Periodo 2018. El informe está enfocado en las principales áreas de nuestra dirección; Áreas Verdes y Aseo, además de las principales gestiones del Departamento de Medioambiente, con sus áreas de reciclaje y Manejo Integral de Animales abandonados de la comuna de Ovalle.

AREAS VERDES

Mantención Áreas Verdes Periodo 2018

Mantención con Servicio Externo a través de la Empresa Paisajismo Cordillera:

- Sector Urbano: se realiza mantención a **201** áreas verdes que corresponden a una superficie de **391.827 m^2**
- Sector Rural: se realiza mantención a **12** áreas verdes que corresponden a una superficie de **26.601 m^2**
- Total Áreas Verdes con Mantención por Parte de Empresa Paisajismo Cordillera: **213** áreas verdes que corresponden a una superficie de **418.428 m^2**
- El Costo Anual por el Servicio fue de: **$ 866.328.238.-**
- Dotación Actual de Personal es de: **107 trabajadores.**

Mantención con Servicio Municipal:

- Sector Rural: se realiza mantención a **13** áreas verdes que corresponden a una superficie de **27.550 m^2.**
- Dotación Actual de Personal es de: **10 trabajadores.**
- El costo anual en Recurso Humano fue de: **$ 26.064.000.-**

Total de Áreas Verdes con Mantención en la comuna:

- Número de Áreas Verdes: **226.**
- Superficie: **445.978 m^2**

Mantención del Arbolado Urbano

Podas Periodo 2018

La poda realizada consistió en la denominada poda de Levante, que básicamente consiste en cortar aquellas ramas de árboles que se encuentren con una baja altura y que provoca molestias a transeúntes de las vías públicas. Además se consideró la intervención en; corte y retiro de ramas secas, eliminación de ejemplares muertos (secos) y despejar follaje denso de ejemplares que dificultan el paso de luz del alumbrado público. Los trabajos de Poda se realizaron intensamente entre los meses de Mayo y Agosto, aunque durante todo el año se realizan labores de mantención del arbolado, pero con una menor intensidad de los trabajos, esto con la finalidad de preservar el estado de los ejemplares arbóreos. A continuación presentamos una tabla resumen con los principales sectores intervenidos en la temporada 2018.

Tabla N° 1: Número de Ejemplares Intervenidos en la Temporada 2018.

Mes	Sector	N° ejemplares talados*	N° ejemplares intervenidos con Poda
Mayo	Villa los Naranjos Parte Baja – Pobl. Limari	13	361
Junio	Villalón – 21 de Mayo	16	451
Julio	JTO – Atenas – Calles Céntricas	11	445
Agosto	Calles Céntricas – El Portal	24	497
Total		**64**	**1.754**

*Los ejemplares talados corresponden en su mayoría a ejemplares de calles céntricas que se encontraban con riesgo producto de su deteriorado estado sanitario y varios de ellos secos (muertos).

Tratamiento Fitosanitario del Arbolado Urbano

Durante la temporada 2018 se continuó con los trabajos iniciados en el año 2015 con la finalidad de controlar la infestación producida por la "vaquita del olmo", plaga que afecta principalmente a los ejemplares arbóreos de Olmos, especie mayoritaria en las calles céntricas de nuestra ciudad. Además durante este periodo se continuó con el tratamiento de control de hongos que atacan a ejemplares juveniles de crespones y se trataron especies de la avenida circunvalación y del campin Tongoy, en **total fueron 808 ejemplares arbóreos** intervenidos con tratamiento fitosanitario durante la temporada 2018. A continuación se detalla los tratamientos realizados.

CALLE	Especie: Olmos Infestación: Vaquita del Olmo Tratamiento: Optigard WG Fecha: Diciembre N° Ejemplares Tratados	Especie: Crespón Infestación: Oídio (hongo) Tratamiento: Point Benomyl Fecha: Diciembre N° Ejemplares Tratados	Especie: jacaranda y laureles Infestación: fumagina , conchuela cerosa Tratamiento: control fumagina fast plus Fecha: Noviembre N° Ejemplares Tratados	Especie: pinos Infestación: fumagina (hongo) Tratamiento: control fumagina Fecha: Octubre y Noviembre N° Ejemplares Tratados
Portales	1	-	-	-
Tamaya	1	17	-	-
Santiago	14	17	-	-
Carmen	2	20	-	-
Victoria	20	41	-	-
Miguel Aguirre	13	9	-	-
Arauco	11	25	-	-
Coquimbo	16	19	-	-
Ariztia Poniente	41	-	-	-
Ariztia Oriente	17	-	-	-

Tocopilla	1	6	-	-
Antofagasta	40	-	-	-
Pedro Montt	12	-	-	-
Pobl. Ferroviaria (Balmaceda)	3	-	-	-
Covarrubias	33	-	-	-
Maestranza	23	-	-	-
Socos	23	-	-	-
Libertad	11	3	-	-
Edmundo Pizarro	3	-	-	-
Benavente	33	6	-	-
Antonio Tirado	18	-	-	-
Vicuña Mackenna	6	1	-	-
Colegio Villa El Ingenio	40	-	-	-
Blanco Encalada	5	-	-	-
Atenas	14	-	-	-
David Perry	-	6	-	-
Yungay	-	17	-	-
Av. Circunvalación	-	-	180	-
Camping Tongoy	-	-	-	40
TOTAL	**401**	**187**	**180**	**40**

Tablas N° 2: Ejemplares arbóreos con Tratamiento Fitosanitario en el periodo 2018.

Arborización Urbana Periodo 2018

En el año 2018 se continuó con el proceso de arborización (plantación de árboles en sectores urbanos) iniciado el año 2014, donde en esta oportunidad el enfoque estuvo centrado en la Avenida Circunvalación de nuestra ciudad, y en áreas verdes urbanas.

SECTOR	Ubicación	ESPECIE	CANTIDAD
Urbano	Avenida Circunvalación	Jacaranda	110
		Algarrobo*	40
		Quebrachos*	25
		Molles*	5
		Laureles de Flor	80
Urbano	Áreas Verdes	Jacarandas-Brachichitos – Hibiscos – Algarrobos* – Robles Americanos	40
TOTAL			**300**

Tabla N° 3: Número de ejemplares arbóreos plantados en el periodo 2018.

*El **35 %** de las especies plantadas en la temporada 2018 fueron **especies nativas**.

AREA DE ASEO

Manejo de Residuos en la comuna de Ovalle

Operativos de Limpiezas

A continuación presentamos Tabla con el resumen mensual de las cantidades de residuos retirados y depositados en el sitio de disposición final producto de operativos de limpieza realizados en el periodo 2018 a sitios eriazos, micro basurales y espacios públicos en general.

MES	CANTIDAD RETIRADA (Ton.)
Enero	103,72
Febrero	79,44
Marzo	140,727
Abril	101,2
Mayo	90,63
Junio	116,9
Julio	54,69
Agosto	184,25
Septiembre	128,71
Octubre	120,99
Noviembre	99,72
Diciembre	108,37
Total	**1.329,347**

Tabla N° 4: cantidad de residuos recolectados en operativos de limpieza.

- En Resumen, podemos indicar que durante la temporada 2018 se recolectaron **1.329,347 Toneladas de Residuos,** los cuales fueron depositados en el sitio de Disposición final de la comuna (vertedero), esto equivale a un aumento del **68 %** respecto a los residuos recolectados en el periodo 2017.

Operativos de Recolección de Basura Histórica

A continuación se presenta tabla con las cantidades de residuos recolectados en las diversos Operativos Organizados en la Temporada 2018.

Sector	Fecha	Cantidad Recolectada (Ton)	TOTAL
Jardines del Alicanto + Villa San José	Miércoles 07 Marzo	7,2	
Villa La Paz	Sábado 10 Marzo	1,6	
Juan Pablo II y Villa Los Alcones	Miércoles 14 Marzo	10,56	
Villa Las Américas	Sábado 17 Marzo	5,1	**36,4**
Villa del Encanto+Portal de Tuqui+Valle Verde	Miércoles 21 Marzo	1,7	
Magallanes Moure+Villa Los Gobernadores	Sábado 24 Marzo	3,5	
Santa Catalina	Miércoles 28 Marzo	6,74	
El Guindo	Miércoles 04 abril	5,3	
Camarico Viejo+ Camarico chico	Sábado 07 Abril	1,7	
Población Jiménez	Miércoles 11 Abril	4,9	
Carmelitana	Sábado 14 Abril	6,9	**30,7**
La portada de Sotaqui	Miércoles 18 Abril	3,8	
Ovalle Centro- Población Castilla	Miércoles 25 Abril	3,6	
Ovalle Centro	Sábado 28 Abril	4,5	
Sonora los Acacios	Miércoles 02 Mayo	2,5	
Stecher	Sábado 05 Mayo	1,7	
Población Tapia	Miércoles 09 Mayo	2,7	
Vista Hermosa	Sábado 12 Mayo	2,4	
La piscina + Canihuante	Miércoles 16 Mayo	1,5	**35,18**
Media Hacienda	Sábado 19 Mayo	11,1	
Localidad de Limarí	Miércoles 23 Mayo	8,48	
Villa el Quiscal	Sábado 26 Mayo	2,3	
Mirador del Limarí I	Miércoles 30 Mayo	2,5	
Villalón	Sábado 02 Junio	6,48	
Villa Los Naranjos	Miércoles 06 Junio	5,8	
21 de Mayo	Sábado 09 Junio	8,84	
8 De Julio	Miércoles 13 Junio	8,34	
Villa Romeral+ Av. Romeral	Sábado 16 Junio	4	**51,37**
Villaseca	Miércoles 20 Junio	2,96	
Los Leices	Sábado 23 Junio	5,41	
Feria Modelo	Martes 26 Junio	5,94	
Arturo Prat	Miércoles 27 Junio	1,9	
Estación	Sábado 30 Junio	1,7	
Quebrada seca Panamericana	Miércoles 04 Julio	1,2	
ANFA I Y ANFA II	Sábado 07 Julio	3,5	**23,81**
Villa los Presidentes	Miércoles 11 Junio	1,9	
La Silleta	Sábado 14 Julio	1,4	

Charlesbourg	Miércoles 18 Julio	4,4	
Villa el Amanecer	Sábado 21 Julio	1,8	
Sotaqui	Miércoles 25 Julio	5,26	
Villa Ricardo Lagos	Sábado 28 Julio	4,35	
Altos de la Chimba	Sábado 04 Agosto	3	**38,96**
San Luis	Miércoles 08 Agosto	2,6	
Población Esperanza y Damián Heredia	Sábado 11 Agosto	4,5	
Altos las Mollacas	Jueves 16 Agosto	5,2	
Cancha rallada + Manzano	Sábado 18 Agosto	5,5	
Villa Cobresal	Miércoles 22 Agosto	9,9	
Villa el Libertador	Sábado 25 Agosto	5,46	
La Paloma	Miércoles 29 Agosto	2,8	
Villa los Naranjos Parte Baja	Sábado 08 Septiembre	5,8	**22,74**
Población 21 De Mayo	Sábado 22 Septiembre	4,5	
Población Villalón	Sábado 29 Septiembre	12,44	
Las Revueltas	Sábado 06 Octubre	2,3	**70,81**
Villa El Ingenio	Miércoles 10 Octubre	9,3	
Población José Tomas Ovalle	Sábado 13 Octubre	6,8	
Pob. San Jose de la Dehesa-Villa Diego Portales	Miercoles 17 Octubre	22,8	
Atenas-Norte Verde-Magisterio-Villa los Profesores	Sábado 06 Octubre	2,6	
Barraza	Miércoles 24 Octubre	2,8	
Barrio Industrial	Sábado 27 Octubre	7,36	
Huamalata	Miercoles 31 Octubre	16,85	
Lagunillas	Miércoles 07 Noviembre	2,1	**37,27**
V. las palmas-Condominio Ovalle	Sábado 10 Noviembre	2,16	
Villa Manuel Lobos-El Sauce- Av. Antofagasta	Miércoles 14 Noviembre	5,3	
El Guindo	Viernes 16 Noviembre	1,8	
Llanos de la Chimba	Sábado 17 Noviembre	4,31	
Pob. Ariztía I y II- Av David Perri	Miércoles 21 Noviembre	9,25	
Pob. Ferronor	Jueves 22 Noviembre	3,75	
Camarico Chico	Sábado 24 Noviembre	2,4	
Pob. El Molino	Miércoles 28 Noviembre	4,1	
Pob. Pacifico-Pob. Yungay	Viernes 30 Noviembre	2,1	
Pob. Fray Jorge- Villa Los Pimientos- Las Tranqueras	Sábado 01 Diciembre	8,8	**64,01**
Pobl. Yaconi	Miércoles 05 Diciembre	5,58	
Oruro Alto- Oruro Bajo	Viernes 07 Diciembre	4,45	
Feria Modelo	Martes 11 Diciembre	6,56	
Santa Maria I YII- Julio Medalla I Y II- Doc. Alejandro Garcia Pica- Los Parronales	Miércoles 12 Diciembre	7,26	
Villa Los Parronales-La Viña- Santa Maria III	Viernes 14 Diciembre	7,5	
Villa El Portal- Villa el Portal de limari- Villa San Esteban	Sábado 15 Diciembre	4	
Magallanes Moure	Sábado 22 Diciembre	11,66	
Villa Los Acasios- Hacienda Mirador- Los Viñedos- Jardin del Sol	Miércoles 26 Diciembre	6	

Las Sossas	Sábado 29 Diciembre	2,2	
TOTAL			**411,3**

Tabla N° 5: Cantidad de Residuos recolectados en Operativos de Recolección de "Basura Histórica" en la Temporada 2018.

- En resumen, en el periodo 2018 fueron retirados **411,3 Toneladas de Residuos de la denominada Basura histórica** en los operativos organizados en la Comuna de Ovalle.
- Hubo un aumento de un **51 %** respecto a la cantidad de residuos recolectados en el periodo 2017.

Estadística General de Residuos Generados en el Periodo 2018 en la Comuna de Ovalle

Año 2018						
Mes	***Recolectores***	***Feria Modelo - Mercado Municipal***	***Particulares***	***B. Histórica***	***D.Industrial***	***No Convencionales***
Enero	3.860,09	321,24	8,55	2,69	402,98	207,66
Febrero	3.488,12	225,51	9,40	23,83	444,81	164,80
Marzo	3.482,76	244,60	13,04	46,10	509,03	153,58
Abril	3.248,00	260,37	9,68	38,18	532,94	175,83
Mayo	3.491,53	241,90	5,83	55,66	523,66	146,84
Junio	3.270,34	243,27	15,92	46,03	611,18	112,40
Julio	3.326,28	181,21	24,44	36,46	605,04	118,92
Agosto	3.424,78	214,25	6,57	42,48	608,37	85,31
Septiembre	3.314,65	246,61	2,96	61,81	511,04	85,82
Octubre	3.628,41	304,13	13,37	61,40	563,45	66,03
Noviembre	3.501,86	205,72	9,69	42,35	503,87	95,02
Diciembre	3.776,79	207,82	27,96	70,81	453,45	82,76
TOTAL (TON)	***41.813,61***	***2.896,63***	***147,40***	***527,80***	***6.269,82***	***1.494,97***
						53.150,24

Tabla N° 6: Información General de Residuos Recolectados y Depositados en el Sitio de Disposición Final durante la Temporada 2018.

3.4 Recurso Económico Anual Destinado a los Servicios de Aseo en el Periodo 2018.

SERVICIO	EMPRESA	VALOR
Barrido de Calles	HG&B SERVICIOS ASOCIADOS LTDA	$705.118.752.-
Recolección de Residuos Domiciliarios	SERVICIOS TASUI S.A	$750.115.626.-

Disposición Final de Residuos	SERVICIOS TASUI S.A	$410.169.882.-
TOTAL		**$ 1.865.404.260.-**

Tabla N° 7: Costo Anual de los Servicios de Aseo de la Comuna de Ovalle.

Medio Ambiente

El municipio de Ovalle innovo, en junio del año 2017, con la creación del departamento de Medio Ambiente enfocada en realizar acciones y gestiones al cuidado del entorno.

Manejo de Residuos Reciclables en la comuna de Ovalle

RESUMEN RESIDUOS RECICLADOS AÑO 2018 (TONELADAS)		**%**
CARTON*	119,1	55,42 %
VIDRIO	64,1	29,83 %
PLASTICO PET**	16,3	7,58 %
PAPEL BLANCO***	12,7	5,91 %
PAPEL MIXTO	2,7	1,26 %
TOTAL	**214,9**	100 %

Tabla N° 08: Resumen con las cantidades de residuos recicladas en la temporada 2018.

*Del comercio

**de 2 puntos verdes

***50 puntos verdes distribuidos en la ciudad

**** de oficinas publicas

Principales Gestiones en Materia de Reciclaje

- En el mes de Febrero se firmó el **convenio de Cooperación** entre el Municipio y Los recicladores de base de la Comuna de Ovalle, "Limari Recicla".

- El 12 de Abril se hace el **lanzamiento del programa de "Reciclaje Inclusivo"** e **instalación de 50 puntos verdes para el PET**.



Fig. 1: Lanzamiento Programa de Reciclaje Inclusivo con juntas de vecinos en Plaza de Armas de la ciudad de Ovalle.



Fig. 2: Punto Verde de PET en Sector Urbano de la ciudad.

- Se habilitaron **2 estacionamientos para los Recicladores de Base "Limari Recicla"**, en calles céntricas de la ciudad (para el reciclaje del cartón)

- En el Mes de Julio se Habilitaron **2 Puntos Verdes para el Reciclaje de Vidrio**, en la Feria Modelo y en el Polideportivo Ángel Marentis Rallín.



Fig. 3: Punto verde de vidrio en Feria Modelo.

- En **5 meses** de Operación de los puntos verdes de vidrio se recolectaron **64,1 toneladas**.

- Se organizaron **18 operativos de recolección de vidrios** en localidades rurales (en clubes deportivos y juntas de vecinos).

- En diciembre se implementó el primer **"Punto Limpio Móvil"** de la Comuna de Ovalle, el cual inicio su operación en la Fiesta de la Vendimia 2019.



Fig. 4: Punto Limpio Móvil.

Programa M.I.A.A.C.O 2018

Durante la temporada 2018 se continuaron las labores iniciadas en el periodo 2016, donde el crecimiento en el número de servicios prestados ha sido exponencial y significativo, y en algunos casos el aumento ha sido superior al 1000% respecto a año anteriores. Además durante la temporada recién pasada se inició el proceso de registro de mascotas, de acuerdo a lo que indica La Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas, donde a la fecha van alrededor de **1.130 mascotas registradas**.

Actividad	**N° de Atenciones**		**TOTAL**	**Variación Respecto al 2017**
	Recursos			
	Municipal	**Subdere**		
Cirugías de Esterilización de perros	1.847	**3.002**	**5.183**	**> 184 % (919 +)**
Cirugías de Esterilización de gatos	152			
Cirugías de Esterilización de perros abandonados	182			
Sesiones de quimioterapias a perros con TVT	53			
perros y gatos desparasitados en operativos	**12.000**			**> 1000 % (11.100 +)**
Atención de consultas en terreno a casos sociales	164			
perros y gatos vacunados en terreno	**535**			**> 700 % (458 +)**
Charlas de tenencia responsables de mascotas	10			
Operativos urbanos y rurales	**68**			**> 130 % (16 +)**

Tabla N° 09: Resumen de servicios prestados en el periodo 2018 por el equipo profesional del M.I.A.A.C.O**.**

CORPORACIÓN CULTURAL

Durante el año 2018 la Corporación Cultural Municipal de Ovalle ha logrando el reconocimiento a su gestión, gracias al desarrollo de sus diferentes áreas de coordinación, promoviendo la creación local desde las diferentes instancias de concursos y fondos destinados a artistas y gestores para el desarrollo artístico de la comuna. La búsqueda constante de estrategias pertinentes para la vinculación con la ciudadanía fue uno de los grandes objetivos que trabajó la CCMO en el año 2018, fortaleciendo los procesos y la participación en los diferentes encuentros ciudadanos.

La presente memoria pretende presentar a la comunidad de Ovalle el quehacer de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, que desarrolló durante el año 2018. Este instrumento permite dar cuenta, desde las actividades y proyectos desarrollados, hasta el balance financiero de cada programa y proyecto respectivamente.

Visión

Ser una corporación comprometida con su quehacer artístico y cultural, que reconoce y valora las manifestaciones y creaciones locales, empodera a sus territorios, promueve su identidad y el intercambio cultural.

Misión

Promover el desarrollo cultural de la comuna de Ovalle de manera integral y participativa, con enfoque territorial e identitario, mediante el fortalecimiento de la producción artística y cultural local, el apoyo a la gestión cultural comunitaria, la participación ciudadana y el intercambio cultural.

Programas

(Objetivos estratégicos y específicos)

Fomento a las Artes e Industrias Creativas

Objetivo estratégico

Fomentar la creación, producción, difusión y circulación artística y creativa, fortaleciendo el rol del creador y productor, así como su vinculación con el medio.

Objetivos específicos

Generar instancias formativas y de encuentro entre artistas que contribuyan al perfecciona-miento constante, la asociatividad y la profesionalización del sector. (Profesionalización)

Apoyar la creación y producción artística de la comuna de Ovalle. (Creación y Producción)

Propiciar la exhibición y difusión de las creaciones artísticas y manifestaciones culturales locales y foráneas, apoyando la promoción y circulación de trabajos locales y el intercambio cultural. (Promoción)

Participación Ciudadana

Objetivo estratégico

Promover la participación activa de la ciudadanía en el quehacer artístico y cultural de la comuna de Ovalle.

Objetivos específicos

Propiciar la vinculación de los habitantes de la comuna de Ovalle con la oferta artística y cultural local y nacional, mediante acciones formativas y de mediación que promuevan el intercambio cultural. (Vinculación)

Generar acciones de mediación y formación para la apreciación artística y cultural en los habitantes de la comuna de Ovalle. (Formación de Públicos).

Identidad y Patrimonio

Objetivo estratégico

Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio cultural y cultura local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.

Objetivos específicos

Generar instancias formativas, estudio y debate que promuevan la discusión y re-flexión en torno al patrimonio cultural y construcción de identidad. (Construcción de Identidad)

Promover el rescate de las culturas locales en los diversos procesos creativos y productivos, como sello identitario de diferenciación y puesta en valor de la identidad. (Sello Local)

Desarrollar proyectos de difusión y puesta en valor en torno al patrimonio cultural lo-cal. (Difusión y puesta en valor)

Gestión Cultural Comunitaria

Objetivo estratégico

Fortalecer la gestión cultural en todo el territorio comunal, apoyando el trabajo del gestor y las organizaciones, y promoviendo el trabajo comunitario.

Objetivos específicos

Generar instancias de formación en materias de gestión cultural pertinente, mediando conocimientos y competencias en investigación, planificación, administración y gestión. (Capacitación)

Propiciar la asociatividad entre organizaciones y personas naturales, público y privadas, con enfoque al trabajo largoplacista. (Asociatividad)

Apoyar la gestión cultural comunitaria como ejercicio de beneficio social en los diversos territorios de la amplia geografía comunal. (Gestión Cultural)

Desarrollo Institucional e Infraestructura

Objetivo estratégico

Fortalecer la administración y gestión de la institucionalidad e infraestructura cultural municipal, en beneficio del desarrollo comunal.

Objetivos específicos

Profesionalizar de manera constante el trabajo interno de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle y departamentos municipales involucrados en el quehacer cultural, a través de perfeccionamiento de sus profesionales, el desarrollo de estudios y el mejoramiento de procesos. (Profesionalización)

Fortalecer la administración y gestión de la actual infraestructura cultural municipal y promover el desarrollo de nuevos espacios con uso y fines culturales. (Infraestructura).

Espacios

Teatro Municipal de Ovalle

El TMO es un espacio para la creación y la difusión de las artes escénicas y musicales, el cual durante el 2018 abrió sus puertas a la comunidad para que disfrutara de diversos espectáculos artísticos y culturales, tanto producidos y coproducidos por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle como realizado por productores externos a través de préstamos y arriendos del espacio. El Teatro Municipal de Ovalle, ubicado en Calle Carmen 252, posee una capacidad de 513 bu-tacas en su sala; además del espacio del foyer. Actualmente el recinto alberga 3 temporadas: Ciclo TMO, Circulación y Festivales y Eventos, además de actividades formativas impulsadas por los programas de Participación Ciudadanía, Gestión Cultural Comunitaria y Fomento a las Artes e Industrias Creativas, como es el caso de la Escuela de Artes Escénicas (Academia Integrativa de Danza y Teatro), Compañía de Teatro TMO, Residencias de Danza, seminarios y mesas de trabajo.

Aniversario, 5 Años TMO

El 20 de diciembre del 2013 las puertas del Teatro Municipal de Ovalle se abrieron para recibir a las más de 500 personas que fueron testigos de su reinauguración, en la cual el clásico teatral chileno “La Pérgola de las flores” fue el encargado de darles la bienvenida a este importante recinto cultural.

El 2018 se cumplen 5 años desde este histórico momento, en el que la ciudadanía cultural de Ovalle volvió a contar con este extraordinario teatro, en el cual –hasta la fecha- más de 100 mil espectadores han disfrutado del talento de artistas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Para celebrar este gran hito cultural, la Corporación Cultural Municipal de Ovalle preparó una gran programación, que cobro vida desde el lunes 17 hasta el sábado 22 de diciembre.

Para seguir celebrando, el Teatro Municipal de Ovalle, premió a su público más fiel otorgando sus galardones en cuatro categorías:

Público del Futuro, otorgado a Antonia Debia Moraga. A pesar de sus 10 años asiste no sólo a montajes infantiles sino a obras de distintos géneros, en las cuales ha cautivado a actores como al resto de los asistentes del TMO con sus opiniones en los conversatorios posteriores a las obras.

Público Joven, categoría en la que Lorena Molani y Maiker Olivares fueron los galardonados, por su activa participación como asistentes y su rol promotor de cada una de las actividades desarrolladas

Público Dorado, entregado a Elena Delgado, quien muestra su vitalidad y energía en cada entrada al recinto cultural para disfrutar en primera fila de los distintos espectáculos.

Público Pareja TMO, otorgado a Dominga Miranda y Sergio Contreras quienes semana a semana tienen una cita con el teatro y jun-tos disfrutan de las distintas obras.

Museo Ferroviario de Ovalle

El Vagón de Ferrocarriles, que se encuentra instalado en la entrada principal de la Feria Modelo de Ovalle, fue restaura-do e implementado como Museo, el cual posee un gran valor histórico para los ex-maestrancinos y ex ferroviarios de la comuna.

Quienes visitan el lugar pueden observar una interesante exhibición fotográfica, de documentos y objetos históricos, relacionados con la época de la Maestranza y Ferrocarriles en la comuna, convirtiéndose en un polo de atracción turística.

En el 2016 el Museo ferroviario adquirió una nueva identidad visual y una nutrida información –suministrada por los mismos ferroviarios- que cuenta la experiencia de la herencia ferroviaria, a través de los diferentes diseños y soportes (paneles informativos, gigantografías, placas del tren) como parte del proyecto "Reposición y rediseño de gráfica museo ferroviario" postulado por el Centro de Extensión Cultural Municipal al fondo de Cultura del Gobierno Regional 2015, que además permitió la digitalización del material fotográfico y el resguardo de las piezas gráficas que se encontraban ubica-das en el museo ferroviario.

Durante el año 2018 se calculó un flujo de visita al museo ferroviario de aproximadamente 21.409 personas.

Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle

El Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle es un espacio para difusión de las artes visuales y audiovisuales, y la creación y producción de las artes escénicas, que ha albergado -en sus distintas salas- tanto a artistas emergentes como a creadores con vasta trayectoria de procedencia local, regional y nacional.

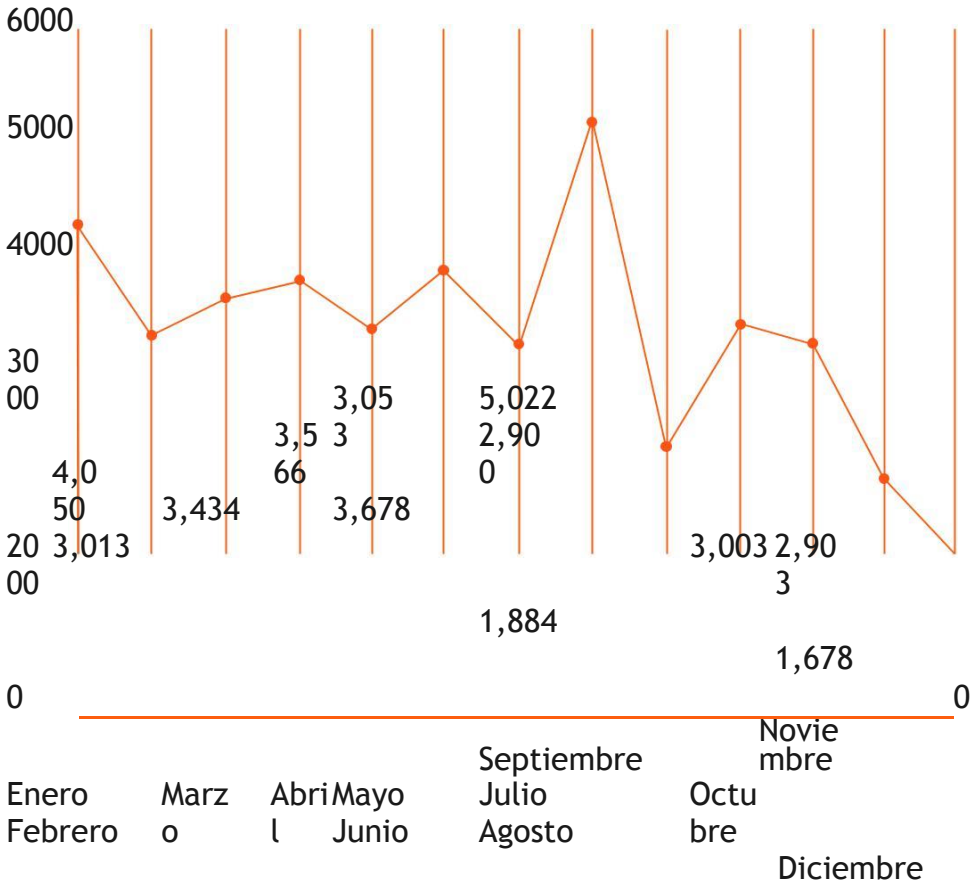
Dentro de sus dependencias se encuentra ubicada la Galería Homero Martínez Salas, la cual este 2018 contó con una variada curatoría, gracias a la convocatoria nacional que se realizó durante el último trimestre del 2017, que convocó a artistas visuales de distintos puntos de Chile. 12 Exposiciones cobraron vida en este espacio cultural, las cuales el primer jueves de cada mes –desde enero hasta diciembre- reunieron a un gran marco de público para ser in-auguradas, además de las más de 39 mil personas que transitaron durante el año por el lugar.

Cabe destacar que el Centro Cultural cuenta con 1 sala de Artes Escénicas, 1 Sala de Sesiones, 1 Sala Multiuso, que durante el 2018 fueron utilizadas por 37 agrupaciones locales, las cuales desarrollaron sus procesos de creación y producción. En dichas salas también se desarrollaron 17 talleres artísticos, a lo largo del año, los cuales se ejecutaron de forma semestral desde marzo hasta noviembre logrando beneficiar a más de 234 habitantes de la comuna de Ovalle, como parte del programa de Participación Ciudadana.

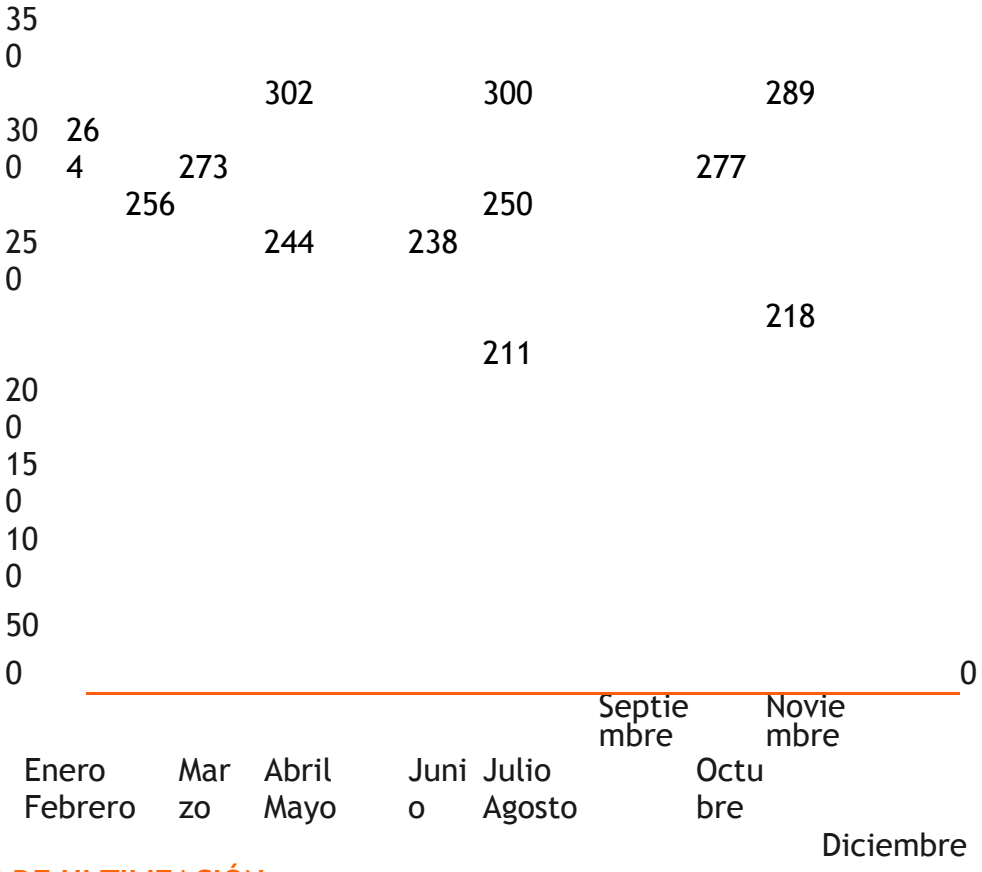
De igual forma esta infraestructura cuenta con una sala de Microcine, donde gracias a la Alianza con Chiledoc, a través de su programa Miradoc, y la alianza con el Centro Cultural Organizarte a través de su programa Acercando el Cine y Miradas Regionales, la comunidad contó con una excelente curatoría de documentales nacionales y regionales, cada martes y jueves desde el mes de abril hasta noviembre. Así mismo se realizó la exhibición de videoclips y películas, de forma gratuita a la comunidad.

Es importante destacar que el Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle recibió semanalmente la visita de alumnos de distintos establecimientos educacionales de la provincia del Limarí, quienes formaron parte de los recorridos mediados que desarrolla la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, con apoyo de un lúdico material pedagógico.

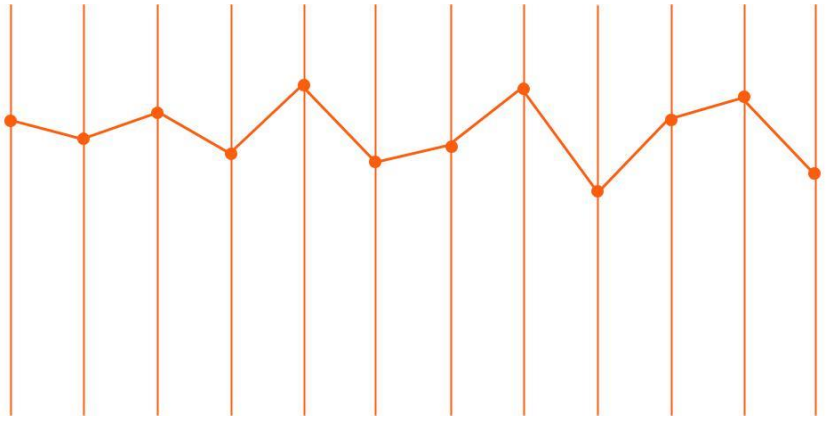
APROXIMACIÓN DE FLUJO DE PÚBLICO
CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL
MUNICIPAL DE OVALLE



*** Aproximación de flujo de personas que asistieron al centro cultural (Talleres, asistencia a cortos, galerías de artes, etc)**
Se calcula un aproximado de 39.184 personas que visitaron el Centro de Extensión cultural el año 2018, 3.154 personas más que en el año 2017.



APROXIMACIÓN DE ULTILIZACIÓN DE HORAS POR MES DEL CENTRO CULTUAL



* En promedio, las salas del Centro Cultural de Ovalle se utilizaron 3.152 horas en el año 2018.

Fomento a las Artes e Industrias Creativas

El área de Fomento a las artes e industrias creativas de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle es un área dedicada a fomentar la creación, producción, difusión y circulación artística y creativa, fortaleciendo el rol del creador y productor, así como su vinculación con el medio. Cuenta con tres importantes ejes de acción:

Profesionalización

Cuyo objetivo es generar instancias formativas y de encuentro entre artistas que contribuyan al perfeccionamiento constante, la asociatividad y la profesionalización del sector. En este eje destacan las iniciativas de:

Escuela de artes escénicas del TMO

La Escuela de Artes Escénicas del Teatro Municipal de Ovalle es un programa formativo financiado por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle a través del área Fomento a las Artes e Industrias Creativas, cuyo objetivo es formar a largo plazo a jóvenes en las disciplinas del teatro y danza. En el caso de la primera generación 2017 fueron puestas en marcha dos academias, una de teatro liderada por los docentes Marcelo Saavedra y Manuel Madariaga y otra de danza, dirigida por Vanessa Osses.

El 11 de enero del 2019, la primera generación de la escuela de artes escénicas módulo teatro, se gradua con el estreno de la obra “Bodas de Sangre”, con la asistencia de 465 personas. 15 fueron los estudiantes egresados en teatro de la generación 2017.

El día 12 de enero del año 2019 fue el egreso de la primera generación modulo danza de la escuela de artes escénicas, teniendo 9 egresados.

La generación 2018 trabajó bajo el objetivo de la formación a largo plazo de jóvenes en las artes integrativas, teniendo una malla de estudios de teatro, voz y danza. Las clases fueron desarrolladas para ambas generaciones entre los meses de marzo y diciembre en las dependencias del Centro de Extensión Cultural Municipal y el Teatro Municipal de Ovalle.

Las inscripciones, audiciones y clases fueron gratuitas para los participantes y se contó en cada academia con un máximo de 30 estudiantes.

El proceso de audición para la segunda generación se realizó el día 20 de Marzo a las 19:00 Hrs. con un total de 34 participantes, dirigida a jóvenes de 15 a 30 años de la comuna de Ovalle y la provincia del Limarí con aptitudes para teatro y/o danza. En casos especiales se pudo integrar estudiantes mayores de 30 años.

Laboratorios creativos (OLAB Artes escénicas, OLAB Danza y OLAB Literario)

OLAB Artes Escénicas

Módulo 1: Lenguaje Performático – herramientas para la creación y composición de obras escénicas.

Este módulo fue realizado por Pablo Zamorano, intérprete-creador y profesor Licenciado en Artes mención Danza de la Universidad de Chile. En este módulo se trabajó en herramientas formativas para la creación y composición de montajes a través de la utilización del cuerpo como soporte, enfocado en artistas escénicos.

Días: 9 y 10 de junio.

Módulo 2: Teatro documental y biográfico.

Este módulo estuvo a cargo de Italo Gallardo Betancourt, Director, performer, dramaturgo y docente, egresado de la carrera de Actuación Teatral de la Universidad de Chile (2010). El objetivo de este módulo fue reconocer y utilizar referentes de Teatro Documental, biodrama y teatro post-dramático en general, enfrentándose a un proceso creativo como performer de una obra de teatro documental y biodramático.

Días: 16 y 17 de junio.

Módulo 3: Diseño y composición teatral.

Este módulo lo realizó Valentina San Juan, diseñadora teatral de la Universidad de Chile. Esta instancia se generó a fin de estimular y fortalecer la búsqueda de un lenguaje visual propio, que logren expresar una propuesta estética manejando el lenguaje del diseño escénico.

Días: 23 y 24 de junio.

Módulo 4: Metodología de la pedagogía teatral.

Este módulo estuvo a cargo de Alfredo Musri Espinoza, Licenciado en Educación (1997). U. de Tarapacá - Arica. Magíster en Pedagogía Teatral (2006) U. Mayor. Santiago. El objetivo fue aprender a desarrollar estrategias metodológicas para implementar la Pedagogía del arte como una metodología transversal.

Días: 30 junio y 1 julio.

Participación en los módulos de OLAB artes escénicas



12

10

8

6

4

2

0

Módulo 1 Pablo Zamorano	Módulo 2 Italo Gallardo	Módulo 3 Valentina San Juan	Módulo 4 Alfredo Musri

***Se realizaron inscripciones previas al desarrollo de los módulos. En un primer formulario se inscribieron 23 personas, ante la baja participación se realizó un segundo formulario donde se inscribieron 21 personas, pero la participación seguía siendo baja. No obstante también se generaron inscripciones el mismo día de los módulos.**

OLAB Danza: Corpus Inteligente

Durante el año 2018 se realizó Olab Danza "Corpus Inteligente" el cual nace a partir de la combinación de experimentadas investigaciones relacionadas al cuerpo y al movimiento, con el objetivo de brindar herramientas eficientes que faciliten una mayor comprensión de nuestro organismo a través de un estudio teórico y experimental de la inteligencia inherente al ser humano.

Experiencia e investigación que se dirige hacia la auto-conciencia en la expresión del movimiento y el desarrollo de un enfoque creativo, que permita la integración de una acción performática.

Olab Danza se desarrolló durante toda una semana (Desde el lunes 23 hasta el viernes 27 de Julio a partir de las 19:00 hasta las 22:00 Hrs). Finalizando así con una muestra artística el día sábado 28 de Julio.

Asistencia OLAB Danza

20 Asistentes Sesión Día 23	22 Asistentes Sesión Día 24	29 Asistentes Sesión Día 25	27 Asistentes Sesión Día 26	25 Asistentes Sesión Día 27	22 Asistentes Sesión Día 28

OLAB Literario

En el 2018, el Olab Literario estuvo dirigido por Pedro Araya, periodista y docente de la Universidad de La Serena. Este taller tuvo como tema central la “Narrativa”. Ovalle Laboratorio Literario es una instancia formativa resultante del trabajo realizado a través de la mesa de literatura, en donde se aporta al desarrollo y formación de escritores locales.

Objetivo General: Potenciar el talento y la vocación creativa de los escritores de Ovalle, mediante la entrega de conocimientos ligados a las técnicas narrativas.

Objetivo Específico:

- Brindar a los participantes la oportunidad de adquirir y/o fortalecer conceptos relati-vos a las técnicas narrativas y elementos literarios.

-Desarrollar la capacidad de crítica constructiva y reflexión literaria.

-Fomentar el desarrollo y creación de obras literarias.

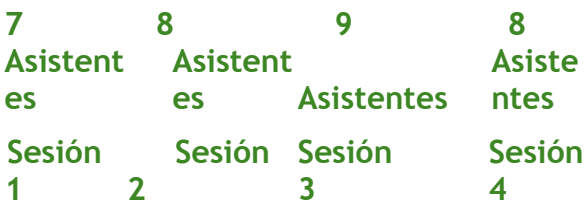
-Potenciar las habilidades de redacción de los participantes del taller.

-Fortalecer el desarrollo de las actividades artístico-culturales que desarrolla la Corpo-ración Cultural Municipal de Ovalle.

Se realizó el Olab Literario durante el último sábado de mayo y los siguientes 3 sábados de junio:

Sesión 1: 26 de mayo.
Sesión 2: 02 de junio.
Sesión 3: 16 de junio.
Sesión 4: 23 de junio.

Participación en los módulos de OLAB Literario



Seminario: Como Proyectar Mi Propio Centro Cultural

Este seminario nace desde las necesidades transversales de las diferentes mesas secto-riales que se estuvieron trabajando durante el 2018 (mesas de artes escénicas, mesas de artes visuales, mesas de audiovisual, mesas de literatura y mesas de música).
“Como proyectar mi propio centro cultural”, nace con la idea de que los integrantes de las diferentes mesas sectoriales conocieran distintas formas de cómo dar inicio a un espacio desde el ámbito municipal, fondos culturales y autogestionados.
Realizado el día sábado 12 de Mayo a las 10:30 Hrs, en el foyer del Teatro Municipal de Ovalle.
Contando con la presencia de

• Mariano Salas, director de Cultura de Rengo.

• Cristian Olivares, director de la Casa Arte Taller, Coquimbo.

• Rodrigo Zarricueta, director de Teatro Puerto, La Serena.

A este seminario asistió un total de 21 personas.

Mesas Sectoriales por Disciplinas Artísticas

La misión de cada mesa es fomentar la creación local, identificando a cada artista por disciplina y su grado de profesionalización (registro en el catálogo artístico). Fomentar la asociatividad entre creadores, gestores, productores e intermediarios.

Apoyar en la solución de las distintas problemáticas de cada disciplina artística, con talleres y laboratorios pertinentes. Entregando herramientas mediante capacitaciones en temáticas de interés.

Visión: Transformarnos en una plataforma que impulse las industrias creativas en la comuna de Ovalle, hacia el quehacer artístico cultural nacional, promoviendo alianzas estratégicas con sectores del ámbito cultural tanto público como privado.

Objetivos de la primera mesa por disciplina artística:

1. Conformación de cada mesa defi-niendo un encargado por disciplina artística. (Música, artes escénicas, audiovisual, artes visuales y literatura)

2. Establecer un diagnóstico del quehacer artístico por área artística.

3. Determinar creadores, colectivos, organizaciones y sus obras.

4. Identificar necesidades por área, clasificándolas por prioridad y campo de acción (creación, producción, gestión, difusión y circulación).

Durante el año 2018, se logró trabajar con las distintas mesas sectoriales conformadas por las siguientes directivas:

Mesa Literatura:

Encargada de la Mesa: María Soledad Aguirre

Vocero: Edward Contreras

Mesas Audiovisual:

Encargado de la Mesa: Víctor Soto

Vocero: Nicolás Hermosilla

Mesa Música:

Encargado de la Mesa: Lorenzo Hernández Valdéz

Mesa Artes Visuales:

Encargado de la mesa: Julio Ibacahe

Vocero de la Mesa: Cristian Viera

Mesa Artes Escénicas:

Encargado de la mesa: Natalia Champentier

La mesa de literatura, artes escénicas y música mantuvieron reuniones paulatinas en donde se fueron trabajando las matrices problemáticas trabajadas desde el PMC con sus soluciones pertinentes en cada una, logrando generar instancias de participación como el día de la danza, temáticas respectivas para OLAB danza, OLAB artes escénicas y OLAB de literatura. Respecto a la mesa de música lograron generar instancias fuera de la mesa de asociatividad. Mientras que la mesa de artes visuales y audiovisuales, sólo trabajaron en posibles soluciones a trabajar para la sus problemáticas detectadas.

Creación y Producción

Su objetivo es apoyar la creación y producción artística de la comuna de Ovalle, desta-cando en este eje iniciativas tales como:

FONDOS ARTÍSTICOS CONCURSABLES (FONDO LITERARIO "VÍCTOR DOMINGO SILVA", CONCURSO DE PINTURA "LA PERLA DEL LIMARÍ", FONDO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN "FONCREA")

Víctor Domingo Silva

Con el propósito de difundir y promover la creación y producción literaria en la comuna se abrió el Fondo Editorial Comunal Víctor Domingo Silva, que para el año 2018 se presentaron dos categorías a participación 1°categoria "Estudiante" de quinto a cuarto medio en el género Narrativa, la cual se declaró desierta. Además de la 2° categoría "Creadores", dirigida a autores emergentes y consagrados de la comuna de Ovalle en el género Lírica, Narrativa y Antología (sin límite de edad), el jurado compuesto por: Víctor Arenas Ramírez, David Santos Arrieta y Jorge Urrutia Ortega declararon como desiertas las categorías Lírica y Antologia.

Ganadora del Concurso Literario VDS:

- Categoría Narrativa:

Ana Victoria Durruty, con su obra "Luna de Burdel"

La Perla del Limarí

Primer concurso regional de pintura, realizado con el propósito de generar la creación pictórica, enfocado en artistas visuales locales, siendo una opción de desarrollo para los creadores de la Región de Coquimbo, además de poder generar una pinacoteca que pueda circular por diferentes espacios del país. El ganador en la categoría Premio Único "Guillermo Pizarro Vega" consiste en $700.000 (setecientos mil pesos), además de una residencia artística en la ciudad de Villarrica, mediante el convenio de colaboración entre la Red de Centros Culturales Municipales. Así mismo se reconocen tres menciones honrosas consistentes en la entrega de $100.000.

La recepción e inscripción de las obras comenzaron el 13 de agosto extendiéndose hasta el 07 de noviembre. El día 03 de Diciembre de 2018, el Jurado del 2° Concurso regional de pintura, "La perla del Limarí", integrado por los Srs.: Rina Araya Castillo, artista visual; Julio Ibacache, artista visual

de la Universidad Pla-ya Ancha; Soledad Leyton, artista visual de la Universidad Finis Terra; y Geraldy Robles, encargada del área de Fomento a las Artes e Industrias creativas de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle en su rol de comisario del concurso seleccionaron las Obras Premiadas y otorgando distinciones especiales entre el total de las Obras recepcionadas.

Ganador:

Premio Guillermo Pizarro Vega:

SR. Óscar Gatica

Obra: **Sin Título**

1° Mención honrosa:

SR. Fernando Pizarro

Obra: **Calle Independencia**

2° Mención honrosa:

SR. Manuel Flores

Obra: **Atardecer en la perla I**

3° Mención honrosa:

SR. Mauricio Díaz Castro

Obra: **Chaman de Chupallas, Pulpika**

FONCREA

La Corporación Cultural Municipal de Ovalle abre su convocatoria para el fondo de creación "FONCREA2018" para las disciplinas de Música, Artes Visuales, Artes audiovisuales y Artes Escénicas de la ciudad de Ovalle.

Esta convocatoria tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para la creación, y producción de proyectos artísticos de cada una de las disciplinas mencionadas en el punto anterior, que aporten al desarrollo de la producción artística e industrias creativas de la comuna de Ovalle, financiando el valor máximo de $ 2.500.000 por proyecto postulado. El tope presupuestario de este fondo que de $10.000.000.

El martes 10 de abril del 2018, se realizó una jornada de asesoría a la cual asistieron 10 personas. En esta asesoría se les explicó a los asistentes las bases del fondo y se aclara-ron dudas al respecto.

A la convocatoria llegó un total de 21 postulaciones, 3 de estas quedaron fuera de la evaluación por falta de documentación.



Categoría Artes Visuales, Augusto Salazar:
Rescate del paisaje turístico del valle del Limarí -
$2.088.840
Categoría Audiovisual
Felipe Arriagada:
Conviviendo con la música y el patrimonio arquitectónico de Ovalle – "La Tiara". $2.500.000
Categoría Música
Manifiesto Tuqui:
Rúa Caliente. Grabación del primer disco en estudio.
$2.500.000
Categoría Audiovisual
Alex Ortiz:
Documental "Sotaquí, memoria a través de su gente".
$2.500.000

Programa de Creación y residencia en Danza

Residencia Petros

La propuesta presentada por la Compañía Kmaleoon para la Residencia Artística 2018 en donde trabajaran en su creación con la intérprete y coreógrafa Jennifer Alegría, se basa en la mística que presenta el Valle del Encanto como lugar ceremonial y patrimonial de la comuna de Ovalle. Este lugar presenta un vestigio ancestral de culturas históricas y concentra una energía simbólica diferente a otros lugares que ofrece la comuna de Ovalle y el Valle del Limarí. La obra Petros busca representar el simbolismo existente en este lugar de conexión ancestral, un portal cultural y centro místico, enfocándose en estas características para enfatizar y reflejar lo que sucede actualmente en este sector geográfico que deja entrever nuestro pasado a través de la danza.

Esta obra busca enfatizar la importancia que el Valle del Encanto posee y como este en la actualidad mantiene sus condiciones de conexión, misterios y legado cultural.

Programa Co-Producción TMO

El programa de Co-Producción de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle convoca a artistas y gestores independientes, compañías, agrupaciones y productoras culturales de la comuna de Ovalle a participar de la Convocatoria "Co-Producción 2018 Teatro Municipal de Ovalle", cuya finalidad es fomentar el desarrollo y producción de Iniciativas Culturales y Artísticas en el Teatro Municipal de Ovalle, impulsadas por diversas organizaciones y personas naturales, y que contribuyan y aporten a la programación artística anual del recinto.

Se entenderá como co-producción al proceso de trabajo mancomunado realizado entre dos o más partes, en este caso entre la organización postulante y la organización de la Corporación Cultural Municipal, ante la organización de una iniciativa cultural y artística.

Obras seleccionadas:
14 de Abril - **Atmosférica**
02 de Junio - **Aniversario Danza K**
30 de Junio - **Aniversario Magisterio**
06 de Julio - **Aniversario Conjunto Amanecer**
11 de Agosto - **Cumbre ranchera**
20 de Agosto - **Concierto Banda Ejercito de Santiago**
17 de Noviembre - **Cantarte**
14 de Diciembre - **Cascanueces**
15 de Diciembre - **Coco el musical**

Estrenos CÍA. TMO

El Toro Por Las Astas

Obra de Juan Radrigán, uno de los dramaturgos más destacados del siglo XX. A su vez, la obra, por la fuerza de su historia y el año en que se estrenó, 1981, se ha transformado en un clásico del Teatro Popular Chileno. En esta oportunidad la compañía de teatro del Teatro Municipal de Ovalle lleva a escena esta obra tan destacada, haciendo un home-naje a Juan Radrigán a dos años de su muerte.

Made, Jaque, Lucía, Víctor y Antonio, moradores de un prostíbulo de mala muerte, se sienten sumidos en la miseria, el pecado y el desamor. Desvalidos y frustrados esperan a El Milagrero, un predestinado que les traerá la redención y la solución a sus vidas. Son personajes marcados por la sensación del fracaso y el abandono, condición desgarrada que los hace sentirse víctimas de los demás. La amenaza de sufrir violencias y negación de justicia condicionan sus vidas.

Hechos Consumados

Obra clásica del teatro chileno de los años del gobierno militar, esta obra, como muchas otras de Juan Radrigán, ubica a sus personajes en la marginalidad de las esferas sociales, pasados a llevar y humillados por los poderosos, se desenvuelven en una sobrevivencia que, no por dura, pierde su dignidad. Montaje puesto en escena por la compañía de teatro del TMO.

Este es el mundo de los que nadie quiere ver, el mundo que a muchos les gustaría ocultar, seres humanos desplazados por el poder político y económico de los que mandan usando la fuerza y el atropello, dejándolos en una situación de precariedad tan extrema que ya no tienen casa, ni familia, ni trabajo, ni ninguno de aquellos bienes sociales y culturales que implican la pertenencia a una sociedad. Sin embargo, la belleza interior de los personajes, capaces de seguir amando y soñando con un mundo mejor, pese a las adversidades, les permite interactuar con afectos, compañías pasajeras y esperanzas que van rompiendo la soledad, aunque sea momentáneamente.

Promoción

Este eje está destinado a propiciar la exhibición y difusión de las creaciones artísticas y manifestaciones culturales locales y foráneas, apoyando la promoción y circulación de trabajos locales y el intercambio cultural. Las acciones que destacan de este eje son:

Temporadas artísticas (teatro, danza, música, artes visuales y cine) para la exhibición y difusión de producciones locales.

TMO 2018

En el siguiente apartado se presentan las cifras correspondientes a las diferentes actividades realizadas en el Teatro Municipal de Ovalle a través de los Ciclos TMO, Festivales y Eventos, Circulación; además de arriendos y prestamos realizados durante el 2018 en las diferentes disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro, música y artes circenses) así como también del área visual y audiovisual. Cabe destacar que dentro de las tres temporadas se incluyó un trabajo colaborativo con agrupaciones y compañías locales a través de las Co-producciones.

Durante el 2018 el Teatro Municipal de Ovalle contó con la presencia de más de 36 mil personas, que fueron parte de las 128 actividades que se desarrollaron en la infraestructura cultural.

Fecha	**Espectáculo/ Actividad**	**Público**
19 de Enero	Kabinete de Madame Forest	265
23 de Marzo	Viejo Santiago Pescador	289
6 de Abril	Painecur	320
13 de Abril	Almas Perdidas- Función Estudiantes	506
13 de Abril	Almas Perdidas	325
18 de Abril	Lavios Pintados	115
19 de Abril	Balvina Nieves	110
04 de Mayo	Unipersonal e instransferible	286
11 de Mayo	Ñeque	315
11 de Mayo	Ñeque	253
18 de Mayo	Teresa	220
25 de Mayo	De Genero	325
08 de Junio	Isabel desterrada en Isabel	420
08 de Junio	Isabel desterrada en Isabel	255
15 de Junio	Pedro de Valdivia	420
15 de Junio	Pedro de Valdivia	273
21 de Junio	Chaika Versión Gabiota	285
09 de Julio	Amor a la afrikana	187
12 de Julio	Simplemente Rojo	355
20 de Julio	Las hormigas	385
27 de Julio	40 mil kilometros	240
03 de Agosto	Requiem	510

03 de Agosto	Requiem	145
17 de Agosto	Ay díaz Chiqui	365
24 de Agosto	El otro	410
25 de Agosto	Titeres liebre tortuga	245
29 de Septiembre	Pacto	155
05 de Octubre	Juan Salvador Tramoya	275
06 de Octubre	Pabellon	215
12 de Octubre	El olivar	235
09 de Noviembre	El toro por las astas	430
16 de Noviembre	Maldito Amor	354
07 de Diciembre	Plan vivienda	287
07 de Diciembre	Plan vivienda	76

- Total de Montajes de la Temporada de Teatro: 34
- Total de asistentes de la temporada: 9851

4.2 Temporada de Danza

Fecha	**Espectáculo/Actividad**	**Público**
9 de Marzo	Amada	322
7 de Abril	Crisis de flava	210
20 de Abril	El árbol	123
13 de Julio	W	287
28 de Julio	Muestra residencia Gina Bonatti Olab Danza	55
10 de Agosto	Viaje a las semillas	370
31 de Agosto	Estructuras	102
31 de Agosto	Estructuras	305
13 de Octubre	Muestra de campeones	310
03 de Noviembre	Kaur	455

- Total de Montajes de la Temporada de Danza: 10

- Total de asistentes: 2.539 espectadores

4.3 Temporada de Música

Fecha	Espectáculo/ Actividad	Público
16 de Marzo	Coro Smith College EEUU	385
08 de Agosto	Coro Teatro Municipal de Santiago	390
01 de Septiembre	Lautaro	45
08 de Septiembre	Santas y pecadoras	45
27 de Septiembre	Eduardo Peralta	280
28 de Septiembre	Sesion Movilizarte	130
30 de Octubre	Cierre dencuentro de orquestas	310

- Total de Montajes de la Temporada de Música: 9
- Total de asistentes de la temporada de Música: 1.585 asistentes.

4.5 Temporada de Co – Producciones

Fecha	Espectáculo/Actividades	Público
14 de Abril	Atmosférica	113
02 de Junio	Aniversario Danza K	513
30 de Junio	Aniversario magisterio	483
06 de Julio	Aniversario conjunto amanecer	287
11 de Agosto	Cumbre ranchera	340
20 de Agosto	Concierto Banda Ejercito de Santiago	390
17 de Noviembre	Cantarte	377
14 de Diciembre	Cascanueces	415

15 de Diciembre	Coco el musical	503

- Total de Montajes de la Temporada de Co producciones: 9
- Total de asistentes de la temporada: 3.421 espectadores

4.6 Festivales y eventos

Fecha	Espectáculo/Actividad	Público
12 de enero	Festival Dueña de Casa	280
27 de Enero	Trasfusión ARC	136
1 de Febrero	Gabinete - FTP	74
1 de Febrero	Manual de Carroña - FTP	312
2 de Febrero	Niños que fueron Grandes ARC	213
26 de Abril	Concierto sinfónico aniversario de Ovalle	315
27 de Abril	Día de la Danza	372
31 de Mayo	Aniversario estudio Mood	390
14 de Julio	Certificado talleres	265
21 de Julio	Noche Flamenca	385
26 de Septiembre	El Chacal de Nahueltoro	210
04 de Octubre	Hazla corta con un corto	85
11 de Octubre	Festival inter escolar de teatro	320
17 de Octubre	Toda una vida	260
18 de Octubre	Bombal	330
18 de Octubre	La Marilym	230
19 de Octubre	Petros	218
20 de Octubre	Aguirre pop	95
20 de Noviembre	Inauguración festival de cine de Ovalle	366
21 de Noviembre	Festival de cine 2	228
22 de Noviembre	Festival de cine 3	186

23 de Noviembre	festival de cine 4	212
24 de Noviembre	festival de cine 5	122
08 de Diciembre	Certificado talleres	253
17 de Diciembre	Ensayo abierto - Hechos consumados	17
18 de Diciembre	Rememorando Historias	246
19 de Diciembre	Fragmentos	385
20 de Diciembre	Mitos	215
21 de Diciembre	Cuestion de principios	270
22 de Dicembre	Hechos Consumados	187

- Total de Montajes de Festivales y Eventos durante el año 2018: 30
- Total de asistentes de la temporada: 7.177 espectadores

4.7 Arriendos

Fecha	**Espectáculo/Actividad**	**Público**
11 de enero	Universidad bolivariana	510
05 de Mayo	Sin miedo	500
26 de Mayo	Ballet Ruso	405
27 de Octubre	Paihuen	390

- Total de Arriendos durante el año 2018 : 4
- Total de público asistente a los arriendos: **1805**

4.8 Préstamos

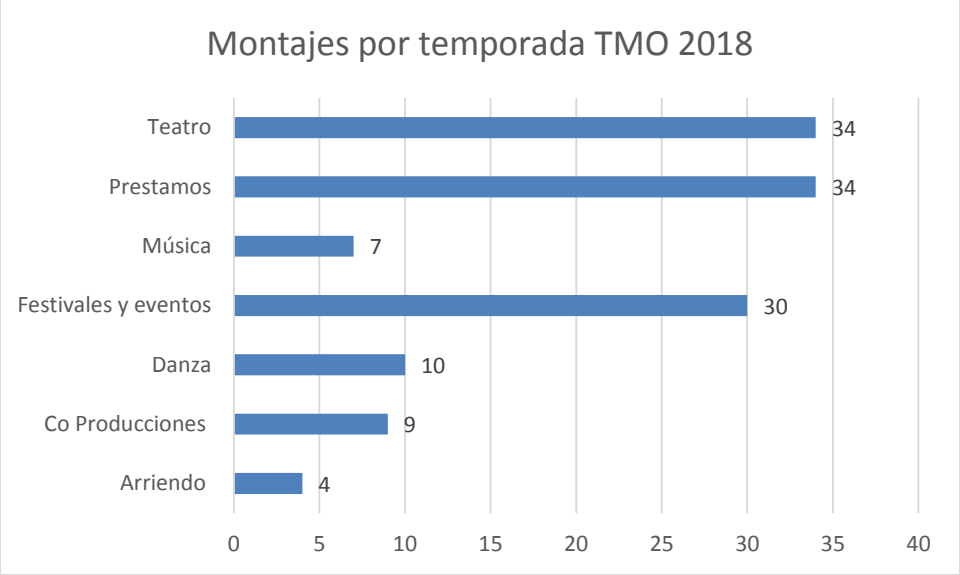
Fecha	Espectáculo/Actividad	Público
28 de Febrero	Campeonato cueca jovenes del Bicentenario	420
11 de Abril	Gala Coro Adulto Mayor	160
21 y 22 de Abril	Campeonato regional de Cueca	528
25 de Abril	Charla OPD	185
03 de Mayo	Lanzamiento disco alejandra rodriguez	55
17 de Mayo	Teatro adulto mayor	185
23 de Mayo	Charla Astromy valley	63
03 de Julio	Charla Rene Fischeral	63
05 de Julio	Aniversario liceo becentenario A9	328
11 de Julio	Concierto coro adulto mayor	155
25 de Julio	Aniversario IBAF	190
22 de Agosto	Día de la Juventud	510
03 de Septiembre	El principito	290
06 de Septiembre	Ceremonia santo tomas	120
07 de septiembre	Encuentro de danza	340
25 de Septiembre	Muestra de danza colegio el ingenio	385
26 de Septiembre	Concierto sinfonico CAEVJ	295
03 de Octubre	Oficina adulto mayor	390
09 de Octubre	Will network	312
23 de Octubre	Radio norte verde	65
25 de Octubre	Colego heleng lang	275
26 de Octubre	Seminario Educacion	385
06 de Noviembre	Muestra artistica colegio pucara	340

14 de Noviembre	Colegio Amalia muestra de artes	455
15 de Noviembre	Gala artistica colegio de artes	273
29 de Noviembre	aniversario colegio de artes	315
04 de Diciembre	charla astro mistral	25
05 de Diciembre	festival heleng lang	287
06 de Diciembre	charla gerontologia	95
10 de Diciembre	CIA	328
11 de Diciembre	Graduacion Jardín PARVUS	356
12 de Diciembre	Muestra artistica Carabineros	412
12 de Diciembre	Show internacional de Tango	286
13 de Diciembre	Santo Tomas Graduacion	1250

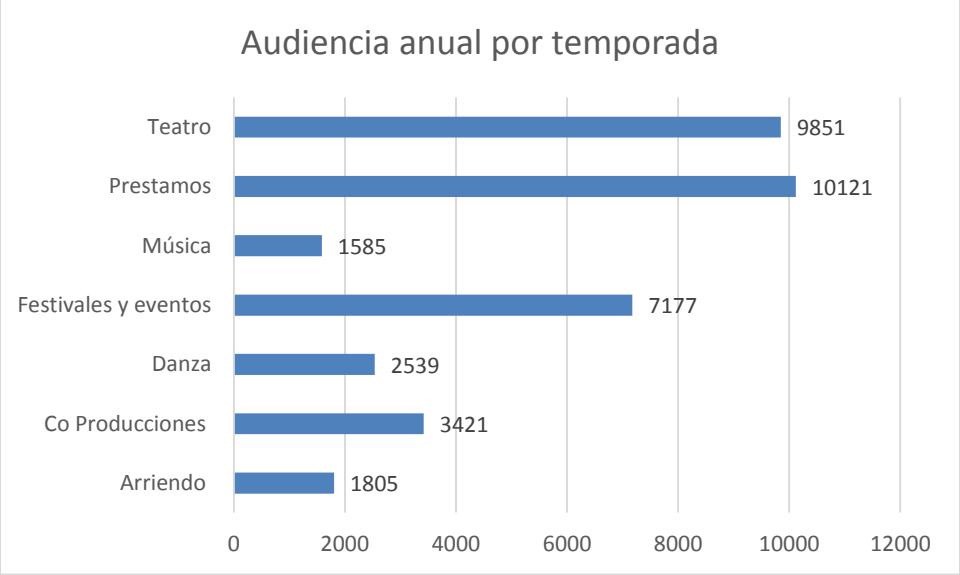
- Total de préstamos durante el año 2018: 34
- Total de público asistente: **10.121**

4.9 Resumen de cifras de las temporadas TMO 2018

Durante las temporadas 2018 TMO se realizaron un total de 128 montajes entre temporada de teatro, temporada de danza, temporada de música, coproducción, festivales y eventos, préstamos y arriendos.



***Total de Montajes y actividades de las temporadas TMO 2018: 128**



***Total asistentes de las Temporadas: 36.499 personas.**

Galería Homero Martínez Salas

Dentro de las dependencias del Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle se encuentra ubicada la Galería Homero Martínez Salas, la cual este 2018 contó con una variada curatoría, gracias a la convocatoria nacional que se realizó durante el último trimestre del 2017, que convocó a artistas visuales de distintos puntos de Chile. 12 Exposiciones cobraron vida en este espacio cultural, las cuales el primer jueves de cada mes –desde enero hasta diciembre- reunieron a un gran marco de público para ser inaugura-das, además de las más de 39 mil personas que transitaron durante el año por el lugar.

MES	ARTISTA	EXPOSICIÓN	FECHA EXPOSICION
Enero	Chino Mestizo	Cortocircuitos	11-01-2018 al 02-02-2018
Febrero	Florencia Onetto	Relatos de un viaje	08-02-2018 al 02-03-2018
Marzo	Paulina Videla	Patrones vegetales	08-03-2018 al 30-03-2018
Abril	Jesús Román	Avanzar girando	05-04-2018 al 27-04-2018
Mayo	Camilo Ortiz y Pedro Fuentealba	Reyno Transitorio	03-05-2018 al 01-06-2018
Junio	Paula Jorquera	Frágil	07-06-2018 al 29-06-2018
Julio	Amanda González	Retratos bordados	05-07-2018 al 27-07-2018
Agosto	Marcelo Faúndez	Planimetría conjunto del ensueño	02-08-2018 al 31-08-2018
Septiembre	Luis Cociña	Adornos	06-09-2018 al 28-09-2018
Octubre	Carlos Vidal	Matriz un campo de fuerza	04-10-2018 al 02-11-2018
Noviembre	Soledad Leyton	Pintura y Collage, Geometría Urbana	08-11-2018 al 30-11-2018
Diciembre	Paloma Gómez	Pulso fugaz	06-12-2018 al 28-12-2018

Cartelera Audiovisual

De igual forma esta infraestructura cuenta con una sala de Microcine, donde gracias a la Alianza con Chiledoc, a través de su programa Miradoc, la comunidad contó con una excelente curatoría de documentales nacionales, cada jueves desde el mes de abril hasta noviembre. Así mismo se realizó la exhibición de videoclips y películas, de forma gratuita a la comunidad.

Cartelera audiovisual	Dirección	Estreno
Venían a buscarme	Álvaro de la Barra	08 de Junio
IL Siliciano	Carolina Adriazola, José Luis Sepúlveda y Claudio Pizarro	06 de Julio
El Patio	Juan Elgueta Ortiz	03 de Agosto
Las cruces de quillagua	Jorge Marzuca Vegas	12 de Septiembre
Petit Frére	Roberto Collío y Rodrigo Robledo	07 de Septiembre
El chacal de Nahueltoro	Miguel Litti	28 de Septiembre

Tierra Sola	Tiziana Panizza	05 de Octubre

Festivales Artísticos

Festival Ovalle Cultura

La Corporación Cultural Municipal de Ovalle invita a músicos y bandas locales a participar de la Convocatoria Músicos y Bandas Festival Ovalle Cultura 2018. Esta iniciativa sur-ge de la necesidad de promover la creación y difusión musical de la comuna de Ovalle en el marco del Festival Ovalle Cultura siendo este una instancia inclusiva y democrática para los creadores de nuestra comuna. Es por esto, y para seguir con la misión de pro-mover la música que invitamos a todas las agrupaciones musicales y solistas que cuenten con un proyecto de composiciones originales de cualquier estilo musical a postular. El objetivo de esta convocatoria es seleccionar 12 agrupaciones de músicos locales, para que sean parte de la programación del Festival Ovalle Cultura 2018.
Debido a que este año el Festival Ovalle Cultura propuso un enfoque para realzar y visibilizar a las mujeres creadoras e intérpretes de la comuna de Ovalle que se desarrollan en la disciplina de la música, aquellas bandas que tienen integrantes femeninas obtuvieron una puntuación extra. (Se consideraron integrantes mujeres a creadoras e intérpretes, no equipos de producción).

Festival Primavera Escénica/ Feria de Programación

La Feria de Programación artística de la Región de Coquimbo 2018 es un proyecto que busca generar un encuentro de 4 días en la ciudad de Ovalle, 14 programadores de diferentes regiones de Chile, que cuenten con infraestructura cultural o festivales, y los artistas de la Región de Coquimbo en el área del teatro, la danza y el circo, que cuenten con obras creadas y que por falta de redes no han podido mostrar su trabajo y luego circular por el resto del país. Sumado a generar una oferta programática para las audiencias de la comuna de Ovalle y provocar una visibilización de estos contenidos a nivel regional y nacional.

Festival de Cine

La décimoquinta versión del Festival de Cine de Ovalle tiene como objetivo la difusión del cine regional y nacional, fomentando el acceso a los últimos trabajos cinemato-gráficos nacionales y propiciando instancias de encuentro entre los profesionales del quehacer audiovisual y la comunidad.

Por esta razón, su competencia oficial vuelve a estar enfocada principalmente a la difusión de trabajos audiovisuales emergentes provenientes de la región y del país, promoviendo la producción audiovisual de calidad, con carácter de autor, enfocado a ser una vitrina para aquellos realizadores independientes y de los que comienzan a insertarse en el medio audiovisual nacional.

El Festival de Cine de Ovalle se realizó entre los días 20 y 24 de noviembre de 2018.

Feria del Libro de Ovalle

El año 2018 la Feria del Libro de Ovalle celebra su 30° versión, la cual cuenta con grandes invitados locales, regionales y nacionales convirtiéndose en una de las actividades oficiales de la capital limarina, durante la temporada de verano.

El evento literario financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se desarrolló del 10 al 22 de febrero, contando con más de 20 estands de diversas editoriales a nivel nacional. La producción de la Feria del Libro de Ovalle estuvo como todas sus versiones anteriores en la Plaza de Armas de Ovalle, lugar donde también se llevó cabo una nutrida programación que invitó a toda la comunidad a ser parte de la feria. 43

presentaciones de libros, una biblioteca digital, rincón infantil con su propia programación, talleres para adultos, cuentacuentos, conversatorios, presentaciones artísticas y exhibiciones cinematográficas.

Catalogo artístico de Ovalle

El catálogo artístico de Ovalle es una plataforma virtual donde los artistas locales pue-den inscribirse creando un perfil, esto les permite poder difundir el área artística que desarrollan y su trabajo. Actualmente la plataforma cuenta con 31 artistas y agrupaciones. Este catálogo se puede encontrar en www.municipalidadovalle.cl/catalogo/.

Miscelánea

"Miscelánea", proyecto financiado por el Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura Fondart Regional 2017, y Co-financiado por la Ilustre Municipalidad de Ovalle. Miscelánea, es una revista especializada en arte y cultura de la Región de Coquimbo, que visibiliza tanto el trabajo de creación artística que se está realizando en la zona por parte de artistas y gestores que hacen vida en ella, como la programación cultural que se desarrolla en Limarí, Choapa y Elqui, generando una oferta artística, cultural y patrimonial pluralista; de formato tradicional: impreso en papel, que los lectores pudieron adquirir gratuitamente en distintos puntos de distribución ubicados en Los Vilos, Ovalle, Coquimbo, La Serena y Vicuña.

Participación Ciudadana

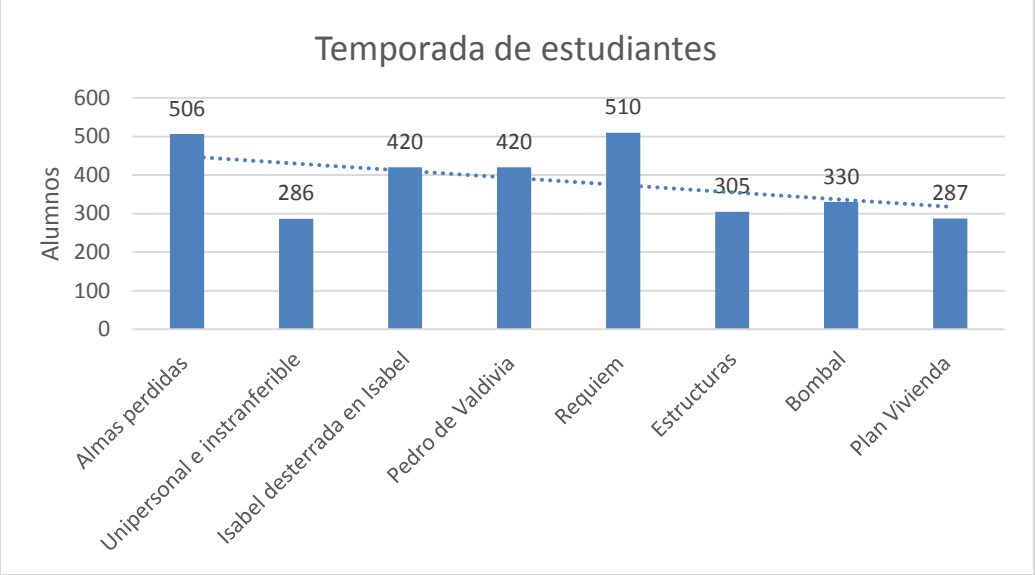
El área de participación ciudadana tiene como objetivo principal promover la participación activa de la ciudadanía en el quehacer artístico y cultural de la comuna de Ovalle, propiciando la vinculación de los habitantes de la comuna con la oferta artística, cultural local y nacional, mediante acciones formativas y de mediación que promuevan el intercambio cultural, además generando acciones de mediación y formación para la apreciación artística y cultural en los habitantes de la comuna de Ovalle.

Por lo anteriormente planteado se desarrollaron las siguientes actividades:

Temporada de Teatro Para Estudiantes

Durante el año 2018 la Corporación Cultural Municipal de Ovalle programó ocho obras escénicas y musicales destinadas a niños y jóvenes estudiantes de la comuna de Ovalle, quienes pudieron asistir en horario escolar junto a sus compañeros y profesores. Dicha programación incorporó contenidos artísticos que proponen cruces con el currículum educativo de las áreas de lenguaje y comunicación, artes, ciencias, historia y orientación. Además las actividades incorporan material pedagógico para realizar un profundo trabajo de enseñanza y aprendizaje en diversas materias.

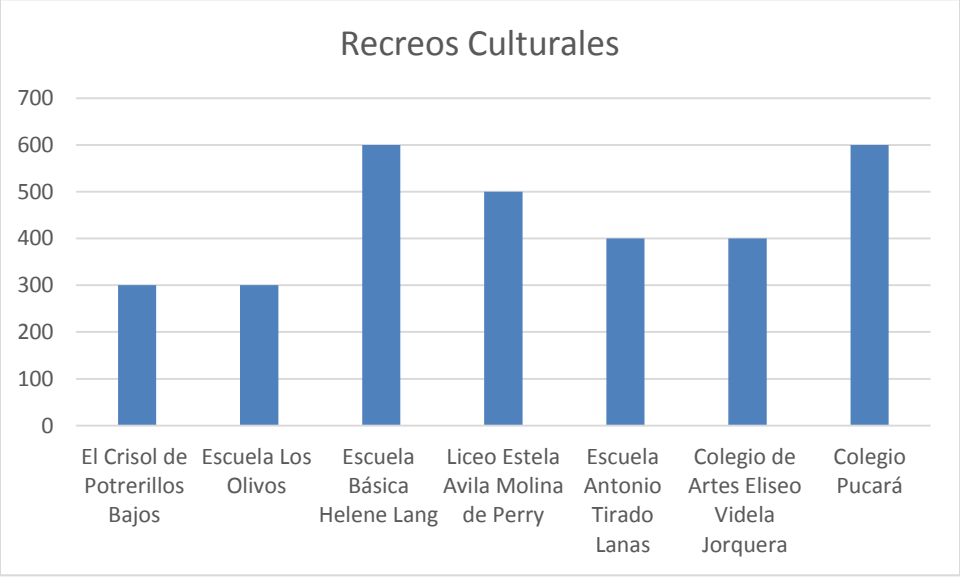
En coordinación con el Departamento de Educación Municipal, se logró el acceso de los estudiantes de los lugares más alejados de la Comuna (zonas rurales).



Recreos Culturales

Actividad de mediación artística para estudiantes de la comuna de Ovalle con intervenciones y presentaciones artísticas como: Artes escénica, artes musicales artes circenses, acrobacias y danzas contemporáneas.

Los recreos culturales cuentan con una actividad de mediación artística para los estudiantes en formato de una charla para la sensibilización o introducción al lenguaje artístico de la disciplina presentada en el recreo, narrada desde la experiencia del artista. Durante el año 2018 el área de participación ciudadana y mediación realizo 7 recreos culturales en 7 establecimientos contabilizando un total de 3.100 beneficiarios.



Charlas de Apreciación Artística

Las charlas de apreciación artística son Instancia de intercambio y formación inicial que da a conocer y comprender los diversos elementos del lenguaje artístico en las disciplinas de la música, las artes visuales, literatura, audiovisual y artes escénicas, a través de la experiencia de artistas locales.

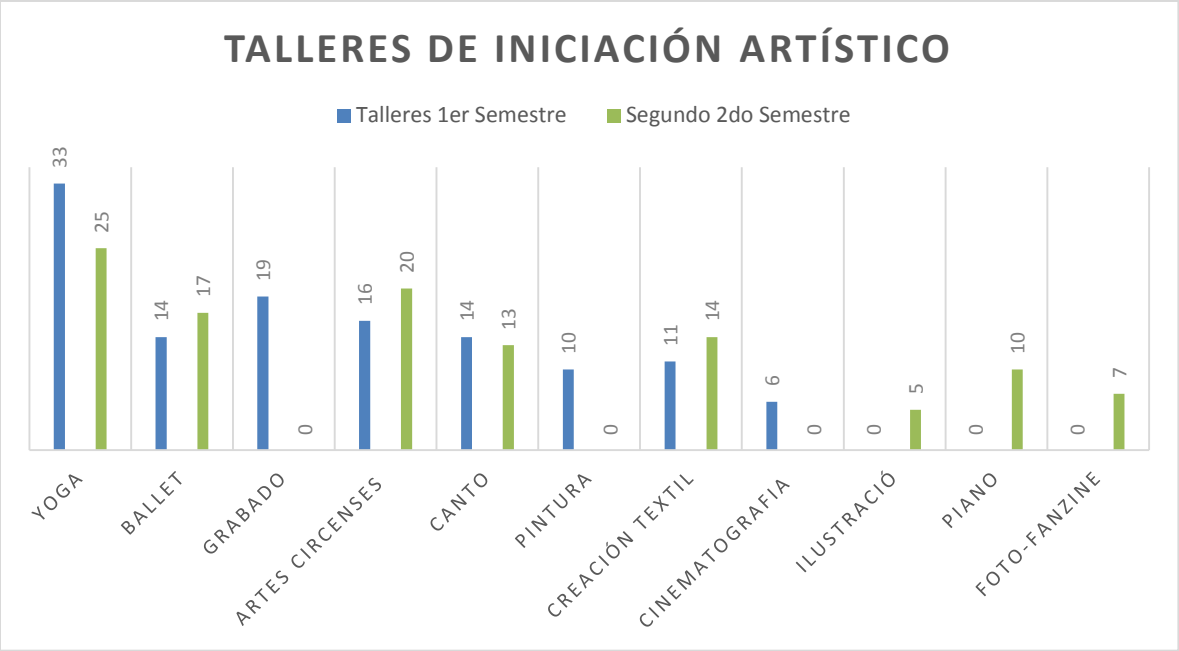
Durante el año 2018 se realizaron 9 charlas de apreciación artística, de las cuales asistieron en total 265 personas, entre ellas se encuentran las disciplinas de literatura, danza, teatro, fotografía y artes visuales, en distintas instituciones de la comuna.

Talleres de Iniciación Artística

Durante el año 2018 se desarrollaron 16 talleres de iniciación artística, con el objetivo de vincular a la ciudadanía promoviendo el aprendizaje y el fortalecimiento de diversas disciplinas artísticas y culturales, los que se ejecutaron en forma semestral desde marzo hasta noviembre, logrando beneficiar a más de 230 habitantes de la comuna de Ovalle, como parte del programa de participación ciudadana.

Cabe destacar que durante el 2018, se realizó la modificación del programa de talleres de iniciación artística, extendiendo su duración de trimestral a semestral debido a la solicitud transversal de los usuarios que participaron durante el 2017 en los talleres, debido a que consideraban que el tiempo de extensión no era suficiente para generar una base de aprendizaje.

Los talleres de iniciación comprenden las diferentes disciplinas artísticas y culturales como artes visuales, danza, música y artes circenses buscando satisfacer las necesidades culturales de nuestra comunidad.



- Cero corresponde a la inexistencia del taller en el semestre correspondiente.

Recorridos Mediados

Es una actividad de diálogo y reflexión participativa que busca acercar a los estudiantes al quehacer artístico desarrollado en nuestros Inmuebles.

Diseñados metodológicamente considerando distintos niveles de comprensión que plantean un dialogo amable y asequible a través de la experiencia. Se invita a reflexionar sobre aquellos temas significativos que se desarrollan en los espacios, Ej: Galería de Arte, Micro cine, Escenario del Teatro Municipal, Caseta técnica de Iluminación y sonido.

Durante el año 2018 se realizaron todos los miércoles desde enero a noviembre los recorridos mediados, contando con la asistencia de 909 alumnos y visitantes en pro-medio.

Mes	**Asistentes**
Enero	24
Marzo	57
Abril	144
Mayo	233
Junio	96
Julio	75
Agosto	115
Septiembre	59
Octubre	75
Noviembre	55
TOTAL	**909**

Concursos Artísticos participativos

Concurso Fotográfico - Captura tu Verano / Invierno

Personas de todas las edades participaron del concurso “Captura tu invierno”, desarrollado por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle. Este concurso buscó incentivar y fortalecer la creación artística en la comuna, poniendo en valor nuestra ciudad, sus tradiciones, y su gente.

El primer lugar lo obtuvo Boris Nicolás Cortés Varela, el segundo Javier Antonio Cortés Valderrama y el tercero Maycker Alejandro Olivares.

Captura Tu Verano

TÍTULO DE LA FOTOGRAFÍA: **Caleta El Toro**

RESEÑA: Fotografía capturada en La Caleta El Toro, ubicado en los alrededores de la Desembocadura del río Limarí luego de que lugareños pesqueros le regalaran peces sierras a un grupo de niños que se encontraba en las cercanías jugando.

Captura Tu Invierno

TÍTULO DE LA FOTOGRAFÍA: **Con destino al pasado**

RESEÑA: Fotografía capturada en La Calle Av. La Feria.

Festival de Cortometrajes para Estudiantes Secundarios de la Comuna de Ovalle: Hazla Corta Con Un Corto

Actividad de participación ciudadana dirigida estudiantes de la comuna de Ovalle, con el objetivo de potenciar y desarrollar la participación y la creación artística en nuestra comuna, acercando a los jóvenes de Ovalle al proceso de creación cinematográfico, fomentando a largo plazo el fortalecimiento de esta industria.

CATEGORÍA: Competencia de Cortometrajes de Estu-diantes Secundarios

GÉNERO: Ficción – Documental – Animación y ex-perimental.

PARTICIPANTES: Fueron participes de esta competencia estudiantes que estaban cursando el año 2018 y que pertenecieran a la enseñanza media de cualquier Establecimiento Educacional de nuestra Provincia.

REQUISITOS TÉCNICOS: Los cortometrajes debían ser inéditos, podían ser ficción, documentales, híbridos, animaciones, experimentales, o cualquier otro formato, y que no hubiesen participado en algún concurso, festival o similar anteriormente.

El Jurado compuesto por, Marco Díaz Ar-diles, Nicolás Hermosilla y Víctor Soto; otorgaron el 1er lugar en este certamen versión 2018 a Sebastián Cárdenas Araya del Colegio San Juan Bautista, con el cortometraje “Desahogo equivocado”.

1° Festival Interescolar de Teatro TMO

11 de Octubre del 2018
Teatro Municipal de Ovalle

El 1° festival Inter-escolar de Teatro TMO 2018, se realizó el 11 de octubre el cual es impulsado por la Ilustre Municipalidad de Ovalle y la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, a través de su área de mediación y vinculación artística, con el objetivo de fomentar la participación de los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, en el quehacer teatral desde un punto de vista pedagógico.
Esta instancia propone la vinculación de los profesores con las propuestas del MINE-DUC, en materia de implementación del quehacer teatral en los currículos educativos. Además busca potenciar los procesos de enseñanza–aprendizaje, a través de la exploración en el trabajo escénico como forma de acrecentar distintas estrategias didácticas utilizadas para llevar a cabo una representación teatral, propiciando el espacio para que los estudiantes puedan mostrar y compartir sus habilidades, fomentando la sociabilización entre pares.
En esta primera versión del Festival interescolar estuvieron presentes ocho establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, entre ellos se encontraba la Escuela Helene Lang, el Colegio San Juan Bautista, la escuela rural Bernardo O’Higgins, Colegio Santa María, Liceo Politécnico, Colegio Antonio Tirado Lana, Escuela rural El Crisol y el establecimiento educacional San Antonio de Barraza.
El jurado compuesto por Marcelo Saavedra, Fabiola Hayachida y Arturo Varela, otorgó el primer lugar al establecimiento educacional San Antonio de Barraza con su obra “Bullyng en la escuela” con una puntuación de 6,2.

Ovalle en 187 palabras

En el año 2018, se realizó la sexta versión del concurso narrativo “Ovalle en 187 pala-bras” cuyo objetivo fue generar en la comunidad una reflexión sobre la comuna de Ova-lle, en torno a sus 187 años de historia, donde cada uno de los escritores pudo rescatar, a través de su trabajo, la identidad de la ciudad y de su gente.

El concurso tuvo 3 textos ganadores “Tomasito y la loca Juana” de Ricardo Gajardo Mora, “El hogar del eterno caminante” de Camila Aguilera Cortés y “Un día brillante” de Patricia Badilla Carvajal.

Gestión Cultural Comunitaria

Los principales objetivos del área de gestión cultural comunitaria es fortalecer la gestión cultural en todo el territorio comunal, apoyando el trabajo del gestor y las organizaciones, y promoviendo el trabajo comunitario, generando instancias de formación en materias de gestión cultural pertinente, mediando conocimientos y competencias en investigación, planificación, administración y gestión. Propiciar la asociatividad entre organizaciones y personas naturales, público y privadas, con enfoque al trabajo largoplacista, finalmente apoyar la gestión cultural comunitaria como ejercicio de beneficio social en los diversos territorios de la amplia geografía comunal a través de sus diferentes programas

Programa INTEGRARTE

La comuna de Ovalle en su vasto terri-torio ha demostrado altos niveles de or-ganización y participación comunitaria, prueba de estos son alrededor de las 180 juntas de vecinos vigentes en la comuna que hoy además de atender necesidades básicas de sus vecinos, proponen y soli-citan actividades de participación y vín-culación artística. La corporación en res-puesta a esas necesidades y/o demandas, diseña y ejecuta el programa Integrarte, que durante el 2018 ejecutó 30 talleres en la comuna de Ovalle en sectores ur-banos y rurales que por razones geográ-ficas, económicas o sociales, no pueden acceder a la totalidad de la programación del Centro de Extensión Cultural Munici-pal, para la realización de estos talleres se hace uso de espacios comunitarios como: establecimientos educacionales, sedes sociales y clubes deportivos. Con esto se ha garantizado el acceso a las artes y la cultura por parte de personas, con el objetivo principal de entregar espacios y herramientas que promuevan el aprendizaje y fortalecimiento comunitario desde las prácticas culturales.

Primer Trimestre:

Urbano marzo-mayo

	taller	Agrupación	Horario	Monitor
1	Mosaico	Junta de vecinos población carmelitana	Jueves de 15:00 a 17:00 hrs	Pamela Vega
2	Yoga familiar	Junta de vecinos villa padre Damián Heredia	Miércoles de 19:00 a 21:00 hrs	Evelyn Pizarro
3	Manualidades	Centro de madres Wilfredo Tapia sector El Manzano	Viernes 15:00 hrs a 17:00	Pamela vega

4	Bordados y encintados	Agrupación renacer contigo	Miércoles 15:00 a 17:00 hrs	Pamela Vega
5	Manualidades	Centro de madres arcoíris de Ovalle sector Villa Agrícola	Sábados 16:00 a 18:00 hrs.	Pamela Vega
6	cocina	Junta de vecinos portal los parrones	Viernes 16:00 a 18:00 hrs	Ivonne Pizarro
7	Manualidades	Junta de vecinos Vista Hermosa	Martes 15:00 a 17:00 hrs	Pamela Vega

Rural marzo-mayo

	Taller	Agrupación	Horario	Profesor
1	Cerámica	Junta de vecinos Potrerillos Altos	Jueves 17:00 a 18:30 hrs.	Isaac Vergara
2	Orfebrería	Manos que crean	Miércoles 15:00 a 17:00 hrs	Irlanda Rojo
3	Exploración sonora	Centro de padres y apoderados Escuela los Olivos	Viernes 14:00 a 16:00 hrs	Pedro García

5 juntas de vecinos	2 centro de madres	1 centro cultural
1 centro de padres	1 organización social salud	156 beneficiarios

Segundo Trimestre:

Urbano junio-agosto

	Taller	Agrupación	Horario	Monitor
1	Muralismo	Junta de vecinos población Limarí 2° etapa	Sábado 10:00 a 14:00 hrs	Carlos Alvares
2	Manualidades	Junta de vecinos Fray Jorge	Martes 18:00 a 20:00 hrs	Pamela Vega

3	Cocina	Villa los Naranjo parte baja	Viernes 15:30 a 17:30	Ivonne Pizarro
4	Cocina	Fray Jorge junta de vecinos pantanal	Miércoles 15:30 a 17:30	Ivonne Pizarro
5	Manualidades	Centro de madres arcoíris de Ovalle sector Villa Agrícola	Sábados 16:00 a 18:00 hrs	Pamela Vega
6	Manualidades	Junta de vecinos Villa Agrícola 2	Viernes 16:00 a 18:00 hrs	Pamela Vega
7	Cocina	Población club adulto mayor 3era etapa La Limarí	Martes 18:30 a 20:00 hrs	Ivonne Pizarro

Rural junio-agosto

	Taller	Agrupación	Horario	Profesor
1	Cerámica	Junta de vecinos Potrerillos Altos	Jueves 17:00 a 18:30 hrs.	Isaac Vergara
2	Orfebrería	Manos que crean	Miércoles 15:00 a 17:00 hrs	Irlanda Rojo
3	Manualidades	Junta de vecinos de Cerrillos de Tamaya	Miércoles 14:30 a 16:30 hrs	Pamela Vega

6 juntas de vecinos	1 centro de madres	1 centro cultural
1 concejo vecinal	1 club de adultos mayores	133 beneficiarios

Tercer Trimestre:

Urbano septiembre-noviembre

	Taller	Agrupación	Horario	Monitor

1	Yoga	Junta de vecinos Damián Heredia	lunes 19:30 a 21:00 hrs	Evelyn Pizarro
2	Yoga	San José de La Dehesa, agrupación social solo para mujeres	Lunes 19:00 a 21:00 hrs	José Carrillo
3	Cocina	Villa los naranjo parte baja	Viernes 15:30 a 17:30	Ivonne Pizarro
4	Cocina	junta de vecinos Pantanal	Miércoles 15:30 a 17:30	Ivonne Pizarro
5	Mosaico	Agrupación de personas con Parkinson	Miércoles 10:00 hrs	Pamela vega
6	Manualidades	Junta de vecinos Villa David Perry	Viernes 16:00 a 18:00 hrs	Pamela vega
7	Cocina	Colegio san Viator comunidad haitiano de Ovalle	sábado 15:30 hrs	Ivonne Pizarro

Rural septiembre-noviembre

	Taller	Agrupación	Horario	Profesor
1	Folclore	Club de adultos mayor días de gloria	Miércoles 15:00 hrs	Roció Laguna
2	Orfebrería	Manos que crean	Miércoles 15:00 a 17:00 hrs	Irlanda Rojo
3	Beak dance	Escuela el Güindo	Miércoles 12:30 a 14:00 hrs	Jordan Ortiz

3 juntas de vecinos	4 sectores se les dio continuidad durante 2 periodos alternados	1 agrupación comunidad haitiana

1 agrupación centro comunitario de rehabilitación	1 club de adultos mayores	140 beneficiarios

Los talleres Intregrarte durante el año 2018 tuvieron un total de 429 beneficiarios.

Capacitación

El área de gestión cultural comunitaria de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle en su línea de capacitación, que tiene por objetivo fortalecer las capacidades y roles de los agentes cultuales comunitarios de la ciudad de Ovalle, durante el 2018 realizó tres seminarios, además de llevar a cabo la escuela de Alfabetización digital para proyectos culturales y la escuela de gestión cultural comunitaria.

Escuela de gestión cultural comunitaria "Alfabetización Digital para proyectos culturales"

La Escuela de Gestión Cultural Comunitaria "alfabetización digital para proyectos culturales" es un programa formativo ejecutado por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle y con el apoyo del CIEL de La Universidad de La Serena campus Limarí. El objetivo principal de la escuela es: fomentar y fortalecer las herramientas digitales en computación, gestión cultural comunitaria y el desarrollo de proyectos artísticos y culturales, esta convocatoria estuvo dirigida especialmente a artistas, gestores y dirigentes socia-les de la comuna de Ovalle.

Alumnos certificados de la escuela gestión cultural comunitaria "Alfabetización digital para proyectos culturales"

1. Evelyn Castro Marín
2. Carolina Gómez Cerda
3. Silvia Maribel Ahumada Contreras
4. Karina Andrea Pérez Yáñez
5. Francisco Humberto González Núñez
6. Pedro Jofré Orellana
7. Gabriela Gómez Vergara
8. Hugo Alejandro Muñoz Morgado
9. Víctor Manuel Pérez Delgado
10. Rodrigo Javier Vargas González
11. Carlos Alberto Navarro Navarro
12.
13. Felipe Enrique Castillo Carvajal
14. Rosa Cortes Munson
15. Angélica Riquelme
16. Aliro Rojas Rojas
17. Juan Araya Véliz
18. Manuel José Vallejos Godoy
19. Marcela Robles Astudillo
20. Jennifer Andrea Suarez Hidalgo
21. Samuel Isaías Albanés Araya
22. Luis Marthin Vega Correa
23. Mónica Alfaro Toledo

Rene Orlando Carvajal Cortés

Escuela de Gestión Cultural Comunitaria

La “Escuela comunitaria para la gestión cultural y proyectos artísticos de la comuna de Ovalle” es un programa formativo del área de gestión cultural comunitaria cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de gestión artística y cultural comunitaria y territorial de jóvenes y adultos en las áreas de gestión cultural, producción artística y comunicaciones. Esta escuela funcionó los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2018.

Nombre	Institución/agrupación occ	Actividad previa	Actividades 2018
Jonathan Toro Millar	Los condenados /Rua caliente	Percusionista /globoflex	Participación foncrea rua caliente
Juan Vicente Vega Nuñez	Colectivo imaginario	Muralismo artes visuales	Trabajos en Educación / murales
Lorena espinosa	Kaur belly dance	Instructura de danza arabe	Estudiante / e instructora
Luis Alberto López Pérez	Andes del Limarí, EcOvalle	Trabajador independiente	Casino Ovalle / momento ovallino/ mesa juvenil rural indap
Luis Godoy Godoy	Junta de vecinos villa las palmas	dirigente	Dirigente
Oscar Lopez Valdes	barrio independencia	comerciante	Gestor y productor
Patricio Javier Olivares Marín	Escritor	Operador turístico y escritor	Gestor 2 ferias de libros
Patricio Miranda Veliz	Independiente	diseñador	Museo/ccmo/fondart
Rene Carvajal Cortés	Dirigente Junta de vecinos Carmelitana	Dirigente	Gestor proyectos de seguridad ,medio ambiente
Rosa Cortes	Dirigente	Dirigente	Dirigente
Víctor Pérez Delgado	Cía. kmaleoon	Artista	Creador
Ana Caimanque	Manos que crean	Alumna	Gestora
Angélica Riquelme	Manos que crean	Alumna	Profesora

Carlos Navarro Navarro	Cía.kmaleoon	Trabajador	Creador
Carol Aránguiz Gómez	Acción Feminista Ovalle	Líder movimiento	"Fondo Alquimia"
Felipe Castillo Carvajal	independiente	Gestor	Proyectos medioambientes Sotaqui
Geraldy Robles Jofré	CCMO	Socióloga	Productora/fomento a Las artes
Mónica Alfaro Toledo	Escuela rural Valentín Letelier villa seca	Profesora	Preparación proyecto educacional
Alex Ortiz Núñez	JJVV sotaqui	Gestor	Fondart infraestrutura , Foncrea y Gore
Guillermo Araya Carvajal	Samo Alto	Jubilado	Prepara exposición cap ovalle

Mapa de Intervención Gestores Culturales Comunitarios



Seminarios

Fondos Concursables y Proyectos Culturales para mi territorio

Día: Martes 27 de marzo
Lugar: Teatro Municipal de Ovalle

Temas y relatores
1° Presentación fondos y líneas de pos-tulación – Ifman Huerta Saavedra, Director Corporación Cultural Municipal de Ovalle.

2° Presentación proyectos culturales para mi territorio Reflexión, dialogo y sensibilización sobre la importancia de gestión cultural artística territorial para el desarrollo local, Fernando Graña, Seremi de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

3° Presentación "Festival Molinos de Ar-tes" actividad artística comunitaria - Mar-celo Saavedra, Director Molinos de Artes.

Asistencia 80 personas.

Seminario de gestión y producción de proyectos culturales en territorio

Día: 15 de mayo de 2018

Lugar: Teatro Municipal de Ovalle

Temas y relatores

1. **“DESARROLLO, ALIANZAS Y DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN CULTURAL EN EL TERRITORIO”.** Alejandro Cortés – Presidente De Fundación Cultural Gesart.

2. **“FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES”.** TANIA GONZÁLEZ – GESTORA CULTURAL.

3. **“EMPRENDIMIENTO EN ARTE: UN DESAFÍO QUE VALE EL ESFUERZO”.** JAIME PINTO – CINEASTA SOCIAL.

Taller practico

4. **“TALLER DE CIERRE: CREANDO MI PROYECTO CULTURAL”**

ASISTENCIA 80 PERSONAS

Seminario Asociatividad y Redes de Gestión Cultural Comunitaria

Días: 12 de junio
Lugar: Teatro Municipal de Ovalle

Temas y Exponentes

Presentación del trabajo realizado duran-te el 1° semestre 2018 por el área de Gestion Cultural Comunitaria: Miguel Díaz Cortés, participación ciudadana y gestión cultural comunitaria Corporación Cultural Municipal de Ovalle.

Presentación gestión cultural comunitaria y organizaciones culturales comunitaria trabajo asociativo y en redes, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en el área, María Rosa Cortés Vergara, Coordinadora Regional Programa Red Cultura Departamento de Ciudadanía Cultural Secretaria Regional Ministerial Región de Coquimbo.

Presentación experiencias locales: Movimiento cultural, ecológico y social RECICLA; Acción feminista Ovalle, Centro Cultural Manos Que Crean Localidad Sotaquí y Saiyan beat crew, Ovalle bboys.

Asistencia 80 personas.

Asociatividad

Con el propósito de propiciar la asociatividad entre organizaciones y personas naturales, público y privadas, con enfoque al trabajo largoplacista. Durante el 2018 se realizaron 3 encuentros y 3 mesas de trabajos en el los cuales se desarrollaron instancias de dialogo y reflexión ciudadana, donde se trataron temas re-lacionados a: El territorio y sus contextos oportunidades y desafíos.

1° Mesa de trabajo entre gestores culturales y organizaciones, sábado, 24 de marzo.

2° Mesa de trabajo entre gestores cultu-rales y organizaciones, sábado, 30 de ju-nio.

3° Mesa de trabajo entre gestores cultu-rales y organizaciones, sábado 27 octu-bre.

- Encuentro Cultural Ciudadano de Jóvenes y Estudiantes, sábado, 16 de junio.
- Encuentro Cultural Ciudadano de Muje-res, sábado 25 de agosto.
- Encuentro Cultural Ciudadano de Adultos Mayores, sábado 20 de octubre.

Algunas propuestas o desafíos fueron los siguientes:

•Generar redes e instancias de desarrollo y diálogo entre diferentes grupos del territorio.

•Agruparse o asociarse por intereses comunes y trabajar en conjunto.

•Abrir espacios culturales más espacio para la literatura, pintura y artes.

•Café literario con artes y cultura.

•Rescatar de nuevos talentos en el colegio como escritores, poemas, pintores.

Identidad y Patrimonio

En el área de identidad y patrimonio cultural se promueve la discusión, el rescate y la valoración al patrimonio cultural y cultura local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.

Desde las instancias formativas se realizaron debates que promovieron la discusión y reflexión en torno al patrimonio cultural y construcción de identidad, generando el rescate de las culturas locales en los diversos procesos creativos y productivos, como sello identitario de diferenciación y puesta en valor de la identidad. Además se desarrollaron proyectos de difusión y puestas en valor en torno al patrimonio cultural local.

Construcción de Identidad

Seminarios

Religiosidad popular y bailes religiosos

El 9 de mayo se efectuó el seminario "Religiosidad popular y bailes religiosos". Este seminario fue realizado en conjunto con el Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, CIEL de la Universidad de La Serena, el cual consistió en reflexionar sobre este patrimonio cultural inmaterial de la humanidad declarado por la UNESCO en el año 2014.

Participaron como expositores, Lina Barrientos destacada musicóloga de la Universidad de La Serena con una ponencia sobre tradición y cambios sonoros observados en la fiesta grande de Anda-collo. También lo hizo Juan Navarrete, teólogo de la UCN, quien expuso "Crítica a la comprensión patrimonial de los bailes chinos en desmedro de los bailes más modernos como son los instrumen-tos gruesos". Más tarde intervino Rafael Contreras antropólogo con "Religiosidad colonial, devoción popular indo mestiza y formación de los bailes religiosos de Andacollo siglo XVII y XVIII".

Finalmente participó Sergio Peña de la CCMO con el tema "Nemesio Guzmán, abanderado del baile tamayino 1934-1990".

Los migrantes, aporte al desarrollo local de la comuna de Ovalle

"Los migrantes, un aporte al desarrollo local de la comuna de Ovalle se efectuó el día 2 de agosto en el foyer del TMO en igual copatrocinio con CIEL.

En este seminario, se contó con la presencia de Ángelo Lancellotti, periodista de Ovalle Hoy, exponiendo "La migración histórica de Ovalle siglo XIX y XX"; Camila Flores, antropóloga de la Universidad Central, sede La Serena, con "Antropología del migrante"; Elizabeth Fernández, asistente social y Carlos Vega, encargado de extranjería de la Gobernación Provincial del Limarí con "Los Nuevos Migrantes en la Provincia del Limarí". Posteriormente fue parte del seminario el Sr. Miguel Murua, Director de formación e identidad de las instituciones Santo Tomás de Ovalle con "La

sociedad civil y la inmigración responsabilidad social". Y finalmente, Alejandra Madrid, abogada colombiana perteneciente a la ONG Migrantes unidos, "Una experiencia de asociatividad".

Seminario Rutas Patrimoniales de la Comuna de Ovalle

Este seminario fue organizado en conjunto con el Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de La Serena y trató sobre las diversas alternativas de turismo patrimonial y natural de la comuna de Ovalle.

Expusieron Gabriela Carmona, directora del Museo del Limarí, con el proyecto de "ruta arqueológica del Valle del Encanto"; el arquitecto Francisco Guerra Geraldo de la Dirección de Arquitectura, MOP, con la "ruta de las iglesias del Valle del Limarí"; proyecto desarrollado por dicha institución.

Posteriormente intervino Jasna Cortés de INACAP con su presentación "El Parque Fray Jorge como paisaje y patrimonio natural". Finalmente el poeta y gestor cultural, Patricio Olivares con una ruta en torno a los "hitos y presencia de Gabriela Mistral en Ovalle".

Seminario Nueva Institucionalidad Cultural y Patrimonio de Chile

Realizado el día 14 de noviembre, en este seminario se reflexionó sobre la nueva institucionalidad cultural en Chile, a partir de la instauración del Ministerio de Las culturas, Las Artes y el Patrimonio. En esta oportunidad expusieron Ángel Durán, coordinador regional del Servicio del Patrimonio Cultural y Cristián Contreras de la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Mesa de Trabajo: Descubriendo y construyendo nuestra Identidad Local

Se realizaron mesas de trabajo sobre la identidad local, desde la pregunta inicial: ¿Qué es identidad cultural? Estas mesas se trabajaron a partir de diferentes grupos etarios, desde representantes de centros de alumnos de nuestra comuna hasta juntas de vecinos y adultos mayores.

Charlas y conversatorios sobre el Patrimonio Cultural de Ovalle

Patrimonio Arqueológico del Limarí

Tuvo lugar el día 24 de abril, a cargo de la Dra. Gabriela Carmona, Directora del Museo del Limarí, quien expuso sobre los vestigios arqueológicos de la comuna de Ovalle y zonas aledañas y además expuso sobre el arte rupestre y el valioso acervo patrimonial encontrado en el Estadio Fiscal de Ovalle y de su resguardo en el Museo del Limarí.

Patrimonio Lingüistico de Ovalle

El profesor y lingüista Dr. Luis Guerrero, académico de la Universidad de La Sere-na, se refirió al patrimonio lingüístico de la comuna de Ovalle y de la provincia del Limarí. A versos y refranes, a oraciones para espantar diversos males, los conju-ros, alabanzas y bendiciones. Abordó la rica toponimia indígena de los alrede-dores de la ciudad y la antroponomás-tica o los apellidos de origen indígena que aún perduran como Contulién, Ite, Aquea, Tabilo, Chinga, Chacana, entre otros.

Afro-Coquimbo. De Senegal a Limarí: Un Viaje con escala (XVI-XIX)

Realizada el día 11 de septiembre en el foyer del Teatro Municipal de Ovalle. Esta charla de la Dra. Montserrat Arrué de la Universidad Austral de Valdivia, habló sobre la pre-sencia de esclavos africanos en las haciendas y poblados del Limarí; tema que ella en conjunto con otros investigadores están desarrollando en un proyecto macro llamado "Afro-Coquimbo", donde se pretenden develar la vasta presencia africana en este anti-guo corregimiento del reino de Chile.

La expositora habló sobre la presencia de esclavos en el poblado de Barraza, Sotaquí y Pachingo, lugares donde según antiguos documentos coloniales, existía allí una considerable población negra y mulata.

Nuevas perspectivas Arqueológicas del sitio estadio fiscal de Ovalle

La charla de Gastón Castillo, versó sobre "Nuevas perspectivas arqueológicas del sitio Ex Estadio Fiscal de Ovalle", actual estadio Diaguita. El arqueólogo mencionado trabajó para la empresa a cargo de las obras del nuevo estadio, proceso en el cual aparecieron nuevas evidencias arqueológicas que fueron estudiadas y enviadas al Museo del Limarí.

Sello Local

El área de identidad y patrimonio trabajó durante el último trimestre el sello local desde su programa **Fomento a la promoción cultural a través del turismo local**, a fin de crear la **mesa interinstitucional** para el debate y elaboración de políticas públicas del resguar-do del patrimonio material y arquitectónico, con el objetivo de elaborar estrategias para la promoción turistica con énfasis y difución cultural. En ella se analizaron estrategias para el resguardo del patrimonio comunal y el rescate de éste particularmente en las Zonas de Conservación Histórica, definida por el Plan Regulador Comunal.

Participaron en las mesas: Secretaria de Planificación comunal, Dirección de Obras Mu-nicipal, Asesoría Urbanística, Fomento Productivo y Corporación Cultural Municipal.

Puesta en Valor

El sub eje puesta en valor durante el año 2018 se desarrolló dos ediciones patrimoniales. Además se trabajaron las capsulas patrimoniales en conjunto con el área de comunicaciones de la CCMO y finalmente el desarrollo de dos proyectos de preservación del patrimonio material y arquitectónico de la comuna de Ovalle.

Reminiscencias

Dentro de la línea de publicaciones patrimoniales también se trabajó en la reedición del libro "Reminiscencias", reedición del libro publicado en 1992 por el museo del Limarí, sobre un ilustre cronista e historiador ovallino Pablo Galleguillos (José Silvestre).

Esta reedición consistió en un trabajo de 274 páginas que incluyó el libro Reminiscencias, adheriendo dos relatos, el primero de ellos "El Cacique de los bailes chinos de Andacollo Laureano Barrera" y el segundo "Un insigne maestro primario llamado David León".

Una visita a La Serena, Andacollo y Ovalle

El 16 de abril, se presentó el libro "Una Visita a La Serena, Andacollo y Ovalle", de Francisco Galleguillos, consistió en la reedición elaborada por el área de patrimonio de la Corporación Cultural de Ovalle, dicho trabajo consistió en la transcripción de un texto de 1896, al cual se le agregaron notas explicativas y fotografías de época, además de la incorporación de una biografía del autor del texto.

El objetivo de esta publicación es el rescate patrimonial de un rico acervo bibliográfico que habla del pasado de Ovalle y de la Región de Coquimbo, donde esta ciudad se encuentra ubicada.

El libro fue presentado por el arqueólogo Gastón Castillo en el Foyer de Teatro Municipal. Con la presencia de representantes de la Biblioteca y el Museo a los cuales se les hizo entrega de dos ejemplares respectivamente para sus bibliotecas.

Capsula Patrimoniales

Las capsulas patrimoniales “Simplemente Ovalle” nacen desde la perspectiva de reconocer, difundir la historia y el quehacer cultural de habitantes icónicos de la ciudad de Ovalle. Durante el año 2018 se filmaron 29 cápsulas de oficios tradicionales de Ovalle. Este rescate ha estado a cargo del audiovisualista de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, Carlos Arias.

1.- Oscar Gatica [Fotógrafo callejero]

2.- Marlenne y Roberto [Mundo Marrón][Arte sanador]

3.- Dúo “Añoranza” [Cantores populares]

4. Kaay Alcayaga [Pintor / retratista]

5.- Irlanda Rojo [Alfarera]

6.- José Flores [Boxing club]

7.- Pedro Bonilla [Libros. Feria modelo]

8.- Raúl Jofré [Comerciante frutas y verduras]

9.- Jean Marie Boyd [Dulces. Mercado municipal]

10. Sara Pérez [Kiosko del correo]

11. ANTAKARI [Agrupación indígena]

12. Grimaldina Araya [escritora]

13. Harry Boyd [Pintor]

14. Hernán Astorga [Don “Angelito”. Ex- ferroviario]

15. Juan Rivera [Cerrajero]

16. Santiago Marambio [Reparador de calzado]

17. Exequiel “Kelo” Domínguez [Locutor radial]

18. Teresa Pérez [Modista]

19. Manuel Véliz [Pintor]

20. Fidel Díaz [Talabartero]

21. Sergio Ardiles [Empresario gastronómico]

22. María Soledad Carvajal [Instituto IBAF]

23. Mario Banic Illanes [Escritor / Periodista]

24. Juan Carlos Guerra [Museo ferroviario]

25. Arturo Varela [Cantor popular]

26. Eduardo Andrade [Cartero]

27. Juan Albanez [Zapatero]

28. Manuel Zavala [Entrenador de atletismo]

29. Carmen G. Rivera [Antigüedades. Feria Modelo]

30. Pablo Carvajal [Carrito Plaza de Armas]

31. Augusto Salazar. “SANKA” [Pintor]

32. Gonzalo Fernández [Sacristán Parroquia San Vicente Ferrer]

Instalación Museográficas del Patrimonio Cultural De Ovalle

Museo Ferroviario

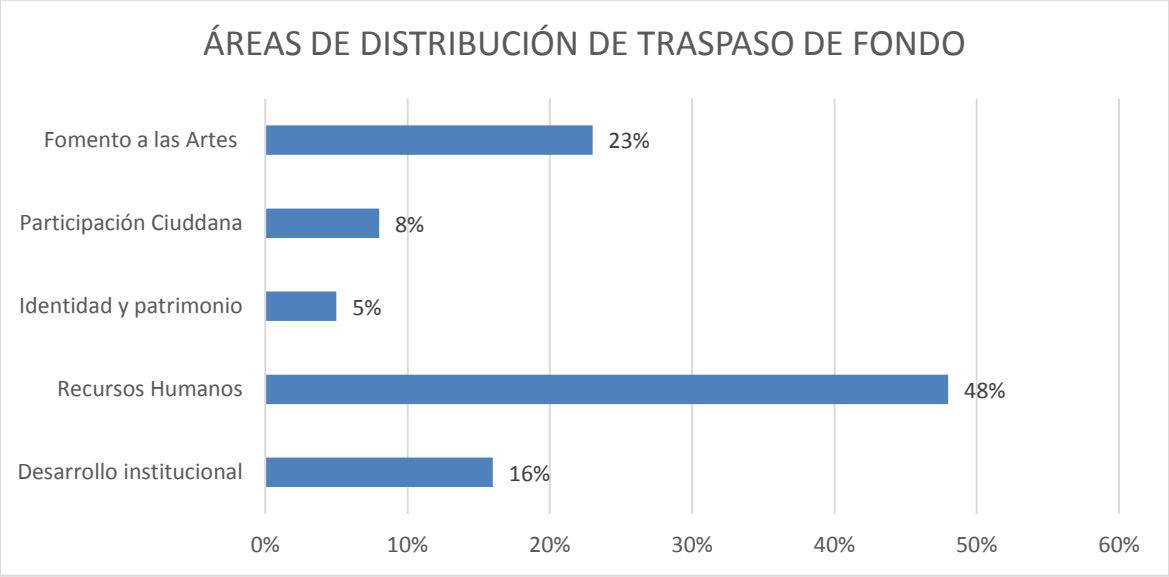
Durante el año 2018, en el área de Identidad y patrimonio de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, nace la iniciativa de restaurar la fachada del Vagón Ferroviario presente en Feria Modelo.

Placas conmemorativas cementerio municipal de Ovalle

En el año 2018 se dio inicio a la investigación para la confección de placas conmemorativas en el cementerio municipal de Ovalle, la cual consistió en recopilar las biografías de destacados ovallinos sepultados en el cementerio local y la adquisición de sus respectivas fotografías para confeccionar las placas conmemorativas.

Finanzas

En los siguientes gráficos y tablas se presentan las distribuciones financieras de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle durante el año 2018. Dichos fondos fueron aprobados por el directorio de la Corporación.

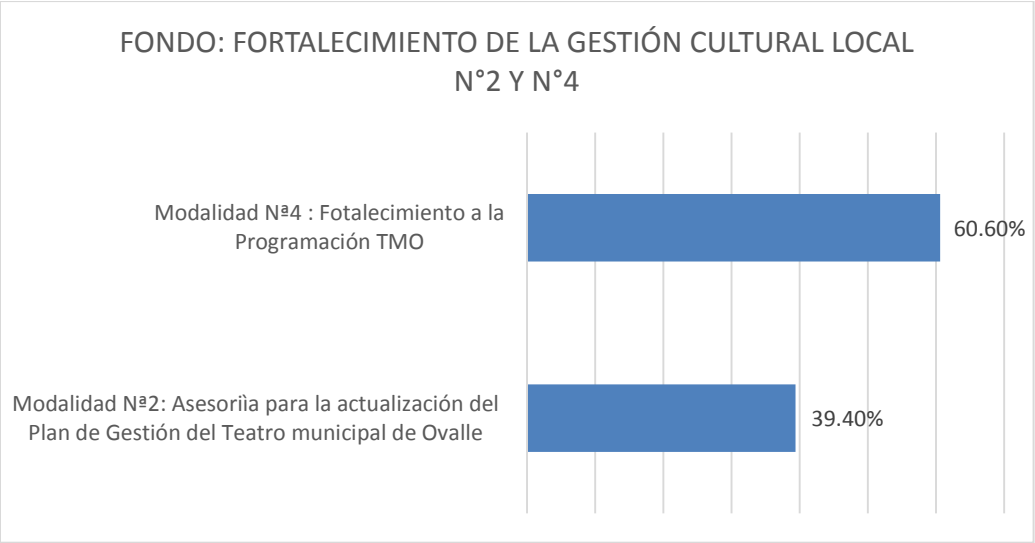


Áreas de distribución de traspaso de fondos	Asignado	Total Gastos	Saldo
Fomento a las Artes	80.500.000	77.475.000	$3.025.000
Participación Ciudadana	30.500.000	26.500.000	$4.000.000

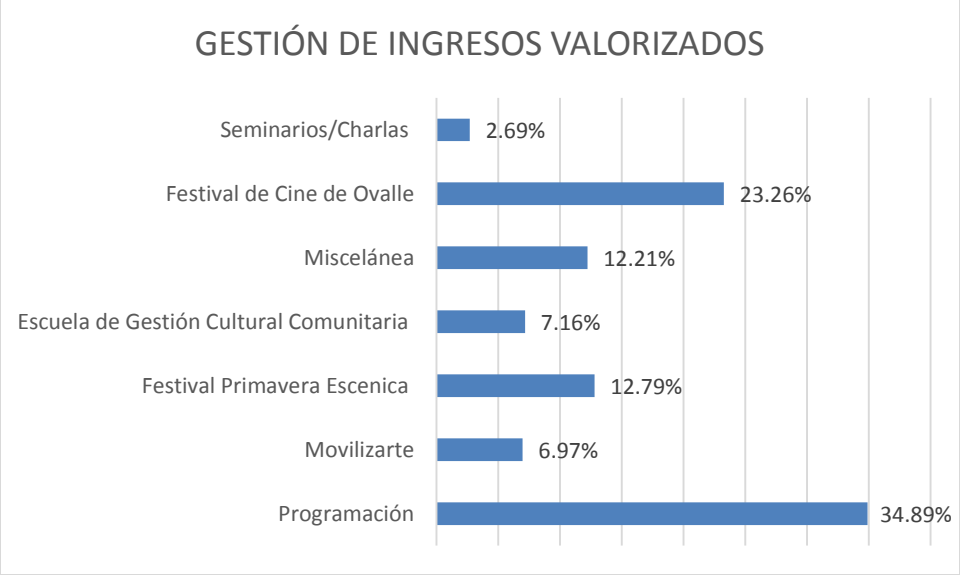
Identidad y Patrimonio	18.600.000	17.322.930	$1.277.070
Recursos Humanos	163.400.000	163.400.000	$0
Desarrollo Institucional	70.000.000	60.973.660	$9.026.340
Traspaso de Fondos	363.000.000	345.671.590	$17.328.410

ítem	Gastos	Frecuencia Porcentual
Fomento a las Artes	80.500.000	22.18%
Participación Ciudadana	30.500.000	8.4%
Identidad y Patrimonio	18.600.000	5.12%
Recursos Humanos	163.000.000	45.01%
Desarrollo Institucional	70.000.000	19.29%
Total	363.000.000	100%

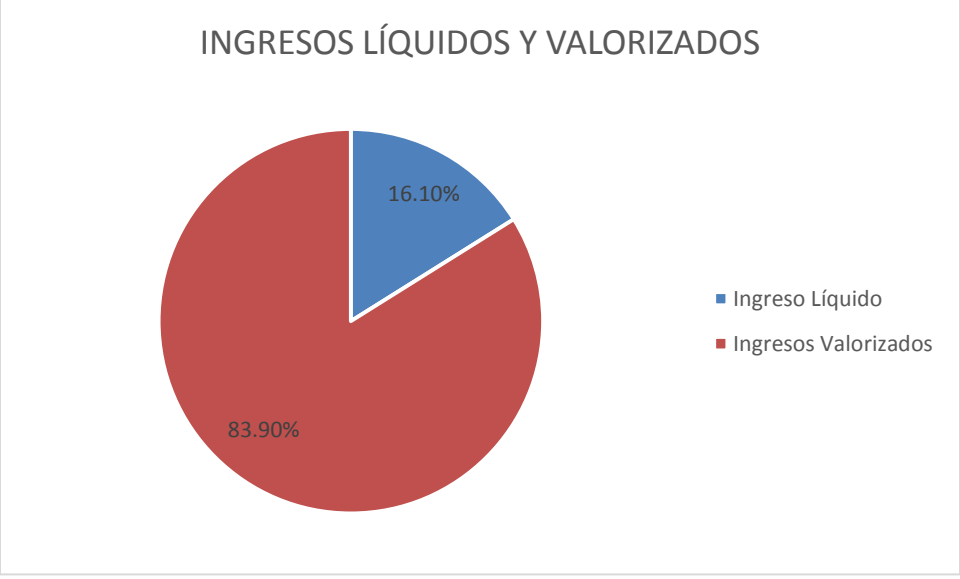
Gestión de Ingresos Líquidos



*La suma de ambos proyectos corresponden al 100% de los proyectos adjudicados del fondo Fortalecimiento Cultural.



Áreas de distribución Ingreso Valorizado	Gestión
Fomento a las Artes	77.500.000
Gestión Cultural	6.161.391
Patrimonio	2.320.000
Total	85.981.391



DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Se efectuó la instalación de diferentes señales verticales y demarcaciones horizontales de tránsito en distintos puntos de la ciudad, el cual comprende desde la Villa Las Palmas, Población El Molino, Población Ariztía, Población Fray Jorge; Villa El Portal, como también, en sectores de la parte alta, como lo son la Pobl. Media Hacienda, Población Magallanes Moure, Población Vista Hermosa, Población José Tomás Ovalle, Pobl. Cobresal, Villa San Luis, Villa El Ingenio, entre otras.



Como también, la demarcación de todos los cruces peatonales en las cercanías de los colegios y escuelas de nuestra ciudad, con el propósito de mejorar la demarcación horizontal (Pasos Peatonales, Líneas de detención,

Ejes de Pistas y flechas direccionales, etc.) en las vías más conflictivas, para con estas medidas lograr en parte prevenir cualquier tipo de accidentes tanto a los alumnos como a los peatones que transitan por nuestras calles, efectuando una inversión aproximada de $ 29.477.728 pesos.





Por otra parte, se realizó la postulación a la cuarta etapa de la instalación de 16 nuevos resaltos reductores de velocidad , comúnmente llamados “Lomos de Toro”, los cuales tendrán una inversión de $ 42.538.127, los cuales van hacer instalados en los siguientes sectores poblacionales:

Población Nueva Bellavista, Población Charlesbourgs, Villa Cobresal, Población El Manzano, Villa Talinay, Villa Lomas de San Luis, Población Limarí, Villa Las Palmas, Villa Parque Ingles, Villa El Portal I, Villa San Esteban, Sotaqui, Los Copihues.




LUBRI-CAR
QUARTZ
LUBRICANTES


ACCESO
PARADA

En prevención se encuentra en marcha el análisis de proyecto para **"Construcción de Paraderos varios Sectores Zona Urbana Comuna de Ovalle"**, en el cual se implementó mejoras en el entorno de 20 nuevos paraderos en nuestra ciudad los cuales se detallan:

N°	Calle o Tramo	Comuna
01	Calle Benavente entre la Avda. Ariztia Oriente y la calle Tocopilla.	OVALLE
02	Av. Magallanes Moure entre las calles Abate Molina y Gonzalo Zepeda.	OVALLE
03	Av. las Torres con Av. Tuqui.	OVALLE
04	Calle Independencia entre las calles	OVALLE
05	Avda. La Paz entre las calles Daniel Riquelme y Las Aguilas.	OVALLE
06	Calle Vaticano entre el pasaje Juan Pablo I y Pasaje Juan Pablo II.	OVALLE
07	Camilo Mori entre pasaje Juan Pablo I y Ernesto Molina.	OVALLE
08	Calle Omar Elorza Smith entre las Calles Marcos Barrantes y Mariano Avellana.	OVALLE
09	Diagonal Plaza de Los Poetas Avda. Las Torres.	OVALLE
10	Calle Blanco Encalada frente a Pasaje Nemesio Maltes Pobl. José Tomás Ovalle.	OVALLE
11	Avenida La Paz con Intersección Juan Villalobos.	OVALLE

12	Avda. Soldado Sánchez entre las calles Nemesio Guzmán y Padre Roque Mendizabal.	OVALLE
13	Calle Omar Elorza Smith entre las calles Alejandro García Pica y Luis del Villar.	OVALLE
14	Calle Blest Gana con la calle Paula Jaraquemada.	OVALLE
15	Calle Mari aines Corral con calle Notario Enrique Gaete Villa El Portal.	OVALLE
16	Avda. Ariztia Oriente esquina calle Maestranza.	OVALLE
17	Calle Clemente Fuentealba entre los Pasajes Guillermo Godoy y Daniel Melendez.	OVALLE
18	Avenida Diaguitas con Calle Fray Jorge.	OVALLE
19	Avenida Ariztia Oriente con Calle Benavente.	OVALLE
20	Avenida Los Nogales entre los Pasajes Los Guindos y Los Aromos.	OVALLE

En estos puntos se realizarán mejoramientos en las detenciones o paraderos para la locomoción colectiva de nuestra ciudad, como así también, arreglos de infraestructura vial, demarcaciones y señalizaciones, de acuerdo a lo indicado por el estudio vial correspondiente.

Licencias de Conductor:

A continuación se muestra el recuadro comparativo con la cantidad de Licencias otorgadas durante el año 2017 y 2018, junto a la recaudación de estas:

Año	Licencias Otorgadas	Total Recaudado
2017	6.558	192.874.931
2018	6.475	163.641.775

Permisos de Circulación:

En relación al otorgamiento de Permisos de Circulación se adjunta encuesta Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Año	Cantidades Vehículos	Total Recaudado
2017	26.253	1.899.881.658
2018	29.388	1.725.004.887

BORRAR

DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

El Departamento de Fomento Productivo y Turismo (DEFOP) tiene por finalidad entregar las herramientas necesarias para mejorar de manera continua el desarrollo del territorio, aportar al desarrollo económico local e impulsar prácticas de emprendimiento y competencias en nuestra gente para que todos puedan tener las mismas posibilidades, a través de orientación, asesoría, nexo con instituciones públicas y privadas. Además de ello, se suma un constante seguimiento para ver los avances instalados.

Proyectos adjudicados.

- Proyecto fiesta de la vendimia 2018

Postulado al fondo verano mixto 2018 del gobierno regional de Coquimbo.

Monto $14.700.000.-

- Proyecto Feria Modelo de Ovalle

Postulado al Fondo Ferias Libres de SERCOTEC.

Monto $32.000.000

Convenios.
El departamento no realizó ningún convenio durante el periodo del año 2018.

OMIL

El trabajo desarrollado por OMIL referente a los nuevos servicios que se han estado entregando ha permitido trabajar de forma más personalizada con los usuarios y determinar las brechas existentes en los mismos al momento de buscar trabajo. Durante el año 2018 se ha trabajado en colaboración con distintas instituciones de la comuna desarrollando diversas actividades para lograr la intermediación laboral de los usuarios a través del trabajo colaborativo. A esto se suma el servicio de orientación laboral brindado a diferentes instituciones que trabajan con usuarios en situación de vulnerabilidad, estos servicios se prestaron a través de talleres de aprestos laborales dictados por la psicóloga laboral de la oficina a distintos grupos de usuarios en una variedad de instituciones como lo son Centro de Reinserción Social, Oficina de la Discapacidad, Programa Calle, Gendarmería de Chile, Programa Familia Seguridades y Oportunidades, alumnos 4to año medio de liceos científicos humanistas y técnico profesional, permitiendo adquirir conocimientos en la búsqueda de empleo y trabajar los aspectos más débiles que poseen tanto los usuarios internos como externos.

Lo relevante de brindar capacitaciones en el área del turismo y emprendimiento a las personas de la comuna, se enfoca principalmente en resaltar la gran importancia que tiene para la contribución en la creación de empleos, conservación y preservación del patrimonio además del desarrollo comunitario, por este motivo es vital la capacitación de emprendedores de la comuna con el fin de incentivar y promover la participación comunitaria en las acciones propias del sector para lograr el desarrollo sostenible en lo económico y social, además fomentar y diversificar las fuentes de crecimiento y desarrollo a través de la gestión y actividad turística.

Referente a la cantidad de usuarios que lograron encontrar empleo hay un total de 338 usuarios dentro de los cuales 13 de ellos poseen alguna discapacidad, por otra parte se hicieron 87 visitas a las empresas y OMIL recibió un total de 337 solicitudes buscando potenciales trabajadores.

Para llevar a cabo las diferentes actividades que desarrolla OMIL recibió un financiamiento de $46.130.000 (cuarenta y seis millones ciento treinta mil pesos) por aporte de la Ilustre Municipalidad de Ovalle y $17.800.000 (diecisiete millones ochocientos mil pesos) por parte de SENSE.

Dentro de las diferentes actividades que realizo el Departamento de OMIL se encuentran los aprestos laborales que se realizaron un total de 37 oportunidades que a su vez están repartidas en 10 diferentes categorías, las cuales son:

- Usuarios CRS.



- Beneficiarios FCS.



- Usurarios Gendarmería.



- Usuarios Programa Familia Seguridades y Oportunidades.



- Usuarios establecimientos educacionales.



- Usuarios Clínica de diálisis.



- Usuarios CCR.
- Usuarios Programa Calle.



- Usuarios Oficina Comunal de discapacidad.



- Usuarios Centro PAI.

- Usuarios CEIA.



En un contexto similar se desarrollan 4 encuentros empresariales donde se abarcaron temas como inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, legislación migratoria, servicio al cliente para locatarios feria modelo e inclusión laboral de personas con discapacidad psíquica.

Encuentro empresarial Inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.



Encuentro empresarial Inclusión laboral de personas en situación de discapacidad psíquica.



Encuentro empresarial Legislación Migratoria.



Además durante el presente año se realizó el Seminario “Mujer Trabajadora Actitud de Vida”. A esto se le agrega un total de 13.342 personas atendidas durante el año 2018 las cuales se dividen en atención de usuarios y usuarios AFCS.

Seminario Mujer Trabajadora, Actitud de Vida.



Sumado a esto hay un total de 481 asistentes a las diferentes capacitaciones que se realizan por parte de la OMIL a lo largo del año, las cuales están divididas en los siguientes grandes grupos:

- Capacitación DUOC UC.(15)
- Capacitación Oficios. (30)
- Capacitación Más Capaz. (100)
- Capacitación CFT Región de Coquimbo. (50)
- Capacitación AFCS. (100)
- Capacitación Bono Empresa y Negocio. (150)
- Capacitación Becas Laborales. (36)

Programa “4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila”

El Programa “4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila” está orientado a contribuir al acceso y permanencia laboral de las mujeres trabajadoras proporcionando cuidado y protección de niños y niñas que estén a su cargo, todo esto, después de la jornada escolar. El problema principal que el Programa intenta resolver es el escaso acceso a servicio de cuidado infantil en niñas y niños de 6 a 13 años, o en casos justificados desde pre-kinder y hasta octavo de enseñanza básica, en la extensión horaria 15.00 a 17.00hrs, de modo que no vean limitadas sus posibilidades de participar y permanecer en el mercado laboral.

El Programa está dirigido a mujeres que cumplen con los siguientes requisitos: ser económicamente activas, mujeres que estén en algún proceso de capacitación, nivelando estudios o estudiando para una pronta inserción en el mercado laboral, mujeres que estén buscando trabajo, que tengan entre 18 y 65 años de edad, que pertenezcan a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III, que requieran el Programa todos los días de la semana o ser responsables (madres, abuelas, tías, madrinas, hermanas, otras) del cuidado de niños y niñas de entre 6 y 13 años de edad, preferentemente que hayan participado en el Programa en años anteriores, que participen en otros Programas del SernamEG y también se considera el acceso preferente para las mujeres derivadas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Ley N° 20.595.

A diferencia de otros programas que se ocupan de temáticas de empleabilidad, el 4 a 7 considera el cuidado infantil como barrera para la participación laboral femenina. Para cumplir su propósito, el Programa desarrolla como principal estrategia la oferta de cuidado infantil para mujeres responsables de niños y niñas que requieren apoyo en esta área con el objeto de facilitar su participación en el mercado laboral, nivelación de estudios o capacitación.

En nuestra comuna el Programa se implementó durante el año 2018 en las Escuelas: Arturo Alessandri Palma, Manuel Espinosa López y Antonio Tirado Lanas, trabajando así, con 113 mujeres trabajadoras y 148 niños y niñas desarrollando con ellos Talleres diarios de Deportes, Arte, Danza y Folcklore, Periodismo digital, Patrimonio Cultural y radio-teatro, además del desarrollo de espacios donde los niños realizan sus tareas que es el Taller diario correspondiente a Organización Escolar y Talleres semanales de Desarrollo Integral donde se tocaron temáticas relacionadas a competencias y valores para la sana convivencia. Todo ello con enfoque de género, de derechos e interculturalidad, algunos talleres fueron: Reconocimiento e infancia, Concepto de Género y Estereotipos de Género, Prevención de distintos tipos de violencias, Derechos de niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Al mismo tiempo se trabajó con las apoderadas en Talleres relacionados con el emprendimiento, fortalecimiento de sus competencias laborales, empoderamiento y autoestima, trabajo remunerado y no remunerado, trabajo, cuidado y co-responsabilidad, discriminación en el trabajo y derechos laborales, violencia de género hacia las mujeres, entre otros. Del mismo modo se realizaron derivaciones a la Dirección Provincial del Limarí para Nivelación de Estudios y se realizaron inscripciones correspondientes a cursos de capacitación vía sence para las usuarias interesadas, todo esto con el fin de mejorar la trayectoria y/o el perfil laboral de las participantes.

El Costo de estas actividades y talleres fue de $1.900.000.


Gobernación
Provincia de





Resumen Gestión Periodo2018.

INDAP.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario recibió un total de $295.869.308 (doscientos noventa y cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil trecientos ocho pesos) durante el año 2018 que fueron distribuidos en 141 proyectos aprobados que a su vez están divididos entre PRODESAL y PADIS, este financiamiento fue destinado a cubrir parcialmente los proyectos agrícolas y ganaderos de la comuna.

PRODESAL.

Dentro del ámbito pecuario en el rubro de alimentos procesados se tiene como objetivo el acceso a diferentes mercados, dl cual se logró en un 100% de acuerdo a las metas fijadas al inicio del periodo gracias a la articulación con otras instituciones además de la gestión y/o participación en diferentes ferias y actividades como lo son Mercadito Ovalle, Fiesta Cabrito y Vendimia.
En el rubro de producción relacionada a los caprinos se tienen tres puntos importantes los cuales son calidad e inocuidad, gestión del sistema productivo y resiliencia hacia el cambio climático, los cuales se vieron abordados mediante capacitaciones, gira y visita técnica y postulación a los diferentes instrumentos pertenecientes a INDAP. En relación a esto la visita técnica presenta un cumplimiento de las metas de sólo 50% en comparación con las otras actividades que fue de un 100%.
Referente al área de Capital Social que busca una mayor participación por parte de la comunidad, logró durante el año 2018 brindar apoyo mediante diferentes reuniones y mesas de coordinación las cuales fueron logradas al 100% respecto a la meta fijada al inicio del presente año.
Pasando al ámbito agrícola encontramos el rubro de flores y follajes que tiene como objetivo agregar valor al producto, es por esto que para cumplir con eso se realizó una visita técnica por parte de INDAP la cual cumplió con la asistencia esperada en un 100%.
En el rubro de hortalizas se plantea como objetivo mejorar el rendimiento y reducir el costo de producción, es por esto que se realizaron capacitaciones a los agricultores logrando en un 100% el cumplimiento de las metas.
En relación al rubro de sustentabilidad ambiental tiene como enfoque el manejo adecuado de fertilizantes químicos y orgánicos, además de productos fitosanitarios químicos y orgánicos, esto se logró gracias a talleres y colaboración con otras instituciones de los cuales el taller de manejo de fertilizantes se concretó sólo en un 60% en comparación con las otras actividades que se lograron en un 100% de acuerdo a las metas fijadas al inicio del periodo.
En cuanto al rubro de Capital Social que busca incentivar la participación de la comunidad a través de reuniones y mesas de coordinación, este objetivo se logró cumplir en un 100% respecto a la meta fijada al inicio del periodo.

En paralelo a esto se realizan asesorías por parte de profesionales las cuales cumplieron con tasas mayores a un 90% respecto a la meta fijada a inicios del año 2018 sumando un total de 3938 asesorías durante el periodo. Además se hicieron capacitaciones en las diferentes zonas rurales de la comuna tanto en el ámbito pecuario como agrícola.

PADIS.

En el ámbito pecuario en el rubro de producción y comercialización de productos caprinos se tiene como objetivos elevar la inocuidad y calidad del producto, así como también aumentar la productividad y las áreas de pastoreo, es por esto que para cumplir con estos objetivos se realizaron tomas de muestras, tallares y capacitaciones llegando a cumplir en un 100% las metas para el periodo

2018. En cuanto al rubro de la gestión predial relacionado a caprinos y ovinos se establecieron como objetivos el mejor manejo de los restos animales, fortalecer las habilidades emprendedoras e implementar registros productivos y económicos básicos, por lo que para cumplir con estos se desarrollaron giras y visitas técnicas alcanzando las metas establecidas en un 100%.
En el rubro de capital social incentivar la comunicación y participación de la comunidad a través de mesas de coordinación, este objetivo se logró cumplir en un 100% respecto a la meta fijada al inicio del periodo.

En el ámbito agrícola en el rubro de frutales mayores se plantearon los objetivos de aumentar el rendimiento y mantener las superficies de cultivo ante inclemencias climáticas, los cuales se lograron a través de talleres o capacitaciones cumpliendo con un 100% las metas establecidas para el año 2018.
Dentro del rubro de producción y comercialización de hortalizas se plantearon los objetivos de elevar el estándar de inocuidad de producto y el rendimiento de los mismos, para esto se realizaron capacitaciones a usuarios y muestreos al terreno cumpliendo en un 100% la meta para el año 2018, dentro del mismo rubro se plantean los objetivos de Manejar adecuadamente los productos fitosanitarios químicos y orgánicos, implementar registros productivos y económicos básicos que también se vieron cumplidos en un 100%.
En el rubro de capital social incentivar la comunicación y participación de la comunidad a través de mesas de coordinación, este objetivo se logró cumplir en un 100% respecto a la meta fijada al inicio del periodo.

En paralelo a esto se realizan asesorías por parte de profesionales las cuales cumplieron con tasas mayores a un 90% respecto a la meta fijada a inicios del año 2018 sumando un total de 1750 asesorías durante el periodo. Además se hicieron capacitaciones en las diferentes zonas rurales de la comuna tanto en el ámbito pecuario como agrícola.

Capacitación Ganado Caprino.



Entrega Proyectos Maquinaria.



Mercado Campesino.



Modulo Productivo Hortalizas.



Otras líneas de financiamiento.

El Departamento de Fomento Productivo financió sus proyectos mediante los fondos obtenidos de Tesorería Municipal, fondos del GORE, SERCOTEC. Estos fondos fueron destinados a las diferentes actividades siendo Tesorería Municipal la principal fuente de financiamientos, los fondos del GORE se utilizaron en festividades en poblados rurales y la Fiesta de la Vendimia mientras que los fondos donados por SERCOTEC se utilizaron en Proyectos de Remodelación por parte de los Fondos Ferias Libres.

Más territorio, FOSIS.

El Departamento de Fomento Productivo durante el año 2018 no tuvo relación directa con los fondos concursales del FOSIS. Sin embargo el personal realizó asesorías y orientación a las comunidades de las caletas de la zona con el fin de que estas pudiesen postular al Convenio desarrollado por el Fondo Artesanal de Pesca junto con FOSIS, el cual consistía en brindar financiamiento siempre intentando generar innovación y mejoramiento en el área. En este caso sólo postuló un pescador, el cual no logró adjudicarse el fondo ya que no cumplía los requisitos que este pedía.

Fiestas Costumbristas y celebraciones apoyadas por DEFOP.

Empezando las actividades de Enero se encuentra el Boulevard Vive el Verano 2018 el cual consistió en una actividad de recreación con artistas locales, restaurantes y bares de la ciudad de Ovalle, que tiene como duración dos días desde las 19:00 a 00:00 con la intención de fomentar el turismo veraniego de la comuna. Dicha actividad fue desarrollada cuatro veces durante la temporada de verano los días 11 y 12 de enero, 18 y 19 de enero, 25 y 26 de enero y 01 y 02 de febrero atrayendo una totalidad de 300 personas por jornada con un costo que rondó los $16.000.000 (dieciséis millones de pesos). Posteriormente se efectuó el Carnaval "Hola Verano 2018" Barrio dependencia cuyo fin es promocionar los locales como automotoras, peluquerías, restaurantes, carnicerías, confección de vestuario, residenciales y diferentes locales ubicados a lo largo de calle independencia de la ciudad de Ovalle. Finalizando el mes con la gran Fiesta del Cabrito, festividad realizada los días 27 y 28 de enero en el Parque Recreacional Los Peñones con una inversión aproximada de $16.500.000 (dieciséis millones quinientos mil pesos), que tiene como finalidad celebrar y potenciar la labor de los cabreros pertenecientes en la comuna de Ovalle, generando así un espacio en la cual ellos tienen la oportunidad de ofrecer sus productos y brindar un lugar de recreación turística a más de 20.000 personas. Todo esto junto con la participación de diferentes artistas.

Boulevard Vive Verano.




Fiesta del Cabrito.




Durante el mes de Febrero se realizó Fiesta Costumbrista de Barraza desarrollada los días 09, 10 y 11 de febrero en la localidad de Barraza con una inversión de aproximada de $13.500.000 (trece millones quinientos mil pesos), la cual busca enmarcar las costumbres y tradiciones típicas coloniales de los habitantes de la provincia en donde se realiza una feria con productos típicos, gastronomía, juegos populares entre shows artísticos. La festividad cautivó un total de 500 personas, siendo una de las más importantes festividades de la provincia. Por otra parte se desarrolló la Celebración Fiesta

del Limón desarrollada el día 17 de febrero en la localidad de Los Canelos la cual está enmarcada de chilenidad con productos y comidas típicas de la zona, con actividades deportivas junto con el desarrollo del Festival de la Canción Ranchera, a cual asistió una cantidad de aproximadamente 300 personas, el Departamento de Fomento Productivo y Turismo se hizo partícipe a través del apoyo logístico necesario que la actividad requería. Y por último se llevó a cabo la Conferencia de prensa de la Vendimia 2018, con la intención de hacer público el programa de actividades de la festividad.

Fiesta Costumbrista de Barraza.




Fiesta del Limón los Canelos.




Lanzamiento de Prensa Vendimia.



Iniciado el mes de Marzo con el Lanzamiento Vendimia 2018, la cual consistió en una fiesta privada en la cual el Departamento y las autoridades fueron convocados para hacer el lanzamiento oficial de la Vendimia 2018. Se realizó gestión total ya sea animador, catering, protocolo, relaciones públicas (pódium, micrófono, libreto), etc. Dando paso a la Fiesta de la Vendimia 2018 desarrollada los días 3 y 4 de marzo en la Plaza de Armas de la ciudad de Ovalle, la cual cuenta con la participación de viñas de vinos y piscos, exposición de productos de emprendedores y gastronomía, juegos inflables, bares y pub y destacados artistas locales y nacionales. La actividad es una instancia para potenciar la vitivinícola presente en la comuna, logrando exponer la variedad de productos a más de 50.000 ciudadanos y turistas a lo largo del día, esta actividad tuvo una inversión aproximada de $55.700.000 (cincuenta y cinco millones setecientos mil pesos). Finalizando el mes con la Actividad de capacitación por Sercotec realizada en el TMO acerca de fondos concursables en línea Sercotec.

Fiesta de la Vendimia.





En el mes de Abril se desarrolló el Día de la Cocina Chilena en las locaciones de la Feria Modelo esta actividad se realizó el día 6 de abril con la intención de promocionar un plato típico el cual estaba constituido por arroz con cabrito al jugo y ensalada a la chilena, para luego entregar 1.000 porciones gratis a los visitantes de la ciudad de Ovalle, para esta actividad se destinaron aproximadamente $2.000.000 (dos millones de pesos).

Día de la Cocina Chilena.





Al comienzo del mes de Mayo se efectuó la Inauguración del techado de Los Canelos, la cual consistía en una festividad enmarcada de chilenidad con productos y comidas típicas de la zona entre otras actividades. El Departamento de Fomento Productivo y Turismo se hizo partícipe a través del apoyo logístico necesario que la actividad requería.

El mes de Junio da inició con la Feria Emprendedores en Lana desarrollada en el Open Plaza Ovalle a la cual se asiste como Departamento con la compañía del Mercadito. Luego se realizó el lanzamiento del Programa Circulo de Emprendedores, actividad realizada por el Centro de Formación Técnica Regional (CFT), a la cual se apoyó con la realización de convocatoria de emprendedores locales además de apoyo logístico. Esta actividad se realizó en 3 ocasiones más durante el año, repartidas entre los meses de Julio, Agosto y Septiembre convocando un aproximado de 200 asistentes.

Circulo de emprendedores.



En el mes de Julio se llevó a cabo la Inauguración Expo Silencio Artista “kaay” en el Museo del Limarí, a la cual el Departamento de Fomento Productivo y Turismo apoyó con la indumentaria necesaria para la realización del evento, además de la asistencia por parte del personal. Por otra parte se efectuó la Fiesta San Pedro y San Pablo en la localidad de Talcaruca, la cual consiste en la conmemoración al santo patrón de los pescadores, brindando el Departamento apoyo logístico además de juegos inflables, animador, actividades en relación a las candidatas de dicha festividad, grupos artísticos locales, etc. Esta actividad tuvo un costo aproximado de $5.600.000(cinco millones seiscientos mil pesos).

Fiesta de San Pedro y San Pablo.





Durante el mes de Agosto se dio inicio al Mercadito correspondiente al año 2018 en la Plaza de Armas, proporcionando un lugar de convocatoria para emprendedores inscritos en la base de datos que el Departamento posee, de los cuales se hizo partícipe a 30 ellos, siendo uno de los atractivos importantes para los emprendedores de la comuna. La actividad se desarrolló el 02 y 03 de Agosto además de los días 30 y 31 del mismo mes, volviéndose a realizar una vez en septiembre, en dos oportunidades en el mes de octubre, otra ocasión a finales del mes de noviembre y para dar término al año se realizó el día 20 de diciembre. Por otro lado se desarrolló el Día del niño en la Feria Modelo de la ciudad, cuya actividad está enfocada en los niños de la comuna, en la cual el Departamento gestiona la presencia de juegos inflables, actividades variadas y artistas locales. A su vez el día 12 de agosto se realiza la celebración de Día del Niño en la Plaza de Armas de la ciudad, en la cual se hace un completo desarrollo de la logística y realización de la actividad, se estima un total aproximado de 20.000 asistentes a lo largo de la festividad. Dentro del todo el marco de las festividades del día del niño se invirtieron $2.000.000(dos millones de pesos).

Mercadito.



Día del Niño.





A mediados del mes de Septiembre se realizó la gran Pampilla Ovallina de Fiesta Patrias en el Parque Recreacional Los Peñones donde participaron 150 locatarios ofreciendo gastronomía típica, bebidas alcohólicas y comercio en general. Además se contó con la participación de grandes artistas nacionales e internacionales junto con diversas agrupaciones locales, que amenizaron el desarrollo de la actividad. Esta actividad tuvo una inversión aproximada de $50.000.000(cincuenta millones de pesos)

Pampilla Los Peñones.





En el mes de Octubre el Departamento apoyó con la logística necesaria para la correcta realización de la Inauguración del Mercado Municipal que celebraba la nueva fachada como los nuevos puestos a utilizar. Durante el mismo mes se efectuó el festival aéreo en el Aeródromo de Tuquí, para el cual se brindó soporte logístico además de la indumentaria pertinente. También se realizó la Fiesta de Barrio Independencia en la cual el Departamento fue partícipe del desarrollo total de la actividad con una inversión estimada de $5.000.000(cinco millones). Luego se llevó a cabo la Fiesta del Chancho en la localidad de Limarí donde el Departamento apoyó a la localidad de manera activa para la correcta realización del evento con un costo aproximado de $4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos). Además se realizó la Fiesta Costumbrista de Camarico con fondos del GORE y la I. Municipalidad de Ovalle, los cuales se utilizaron para financiar animadores, gráficas, entre otros. Finalizando el mes se celebró el Día Nacional comidas sanas (salud) en la Plaza de Armas, en donde el Departamento facilitó indumentaria para la realización del evento.

Fiesta Barrio Independencia.



Fiesta del Chancho



Fiesta Huasa Camarico.



Las actividades del mes de Noviembre comenzaron con el Festival Cultural desarrollado por el CECA se brindó apoyo logístico y se hizo participación con módulo de emprendedores por parte del Departamento. Por otra parte se realizó la Fiesta de la Gallina Sabrosa en la localidad de Oruro que se financió con fondos del GORE, el que contó con el total apoyo del Departamento. Finalizando el mes con el Boulevard “Eclípsate” el cual fue realizado en la Plaza de Armas de la ciudad, con la intención de promocionar e informar acerca del eclipse total del sol a realizarse el mes de Julio del año 2019, dicho evento tuvo un costo aproximado de $2.400.000(dos millones cuatrocientos mil pesos).

Boulevard Eclípsate.





Depto. Turismo.

Durante el mes de Enero se realizó el programa Turismo Familiar SERNATUR, programa desarrollado por el Depto. De Fomento Productivo y Turismo en conjunto con SERNATUR, el cual tiene por objetivo que las familias de la comuna de Ovalle conozcan la región de Coquimbo a través de viajes financiados por SERNATUR y con un co-pago mínimo de los beneficiarios.

En el mes de Febrero se llevó a cabo Expo Región de Coquimbo donde el Depto. de Turismo participa con stand de difusión y promoción del destino, además de un emprendedor de la comuna con muestra de sus productos, dicho evento logró reunir un aproximado de 2000 personas. Además se hace participación en la Fiesta Nacional del Sol (San Juan, Argentina) La Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través del Depto. de Fomento Productivo y Turismo, se hace presente en la Fiesta Nacional del Sol (San Juan, Argentina) en el pabellón de la región de Coquimbo, con el objetivo de promocionar los atractivos de la comuna de Ovalle tanto naturales como, gastronómicos y culturales al cual se estima asistieron 10000 personas. Este evento tuvo un valor estimado de $7.500.000(siete millones quinientos mil pesos).

Fiesta del Sol.




El mes de Mayo inicia con una mesa de trabajo con 20 bartender del país quienes crearon la receta de pisco sour nacional, el mismo día se hace el lanzamiento oficial en la plaza de armas con la degustación de 1000 piscos sour, el jueves 15 se desarrolla la competencia de bartender por la mejor receta de pisco y viernes 18 y 19 se desarrolla el boulevard Plaza Pisco Bar con un estimado de 5000 asistentes. Dicha festividad tuvo un costo aproximado a $7.800.000 (siete millones ochocientos mil pesos).

Competencia Bartender.




Plaza Bar.

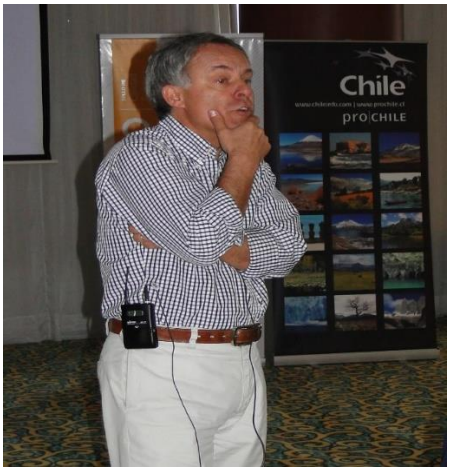



En el mes de Junio se desarrolló en el Valle del Encanto la Ceremonia para darle comienzo al nuevo año Indígena a cargo de la Agrupación Zapan Zucum de origen Diaguita, de la comuna de Ovalle.




En Julio se desarrolló el Seminario al Turista con Cariño, dicha charla fue dictada por Rene Fischer en el Teatro Municipal de Ovalle, quien es un destacado empresario de la industria de la hospitalidad y el servicio turístico, el seminario tuvo un enfoque a los empresarios del rubro turístico, hotelero, gastronómico y estudiantes universitarios, con el objetivo de mejorar el servicio y la atención hacia el cliente con una asistencia estimada de 125 personas. Posteriormente se realizó la mesa de trabajo con 25 empresarios y actores el rubro. Además se realiza la inauguración de modulo ubicado en calle Vicuña Mackenna a las afueras de Correos Chile, en la actividad participaron autoridades entre las que se encuentran; los Alcaldes de la comuna de Ovalle y Rio Hurtado, concejales de la comuna de Ovalle, representantes de CONAF, de la cámara de Turismo de Coquimbo entre otros, para esta actividad se destinaron $1.100.000(un millón cien mil pesos). En vísperas de vacaciones de invierno se realizaron tres días de actividades abiertas al público general, con traslado y guiados al monumento nacional Valle del Encanto seguidas de excursiones de escaladas a la Quebrada los Loros en la comuna de Rio Hurtado que fueron impartidas por guías especializados, los asistentes contaron con traslado y colación, esta actividad tuvo un costo de $3.800.000(tres millones ochocientos mil pesos). Posteriormente se realizó una actividad en el marco del Día del Medioambiente en cooperación con apoyo de CONAF, dicha actividad consistía en un día de reforestación donde los asistentes podían plantar un árbol. Durante dos fin de semanas continuos se realizaron excursiones al Cerro Tamaya instancia que conto con guías locales además de transporte y colación para los asistentes.

Seminario Turista con Cariño.



Inauguración Oficina Información Turistica.



Al finalizar el mes de agosto e inicios del mes de septiembre se realizan Charlas impartidas por profesionales del Depto. de Turismo hacia escuelas rurales de la comuna de Ovalle, con el objetivo de generar conciencia turística y ambiental Charlas impartidas por profesionales del Depto. de Turismo hacia escuelas rurales de la comuna de Ovalle, con el objetivo de generar conciencia turística y ambiental. A esto se suma el evento de la Maratón Starnight, actividad desarrollada en la comunidad agrícola Peral Ojo de Agua, en donde se realizó una feria con emprendedores locales, observación de aves, charlas educativas y durante la noche el concurso de astrofotografía, esto fue organizado por el Municipio, La Cámara regional de turismo y Turismo Tembetá, para esta actividad se destinaron aproximadamente $3.100.000 (tres millones cien mil pesos). En el mismo mes se realiza el programa Turismo Familiar SERNATUR desarrollado por el Depto. de Fomento Productivo y Turismo en conjunto con SERNATUR, el cual tiene por objetivo que las familias de la comuna de Ovalle conozcan la región de Coquimbo a través de viajes financiados por SERNATUR y con un co-pago mínimo de los beneficiarios. Finalizando el mes se realizó un City Tour en la ciudad de Ovalle, en conjunto con el Historiador Sergio Peña, donde se visitó el Museo, Alameda ex Barrio Estación, Barrio Independencia entre otros, además de visitas guiadas al Valle del Encanto y Parque Fray Jorge.

Maratón Starnight.



Durante el mes de Octubre se celebra el Día Mundial del CarSharing en conjunto con Am Rent A Cart, se utilizó el servicio de dicha empresa de forma gratuita con el objetivo de visitar Monumentos Nacionales como el Valle del Encanto y Monumento Nacional de Pichasca. Posteriormente se lleva a cabo el Festival Aéreo donde el Depto. de Turismo participa con stand de difusión en festival aéreo, con el objetivo de dar a conocer la comuna y sus atractivos, a dicho evento se anunció una asistencia de 2000 personas.

Dentro de las actividades de mes de noviembre está la capacitación en primeros auxilios para la localidad de Caleta el Toro efectuada por personal de bomberos capacitados en el área. A continuación el Equipo de Fomento Productivo y Turismo en coordinación con la Universidad de La Serena desarrollaron el Congreso Nacional de Estudiantes de Turismo (CONESTUR), en el cual por primera vez Ovalle fue sede de dicha actividad con una asistencia de 400 estudiantes de todo el país. En la jornada se realizó charla de conciencia turística, logística del lugar y activaciones en el Peral Ojo de Agua.

Congreso Estudiantes de Turismo.



En el mes de Diciembre llevó a cabo la Charla Eclipse Solar abierta al público en el salón del IP Santo Tomas sobre astronomía por el experto Juan Seguel, quien es coordinación de área de educación y extensión del Observatorio Cerro Tololo. También realiza en el Peral ojo de Agua el evento Lluvia de estrellas Gemínidas que contempló: promoción turística, charlas de conciencia turística, charlas eclipse solar, charlas y visitas a parque fray Jorge, mercadito con emprendedores locales, observación solar, visitas guiadas y tarde cultural recreativa (obras de teatro y música en vivo). Además se realiza el lanzamiento de la temporada estival donde el Depto. de Turismo participa con stand de difusión y promoción en la ciudad de La Serena, además de la participación de dos emprendedores locales con muestra y venta de productos, dichos eventos contaron con un asistencia estimada de 400 y 1000 personas respectivamente.

OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina de la Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, es una unidad que tiene como objetivo principal es dar orientación a los habitantes de la comuna, para que puedan optar a los distintos programas que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ofrece, de manera integral, contemplando el brindar el apoyo en el proceso de postulación a los subsidios habitacionales de los programas regulares, como también ser avales de una buena ejecución de las obras y promover el uso adecuado de los recintos, equipos y artefactos, así como asesorar a la comunidad respecto a los deberes y garantías asociadas a los soluciones habitacionales otorgadas.

El año 2018, la Oficina de la Vivienda, a pesar de la merma en los llamados a postulación SERVIU de subsidios habitacionales, estableció un plan de trabajo estratégico para poder abordar las diferentes demandas de la comunidad por contar con una casa propia o para hacer las mejoras necesarias por mantención o habitabilidad de las viviendas.

El énfasis del trabajo de la Oficina de la Vivienda se centra en :

A.

Familias y Comités de Viviendas con Terrenos Sectores Rurales DS 49 / DS10

B.

Mejoramiento de vivienda, Daños por Xilófagos y Subsidio de Eficiencia Energética DS 255

La Oficina de la Vivienda la de Ilustre Municipalidad de Ovalle, se ha posicionado como una Entidad patrocinante y una Oficina Municipal de gran apoyo a la comunidad demandante de soluciones habitacionales. Si bien no ha habido la cantidad de llamados a postulaciones a los subsidios habitacionales que satisfaga las necesidades de la población, nos preocupamos de ofrecer una buena orientación, y ofrecer el apoyo profesional a todos nuestros usuarios para generar la mejor alternativa de postulación.

Es por ello que también la Municipalidad de Ovalle, ha establecido alianzas de trabajo con algunas constructoras locales, para establecer convenios de cooperación de Asistencia Técnica y de esta forma facilitar la generación de los proyectos técnicos necesarios para la calificación favorable y la obtención de los recursos necesarios para la ejecución de las viviendas de los conjuntos habitacionales.

Convenios de Asistencia Técnica para elaboración de Proyectos Habitacionales

1.- Comité Mejor Vida con empresa Constructora Ecomac y Tu Casa tu Norte asistencia técnica con un total de 148 familias programa D.S49, fecha de firma el 18 de marzo 2018.

2.- Comité Ilusión de la San José Empresa Constructora Ecomac y Tu casa tu norte asistencia técnica con un total de 158 familias programa D.S49, fecha de firma el 18 de marzo 2018.

3.- Comité Pro Casa Violeta Parra de Cerrillos de Tamaya con empresa constructora Forma limitada, total de 40 familias, programa D.S.10, fecha de firma 10 de julio 2018.

4.- Comité Pro Casa Ruta al Sol de San Julián, empresa constructora Don Alonso limitada, con un total de 19 familias, programa D.S.10, fecha de firma 05 de septiembre 2018.

5.- Comité Pro Casa Sueño anhelado- Raul Silva Henriquez- Ebenecer y Amanecer II, con Empresa Constructora los Riscos, 160 familias, Programa D.S.49, fecha de firma 25 de septiembre de 2018.

6.-Comité Pro Casa la Nueva Union de Limarí, empresa constructora María Aguirre Valdivia, con un total de 23 familias, programa D.S.10, fecha de firma 27 de noviembre 2018.

7.- Comité Pro Casa Eduardo Frei Montalva de Cerrillos de Tamaya con la empresa constructora Forma Limitada, un total de 43 familias, programa D.S.10, fecha de firma 04 de diciembre 2018.

8.- Comité Pro Casa Nueva generación de Las Vegas de Limarí, empresa constructora María Aguirre Valdivia, con un total de 18 familias, programa D.S.10, fecha de firma 16 de enero 2019.

Compra y Gestión para la Adquisión de Terrenos para proyectos Habitacionales .

Este año 2018, la municipalidad ha apoyado al comité de los Ex -Soldados Conscriptos, para la adquision de terrenos que tienen la finalidad la construcción de viviendas sociales para los integrantes de dicho Comité.

Los terrenos adquiridos corresponden a :

-**Fondos Municipales** Lote 6 de las Brisas para el Comité Pro casa de los Ex soldados conscriptos.

-**Fondo SUBDERE mas municipalidad** Lote 7, Sector las Brisas para el comité pro Casa Ex soldados conscriptos.

Mejoramiento de Viviendas

.

Grupo de MEJORAMIENTO ***Nombre del Grupo : Inés de Suarez de Ovalle.***
Cantidad de Beneficiarios: 18 familias.

Colectores Solares.

Grupo de Ef. Energética **Nombre del Grupo : Campo Lindo 2**
Cantidad de Beneficiarios: 29 familias.

Nombre del Grupo : San Gabriel
Cantidad de Beneficiarios: 25 familias.

Nombre del Grupo : El Molino 2
Cantidad de Beneficiarios: 23 familias.